



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ACADÉMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
DOCTORADO EN CIENCIAS HUMANAS

INMIGRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA TERRITORIALIDAD
CULTURAL EN EL IMAGINARIO SOCIAL DE LA REGIÓN MERIDEÑA. UNA
MIRADA A TRAVÉS DE LA CASA COMERCIAL BURGUEA DE TOVAR
1881-1946.

Trabajo presentado como requisito parcial para optar al Grado de Doctor en Ciencias
Humanas.

Autor: Raquel T. Vargas A.
Tutor: Ismael Cejas

Mérida, Febrero de 2018

DEDICATORIA

“He aquí el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo.” Juan 1:29

*“...El Cordero que fue inmolado es digno de tomar el poder, las riquezas, la sabiduría, la fortaleza, la honra, la gloria y la alabanza.”
Apocalipsis 5:12.*

A mi Gran Dios Padre, a mi Salvador Jesucristo el Rey de reyes y Señor de señores y al Santo Espíritu de Dios por su gran Amor, la vida, la sabiduría, las fuerzas y la salud en este andar...

A mis Padres... por creer siempre en mí y hacérmelo saber... Papá, por inculcarme los valores y la firmeza para luchar... Mamá, la heroína y cómplice de mis sueños y mis luchas... ¡Nunca podré devolverles lo que me han dado!

A Elías mi querido hermano mayor quien ha sido un gran pilar y apoyo en mi vida... mi admiración y respeto ¡Mi bello hermano!

A mis lindos sobrinos Eliezer, Eliana, Josué y Jeremías quienes hacen de mí un mosaico hermoso y colorido de emociones...haciéndome reír, llorar, callar, inquietarme, relajarme y soñar... en fin dan ese toque muy especial a mi vida aún en la distancia...

Raquel Vargas

AGRADECIMIENTOS

Al Gran Dios Padre, al Rey, Señor y mi Salvador a Jesucristo, y al Espíritu Santo por guiarme, fortalecerme, darme la sabiduría y el conocimiento en este sendero de la vida y de mi formación.

A mi familia: Padres y hermanos quienes con su constante apoyo incondicional han sido mi sostén en tiempos turbulentos, oscuros y muchas veces difusos en mi formación académica y personal, en el recorrer de esta obra de investigación.

Al Doctorado en Ciencias Humanas y el Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas (HUMANIC) de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes, gran Casa de Estudio brindándome la oportunidad de continuar mi formación intelectual, académica y profesional.

Al Dr. Ismael Cejas, mi tutor quien a pesar de la distancia no me dejó huérfana sino que con sus sabias y precisas orientaciones me instruyó en la vía de la investigación histórica, y en el tema de la inmigración.

Al Dr. Oscar Aguilera que con su paciencia, tolerancia, sabiduría, dulzura y cordura muy cálidamente fue un ángel que Dios colocó en el andar de este proceso de investigación, impulsándome siempre a continuar poco a poco y constantemente a culminar esta obra de investigación de manera interdisciplinaria.

A los Dres. e historiadores Bernardino Herrera y Jean Carlo Brizuela, Jurados que de manera muy ilustre, objetiva, clara, precisa y concreta participaron en las sugerencias, orientaciones y consideraciones de este proceso de reconstrucción histórica y análisis social – cultural, aún con las dificultades y premuras acontecidas en el desarrollo del mismo.

A Malena Andrade, Mayira Parra, Libia Márquez y Oricia León, más que compañera de estudio o personal administrativo, “amigas” en verdad quienes con su apoyo voluntario, desinteresado y constante han colaborado en gran manera en la consolidación de esta obra.

A los empleados de la Biblioteca de la Sala Tulio Febres Cordero especialmente a Jesús y Humberto quienes me abrieron las puertas y tendieron una mano amiga, para indagar en los archivos la información necesaria en el avance de esta investigación.

A los empleados del Registro Público del Municipio Tovar, Registro Principal del Estado Mérida, el Archivo General del Estado Mérida y la Biblioteca Nacional, quien al abrirme las puertas de las instituciones donde laboran y gentilmente ubicarme los archivos, documentos y bibliografía necesaria, permitieron el forjamiento de esta investigación.

A la Familia Burguera, y demás investigadores y escritores que me antecedieron, con quienes compartí en sus lecturas, entrevistas y conversaciones, aportes valiosísimos, especialmente Jesús Urbina compañero de clase y amigo espontáneo.

¡Muchas Gracias!

www.bdigital.ula.ve

INDICE GENERAL

| | p.p. |
|---|------|
| LISTA DE CUADROS..... | XI |
| LISTA DE GRÁFICOS..... | XIII |
| RESUMEN..... | XV |
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| | |
| CAPITULO I. ESTADO DEL ARTE..... | 9 |
| • Objetivos | |
| - General..... | 17 |
| - Específicos..... | 17 |
| • Justificación..... | 18 |
| • Criterios de selección..... | 20 |
| | |
| CAPITULO II. LA TEORIA..... | 21 |
| • Referentes teóricos: Antecedentes..... | 21 |
| • Marco conceptual..... | 26 |
| - Definición de Términos..... | 26 |
| o Proceso de Inmigración..... | 26 |
| o Imaginarios Sociales..... | 27 |
| o Imaginarios de Territorialidad..... | 29 |
| o Territorialidad Cultural..... | 30 |
| o Cosmovisión intercultural..... | 30 |
| o Cultura..... | 31 |
| o Estereotipos Sociales..... | 32 |
| o Imagen..... | 33 |
| o Interdisciplinariedad..... | 34 |
| - La Casa Burguera como categoría de análisis para el estudio desde | |

| | |
|--|-----|
| la historia social del imaginario Social de la Región merideña..... | 35 |
| | |
| CAPITULO III. LA METODOLOGÍA..... | 40 |
| • Enfoque de la Investigación..... | 40 |
| • Tipo de Investigación..... | 45 |
| • Técnicas e Instrumentos de recolección de Información..... | 47 |
| | |
| CAPITULO IV. CONCEPCIÓN FILOSÓFICA, LEGISLATIVA Y CONTEXTO HISTÓRICO EN EL ESTUDIO SOBRE LOS PROCESOS MIGRATORIOS 1881-1946..... | 53 |
| • La inmigración en el período del forjamiento de Venezuela como una nación (1830-1870)..... | 54 |
| • Una reorientación migratoria e inicios de la centralización (1870 -1907)..... | 63 |
| • Una política migratoria controlada: Gral. Juan V. Gómez 1908-1935. | 75 |
| • Apertura política inmigratoria redirigida y controlada. 1936 – 1946..... | 81 |
| | |
| CAPITULO V. LOS IMAGINARIOS SOCIALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE TERRITORIALIDAD..... | 88 |
| • Aproximación a la conceptualización de territorialización cultural y de imaginarios sociales..... | 88 |
| • Forjamiento de Territorialización cultural en el imaginario social. | 92 |
| | |
| CAPITULO VI. CONTEXTO HISTÓRICO REGIONAL Y NACIONAL DE TOVAR EN 1881 -1945..... | 101 |
| • Aspectos relevantes en el origen histórico del Distrito Tovar..... | 102 |

| | |
|---|-----|
| - Dinámica social y económica de Tovar para el periodo de 1881-1946..... | 104 |
| o Aspectos Geográficos del Distrito Tovar..... | 104 |
| o Estudio de la demografía y Crecimiento poblacional tovaréño..... | 108 |
| o Crecimiento Económico del Distrito Tovar: Economía caficultora..... | 116 |
| - Proceso de Urbanización: Obras Públicas, Servicios Públicos y la Educación..... | 120 |
| - Crisis de la Economía Cafetalera..... | 135 |

CAPITULO VII. LA CASA COMERCIAL BURGUERA Y LA TERRITORIALIDAD CULTURAL A PARTIR DEL PROCESO DE INMIGRACIÓN.1881-1946..... 137

| | |
|---|-----|
| • La Casa Comercial Burguera de Tovar: Proceso político-administrativo de la Casa Comercial de la Familia Burguera..... | 137 |
| - Biografía: Ascendientes y descendientes de la familia Burguera 1799-1900..... | 137 |
| - Fundación y Evolución de la Casa Comercial “Elías Burguera & Compañía”..... | 143 |
| - Organización y Funcionamiento de la Casa Comercial “Elías Burguera & Compañía”..... | 146 |
| • Evolución del Capital y Actividades comerciales de la Casa Burguera..... | 152 |
| - Actividad Bancaria de la Casa Comercial “Elías Burguera & Compañía”..... | 161 |
| • Alcance geográfico e importancia de las relaciones comerciales de la Casa Burguera. | 176 |
| - La Casa Burguera: Propietaria Territorial en la región..... | 182 |

| | |
|---|-----|
| • Cierre y liquidación de los activos de la Casa Comercial “Elías Burguera & Compañía”..... | 191 |
| - Factores que inciden en el cierre de la Casa Comercial “Elías Burguera & Compañía”..... | 191 |
| - Repartimiento de bienes..... | 193 |
| • Relaciones sociales de la familia Burguera en la población Tovareña: Aspectos culturales, deportivos, recreativos, políticos y económicos.. | 196 |
| | |
| CAPITULO VIII. TERRITORIALIZACIÓN CULTURAL DE TOVAR EN EL IMAGINARIO DE LA REGIÓN MERIDEÑA..... | 206 |
| • Proyección de Tovar y la territorialidad cultural a partir narrativas u obras literarias y Publicaciones Periódicas..... | 206 |
| - Obras Literarias- Autores Tovareños..... | 206 |
| o “Doña Flor y sus barajas” y “Alzado contra todo: Memorias y desmemorias”. Domingo Alberto Rangel..... | 206 |
| o Pueblos en la historia. El Valle de Mocotíes. Jesús Rondón Nucete..... | 211 |
| o Alegría y gracia de Tovar. Alfonso Ramírez Díaz..... | 217 |
| - Publicaciones Periódicas Tovareñas..... | 218 |
| o El Eco Tovar y El Artesano..... | 218 |
| • Una mirada al balcón Tovareño en la territorialización cultural del imaginario social Merideño. 1881-1946..... | 223 |
| | |
| CONSIDERACIONES FINALES..... | 232 |
| | |
| FUENTES CONSULTADAS..... | 236 |
| • Bibliográficas..... | 236 |
| • Documentales..... | 243 |
| • Hemerográficos..... | 245 |

| | |
|---|---------|
| • Web..... | 246 |
| • Testimoniales..... | 247 |
| • Iconográficas..... | 247 |
| ANEXOS..... | 249 |
| 1. Documento Leyenda de Tovar..... | 250 |
| 2. Testamento de Jaime Burguera..... | 254 |
| 3. Acta de defunción del señor Elías Burguera G..... | 260 |
| 4. Documento de Sociedad entre Elias Burguera y Ca. Y los señores Minlos Brewer y Ca. De Maracibo. Docuemto de Contratos. Documento de Liquidación de la Sociedad..... | 262 |
| 5. Poder general dado a Elio Jaime Burguera..... | 268 |
| 6. Poder general dado a Alpio Burguera y Jaime H. Musche..... | 271 |
| 7. Actividad de Elías Burguera & Co. En EE.UU. 1912 y publicada en 1915..... | 274 |
| 8. Documento desclasificado por el departamento de Estado de los Estados Unidos de Norte américa..... | 279 |
| 9. Carta a nombre de la empresa “Elías Burguera & Compañía” al cónsul de EE.UU en Maracaibo, estado Zulia, Venezuela..... | 283 |
| 10. Elías Burguera García fundador de “Elías Burguera & Compañía”, en 1860 aproximadamente..... | 286 |
| 11. Comunicado de duelo, con motivo del fallecimiento de Josefa Dávila de Burguera (esposa del fundador)..... | 288 |
| 12. Eumenia Burguera de Jesús..(Hermana del fundador: Don Elías Burguera)..... | 290 |
| 13. Don Elio Burguera y Doña María Figueroa..... | 292 |
| 14. Don Alipio Burguera , Dr. Gensérico Sardi y Ricardo Musche Burguera | 294 |
| 15. Don Cesar Custodio Burguera Dávila y Cesar Custodio Burguera Dávila (hijo del fundador) junto a su esposa Margarete Kolhwayer y sus tres hijos: Elías, Rodolfo y Enrique..... | 296 |

| | |
|--|-----|
| 16. Doña Flor Burguera de Von Jess y su Hijo Antonio Von Jess Burguera. | 298 |
| 17. Antonio Von Jess Burguera. Flor Burguera de Von Jess con su hijo..... | 300 |
| 18. Magaly Burguera Sardi . (Carmen Magdalena Burguera Sardi) | 302 |
| 19. Maura Sardi Consalvi madre de la Lcda. Magaly Burguera..... | 304 |
| 20. Elio Jaime Burguera Dávila con su esposa María Figueroa y Margarette Kolhwayer, cuñada de Elio Jaime y los tres hijos de esta última: Elías, Rodolfo y Enrique..... | 306 |
| 21. Doña Magdalena Dávila de Burguera esposa de Don Alipio, junto a algunas de sus hijas. Magdalena Dávila de Burguera, Lola y Pepita., Pepita Burguera, Lola Burguera y Isabelita Burguera..... | 308 |
| 22. German, Jorge e Irma Burguera hijos de Alipio Burguera. Alipio Burguera, Luis Alipio Burguera (Hijo) y Nietos..... | 310 |
| 23. Ofelia Burguera de Musche, hija del fundador Don Elías Burguera García. Comunicado de duelo, con motivo del fallecimiento de Ofelia Burguera de Musche. | 312 |
| 24. Ada Musche Burguera hija de Ofelia Burguera de Musche. Ada Musche Burguera, Jaime Musche Burguera y María Teresa Musche Burguera. Hijos de Doña Ofelia Burguera de Musche (nietos todos del fundador) -..... | 314 |
| 25. Carmen Teresa Burguera de León aprox. en 1934 con tal vez unos 18 años, hija de Alipio Burguera.. Elías K. hijo de Cesar Custodio. (nietos todos del fundador) | 316 |
| 26. Iglesia Nuestra Señora de Regla en Tovar luego de los daños sufridos tras el terremoto del 28 de abril de 1894 y que fue reconstruida con la colaboración de Don Elías Burguera García. Tovar en Tiempos de Elías Burguera..... | 318 |
| 27. Molino de trigo “La Favorita de los Andes” | 320 |
| 28. Publicidad para la comercialización del trigo..... | 322 |
| 29. Notas de Duelo en Eco de la Juventud. Publicación periódica de Tovar, 30 de Julio de 1900..... | 324 |

| | |
|--|-----|
| 30. Promoción de Ventas..... | 326 |
| 31. Comunicación entre Juan Vicente Gómez Presidente de la República y “Elías Burguera & Co”, en publicación periódica..... | 328 |
| 32. Acuerdos de Duelo por el fallecimiento de Don Elías Burguera..... | 330 |
| 33. Publicidad de Ventas y Ofertas de “Elías Burguera & Co”..... | 332 |
| 34. Ruta de salida para la comercialización del café hacia el Lago de Maracaibo..... | 334 |

www.bdigital.ula.ve

LISTA DE CUADROS

| CUADRO | p.p. |
|--|------|
| 1. Inmigrantes Enero- Agosto 1842..... | 59 |
| 2. Introducción de Inmigrados en la República. 1832- 1845..... | 61 |
| 3. Población venezolana y extranjera en el Distrito Federal 1873..... | 67 |
| 4. Censo Poblacional 1873 – 1881..... | 108 |
| 5. Censo Poblacional de 1925 – 1936..... | 112 |
| 6. Número de Habitantes y días de camino desde algunos lugares de la provincia de Mérida de Maracaibo (Año 1868)..... | 123 |
| 7. Producción de la finca “El Vegón” 1943-1948..... | 149 |
| 8. Beneficios de la finca “El Vegón” 1943-1945-1948..... | 149 |
| 9. Producción de la finca “San Felipe”. 1943 – 1946..... | 150 |
| 10. Beneficios de la finca “San Felipe” 1943-1946..... | 151 |
| 11. Beneficios y gastos de la empresa de energía eléctrica Burguera. 1940- 1946..... | 151 |
| 12. “Burguera & Compañía”. Evolución de su capital..... | 154 |
| 13. Tasa de beneficio de “Elías Burguera & Compañía”..... | 155 |
| 14. Capital y componentes de utilidades de “Elías Burguera & Compañía” (en miles de bolívares)..... | 156 |
| 15. “Elías Burguera & Compañía” y otras Casas Comerciales..... | 158 |
| 16. Precios del café (Bs) 1881- 1923..... | 159 |
| 17. Precios de Exportación del café (1925-1940)..... | 160 |
| 18. Préstamos otorgados por Elías Burguera (1861-1880)..... | 160 |
| 19. Monto anual de los créditos de la Casa “Elías Burguera & Compañía”.. | 163 |
| 20. Precios del Café. 1887- 1900..... | 166 |
| 21. Monto anual de los créditos y la evolución del capital de la Casa “Elías Burguera & Compañía”..... | 169 |
| 22. Montos de los créditos de Burguera y Co hacia la agricultura, comercio, industria, artesanía, y monto no determinado (1881-1946)..... | 172 |

| | |
|---|-----|
| 23. Clientes de “Elías Burguera & Compañía”..... | 178 |
| 24. Clientes de “Elías Burguera & Compañía”. Táchira..... | 179 |
| 25. Clientes de “Elías Burguera & Compañía”..... | 179 |
| 26. La Casa Burguera como propietaria territorial 1881-1946. Compras- ventas..... | 183 |
| 27. Bienes hipotecados por Elías Burguera 1902 – 1946..... | 186 |
| 28. Relación entre las actividades crediticias y la adquisición de bienes 1881-1946..... | 188 |
| 29. Liquido distribuible correspondiente al inventario de 1946..... | 195 |
| 30. Producción de Tovar..... | 211 |
| 31. Instituciones educativas. 1915..... | 213 |
| 32. Publicaciones periódicas 1881-1946..... | 215 |

www.bdigital.ula.ve

LISTA DE GRÁFICOS

| GRÁFICO | p.p. |
|---|------------|
| 1. Mapa del Distrito Tovar y regiones circunvecinas..... | 105 |
| 2. Mapa del Distrito Tovar 1904..... | 107 |
| 3. Mapa de los caminos de recuas en Mérida..... | 127 |
| 4. Escudo de Armas de Burguera..... | 137 |
| 5. Foto de Don Elías Burguera García. Fundador de la Casa Comercial “Elías Burguera & Compañía”..... | 140 |
| 6. Genealogía de la familia Burguera..... | 141 |
| 7. Foto de la Casa Comercial “Elías Burguera & Compañía” en Tovar 1881..... | 144 |
| 8. Tasa de beneficio “Elías Burguera & Compañía” | 155 |
| 9. Capital y beneficio de “Burguera & Compañía” 1881-1919..... | 157 |
| 10. Monto anual de los Créditos “Burguera & Compañía” | 164 |
| 11. Precios del café. Años 1887-1914..... | 166 |
| 12. Evolución de capital y otorgamientos de créditos “Burguera & Co”.... | 170 |
| 13. Mapa del alcance geográfico internacional de “Burguera & Compañía”. | 176 |
| 14. Mapa del alcance geográfico crediticio de “Burguera & Compañía”..... | 180 |
| 15. Relación créditos más adquisición de bienes vs capital Casa Burguera y Co. 1881 – 1947..... | 189 191 |
| 16. Mapa de las propiedades territoriales de “Elías Burguera & Compañía”. | |
| 17. el Reloj Público..... | 197 |
| 18. Publicidad “Molino de Tovar”..... | 199 |
| 19. Publicidad de artículos: Venta- Oferta..... | 201 |
| 20. Instrucción..... | 219 |
| 21. Lista..... | 220 |
| 22. Precios Corrientes..... | 221 |
| 23. Foto de la Plaza de Toro de Tovar..... | 226 |
| 24. Alberto Adriani Mazzei..... | 227 |

| | |
|--|-----|
| 25. Alfonso Ramírez Díaz..... | 227 |
| 26. Domingo Alberto Rangel..... | 228 |
| 27. Jesús Rondón Nucete..... | 228 |
| 28. Magaly Burguera..... | 229 |
| 29. Homenaje a Delacroix y Goya por Elbano Méndez Osuna..... | 230 |

www.bdigital.ula.ve

*INMIGRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE TERRITORIALIDAD CULTURAL EN EL
IMAGINARIO SOCIAL DE LA REGIÓN MERIDEÑA. UNA MIRADA A TRAVÉS DE
LA CASA COMERCIAL BURGUEA DE TOVAR 1881-1946.*

Autor: Raquel T. Vargas A.

Tutor: Ismael Cejas.

Fecha: Febrero de 2018.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación desarrollado en el Doctorado en Ciencias Humanas, en el Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas (HUMANIC) adscrito a la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes; se inscribe en la línea de investigación de movimientos sociales prácticas y representaciones sociales así como imaginarios y mentalidades. El mismo plantea como objetivo principal comprender la Inmigración como parte del proceso histórico para la construcción de Territorialidad Cultural en el Imaginario Social de la región Merideña, a partir del impacto socio-cultural causado por las relaciones económicas de varios países y la Casa Comercial de la Familia Burguera en Tovar entre 1881 -1946. Se enmarca dentro de una investigación de tipo documental histórica, apoyada una investigación de campo y descriptiva, siguiendo las exigencias del enfoque teórico-metodológico de la Historia social bajo un método regresivo - analítico en el mismo se concluye con la proyección de la Casa Comercial Burguera en un sistema global económico que permitió la articulación con las estructuras de poder político y social tanto en la región forjándose una territorialidad cultural manifiesta en el imaginario social de la región merideña.

Palabras claves: Imaginario Social, Inmigración, Casa Comercial Burguera, Historia Social, Cultura, Territorialidad, Tovar.

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la Historia de Venezuela, las relaciones diplomáticas han permitido flujos migratorios que han generado condiciones sociales, políticas, económicas y culturales particulares en el país, develando un gran mosaico cultural cargado de influencias extranjeras. Con frecuencia se escuchan algunas expresiones como “estamos invadidos”, “estamos alienados y ya no sabemos quiénes somos” cualquier tipo de quejas cuando se hace referencia a algunos inmigrantes; o por el contrario, “necesitamos extranjeros que nos enseñen a trabajar”, “eso si son gentes capaces, de trabajo...”, “hay que reconocer que éstos son muy buenos en el trabajo, duélanos o no”, expresiones populares relacionadas con los extranjeros y los negocios, trabajos manuales, dedicación a un arte u oficio.

Aunque lo anterior pueda ser considerado como una realidad social con tinte de sobre valoración o en su defecto de discriminación cultural o racial; también es necesario considerar y no es menos realidad, que el estereotipo creado en el colectivo, la imagen difundida del grupo de inmigrantes que ha llegado, será uno de los factores determinante para el rechazo o la aceptación de los mismos y en consecuencia una fácil o difícil adaptación de los mismos en la sociedad y sus implicaciones culturales, construyéndose poco a poco la territorialidad cultural, demarcación que implica más que la delimitación física o geográfica, una circunscripción por el sentido de pertenencia del lugar, valores y costumbres, relaciones sociales; que será construida y reconstruida permanentemente, nutrida y enriquecida de acuerdo a los cánones y filosofía que se opere y direcciona desde la filosofía nacional que se implante y por supuesto difunda, y más en la actualidad con los medios tecnológicos de comunicación e información.

Ahora bien, la cultura venezolana es una cultura bastante compleja debido a las realidades y condiciones históricas en la que se ha desarrollado desde su conquista y colonización, su lucha por independizarse y hasta en la receptividad de los venezolanos en la aceptación y participación de un proceso inmigración, es por ello que se hace

necesario el estudio del contexto histórico en una totalidad, desde diversas perspectivas para conocer y comprender este proceso, constituido en primer lugar por la presencia de inmigrantes en el país, en un segundo lugar, por los movimientos artísticos provenientes de afuera: literatura, arte, teatro, cine, baile, gastronomía, modas, estilos; y en tercer lugar, por los viajes de estudiantes tanto particulares como becados o pensionados, y por los exiliados por el Estado, los cuales se insertarán en la estructura burocrática gubernamental en un momento determinado para lograr cambios en la sociedad venezolana y por ende en la región merideña, desde sus experiencias traídas con sus estudios y contactos en el exterior, construyéndose la territorialización cultural de acuerdo a las interrelaciones culturales, donde estos elementos culturales irán siendo internalizados y asumidos en una colectividad, que se apropiará de ellos desde lo cotidiano, y se proyectarán en el imaginario social expresado en el quehacer diario de ese colectivo; en sus instituciones, símbolos, tradiciones, en fin en su identidad social.

De allí, que el proceso investigación desarrollado tuvo como objetivo principal comprender la inmigración como parte de la construcción de la territorialidad cultural en el imaginario social de la Región Merideña, desde el impacto socio-cultural causado por las relaciones de la Casa Comercial de la Familia Burguera en Tovar desde 1881 hasta 1946. Hito histórico demarcado en el periodo señalado, debido a que en 1881 se da inicio a la Casa Comercial Burguera, y es hasta el año 1946 donde se cierra oficialmente la Casa Burguera y se reparten y liquidan sus bienes entre los herederos; abordándose el tema desde lo real acontecido y lo real construido, para recrear y proyectar el imaginario social, haciendo uso de la historia, la memoria y la imagen como representaciones de un pasado no tan remoto que permite visualizar las imágenes una configuración de espacio y tiempo en la región andina. No es la recreación nostálgica de un recuerdo archivado que se evoca de manera desatada, se trata de un pasado que sobrevive como mecanismo motor; son imágenes contenedoras de memoria, que se trasladan gracias a un impulso – proceso que permite traerlas de nuevo al presente¹- en la cual el observador es capaz de trasladarse al interior del objeto de su atención y comprenderlo a partir de las particularidades que lo hacen objeto único.

Pierre Vilar destaca que “no es hacer revivir el pasado”, sino comprenderlo... debe someterse un momento y una sociedad a un análisis de tipo científico.²

El mismo, se estructura en dos partes. La primera parte consta de tres capítulos:

Capítulo I: Estado del Arte, se plantea el tema de estudio, la inmigración desde una perspectiva global propiciando el forjamiento de la territorialidad cultural en el imaginario social de la región merideña, desde el impacto que tiene una familia en la administración de una Casa Comercial incorporando y promoviendo prácticas mercantiles a nivel internacional, en una economía de mercado marcada por las Casas Comerciales, categoría económica que alberga esta época para el desarrollo del capital comercial. En el mismo, se especifica los objetivos de la investigación, la justificación y finalmente los criterios de la selección del tema considerados por la autora; criterios de tipo individual, social y científico.

Capítulo II: La teoría, consta de los referentes teóricos, estudios que constituyen antecedentes y aportes necesarios y útiles para el tratamiento del proceso de inmigración; por ejemplo, “*Proceso de la Inmigración en Venezuela*” de Ermilia Troconis de Veracochea o “*Italia y los Italianos en la historia y en la cultura de Venezuela*” de Marisa Vannini, quienes a través de una exhaustiva revisión, análisis y compilación de fuentes legales oficiales y trabajos biográficos de personajes y figuras resaltantes en diversos sectores del quehacer venezolano, ofrecen valiosísimos aportes que permiten la reconstrucción histórica y contextualización del proceso de inmigración en Venezuela.

Por su parte, el historiador Pascual Mora García con “*La dama, el cura y el maestro en el siglo XIX*” y la arquitecta Eligia Calderón Trejo “*Mérida, 1870-1920. Historia, memoria e imagen*”, los cuales estudian los imaginarios sociales desde un enfoque científico con criterio de totalidad, contextualizando de la mentalidad colectiva a la noción de memoria, historia e imagen abordando el tema problema desde un enfoque interdisciplinario. Así mismo, lo planteado por el antropólogo Malinowski Bronislaw de la corriente funcionalista con “*Una teoría científica de la cultura*”,

¹Ian Alexander, Bergson. *Philosopher of Reflection*. 1957, pp. 34-35.

²Vilar Pierre. *Iniciación al Vocabulario del Análisis Histórico*. 1999, pp. 22.

donde deja ver en sus postulados que la cultura para satisfacer las necesidades tanto biológicas, psicológicas y sociales del individuo, se compone tanto de ideas o modelos cognitivos, como de una cultura material que subyace a la satisfacción de las necesidades de una sociedad. Estos autores brindan aportes fundamentales en el forjamiento de la territorialidad cultural en el imaginario social.

Catalina Banko, en “El Capital Comercial en la Guaira y Caracas (1821 -1848)” con criterio de totalidad combinado en una labor de microhistoria bajo el método regresivo, reconstruye el origen, morfología y el funcionamiento del capital comercial en dos de los centros urbanos de mayor significación en la inserción de la producción agropecuaria mercantilizada en el mercado capitalista mundial. La autora Mercedes Ruiz Tirado con “*Tabaco y Sociedad en Barinas Siglo VII*”, expone la historia socioeconómica barinesa y la incorporación de la familia como categoría cultural analítica en la reconstrucción y comprensión de las relaciones socioeconómicas y políticas de la sociedad. De allí que estas obras, sean referentes directos al estudio de la Casa Comercial de la Familia Burguera como categoría analítica en el impacto sociocultural causado por las relaciones económicas de la misma en la región merideña con países extranjeros.

Capítulo III: La Metodología, se presenta bajo el enfoque de la investigación en Historia social desarrollado por la escuela francesa de Annales, de Lucien Febvre y Marc Bloch y la línea de investigación en la que se inscribe el estudio hace referencia a movimientos sociales prácticas y representaciones, así como los imaginarios y mentalidades. Dentro de este enfoque metodológico se aborda el tema con criterio de totalidad, de interconexión de fenómenos ocurridos en un tiempo histórico para una comprensión global de la historia regional, nacional en el marco histórico mundial de la época; apelando a la triangulación de diversas fuentes, por una parte, la revisión de la literatura oficial por períodos de gobiernos los cuales normaron direccionando el proceso de inmigración en Venezuela, y por ende en la Región Merideña; estas legislaciones expresadas en las leyes, decretos, gacetas, memorias, resoluciones y discursos en torno al proceso de inmigración, recogen la filosofía o ideal nacional; así como información oficial en representaciones cartográficas de la región Merideña con

atención a Tovar. Seguidamente, la revisión y análisis de registros, libros contables y libros diarios de la Casa Comercial Burguera, así como registros de contables del comercio de café del Estado Mérida.

Además se destaca, el estudio de los registros hemerográficos, en el período de actividad de la Casa Comercial Burguera 1881 – 1946, entre estas se tienen: El Eco Tovar, El Artesano. Aunado a esto las obras literarias, novelas narrativas con crónicas y relatos de la región merideña, de Tovar y de la familia Burguera; obras de reconocidos personajes venezolanos como Domingo Alberto Rangel “Doña Flor y sus barajas”, “Alzado contra todo. Memorias y Desmemorias”, Alfonso Ramírez Díaz “Alegría y Gracia de Tovar” y “Pueblos en la Historia. El Valle de Mocotíes” de Jesús Rondón Nucete, que con sus impresiones y visiones en sus discursos recogen imágenes, ideas y costumbres del colectivo en el tiempo y espacio estudiado, contextualizando y proyectando a Tovar en la región merideña como una élite, una metrópoli para el momento debido al auge económico, con un intercambio comercial internacional base para una evidente y marcada influencia cultural de los inmigrantes en la región. Finalmente el análisis de registros fotográficos de la época y la categorización de entrevistas a la familia Burguera.

La segunda parte, está constituido por cinco capítulos, donde se desarrolla propiamente el estudio planteado sobre la inmigración y construcción de la territorialidad cultural a través de la Casa Comercial de la Familia Burguera de Tovar en 1881-1946:

Capítulo IV: Concepción filosófica, legislativa y contexto histórico del Estado venezolano en el estudio de la inmigración. Se realiza un análisis de las distintas Leyes y decretos del estado venezolano sobre los procesos migratorios y la política internacional, dando a conocer la filosofía y condiciones en que estuvo orientado el proceso. Para ello, se describe la importancia del estereotipo Nacional e imagen sugerida y fomentada en el seno de la sociedad venezolana del inmigrante ideal, uno de los factores fundamentales que dará peso al impacto que causará la interrelación con los inmigrantes y la influencia o arraigo que estos puedan aportar en el compartir cotidiano con la población venezolana expresada en el imaginario social. Así también

se estudia la afluencia e influencia de estudiantes becados y exiliados en el exterior y las implicaciones de estas, en la transformación de la sociedad venezolana al insertarse en la estructura burocrática del Estado al retornar al país. Este estudio es abordado en cuatro grandes períodos que abarcarán la inmigración en el período del forjamiento de Venezuela como una nación 1830-1870, una reorientación migratoria e inicios de la Centralización 1870- 1908, una política migratoria controlada: Gral. Juan V. Gómez 1908-1935 y una apertura política inmigratoria redirigida y controlada 1936 – 1946.

Capítulo V: Los imaginarios Sociales y la Construcción de la territorialidad Cultural, es una aproximación a la conceptualización sobre la territorialización cultural, los imaginarios sociales y el forjamiento o construcción de estos; donde la territorialización cultural parte de la idea que el territorio es concebido como una construcción social, cultural e histórica, prefigurada desarrolladas en instancias espaciales como región, lugar o paisaje vinculadas a procesos de identidad, apropiación de la naturaleza, reproducción cultural, poder político-administrativo y mecanismos de transformación, en otras palabras, la territorialización cultural está constituida por la identificación social y cultural entre un lugar y los sentimientos de pertenencia perspectiva expresada por Kevin Lynch en su obra sobre la imagen de la ciudad³. Por otra parte, se plantea lo expuesto por Cornelius Castoriadis en su obra *La institución imaginaria de la sociedad*, “lo imaginario no es imagen *de*, es creación incesante y esencialmente indeterminada de figuras-formas-imágenes”⁴. Según Bronislaw Baczko el actuar y el devenir humano están estrechamente ligados a los imaginarios sociales⁵.

Capítulo VI: Contexto histórico regional y nacional de Tovar en 1881-1946; Se pretende una aproximación a la comprensión del contexto histórico-social global del distrito Tovar desde 1881-1946 conformado para el momento de estudio por las tres parroquias Zea, Santa Cruz y Tovar y después de 1909 por los municipios Tovar, Zea, Mora y Mesa Bolívar. Para ello, se hace necesario el estudio de los aspectos relevantes en cuanto al origen del Distrito, explicar la dinámica social para el periodo de estudio,

³ Lynch, K. *La administración del paisaje*.1992. pp.26

⁴ Castoriadis, C. *La institución imaginaria de la sociedad*.2013. pp. 12.

donde se desarrollaran aspectos geográficos y económicos donde se comprueba efectivamente que el posicionamiento y auge económico de Tovar con respecto a la dinámica nacional y en comparación con otros distritos de la región merideña, estudio de la demografía y crecimiento poblacional así como el crecimiento económico cafetalero y finalmente la proyección de éste auge económico en el proceso de urbanización, la construcción de vías de comunicación, obras públicas, el avance de la educación, la dotación de servicios públicos y finalmente los embates de la crisis de la economía cafetalera en una Venezuela agroexportadora.

Capítulo VII: La Casa Comercial Burguera y la Territorialidad Cultural a partir del proceso de inmigración 1881 -1946; es a través de una mirada por la Casa Comercial de la Familia Burguera de Tovar, donde se hace una interpretación de la estructura de poder, fundamento de la explotación agroexportadora de la región andina, y por supuesto tovaraña, lo que requirió la reconstrucción de historias familiares de los actores sociales, mediante la técnica de genealogía social, perfilándose y reconociéndose en primera instancia, la fundación, organización, producción y evolución del capital de la Casa Comercial, incluyendo el alcance geográfico y la importancia de las relaciones comerciales con diversos países. Posteriormente, se describe su decadencia, cierre y liquidación; y finalmente se presentan los aportes culturales, deportivos, recreativos, políticos y económicos de la Familia Burguera en las relaciones sociales sostenidas con la población tovaraña, para finalmente puntualizar las representaciones sociales efectivamente construidas a partir de la interacción de la casa Comercial en la Población tovaraña.

Capítulo VIII: La territorialización cultural de Tovar en el imaginario de la región merideña. Para ello se estudió la proyección de Tovar en su contexto y la construcción de territorialidad cultural a partir de narrativas, obras literarias y publicaciones periódicas; abarcándose desde las fiestas y celebraciones, manifestaciones artísticas y las proyecciones en la presencia de artesanos, tallistas,

⁵ Baczko, B. *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. 1991, pp. 30.

pintores como Elbano Méndez Osuna (1918-1973)⁶ -quien funda un Taller Regional de Arte en Tovar-, así como también la apropiación y el ornato de espacios públicos, construcción de servicios públicos, entre otros que permite visualizar la territorialidad cultural, marcada no sólo por un territorio social aceptado y adaptado, sino por unas características peculiares dentro de la misma región andina que darán aires de ser una ciudad dentro de una ciudad, una subcultura dentro de una cultura, es decir; una glocalidad⁷, en un tiempo histórico determinado.

Finalmente, se incluyen las consideraciones y conclusiones del arduo proceso de investigación, sin pretender dar por acabado el tema del proceso de construcción de territorialidad cultural a través de la inmigración, sino más bien que desde el aporte de esta sencilla obra se despierte el interés a futuras investigaciones y se abran diversas aristas que permitan a otros investigadores encaminarse en el conocimiento, la reconstrucción, comprensión e interpretación histórica y total de una realidad que se proyectará en la sociedad venezolana.

www.bdigital.ula.ve

⁶Vázquez Ch. Alexis. *Manifestación Estética en Tovar*. 1998, pp. 16-58. Elbano Méndez Osuna, pintor Tovareño, descrito por Alexis V. perteneció al grupo de creadores conscientes de su deber como “sembrador del devenir en el perenne ahora”

⁷ Bolívar Botía, Antonio. “*Globalización e Identidades: Desterritorialización de la Cultura*”, en *Revista de Educación*. Número Extraordinario, 2001, pp. 265-268.

CAPITULO I

ESTADO DEL ARTE

Partiendo de la premisa que la integración de inmigrantes a la sociedad nacional ha permitido la construcción de una territorialidad cultural en el imaginario social venezolano, en el presente estudio en la región merideña se destaca el impacto que tiene una familia en la dirección de una Casa Comercial incorporando y promoviendo prácticas mercantiles aportando nuevos valores en el plano social y cultural, que se manifiesta en un sincretismo cultural, surgido en la fusión de culturas extranjeras –mayoritariamente europeas y norteamericanas debido a la concepción y conducción del proceso de inmigración- y andinas, por las relaciones establecidas en un sistema económico global cafetalero desarrollado a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX en la Venezuela agraria y donde las Casas Comerciales desempeñaron un papel fundamental para la inversión, la importación y la exportación; considerándose la formación de una burguesía comercial como resultado de una demarcada territorialidad cultural penetrada por la acción significativa de estos movimientos.

Federico Brito Figueroa en la obra de Catalina Banko, expone que el capital comercial postcolonial permitió la conformación de una burguesía comercial-mercantil y usuraria que no solamente controlaba las actividades económicas que la definían como grupo socioeconómico, sino que participaba de modo indirecto en el dominio de la riqueza social primaria representada por la propiedad territorial⁸, lo que puede evidenciarse indudablemente con la Casa Comercial Burguera como propietaria territorial en la adquisición de unidades de producción rurales y urbanas, evidenciadas en el Cuadro 26: “La Casa Burguera como propietaria territorial. Compras y ventas”; y en el Gráfico 16: “Mapa de Propiedades Territoriales de Elías Burguera y Compañía 1881- 1946”; unidades de producción caracterizadas mayoritariamente por la producción del café y cacao; aunque también en minoría, otros frutos, cultivos de

guinea que utilizaban para el cebo del ganado, producción de leche, queso, mantequilla y también la producción de panela, entre otros.

La importancia de la Casa Comercial y sus actividades financieras como ente crediticio se refleja en el alcance geográfico y el volumen de los préstamos otorgados, los cuales pueden observarse en el Cuadro 28: “Relación entre las actividades crediticias y la adquisición de bienes de la Casa Comercial”, así como su radio de acción en el Gráfico 14: “Mapa del Alcance geográfico de Elías Burguera y Compañía”. Cabe destacar que el alcance geográfico de la Casa Comercial Burguera no se limita a la geografía nacional sino que las ventas estaban dirigidas a un mercado internacional que le permitía la importación de víveres, enseres y productos, implementos e instrumentos variados para el uso en la producción agropecuaria. Un comercio internacional normado por el gobierno venezolano brindando posibilidades de este intercambio comercial, con repercusiones notables en el ámbito social- cultural de la geografía regional y nacional.

De allí, es imprescindible el conocimiento legislativo y filosófico de la política de estado en cuanto a los procesos migratorios, relaciones internacionales, acuerdos y convenios; asimismo, el análisis de la propaganda oficial nacional que se difundió y popularizó, dándose a conocer la imagen y percepción que se indujo y gestó en el pensamiento de la población nacional direccionada bajo un ideario oficial que permite la adaptación de estos inmigrantes como una élite social durante este período de 1881 hasta el 1946, en el desarrollo de la vida de una sociedad, con consecuencias que trascienden hasta el presente, expresadas en la manifestación de valores, costumbres, tradiciones y técnicas agrícolas y comerciales con tintes extranjeros, que según Malinowski se integran culturalmente en la sociedad para la satisfacción de las necesidades biológicas, psicológicas y sociales o como lo expresaría Baczko Bronislaw en cuanto a los imaginarios sociales, como invención permanente de la sociedad a través de las cuales se construye identidad, se legitiman poderes, se elaboran sentidos acerca de la realidad, por ello son centrales en lo que al control social y

⁸ Banko Catalina. *El Capital Comercial en la Guaira y Caracas (1821 -1848)*. 1990, p. 27

ejercicio del poder se refiere⁹.

Por otro lado, es imperante el análisis de la sociedad tovarëña en su auge económico y avatar en la mercantilización de la producción del café especialmente en el mercado capitalista mundial; evidenciado éste auge económico por los cambios producidos desde la demografía poblacional, condiciones de los servicios públicos, vivienda, infraestructura vial, obras públicas en general incluyendo la infraestructura educativa en el distrito Tovar; constituyendo la Casa Comercial de la Familia Burguera de Tovar el balcón que permitirá una interpretación de la estructura de poder desarrollada en la sociedad tovarëña por las Casas Comerciales en la economía cafetalera de la región andina, y por supuesto tovarëña, permitiéndose el flujo migratorio debido a sus múltiples relaciones comerciales y status social familiar.

Para el análisis, comprensión y reconstrucción de esta historia se identificarán cuatro grandes periodos que marcaran las relaciones exteriores y políticas migratorias venezolanas, de allí que a partir del año 1830, una vez separada de la Gran Colombia y establecida jurídicamente y políticamente como una nación independiente Venezuela enfrenta circunstancias difíciles, consecuencias de las luchas por la emancipación. En este sentido, pueden resaltarse algunos periodos relacionados con el tema migratorio y el análisis social:

A) El período del forjamiento de Venezuela como una nación (1830-1870). Con la promulgación de la nueva constitución el 22 de septiembre, se pautan aspectos favorables para los extranjeros permitiendo la nacionalización de cualquiera nacido en las otras dos secciones que formaban la República de Colombia y que hubiese cumplido un papel importante en la independencia, así mismo, se eliminan las trabas en cuanto a la realización de matrimonios hispano-venezolano y se apoya financiándose el ingreso y comercialización de inmigrantes europeos para el impulso de la economía del país como lo señalan los autores Torrealba y Oropeza en el Estado y Migraciones Laborales en Venezuela¹⁰. “Era un clamor de toda la nación, pues la reducida población, en comparación con la inmensidad de las tierras cultivables, constituía un

⁹ Baczko Bronislaw. *Los Imaginarios Sociales. Memorias y Esperanzas Colectivas*. 1991. p. 11-121

¹⁰ Torrealba, Ricardo y Oropeza, Angel. *Estado y Migraciones Laborales en Venezuela*. 1998. Pp. xx.

factor negativo en el desarrollo de la misma”¹¹. Por lo que, al instaurarse la República de Venezuela en 1830, se inicia una etapa donde se visualiza un crecimiento del comercio exterior y de la producción agraria en el marco de la expansión económica mundial.

B) Una reorientación migratoria a partir de 1870, cuando asume el poder Guzmán Blanco. De allí que la historiadora Ermila Troconis de Veracoechea indique que a partir de dicho gobierno, se inicia un proceso inmigratorio de cierta consideración, prevaleciendo la formación de Colonias, a las cual Guzmán Blanco refería como Colonias Agrícolas Mixtas; “En esta forma se beneficiaría a los nativos, que aprenderían las técnicas agrícolas traídas de Europa, a la vez que se produciría un mestizaje muy positivo para el pueblo venezolano”¹². En este sentido, las colonias poco a poco se fueron convirtiendo en un importante Centro Cafetalero; así también van formando una élite para manejar asuntos políticos y económicos; en este período se inicia un proceso de centralización que va a ser consolidado más adelante con la llegada Cipriano Castro a la presidencia en 1893.

Durante el período de gobierno de Antonio Guzmán Blanco se promoverá la inmigración con un interés especial en la inmigración alemana, italiana, francesa y canaria; sin embargo, para 1891 el gobierno del Dr. Andueza Palacio, por primera vez se manifiesta la preocupación por la raza, debido a que se prohíbe la inmigración asiática. Al llegar Joaquín Crespo la inmigración toma otro giro permitiendo el acceso de inmigrantes de condiciones geográficas culturales similares, y se elimina la prohibición de la entrada de asiáticos, con el objeto de adquirir mano de obra fácil, y barata. Por su parte, la centralización iniciada por Guzmán Blanco se consolida por Castro, y radicó precisamente en la neutralización de los poderes regionales y locales, y en la formación de un ejército nacional, de tipo profesional, justificado por los conflictos internos y externos en que se vio la administración en su gobierno.

Para el año 1900, las colonias mixtas formadas en el gobierno de Guzmán Blanco, crecían en descrédito en cuanto y pérdidas para el Estado venezolano, en este

¹¹ Troconis de Veracoechea, Ermila. *El proceso de la Inmigración en Venezuela*. 1986. pp. 67

¹²Ibidem. pp. 109

proceso de desintegración de la colonia el Ejecutivo mostró un supuesto interés para mantener el sistema de Colonia, enviando de Comisionados y solicitudes reiteradas de informes a los Gobernadores, sin embargo, se observa una ausencia de respuestas puntuales por parte del Ejecutivo, como parte de una política inmigratoria, no se trabajó eficazmente por la estabilidad de las mismas, ya que las respuestas a dichas solicitudes era el permanente déficit presupuestario y se ignoraba las necesidades imprescindibles de éstas.

Por otro lado, el estudio de este proceso de relaciones extranjeras para la construcción de territorialidad cultural, se estudiaron los viajes realizados por estudiantes al exterior para la formación profesional becados por el Estado venezolano y particulares, los cuales importaron ideas de avances y técnicas en diferentes áreas, debido a que éstos fueron insertados en la sociedad venezolana participando en la organización de la burocracia gubernamental venezolana, generándose cambios y una territorialidad cultural enriquecida que permitió la resolución de ciertos problemas sociales que aquejaban la sociedad para el momento.

C) Para el 1908 con J.V. Gómez se lleva a cabo una política migratoria controlada, donde los flujos se reducen notablemente. Se les permite el acceso a extranjeros que contribuyan al desarrollo del país en el aspecto agrícola y minero. Esta situación es debido a la desconfianza Gómez hacia los extranjeros por las ideas socialistas europeas, ya que estas comprendían una posible conspiración contra el gobierno. Sin embargo, se toleraba la inmigración canaria y española, por ser casi siempre agricultores y tener nuestro mismo idioma y religión¹³. Así mismo, los ideólogos de la época de Gómez, mantenían cierto interés en promover la inmigración pero rechazaban la idea de traer asiáticos, según lo dejaban intuir en sus escritos aunque en la ley no aparece expresamente esa condición. Sin embargo, sus ideólogos positivistas lo expresarán en sus escritos que más adelante serán estudiados, alegando la homogeneidad en la población, evitando las revueltas y disturbios, promovándose y facilitando el control de la población.

El Ejecutivo estableció una Oficina Central de Colonia, bajo la dependencia del

Ministerio de Fomento. Además, se realizó una articulación de los especialistas formados en periodos pasados y durante el gomecismo con el proceso de modernización, así también debido a la represión se dio el fenómeno de estudiantes que salieron del país como exiliados políticos, los que más adelante fortalecerán la estructura gubernamental por su formación y experiencias fuera de Venezuela. Durante el periodo 1909 -1915 se incrementó el envío de becarios; pero en 1915 no fue enviada ninguna persona a estudiar fuera del país debido al conflicto bélico iniciado en Europa en julio de 1914¹⁴. Es importante señalar que durante este gobierno se otorgan concesiones a empresas privadas extranjeras, las cuales van a explotar e invertir en el suelo venezolano en materia petrolera.

D) Tras la muerte de Gómez, en 1936 López Contreras continúa la política de migraciones controladas con ideales de blanquear la población y homogenizarla para su desarrollo y avance tecnológico. No obstante, en este periodo se comienza a sentir la primera onda expansiva inmigratoria, donde la sociedad siente los efectos de la explotación petrolera y el rumbo de la economía desplazándose a la agricultura en un segundo plano; Se aspiran cambios políticos en todos los sentidos lo cual incluye el proceso de la inmigración; se fomenta el ingreso de extranjeros implementándose en la filosofía oficial una política de apertura inmigratoria, continuando con las migraciones controladas, ofreciéndoseles oportunidades a los extranjeros con antecedentes limpios y con referencias de presentar buena conducta y con dominio en algún oficio prohibiéndoseles la conformación asociaciones políticas y sin inmiscuirse ni participar en la política del país.

Con esta revisión del cuerpo legislativo promulgado en cada periodo de gobierno, se evidencian en el proceso y contexto histórico de las inmigraciones en el país y por supuesto, a la región andina, describiéndose los estereotipos creados y difundidos en cada periodos para la sociedad y la consecuente imagen social que esta va a construir adaptando influencias culturales y que se irán permeando para construir la territorialidad cultural, marcada no sólo por un territorio por unas características que

¹³Velásquez Ramón J. *Confidencias Imaginarias de Juan Vicente Gómez*. 1979, pp. 381

dan identidad social al tovariano aires de ser una ciudad renacentista, dentro de la región andina; lo que permite reflexionar sobre la construcción de territorialidad cultural o la territorialización en el imaginario social a partir imágenes, sentimientos, tradiciones culturales vividas, desarrolladas y encontradas en el colectivo, en la interacción de los diferentes aspectos de la sociedad correlacionándolas con lugares significativos, espacios en común, urbanismo, entre otros aspectos que caracterizan la territorialización cultural constituida por la identificación social y cultural entre un espacio geográfico y los sentimientos de pertenencia perspectiva expresada por Kevin Lynch. Por otra parte, se evidencia como componentes principales en la reconstrucción de este proceso la imagen, la percepción social, la cultura, la memoria y la historia los cuales van vinculados a los de procesos de creación de los sujetos que inventan sus propios mundos, instituciones y valores en condiciones reales de autonomía individual y colectiva que según Cornelius Castoriadis.

De allí la importancia del proceso investigación llevado a cabo, bajo el enfoque de historia social o historia problema, el cual tuvo como objetivo comprender la inmigración como parte de la construcción de territorialidad cultural en el imaginario social de la Región Merideña, desde el impacto socio-cultural causado por las relaciones de la Casa comercial de la Familia Burguera en Tovar a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, relaciones originadas a partir de la economía caficultora establecida en una sistema económico venezolano y en el Distrito Tovar y a través de la Casa Comercial de la Familia Burguera con sus unidades y con un eje económico cafetalero bien definido: San Cristóbal, Cúcuta y Maracaibo. En este contexto histórico social, el Distrito Tovar, a finales del siglo XIX se muestra como una sociedad elitesca entre los pueblos de la cordillera andina, con una demarcación propia de territorialidad, tal vez como aquel núcleo central de toda aquella cultura ganada en decenios de esfuerzo productivo, de intercambio social de relaciones comerciales con Maracaibo y Hamburgo llegando hasta ser comparada por algunos escritores de abolengo en narrativas como Domingo Alberto Rangel, con las pequeñas ciudades italianas del

¹⁴ Ruiz C, Humberto. *Tras el fuego de Prometeo. Becas en el exterior y modernización en Venezuela (1900-1996)*. 1997, p. 45.

Renacimiento¹⁵.

Es a partir de la Casa Comercial de la Familia Burguera de Tovar, la cual abre sus puertas en el año 1881 con la firma de Elías Burguera & C^a siendo su fundador Don Elías Burguera; y su emporio de las relaciones comerciales y sociales, que se realizó el presente estudio. Esta Casa Comercial estuvo ubicada en la llamada calle Comercio, hoy calle Bolívar en una cuadra integral, diagonal a la iglesia de nuestra Señora de Regla, con oficinas acondicionadas, almacén y depósitos, tiendas con sus diferentes departamentos quincallería, zapatería, venta de licores, ferretería, productos para el campo y ropas, departamentos que fueron mejorándose y ampliándose el transcurrir de los años; sin embargo en la tercera generación de gerentes y debido a factores internos – mala administración y externos la crisis del café y el paso de la economía del café a una economía de explotación del petróleo- cierra sus puertas, liquidan y reparten sus activos en la sucesión en el año 1946; de allí la selección del período histórico seleccionado del estudio realizado.

Ante las características de la situación expuesta, y a objeto de contribuir a la reconstrucción histórica de proceso no sólo económico y político sino intercultural y educativo; se desarrolló la siguiente investigación en un espacio y tiempo determinado, permitiendo la comprensión del pasado, dando valor al presente, y a su vez dilucidando con mayor claridad el futuro como nación y en el arraigo del espacio geográfico, favoreciéndose así la consolidación de la identidad nacional, debido a que se busca dar respuestas a diversas interrogantes tanto de índole social y cultural como política y económica en la región merideña específicamente en el Distrito Tovar que con su particularidades no se escapa en sí de los albores de un contexto regional y nacional. De allí se plantean las siguientes interrogantes que guiarán la investigación:

- ¿Ha influido el ideario nacional recogido en las leyes y decretos del estado venezolano sobre los procesos migratorios y la política internacional en la receptividad de la sociedad venezolana, específicamente la sociedad Tovareña, hacia los inmigrantes y su cultura?

¹⁵ Rangel Domingo Alberto. *Alzado contra Todo*. 2003. Pp. XX

- ¿Existen estereotipos previamente forjados para construir una territorialidad en el imaginario social de la región merideña específicamente en Tovar?
- ¿El crecimiento económico del Distrito Tovar dio paso a la construcción de territorialidad cultural en la población tovaraña?
- ¿Cómo se interpretaría la estructura de poder de las Casas Comerciales dirigida por Familias de abolengo, fundamento de la explotación agroexportadora en Venezuela y específicamente en la región andina en Tovar?
- ¿Cuáles son las representaciones sociales más relevantes y trascendentes en el imaginario de la población tovaraña construidas a partir de las interacciones comerciales y sociales de la Casa Comercial Burguera y su arraigo elitesco?

Objetivos

A.- Generales:

Comprender la inmigración como parte de la construcción de la territorialidad cultural en el imaginario social de la Región Merideña, desde el impacto socio-cultural causado por las relaciones de producción de la Casa Comercial de la Familia Burguera en Tovar.

B.- Específicos:

- 1.- Revisar las distintas Leyes y decretos del estado venezolano sobre los procesos migratorios y la política internacional hasta el año 1946.
- 2.- Determinar la conceptualización de términos tales como estereotipos, imagen, territorialidad en la construcción de territorialidad cultural en el imaginario social.
- 3.- Explicar el auge económico del Distrito Tovar a través del aumento de la demografía y de las mejoras en los servicios, obras públicas y en la educación en el periodo 1881-1946.
- 4 - Describir la estructura de poder de la Casa Comercial de la Familia Burguera, fundamento de la explotación agroexportadora en la región andina en Tovar a través de la reconstrucción de historias familiares de los actores sociales, mediante la técnica de genealogía social entre 1881-1946.

5.- Valorar las representaciones sociales construidas a partir de la interacción de la Casa Comercial con la población towareña y el nivel de participación cultural de los inmigrantes en la construcción de esta nueva élite social y su arraigo en el imaginario de la población Tovareña.

Justificación

El presente proceso de investigación que se desarrolló en el Doctorado en Ciencias Humanas, en el Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas (HUMANIC) de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes; se justifica debido a que se inscribe en la línea de investigación de movimientos sociales prácticas y representaciones sociales así como imaginarios y mentalidades se planteó como objetivo comprender la inmigración como parte del proceso histórico para la construcción de la Territorialidad Cultural en el Imaginario Social de la Región Merideña, a partir del impacto socio-cultural causado por las relaciones de producción de la Casa Comercial de la Familia Burguera en Tovar, con otros países especialmente con Alemania y Estados Unidos de Norteamérica en el periodo de funcionamiento de esta Casa Comercial el cual abarca desde 1881 hasta 1946. Para el efectivo tratamiento del tema se lleva un estudio interdisciplinario que abordó la estructura económica caficultora, en la que se desarrolla una sociedad y a su vez una Casa Comercial direccionada por una familia, en un auge económico notable que se establece como unos de los pilares o columnas de la estructura de relaciones comerciales y sociales extranjeras, permitiendo la construcción en el imaginario social towareño de una territorialidad cultural marcada que se proyecta hasta nuestro días y que la caracteriza con sus tradiciones, costumbres, valores, relaciones sociales, el trato o manera de ser del towareño, vestigios en la arquitectura y urbanismo que dicen mucho del imaginario construido en ese colectivo de la región andina.

De allí el estudio del hecho histórico desde el enfoque de historia social-cultural e historia total, donde se analizó una realidad social desde la perspectiva de otras ciencias sociales como la geografía, sociología, antropología, economía, psicología

social ya que se pretendió abordar un fenómeno que es dinámico y por lo tanto, cambiante debido a la naturaleza propia de la investigación, lo que implicó escudriñar la memoria individual y colectiva, a través de entrevistas y la ardua revisión de documentos, comparación y análisis de material iconográfico, para el estudio de mentalidades, tradiciones, costumbres, imágenes no tan remotas pero de una historia de hechos acontecidos y rescatarlos del anacronismo histórico y elevarlo a la dimensión donde la importancia vital de lo acontecido sea el comprender el alcance y proyección del hecho social.

Es de advertir que no se pretende presumir de un proceso de investigación que dará como resultado una obra completa, exacta y acabada; por el contrario, se pretende abrir caminos, dejando atrás el terreno blindado de la historia tradicional, entender cada día más que las ciencias no están en sus compartimentos, fragmentada con un sentido único de su disciplina científica que no atañe a ninguna otra disciplina, dando la impresión de estar coexistiendo casi antagónicamente unas de las otras o lo que es peor desarrollándose una sin complementarse con la otra; lo que sería totalmente absurdo ya que se estudia la dinámica social y ésta es cambiante, activa, integral en fin con vida y por su puesto multifactorial por lo tanto interdisciplinaria.

En este sentido, la presente investigación arroba una aproximación a la comprensión del sistema de relaciones socioeconómicas, políticas e institucionales y culturales a través de las relaciones comerciales de la Casa Comercial de la Familia Burguera con las Casa Comerciales europeas especialmente alemanas y norteamericanas; relaciones generadas por la producción del café como principal producto de exportación, así como la comprensión de la construcción de una cosmovisión intercultural en el imaginario social towareño bajo la perspectiva de historia Social merideña. Por consiguiente, se considera que dicha investigación tiene excelente escenario para desarrollarse en el doctorado de Ciencias Humanas, ya que este no sólo abre las puertas a las investigaciones de este estilo, sino que promueve estudios donde la interdisciplinaria de las ciencias sea el ápice del investigador.

Criterios de selección

Para la elección del tema se tienen razones de tipo Individual, Social y Científica. A continuación se describen:

- 1.** Subjetividad de la investigadora, debido a un interés y curiosidad peculiar despertada en la investigadora yaracuyana hacia el tema desde la llegada misma a la ciudad de Mérida.
- 2.** Relevancia de la construcción de los imaginarios sociales en la Ciencias Sociales.
- 3.** Proceso de inmigración como aspecto fundamental en la conformación de una cosmovisión intercultural en cualquier sociedad en cualquier período, hasta el actual donde nos acercamos cada día más a una avance tecnológico en los Mass-Media, evolucionado y consolidándose una sociedad más globalizada; ya que, si bien es cierto, se ha hablado en investigaciones anteriores sobre el café y el impacto económico en la región andina, no es menos cierto, que poco se ha hablado del impacto socio cultural de este auge económico de las casas comerciales y su relaciones con Casas comerciales extranjeras y el flujo cultural que devienen en este contacto y que permanecen en el imaginario social de una región permitiendo la conformación de una territorialidad y sentido de identidad muy propio.
- 4.** Construcción de territorialidad en el imaginario social, referida ésta no solo al espacio físico geográfico aceptado ya adaptado, sino referido a las características peculiares que manifiestan dentro de la misma región con un sentido de pertenencia y valores de identidad que da el parecer o tinte de una subcultura dentro de una cultura.
- 5.** Importancia como categoría cultural de la Casa Comercial de la Familia Burguera de Tovar desde un enfoque de historia social que permite la reconstrucción histórica y el estudio global de un fenómeno suscitado en una dinámica social que aborda aspectos económicos políticos sociales y culturales.
- 6.** Estudio regionales desde una estructura económica local partiendo de una global nacional y su impacto socio cultural regional.
- 7.** Sentido de transdisciplinariedad e Interdisciplinariedad de la investigación.

CAPITULO II

LA TEORIA

Referentes Teóricos. Antecedentes

El estudio del proceso de inmigración en Venezuela con énfasis en la región Andina entre los años 1881-1946¹⁶ y el impacto en la construcción de la territorialidad cultural del imaginario social; en el presente trabajo de investigación desde la globalidad se analizan aspectos económicos, sociales, políticos y culturales de la sociedad; de manera que diferentes elementos y perspectivas permiten la construcción de diversas variables que convergen para la reconstrucción histórica en un tiempo y espacio determinado. De allí que existen considerables referentes y experiencias teóricas que anteceden a este estudio con variables y aristas metodológicas que intervienen en la presente investigación, entre estas se tienen el proceso de inmigración, la territorialidad cultural, los imaginarios sociales, el sistema económico a través de las Casas Comerciales en la economía cafetalera y por supuesto la Familia como categoría social de análisis en la reconstrucción y comprensión de las relaciones socioeconómicas y políticas de una sociedad.

La autora, Troconis de Veracoechea Ermilia como antecedente directo de esta investigación, presenta un estudio sobre el “*Proceso de la Inmigración en Venezuela*”¹⁷, abarcando desde el siglo XVI hasta el siglo XX, haciendo énfasis en el siglo XIX a un análisis legislativo en un marco histórico contextualizado, con el fin de establecer relaciones entre el espíritu de la Leyes sobre la Inmigración y las realizaciones gubernamentales efectivas que se llevaron a cabo, con especial referencia a los asentamientos agrícolas de inmigrantes y asentamientos mixtos, de extranjeros y venezolanos. Concluyéndose entre otros postulados que el siglo XIX marcará el

¹⁶ Hito de tiempo histórico seleccionado para el estudio debido a que en 1881 inicia sus actividades la Casa Comercial “Elías Burguera & Co, para 1946 cierra y se liquidan los bienes de la misma.

¹⁷ Troconis de Veracoechea, Ermila. *El proceso de la Inmigración en Venezuela*, 1986. Pp. 1- 336.

comienzo del proceso migratorio en tierras venezolanas, por su importancia cualitativa y por la sistematización de su organicidad. Promoviéndose oficialmente por la necesidad de brazos útiles para el trabajo que se obtendría a través de la inmigración, contingentes extranjeros que diesen aportes a la agricultura criolla; proliferando las Leyes, Decretos y Disposiciones sobre el tema. De allí la importancia de este estudio para el presente proceso de investigación, donde se realiza una exhaustiva revisión a las leyes y decretos que sustentan la ideología del Ejecutivo y Legislativo Nacional con respecto a los procesos migratorios y la política internacional a partir de las relaciones de producción en el periodo de estudio 1881-1945.

Por otro lado, Vannini Marisa con *“Italia y los Italianos en la historia y en la cultura de Venezuela”*¹⁸, presenta la cultura venezolana en su complejidad un cuadro de influencias extranjeras, resaltando en el mosaico del devenir de la cultura venezolana el papel que ha jugado la cultura italiana. No obstante, la autora deja claramente definido que estudiará estos aportes culturales en dos planos: por un lado, lo que la autora llama “la transmigración de la cultura”, en el plano inmaterial, aquel que se propaga de un país a otro, a través de las ideas, producción literaria, las obras de arte, costumbres, entre otras. Y por otro lado, la presencia de los emigrados y de los inmigrantes su aporte personal y material. Abarcando en la construcción de este proceso varios ángulos, por un lado, el aspecto estadístico contrastando el número de inmigrantes italianos entrados en el país, por otro lado el aspecto humano, destacando las características propias de estos inmigrantes, e indagando las razones por las cuales fueron bien recibidos en el país su la vez la adaptación que demuestran y proyectan en el pasar del tiempo.

En consecuencia, esta investigación representa un antecedente directo debido a que el auge cultural que se estudia en Tovar en la presente investigación, y que permite la conformación de la cosmovisión cultural de esta sociedad elitesca naciente, se estudia según lo planteado por el antropólogo Malinowski Bronislaw de la corriente funcionalista quien considera a la cultura como un instrumento o sistema existente como medio para solucionar problemas concretos y específicos en el curso de la

satisfacción de las necesidades. Ello implica una cultura material, constituida por artefactos, bienes, procedimientos técnicos, pero también una cultura representadas por las ideas, hábitos y valores; por lo que la organización social no puede comprenderse verdaderamente excepto como una parte de la cultura.¹⁹ En síntesis, Malinowski deja ver que la cultura se compone por una parte, de ideas o modelos cognitivos y por otra de una cultura material conjunto integral que subyace a la satisfacción de las necesidades, como reflejo de una sociedad.

Otro antecedente, es la investigación llevada a cabo por el historiador andino Mora García Pascual en su obra “*La dama, el cura y el maestro en el siglo XIX*”²⁰, en donde puede evidenciarse según la organización del discurso histórico y la estructura de la obra, el método llevado a cabo por el investigador, al internarse en la sociedad tachirenses del siglo XIX con el enfoque de historia social abordando el proceso con criterio de totalidad, contextualizando de la mentalidad colectiva desde el presente en dialogo fecundo con el pasado a través de la memoria de un pueblo en un universo mental y simbólico de los andes tachirenses, específicamente de la Grita. Desde la geohistoria braudeliana al enfoque geomental, interdisciplinario el autor describe lo forjado en el imaginario social de la región en cuanto a la dama, matriz de vida; el cura, intérprete y mensajero de la fe que edifica culturas, y el maestro, esclavo de sus alumnos, moldeador de conciencias y forjador de espíritus. Centrado este proceso investigativo en la psicología colectiva y finalmente en su dimensión etnohistórica de lo andino a la tachiraneidad como espacio geomental. Obra que tiene filiación directa con el proceso investigativo sobre la inmigración y el forjamiento de la territorialidad cultural en el imaginario social de la región merideña.

Calderón Trejo Eligia en su obra “*Mérida, 1870-1920. Historia, memoria e imagen*”²¹ presenta un análisis de la historia urbana abordando una de las emblemáticas ciudades en la transición del siglo XIX y al XX. Su estudio ofrece un orden metodológico que parte desde el reconocimiento de los elementos

¹⁸ Vaninini Marissa. *Italia y los Italianos en la Historia y en la Cultura de Venezuela*. 1998. Pp. 1-633.

¹⁹ Tylor, E. B. *Cultura Primitiva: Los orígenes de la cultura*. 1975, p. 85

²⁰ Mora García, J. P. *La dama, el cura y el maestro en el siglo XIX*. 2004, pp. 1- 498.

²¹ Calderón Trejo, Eligia. *Mérida 1870-1920. Historia, memoria e imagen*. 2012, p. 32.

arquitectónicos de la ciudad hasta otras formas de lecturas de la ciudad que involucra ideas, dimensión social, creaciones en un proceso cultural que da inicio a una actividad humana donde la ética, el orden y espacio se conjugan para desplegar su actividad creadora en la ciudad en estudio. En esta obra, se reconoce las características dialécticas de los constructores de la ciudad y de las complejidades que de ellas se derivan, por lo que se plantea una interesante aproximación a las vivencias de la memoria, a la configuración de imaginario y a los hechos contextuales de Mérida concebida como un hecho colectivo.

La autora en un acto de plantear a la ciudad como proceso cultural, coloca al observador en diferentes puntos desde los cuales pueda tener múltiples miradas de la ciudad como complejidad, en cuya construcción participan muchos hacedores que se apropian de ella de manera particular, y que en lo físico, refieren expresiones de sutiles marcas impresas con gran significación por sus habitantes, es decir, es un hecho colectivo que se debate en una simbología e imágenes de ideas de la ciudad real, la anhelada y la posible; ideas de las cuales devienen la materialidad en un acto de creación que comienza donde los caminos se transforman en calles para dar inicio a una actividad humana regida por la ética, el orden y el espacio realizándose la acción social del hombre y legitimando históricamente las trazas de la ciudad en un proceso cultural, que permite capturar la particularidad de aquello que la define y la hace única a través de imágenes como huellas del pasado, por la memoria se hacen presentes en la explicación de la ciudad en el imaginario social.

Estas dos últimas investigaciones se consideran una reflexión directa al estudio de la presente investigación “Inmigración y construcción de la territorialidad cultural en el imaginario social de la Región Merideña. Una mirada a través de la Familia Burguera de Tovar 1881-1946”, debido a que abordan los imaginarios sociales desde una perspectiva compartida, y según lo planteado por el filósofo y psicoanalista Cornelius Castoriadis en 1975, donde precisa el concepto de imaginario social, vinculando el término a lo socio-histórico, a las formas de determinación social, a los procesos de creación por medio de los cuales los sujetos se inventan sus propios mundos y bajo un enfoque de historia social Marc Bloch y Lucien Febvre en una

visión geohistórica, en la que la comprensión y acción se involucran para aprehender las características propias del fenómeno que se examina, todo en un amplio criterio de totalidad o síntesis histórica.

Banko Catalina con “El Capital Comercial en la Guaira y Caracas (1821-1848)”²², donde esboza la reconstrucción histórica el origen, morfología y funcionamiento del capital comercial en los centros urbanos Caracas y la Guaira entre 1821-1848, y del grupo social que controlaba esa expresión de la riqueza en la sociedad. De allí que el centro de interés de la autora se refleja en el capital comercial y la burguesía- mercantil y usuraria; además la apertura del territorio venezolano al comercio internacional de modo libre y sin las trabas inherentes al régimen colonial fortalece cualitativamente a ese grupo con características comercial que incorpora a los comerciantes extranjeros provenientes de Angostura que aprovisionaban de armas, municiones, alimentos y vestimenta al Ejército Libertador. La historiadora Banko, destaca la raíz histórica de la burguesía venezolana en cuya conformación confluyen elementos provenientes del orden colonial, de la singularidad del proceso de emancipación nacional y de la apertura del territorio venezolano al mercado capitalista mundial.

Este grupo socioeconómico fundamentalmente de origen foráneo, controlaban el comercio de importación y exportación, también funcionan como bancos con respecto al comercio intermediario, con respecto a los amos del suelo, facilitando préstamos hasta el 36 por ciento mensual, y como depositarios de los haberes monetarios de los medianos y pequeños productores. Así mismo, esta burguesía participaba de modo indirecto en el dominio de la riqueza social primaria representada por la propiedad territorial debido a que los vales de guerra que en principio otorgaban a los soldados y oficiales del Ejército Libertador el derecho de propiedad sobre las tierras confiscadas a los adversarios de la emancipación, criollo o realistas; así también por vía de hipotecas se apoderó de muchas propiedades de antiguos amos del suelo, arruinados por efectos de la guerra de emancipación. Por ello, esta obra es un antecedente directo para entender en la presente investigación la categoría y

funcionamiento de la Casa Comercial de la familia Burguera en Tovar en 1881- 1946.

Finalmente, la autora Ruiz Tirado Mercedes en su trabajo de investigación denominado “*Tabaco y Sociedad en Barinas Siglo VII*”²³, estudia la historia socioeconómica barinesa y la incorporación de la familia como categoría cultural analítica aplicable a la reconstrucción y comprensión de las relaciones socioeconómicas y políticas que motorizaban la vida barinesa desde un enfoque de la historia social. La autora utiliza la familia como categoría de análisis para determinar el dominio sobre las tierras y la fuerza laboral, dilucidar los vínculos de parentescos existentes y valorar la alianzas matrimoniales conducentes al mantenimiento del orden social, así como, la caracterización de los tratantes como actores de un modelo de sociedad mercantil que, por su secular vinculación al mundo atlántico vislumbra en el tráfico indiano inmejorables perspectivas de enriquecimiento.

En síntesis, se estudia el sistema de relaciones socioeconómicas, políticas e institucionales, y las estructuras mentales que fundamentan dicho tráfico, temas que indudablemente se consideran un antecedente al proceso de investigación planteado a continuación donde se plantea la Casa Comercial Burguera en Tovar como categoría analítica desde la Historia Social.

Marco conceptual

Definición de términos.

Es necesario precisar el significado de algunos términos y conceptos bases para el tratamiento de la investigación a desarrollarse, estos son:

- **Proceso de Inmigración**

El proceso de inmigración que se pretende reconstruir en el presente estudio, se ajusta a lo planteado por la autora Marissa Vannini en la obra *Italia y los*

²² Banko Catalina. *El Capital Comercial en la Guaira y Caracas (1821 -1848)*. 1990, p. 95

²³ Ruiz Tirado Mercedes. *Tabaco Y Sociedad en Barinas Siglo XVII*. 2000.

Italianos en la Historia y en la Cultura de Venezuela, la cual presenta dicho proceso de inmigración claramente diferenciado en dos aspectos; por un lado “la transmigración de la cultura en el plano inmaterial”, es decir, aquel en que se propagan de un país a otro, de un continente a otro, las ideas, en que se llegan a conocer asimismo las obras de arte, la producción literaria y las costumbres de tierras lejanas y extranjeras. Por el otro, la presencia de los emigrados y de los inmigrantes, su aporte personal a ciertos aspectos de la vida cultural y social del país.²⁴

Todo esto influirá en la conformación de una cosmovisión intercultural marcada tanto por la cultura extranjera, específicamente la europea y la estadounidense en Tovar, los inmigrantes braceros criollos expulsados por las tragedias del llano, la presencia de los colombianos con el tipo de economía de plantación para el mercado mundial en las estribaciones de la cordillera andina; como por los nativos de Tovar y Mérida, dándole a Tovar la excelencia que llegaría a alcanzar.

www.bdigital.ula.ve

- **Imaginarios sociales.**

Para efectos del presente estudio, el concepto de los imaginarios sociales se ajusta a lo señalado por el filósofo y psicoanalista Cornelius Castoriadis en 1975 en su obra *L'Institution imaginaire de la société*²⁵, precisa el concepto de imaginario social, vinculando el término a lo socio-histórico, a las formas de determinación social, a los procesos de creación por medio de los cuales los sujetos se inventan sus propios mundos.

Para Castoriadis el término de imaginario social representa la concepción de figuras, formas, imágenes de aquello que los sujetos llaman “realidad”, sentido común o racionalidad en una sociedad. “Realidad” construida, interpretada y leída por cada sujeto en un momento histórico social determinado. Esta concepción de

²⁴Vaninini Maris. *Italia y los Italianos en la Historia y en la Cultura de Venezuela*. 1998, p.p 6.

figuras, formas, imágenes es una obra de creación constante por parte de cada sujeto inmerso en una sociedad, de este modo ejerce su libertad y autonomía, se transforma y va transformando el mundo que lo rodea.

De allí que el imaginario social da un orden de sentido, una producción de significaciones colectivas que al ser producidas se va transformando ²⁶. Proponiéndose entonces, la creación constante de subjetividades que nos permiten saber quiénes somos y que papel desempeñamos en la sociedad. Sin embargo, lo que hace posible la continuidad en la historia, son las instituciones sociales que son parte del imaginario y al mismo tiempo son conformadas por él. Estas instituciones marcan una dirección de sentido que los sujetos viven como normas, valores, lenguajes, imágenes y formas permitiendo ver a la sociedad como una totalidad de variedades colectivas que se dan en contextos locales, históricos y concretos. En este sentido, según Nogueira una de sus principales propuestas de Castoriadis fue la construcción de una ontología de la creación y las condiciones reales de una autonomía individual y colectiva. Destacándose en el carácter histórico de la producción social, de las instituciones y valores ²⁷.

A esto se añade que lo imaginario está asociado a otras complejas categorías teóricas como cultura, sociedad, imaginación, memoria e imagen. La autora Calderón Trejo Eligia explica que en la construcción del imaginario social, la memoria se relaciona con el concepto de imagen y de historia, la memoria e historia pueden traer al presente parte del pasado a través de la evocación de imágenes; en esta tarea sobre sale la memoria que, a través del pensamiento, trae de regreso a aquello que tuvo lugar, deviniendo ambas –memoria e historia- en representaciones e imágenes de lo que aconteció en un tiempo, transcurrido, en una reivindicación del pasado²⁸.

Esta “memoria” no se refiere a un acto de congelamiento de la ciudad pretérita,

²⁵ Castoriadis Cornélius. *L'institution imaginaire de la société (Esprit)*. 1975. Pp. xx

²⁶ Franco, Yago. “Castoriadis”. 1999. [http://www. Magma-net.com.ar/home.htm](http://www.Magma-net.com.ar/home.htm) . Disponible.

²⁷ Nogueira Dobarro, Ángel. “La imaginación fuente y raíz de creación histórico-social”, en: *Anthropos*. Huellas del conocimiento, No. 198, Barcelona, 2003.

²⁸ Calderón Trejo, Eligia. *Mérida 1870-1920. Historia, memoria e imagen*. 2012, p. 32.

por el contrario se pretende mirar al pasado con la intención de explicar a una colectividad su imaginaria e imaginario social en el aquí y ahora; en este proceso de investigación en la sociedad tovarreña desde la casa comercial Burguera, el valor de identidad aún conserva su proyección en la región merideña y su configuración en el tiempo producto una sinergia intercultural en un proceso abierto y dinámico, accediéndose a más de una lectura e interpretación ayudándose a prefigurar un proceso que ha de continuar en el devenir de la región merideña.

- **Imaginario de Territorialidad.**

En cuanto, al término imaginario de Territorialidad, primero es importante conocer a que se llamará territorio y según Taylor Hansen el territorio es una construcción social, cultural e histórica, prefigurada en distinción con otras instancias espaciales como región, lugar o paisaje. En él intervienen procesos de identidad, apropiación de la naturaleza, reproducción cultural, poder político-administrativo y mecanismos de transformación. El territorio se caracteriza por el reclamo que uno o varios grupos ejercen sobre el dominio del espacio, imponiendo límites y fronteras, los mismos que permiten o restringen su posibilidad de expansión²⁹.

Sin descartar lo anterior, el presente proyecto de investigación se adapta en cuanto al imaginario de territorialidad a lo señalado por Bernardo Fernandes al hablar de los territorios y la territorialidad, donde invita a problematizar el territorio explorando su construcción desde diversas escalas e intencionalidades, mostrando que no es sólo construcción histórica, social, económica y cultural, sino que también es producto de conflictualidades intergrupales e interinstitucionales³⁰.

Esta mirada permite indagar cómo son interpretados los territorios desde el

²⁹Taylor Hansen, Lawrence. “*El concepto histórico de la frontera*”, en Miguel Olmos (coordinador) *Antropología de las fronteras. Alteridad, historia e identidad más allá de la línea*. 2007, p. 258.

³⁰ Fernandes, Bernardo. 2008. “*Sobre la tipología de los territorios*”. [Disponible]: <<http://web.ua.es/es/giecryal/documentos/documentos839/docs/bernardo-tipologia-deterritorios-espanol.pdf>> (10 de octubre de 2016), p.3.

imaginario social, desde una conceptualización de territorio con una intencionalidad para dar cuenta de los diferentes intereses que subyacen en esa conflictualidad e interrelación intergrupala, que para efecto de esta investigación sería la intercomunicación cultural, la conformación de la cosmovisión intercultural desde las representaciones sociales, que no referencia a imaginación, sino a imaginiería social, es decir, a imágenes colectivas y socialmente compartidas que permiten pensar el mundo. Según Pintos “No es sinónimo de fantasía, ni opuesto a realidad, sino a racionalidad”³¹. Hace referencia a discursos, teorías, instituciones, taxonomías, objetos, entre otros, es decir imaginierías cristalizadas y actualizadas que han sido producidas y representadas socialmente e institucionalizadas como parte de la realidad sobre espacios delimitados y apropiados simbólicamente y materialmente y se concretan en mapas, normativas, discursos, políticas administrativas, planeaciones y apropiaciones.

- **Territorialidad Cultural.**

A partir de una interpretación de la idea lynchiana, donde afirma que la vivencia lugares significativos desencadenan emociones y sentimientos personales, que determinarán una “territorialización emocional” de la ciudad, se concibe la territorialidad cultural como la asociación entre un lugar (espacio), cultura, costumbres y los sentimientos de pertenencia, estableciéndose identificaciones sociales y culturales entre los individuos y el espacio; la territorialización cultural se construye entonces en un pasado y puede proyectarse hasta el presente en el imaginario social, debido a que no se hace referencia a imaginación, sino a imágenes colectivas y socialmente compartidas que permiten pensar el mundo.

- **Cosmovisión Intercultural.**

³¹ Pintos, Juan Luis, “Construyendo realidad(es): los imaginarios sociales”. [Disponible]: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-52162005000200003 (junio de 2005).

Se concibe como la manera de ver e interpretar al mundo en un proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos con identidades culturales específicas, donde no se permite que las ideas y acciones de una persona o grupo cultural esté por encima del otro, por el contrario, se reconocen y se aceptan, favoreciendo en todo momento el diálogo, la concertación y con ello, la integración y convivencia enriquecida entre culturas.

En este sentido, una cosmovisión es el conjunto de opiniones y creencias que conforman la imagen o general del mundo que tiene una persona, época o cultura, a partir de la cual la interpreta su propia naturaleza y la de todo lo existente³². Una cosmovisión entonces define nociones comunes, que se aplican a todos los campos de la vida, desde la política, la economía o la ciencia hasta la religión, la moral o la filosofía, en otras palabras, son valores y modos de entender, de sentir y de hacer, de allí que impliquen concepciones, símbolos, lenguaje, reglas, normativas, prácticas que conformen un modo de comunicación y organización en un sistema social³³.

- **Cultura**

Para efectos del presente proceso de investigación, y según la psicóloga social Quispe Marina Oronato expresa que la cultura es un complejo entramado simbólico-material que construyen las sociedades, lo largo de su historia, según su dinámica “interna” y en el entorno natural/social/universal/cósmico al que pertenecen y ,reconocen; y que se modifica en el tiempo y el espacio³⁴.

Esta concepción de la cultura es compartida con el ideario del discurso del antropólogo Malinowski Bronislaw de la corriente funcionalista quien incluye en el

³² <https://es.wikipedia.org/wiki/Interculturalidad> (18 de marzo del 2016). Disponible.

³³ Quispe Marina Oronato. “*Interculturalidad, Cosmovisiones y Concepciones de Salud en la Cultura oficial y en las Culturas autóctonas*”. 2013. Disponible: <http://www.centroetnosalud.com/trabajos/Interculturalidad%20cosmovisiones%20y%20concepciones.pdf>

³⁴ *Ibíd.* . p 1

concepto de cultura los artefactos, bienes, procedimientos técnicos, pero también las ideas, hábitos y valores heredados; por lo que la organización social no puede comprenderse verdaderamente excepto como una parte de la cultura.³⁵ Dejando ver que la cultura se compone por una parte, de ideas o modelos cognitivos y por otra de una cultura material que subyace a la satisfacción de las necesidades, como reflejo de una sociedad. Ya que las sociedades técnicamente avanzadas, alimentan nuevos valores que a su vez modifican otros, modificando la totalidad de la cultura. Es por ello, que la cultura incluye normas, valores, creencias y también expresiones tangibles que integran la cultura material debido a que cualquier artefacto o construcción material es producto de ideas, es decir, las innovaciones materiales se producen gracias a los cambios de ideas.

Finalmente, Tylor acuñó una de las definiciones más clásicas de la cultura en 1871 y que se ajusta perfectamente al término utilizado en este proceso de investigación, "La cultura o civilización, en sentido etnográfico amplio, es ese todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de una sociedad"³⁶. Asimismo, Boas: "Puede definirse la cultura como la totalidad de las reacciones y actividades mentales y físicas que caracterizan la conducta de los individuos componentes de un grupo social, colectiva e individualmente, en relación a su ambiente natural, a otros grupos, a miembros del mismo grupo, y de cada individuo hacia sí mismo. También incluye los productos de estas actividades y su función en la vida de los grupos"³⁷

- **Estereotipos sociales**

Se conoce con el nombre de estereotipo a la percepción exagerada y con pocos detalles, simplificada, que se tiene sobre una persona o grupo de personas que comparten ciertas características, cualidades y habilidades, que busca

³⁵ Tylor, E. B. *Cultura Primitiva: Los orígenes de la cultura*. 1975, 2 volúmenes, p. 85

³⁶ *Ibíd.* P. 84.

“justificar o racionalizar una cierta conducta en relación a determinada categoría social”. Regularmente los estereotipos son basados en prejuicios que la sociedad establece conforme su ideología de “modelo a seguir” de conducta o características físicas, estos van cambiando conforme el paso del tiempo.³⁸

En este sentido, para la investigación los estereotipos están vinculados a la percepción que tendrá la sociedad sobre los de “modelos de inmigrantes” socialmente aceptados, por poseer características físicas y conducta que manifiesten cualidades y habilidades en relación a determinada categoría social, éstas condiciones de percepción son determinadas desde la ideología nacional oficial y propagadas en la sociedad.

- **Imagen.**

La definición de imagen para fines de esta investigación se concibe desde la filosofía con lo descrito por Ferrater “... es usual llamar imágenes a las representaciones que tenemos de las cosas. En cierto sentido, imagen y representación tienen el mismo significado”³⁹. En este sentido, el término imagen, responde a un impulso vital que genera formas, movimientos, produce transformaciones con duraciones distintas y, principalmente contiene el núcleo de la memoria, que permite que el pasado contraído en el presente se expanda a partir de un motivo detonante que genere nuevas manifestaciones⁴⁰.

De allí que esas imágenes, son contenedoras de memoria, y se trasladan gracias a un impulso-proceso que permite traerlas de nuevo al presente, es lo práctico y la consecuente utilidad de la memoria. Para ejemplificar el concepto la autora Eligia Calderon Trejo explicando la visión en aportes de la arquitectura, del autor Kevin Lynch en su obra “La imagen de la ciudad”, nos comenta en cuanto a la imagen y la memoria “El camino a la casa, al lugar de trabajo, a la escuela, al

³⁷ Boas Franz. *Cuestiones fundamentales de Antropología Cultural*. 1964. P.166

³⁸ <https://es.wikipedia.org/wiki/Estereotipo>.

³⁹ Ferrater Mora, José. *Diccionario de Filosofía*. 1975, pp. 213.

⁴⁰ Bergson, H. *Matter and Memory*. 1962, p. xvi.

mercado, la bodega de la esquina, la estatua en la plaza, la esquina de la universidad, la esquina de la torre, son fragmentos de la ciudad y lugares transitados, vividos y recorridos que evocan una trayectoria de vida, que son observables en lo cotidiano y operan como detonantes de una evocación que permite el acceso al pasado a través de lo imaginario”⁴¹. Por ello, se afirma que las imágenes como recurso, son representaciones de las cosas y son contenedoras de memoria que por un proceso dinámico (un detonante) son evocadas y se insertan en el presente deviniendo en la actualidad.

- **Interdisciplinariedad.**

La interdisciplinariedad es referida al campo de estudio que cruza los límites tradicionales de su disciplina, es decir entre varias disciplinas academias o entre varias escuelas de pensamiento, por el surgimiento de nuevas necesidades. Edgar Morín teórico del pensamiento complejo expresa en su discurso sobre la mirada extra-disciplinaria que la apertura en las disciplinas científicas es necesaria, aún el autor añade que la historia de la ciencias no es solamente la de la constitución y de la proliferación de las disciplinas sino también aquella de la ruptura de las fronteras disciplinarias, de la usurpación de un problema de una disciplina sobre otra, de circulación de conceptos, de formación de disciplinas híbridas que van a terminar por atomizarse, en fin, es también la historia de la formación de complejas y diferentes disciplinas que van a ir sumándose a un tiempo que aglutinándose, dicho de otro modo, si la historia oficial de la ciencia es la de la disciplinariedad, otra historia ligada e inseparable, es la de la Inter-trans-poli-disciplinariedad.⁴²

En síntesis, la interdisciplinariedad implica voluntad y compromiso de elaborar un marco más general, en el que cada una de las disciplinas en contacto

⁴¹ Calderón Trejo, Eligia. *Mérida 1870-1920*. 2012, p. 38.

⁴² Edgar Morin, publicado en el Boletín No. 2 del Centre International de Recherches et Etudes Transdisciplinaires (CIRET), sirvió de introducción y animación para la organización del 1er. Congreso Internacional de Transdisciplinariedad. 10 de abril de 2015. Disponible. http://www.pensamientocomplejo.com.ar/docs/files/morin_sobre_la_interdisciplinariedad.pdf

dependen unas de otras para conducir a transformaciones metodológicas de investigación, a modificación de conceptos y terminologías por lo que se requiere la presencia de especialistas en las disciplinas comprometidas, para poder jerarquizar lo imprescindible y definir los términos y alcances de la integración en la solución o investigación de terminada situación problemática o tema de estudio.

La Casa Comercial Burguera como categoría de análisis para el estudio desde la historia social del imaginario Social de la Región merideña.

Al hablar de historia económica social, en términos generales, se hace referencia al conjunto de respuestas que se dieron a la insatisfacción por el viejo modelo de la historia limitado a la actividad política, y a la actuación de las minorías dirigentes. Desde esta perspectiva Fontana Josep señala que estas respuestas tenían en común la voluntad de integrar en el relato los datos referidos a la actividad económica – al trabajo, la subsistencia, la producción y los intercambios- y el propósito de ocuparse del conjunto de la sociedad.⁴³ En este sentido, no estudio de la cultura como producto de la sociedad sino más bien como la construcción cultural de la realidad⁴⁴. Así pues, el autor sugiere implícitamente remover en la memoria colectiva y rompiendo enfoques unidimensionales las parcelas de conocimiento científico, proyectando la investigación histórica en la visión interdisciplinaria. Braudel, de la Escuela de Annales planteó una historia cuya investigación se extiende a las dimensiones de todas las ciencias del hombre, a la globalidad de las citadas ciencias del hombre, y que, en cierto modo, se apoderaron de ellas para construir sus propios métodos y su verdadero dominio.⁴⁵

Por consiguiente, el enfoque metodológico de historia social como se plantea estudiar la casa Burguera como categoría cultural, es referido dos criterios básicos: a) – La estratificación basadas en relaciones establecidas entre hombres y factores productivos y b)- El sincretismo cultural producido por la aceptación de los habitantes de Tovar hacia los inmigrante según estereotipos creados en la misma sociedad. De allí,

⁴³ Fontana Josep. *La historia de los Hombres*. 2001. P. 284

⁴⁴ *Ibíd*em, p 285.

el estudio de estas concepciones en el marco de una demarcación de territorialidad cultural en el imaginario social towareño es que se decide incorporar a la Casa Comercial Burguera, la familia Burguera como categoría analítica en la reconstrucción y comprensión de las relaciones socioeconómicas de la vida towareña. No es el estudio de una familia o casta meramente para la exaltación o denigración de la misma, no se pretende juzgar en la reconstrucción histórica a realizarse en dicho proceso de investigación, por el contrario es comprender un modelo socioeconómico que se implantó en la Venezuela agroexportadora, y en la región merideña, con la Casas Comerciales desde el siglo XIX y comienzos del XX; y cómo éste fue un factor determinante en las relaciones de producción establecidas con las Casas extranjeras para la conformación de una cosmovisión intercultural. Al respecto, Mercedes Tirado en su trabajo sobre la historia socioeconómica barinesa toma la familia como categoría analítica y expresa esto era aplicable y pertinente para la comprensión de las relaciones socioeconómica y política que motorizaban la vida barinesa⁴⁶.

En este enfoque como lo señala Pierre Vilar el objetivo de la historia no es “hacer revivir el pasado” sino comprenderlo. [...] Para hacer un trabajo de historiador no basta con hacer revivir una realidad política, sino que someterse un momento y una sociedad a un análisis de tipo científico⁴⁷. En este caso, la sociedad towareña, la Casa Burguera, en la construcción de territorialidad en el imaginario merideño. En síntesis, este paradigma presentado por la Escuela de Annales está volcado hacia la práctica de la historia en una concepción globalizadora, para a través de la comparación como instrumento esencial del historiador, tener acceso a las causas generales de los fenómenos observados interdisciplinariamente.

Así mismo, y no se puede pasar por alto al estudiar la Representaciones sociales o conformación de territorialidad en el imaginario merideño, la noción del psicólogo social francés Moscovici, el cual puntualiza que la representaciones sociales, constituyen un “corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas

⁴⁵ Braudel, F. *Escritos sobre Historia*. 1991. pp. 21.

⁴⁶ Tirado Mercedes citada por la Revista de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación: Presente y Pasado. ULA. Enero- Junio 1998. Año III N°5. Mérida. p 285.

⁴⁷ Vilar Pierre. *Iniciación al Vocabulario del Análisis Histórico*. 1999. p 22.

gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios y liberan los poderes de su imaginación”. En otras palabras, son formas de conocimientos elaborados y compartidos socialmente en forma de saber práctico y cotidiano, que constituyen o dan cuerpo a unas relaciones o intercambios donde circulan discursos, mensajes, imágenes, conductas, arreglos materiales, en la vida de la sociedad.⁴⁸

De allí que, según Moscovici, las representaciones sociales se representan como una noción que "... antes que nada conciernen a la manera en que nosotros, sujetos sociales, aprendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro ambiente, las informaciones que en él circulan, identificamos a las personas de nuestro entorno próximo o lejano..." De manera que, son como sistemas sociales de valores, ideas y prácticas. Entonces, la representación se define como un proceso que media entre el concepto y la percepción, pero que no es simplemente una instancia intermediaria, sino un proceso que convierte el concepto (instancia intelectual y la percepción) instancia sensorial en algo intercambiable, de tal manera que se engendran recíprocamente.⁴⁹

En este orden de ideas, Castoriadis, como se expresó anteriormente, precisa al imaginario social vinculándolo a los procesos de creación por medio de los cuales los sujetos se inventan sus propios mundos, para ello, el imaginario social representa la concepción de figuras, formas, imágenes de aquello que los sujetos llaman "realidad", sentido común o racionalidad en una sociedad, una obra de creación constante por parte de cada sujeto inmerso en una sociedad, y de la sociedad misma, de este modo ejerce su libertad y autonomía, se transforma y va transformando el mundo que lo rodea. Por lo que, el imaginario social da un orden de sentido, una producción de significaciones colectivas que al ser producidas se va transformando⁵⁰.

⁴⁸ Moscovici. *Des représentations collectives aux représentations sociales*, in *Les Représentations Sociales*. 1961. P.18.

⁴⁹ Zamora Ramírez, M. E. R. *El Control Subjetivo del proceso del Trabajo*. 2007. Edición Electrónica Gratuita. Tesis Doctoral accesible a texto completo en <http://www.eumed.net/tesis/2007/merzr/>

⁵⁰ Franco, Yago. "Castoriadis". 1999. <http://www.Magma-net.com.ar/home.htm> . Disponible.

En consecuencia, conocer o establecer una representación social o estudiar los imaginarios sociales, implica determinar qué se sabe (información), qué se cree, cómo se interpreta (campo de la representación) y qué se hace o cómo se actúa (actitud). Las representaciones en el presente proceso investigativo, tienen que ver con la forma de cómo los tovarreños poseen una identidad y territorialidad tan arraigada siendo parte del estado andino y un pueblo que en la actualidad no parece ser uno de los más importantes del conjunto de pueblos andinos. Sin embargo, según ciertos escritos de personajes reconocidos como Domingo Alberto Rangel y comentarios de personajes que recuentan la historia merideña, la pequeña Tovar tuvo un auge elitescos por la producción y comercialización del café, y gran parte abono a estos hechos el figurar de la Casa Comercial Burguera que tuvo funciones también como un ente crediticio sin ser banco, y el permitió la sincretismo cultural entre los alemanes y los merideños; aprehendiéndose y desarrollándose en los acontecimientos diarios un cúmulo de experiencias, conductas, imágenes, discursos, que se manejan en la sociedad tovarreña para la época.

Según Domingo Alberto Rangel, la casa Burguera, era la acreedora más grande de la época, debido a que los campesinos productores de café acudían a ella para financiar sus proyectos de extensión, o más de una vez, para sus simples gastos de consumo.⁵¹ De esta manera, dicha casa, otorgaba numerosos créditos a hacendados que eran sus clientes proveedores de café; y era una garantía hipotecaria afianzaba o aseguraba tales créditos. Estas condiciones de intercambios comerciales, fomentaron la difusión de la cultura europea en la región merideña y la incorporación y fusión de esta en la sociedad un sincretismo cultural donde una subcultura surgiría con una territorialidad propia en el imaginario social merideño.

El autor, explica además que la radio ya irrumpía en el Tovar de la época y se concentraba en torno a los pocos aparatos colocados por sus dueños a las puertas de sus residencias, a pequeñas muchedumbres de adultos y de niños que allí se agolpaban para oír las noticias de la Broadcasting Caracas o de Ecos del Zulia. De manera que, así germina en Tovar ciertas representaciones culturales propias con estilo del

renacimiento italiano, con artesanías, cuadros e instrumentos musicales como violines y pianos, de aire europeo y literatura como aquella luminosa obra “La Divina Comedia”.⁵² Asimismo, Luis Xavier Grisanti describe que la oligarquía local tovaraña, escribía epístolas comerciales a Hamburgo y nueva York y por telegrama se recibía a diario, la cotización del café en la bolsa de la ciudad norteamericana. Así también, los tovarños de la élite trataban de quien a quien a los señores Breuer o Van Dissell, alemanes de Maracaibo.⁵³

Así nace la Tovar de esa época, nutrida de diversas influencias culturales, creciendo sin detenerse hasta la mitad del siglo XX, con un gran acervo en sus representaciones culturales de los que se puede mencionar entre las muchachas y muchachos de la llamada buena sociedad, las llamadas veladas artístico – literarias donde se exponían representaciones teatrales, musicales con conjuntos como: “el “Danubio Azul”, o los “Cuentos de los Bosques de Viena”. Igualmente, muy común los nombres Yone, Sandra, Hebe y otros de raigambre italiana. Efigenia, Paulina, Antonieta, Leticia, Ilich, Tamara o Vladimir nombres que no son precisamente de la lengua timoto-cuica; sino que por el contrario, denotan la influencia cultural extranjera.

⁵¹ Rangel Domingo Alberto. *Doña Flor y sus Barajas*. 2008. p 81

⁵² Rangel Domingo Alberto. *Alzado Contra Todo*. 2003. p XII. Prefacio: “Un pueblo que evocaba a la Italia del Renacimiento”.

CAPITULO III

LA METODOLOGÍA

Enfoque de la Investigación

El presente estudio desarrollado en el Doctorado en Ciencias Humanas, en el Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas (HUMANIC) de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes; se inscribe en la línea de investigación de movimientos sociales prácticas y representaciones sociales así como imaginarios y mentalidades, bajo el enfoque metodológico cualitativo de la Historia Social desarrollado por la escuela francesa de Annales desde 1929 por L. Febvre y M. Bloch como fundadores. Escuela surgida como reacción contra la concepción de la historia y contra los postulados epistemológicos generales del historicismo, según Le Goff constituye “el reemplazo de la historia- relato por la historia-problema,”⁵⁴ En este sentido, el primer efecto contra el historicismo, es la ampliación del campo de visión del historiador, que a partir de ahora deja de ser el estrecho dominio del acontecer político-institucional y pasa a estar constituido por la totalidad de la realidad social. De este particular el historiador Marc Bloch señala:

Sin duda, en los orígenes de la historiografía estos escrúpulos no embarazaban apenas a los viejos analistas. Contaban confusamente acontecimientos sólo unidos entre sí por la circunstancia de haberse producido aproximadamente en el mismo momento; los eclipses, las granizadas, la aparición de sorprendentes meteoros, con las batallas, los tratados, la muerte de héroes y reyes. Pero en esta primera memoria de

⁵³ Grisanti Luis. Xavier. *Alberto Adriani*. 2008. Pp, 11

⁵⁴ Le Goff citado por Santana Pérez, J.M. *Paradigmas Historiográficos Contemporáneos*. 2005. P. 54

la humanidad, confusa como una percepción infantil, un esfuerzo de análisis sostenido ha realizado poco a poco la clasificación necesaria.⁵⁵

En consecuencia, y según lo planteado por Bloch, el hecho histórico dejará de constituir la preocupación esencial del historiador, desplazando a la narración cronológica y propiciando una nueva concepción de las fuentes históricas, que ahora se amplían. De esta manera, la historia cronológica, formalmente narrativa, es reemplazada por la denominada historia problema; y al mismo tiempo que el análisis sustituye a la descripción y la explicación a la mera comprensión.

Es por ello, que la presente investigación en su tema- problema a desarrollar tiene como objetivo principal comprender la inmigración como parte de la construcción de territorialidad cultural en el imaginario social de la Región Merideña, desde el impacto socio-cultural causado por las relaciones de la Casa Comercial de la Familia Burguera en Tovar 1881-1946. De allí que, que abordando el tema bajo los lineamientos teóricos y metodológicos del enfoque de la Historia Social, se busca hacer una historia global, una historia total y no meramente un relato cronológico de una historia económica, sino que se toman en cuenta todos los aspectos estructurales de la sociedad en la que se desarrolló la labor de la Casa Comercial Burguera sus áreas de influencia, el impacto sociocultural y la conformación de una cosmovisión intercultural en el distrito Tovar promovido por el auge de la económica cafetalera, por las relaciones comerciales y sociales con las casas comerciales extranjeras mayoritariamente con las alemanas y estadounidenses.

No obstante, se advierte que no se trata de juzgar el pasado, tampoco de revivirlo y mucho menos de presentar una obra exacta y acabada; por el contrario, se pretende dilucidar vías, donde la interdisciplinariedad tenga cabida, dejando atrás el terreno hermético de la historia tradicional, entendiendo que las ciencias no están fragmentadas sino que estas dependerán unas de las otras para la resolución de temas-problemas. Desde esta perspectiva, el ilustre historiador Bloch agrega que “durante mucho tiempo el historiador pasó por ser una especie de juez de los infiernos,

⁵⁵ Bloch Mar. *Apología de la Historia y Oficio del Historiador*. 1986. (2da edición en español). P 65.

encargado de distribuir elogios o censuras a los héroes muertos”⁵⁶. Ello implica que la historia, deja de estar guiada por el cómo y pasa a estarlo por el por qué; sólo así, el historiador abandona su condición de mero transcriptor notarial de los documentos del pasado y de juez imparcial, y comienza a proponer interrogantes y a insertarse en la resolución de problemas generales.

El historiador se inserta entonces, en la conformación de un saber que se pretende científico y por lo tanto se rige por principios epistemológicos racionales, técnicas y métodos compartidos por una comunidad de historiadores en el ámbito mundial, consciente que es un trabajador intelectual con la responsabilidad un pasado y divulgarlo a través de una obra argumentada y sustentada con evidencias documentales que permita una visión del pasado que servirá para que una sociedad tenga la idea de quién es, de dónde viene y a dónde puede ir. Por lo tanto el historiador según este enfoque metodológico no es el fotógrafo ajeno a sus valoraciones subjetivas, ni el simple narrador de los hechos pasados sino que cumple una función ideológica en el discurso a partir del concepto, visión sobre el pasado que no es un simple dato empírico de realidades ya olvidadas, sino también invención del propia historia y perspectiva social a partir de ella.

La hipótesis de la presente investigación es sencilla, clara y está inscrita en las anteriores consideraciones, en la misma se destaca el hecho de que el auge económico presente a través de las Casas Comerciales venezolanas, en el caso de estudio la Casa Comercial Burguera en Tovar a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX (1881-1946) con un eje económico cafetalero bien definido: San Cristóbal, Cúcuta y Maracaibo y marcado por la comercialización del café con Europa y Estados Unidos; permitió la construcción de una cosmovisión intercultural a través de una sinergia cultural de intercambio social de relaciones comerciales con Maracaibo, Hamburgo, Estados Unidos; convirtiéndose Tovar, en una sociedad elitesca entre los pueblos de la cordillera andina, con una demarcación propia de territorialidad cultural que puede evidenciarse en el presente por la proyección de cultural de sus habitantes, que

⁵⁶Ibídem, pp 148.

pareciera el núcleo central de toda aquella cultura ganada de intercambio social de relaciones comerciales llegando hasta ser comparada por algunos escritores en sus narrativas, como Domingo Alberto Rangel, con las pequeñas ciudades italianas del Renacimiento.

Al respecto, Lucien Febvre advierte “el historiador no va rondando al azar a través del pasado, como un trapero en busca de despojos, sino que parte con un proyecto preciso en la mente, un problema a resolver, una hipótesis de trabajo a verificar”⁵⁷. De allí, lo esencial del trabajo del historiador con actitud científica consiste en crear, por así decirlo, los objetos de su observación y luego operar con ellos, es decir, describiendo y construyendo soluciones a un problema; y no estimular a quienes, pasivos y gregarios, amasan hechos para nada, y después esperan con los brazos cruzados eternamente que llegue el hombre capaz de ordenarlos, en este caso comprender y verificar si el proceso de inmigración y la construcción de territorialidad cultural están vinculadas a partir de un auge económico en el distrito Tovar que permitió la fluidez de las relaciones de producción establecidas con Casas Comerciales Extranjeras, tomando como estudio la Casa Comercial de la Familia Burguera en 1881 hasta 1946.

En este sentido, el centro de interés teóricamente estudiado en la presente investigación, es un problema de la contemporaneidad “la inmigración y el forjamiento de la territorialidad cultural en el imaginario social en la región merideña a través del impacto económico, social y cultural causado por las relaciones de la Casa comercial de la Familia Burguera en Tovar a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, a partir de la economía caficultora establecida en una sistema económico venezolano y con un eje económico cafetalero bien definido: San Cristóbal, Cúcuta y Maracaibo”, por lo tanto, se estudia el capital comercial y la burguesía- mercantil en la apertura del territorio venezolano al comercio internacional e incorporando a los comerciantes extranjeros. Esta burguesía constituía el grupo socioeconómico controlaban el comercio de importación y exportación, funcionaban como bancos con respecto al

comercio intermediario, y como depositarios de los haberes monetarios de los medianos y pequeños productores.

No obstante, para la comprensión de este fenómeno desde la totalidad es imperante la reconstrucción histórica del proceso mirando retrospectivamente hacia el pasado, utilizando la modalidad del método histórico denominado método regresivo, el cual heurísticamente permite la exploración de las causas en el pasado comprobando los efectos en el presente, con el objetivo de resolver las incógnitas en el problema planteado. Al respecto Marc Bloch señala “para comprender el presente, conviene a menudo mirar antes hacia el pasado”⁵⁸, agregando más adelante, que el historiador debe tener la imperiosa sensación del cambio y debe recordar el pensamiento del gran Michelet: “Quien quiere ceñirse al presente, a lo actual, no entenderá lo actual”. Bloch complementa esta argumentación metodológica señalando que la incompreensión del presente nace fatalmente de la ignorancia del pasado. Pero no es quizás, menos vano esforzarse por comprender el pasado si no se sabe nada del presente”⁵⁹

En síntesis, el proceso investigativo que se presenta a continuación, descansa sobre el método analítico y el estudio de casos capaces de conducirnos a un estudio comparativo como lo señala Casanova⁶⁰, donde se puede observar distintas situaciones o casos en el proceso de inmigración y la construcción de territorialidad cultural en el imaginario social de la región merideña. Así también, se apoya con los métodos regresivo y progresivo, antes mencionado, que permite la comprensión del pasado a raíz del presente y a su vez del presente a través del pasado, debido a que la institución objeto de estudio, no puede ser insertada para su reconstrucción histórica en un presentismo, pero tampoco puede pretenderse enterrársele en un pasado sin consecuencias actuales, ya que precisamente es en el presente donde surgen la incógnitas que dan origen al tema – problema y la selección del objeto de estudio del mismo.

⁵⁷ Febvre Lucien. *Combates por la Historia*. 1975, pp 22. Lucien Febvre es uno de los principales cofundadores junto a Bloch de la Revista: *Annales d'Historie Économique et Sociale* en Strasbourg 1929.

⁵⁸ Bloch Mar. *La Historia rural francesa*. 1978. P 39.

⁵⁹ Bloch, Marc. *Apología de la Historia y Oficio del Historiador*. 1986, pp 78.

⁶⁰ Casanova Julián. *La Historia Social y los Historiadores*. 1997. Pp xx

Basados en estos lineamientos metodológicos se estudió y reconstruyó la historia económica, social, política y cultural de un pueblo a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, en sus fuentes primarias y secundarias, documentales, biblio-hemerográficas, iconográficas, gráficas, cartográficas y orales. De manera que se aplicaran técnicas diferenciándose por la orientación global de la investigación y el tipo de instrumento utilizado en la investigación desarrollada, se enfatiza además en la disciplina histórica, la estrecha relación y coherencia entre el método, la técnica y la teoría.

Tipo de Investigación

Ahora bien, de acuerdo a lo mencionado anteriormente, al problema planteado y en función de los objetivos, dicha investigación es de tipo documental Histórica y de Campo descriptiva. Grajales señala que la investigación documental histórica consiste en la experiencia pasada, describe lo que era y representa una búsqueda crítica de la verdad que sustenta los acontecimientos pasados⁶¹. Así mismo Ramírez define la investigación documental como:

... una variante de la investigación científica, cuyo objetivo fundamental es el análisis de diferentes fenómenos (de orden histórico, psicológico, etc.) de la realidad a través de la indagación exhaustiva, sistemática y rigurosa, utilizando técnicas muy precisas; de la documentación existente, que directa o indirectamente, aporte la información atinente al fenómeno que estudiamos⁶².

De manera que, cuando la fuente principal de información son documentos y cuando el interés del investigador es analizarlos como hechos en sí mismos -fuentes primarias- o frente a documentos que brindan información sobre otros hechos –fuentes

⁶¹ Grajales, T. *Conceptos Básicos para la investigación social*. 1996. pp.

⁶² Ramírez Tulio. *Cómo hacer un proyecto de investigación Conceptos Básicos para la investigación social*. 2007. pp. xx

secundarias- se está en presencia de este tipo de investigación documental. En relación a la investigación de campo Armando Pérez explica que:

La investigación de campo es el análisis sistemático de problemas en la realidad, en donde los datos de interés son recogidos de la realidad; en este sentido, se tratan de investigaciones que parten de datos originales o primarios. También pueden aceptarse estudios sobre datos censuales o muestrales no recogidos por el estudiante, siempre y cuando se utilicen los registros originales con los datos no agregados; o cuando se traten de estudios que impliquen la construcción o usos de series históricas y, en general, la recolección y organización de datos publicados para su análisis mediante procedimientos estadísticos, modelos matemáticos, econométricos o de otro tipo⁶³.

Es importante y muy pertinente en las ciencias sociales realizar este tipo de investigaciones ya que siendo su objeto natural el estudio del hombre y sus acciones es debido abocarse a estudiar estos fenómenos desde su contexto histórico donde se producen. Además la presente investigación es del nivel descriptiva, siguiendo lo planteado por Tamayo y Tamayo:

Comprende la descripción, registro y análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la comprensión o procesos de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre como una persona, grupo o cosa se conduce o funciona en el presente. La investigación descriptiva trabaja sobre realidad de hechos, y su característica fundamental es la de presentarnos una interpretación correcta⁶⁴

En otras palabras, la investigación en el nivel descriptiva trabaja sobre realidades de hechos, en sus cualidades brindadas al desarrollo del proceso

⁶³ Pérez Armando. *Guía metodológica para Anteproyectos de Investigación*. 2004, pp 44

⁶⁴ Tamayo y Tamayo. *El Proceso de la Investigación Científica. Fundamentos de investigación con manual de evaluación de proyectos*. 1990, pp.76.

investigativo es la de presentar una interpretación acorde y correcta, descubriendo algunas características fundamentales de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura y comportamiento, de manera que se obtengan las notas que caracterizan a la realidad estudiada.

Técnicas e Instrumentos de recolección de la información

Las técnicas son concebidas como la expresión operativa en el diseño de la investigación especificando el aspecto procedimental o el cómo se llevó a cabo el proceso de investigación definiendo los medios e instrumentos para recolectar y registrar las observaciones, para el tratamiento de las mismas. Al respecto, Julio Aróstegui, indica:

Las técnicas no son sino las operaciones que el investigador realiza para transformar los hechos en datos. Las técnicas son el punto de engarce entre la realidad empírica – que es objeto de la observación- y la conversión de este en su cuerpo articulado en evidencias para demostrar una hipótesis⁶⁵.

El autor en su obra deja ver que las técnicas en la historiografía se componen de un conjunto de reglas comprobadas y repetidas que están subordinadas siempre a los principios metodológicos desarrollados en el proceso investigativo, constituyendo un elemento clave en la construcción de los datos y la información de los hechos estructurados conceptualmente de las observaciones registradas, por lo que las técnicas historiográficas son operaciones de campo las cuales cambian en función del progreso de las tecnologías y se definen en función de la orientación del proceso de investigación que se realice. De allí que el autor realiza una clasificación de técnicas cualitativas y cuantitativas, partiendo de la premisa que debe establecerse primero una

⁶⁵ Aróstegui, Julio. *La investigación Histórica: teoría y Método*. 2001, pp.400

clara jerarquización entre lo conceptual, los presupuestos del método y las habilidades técnicas.

Las técnicas cualitativas, aspiran clasificar, tipologizar y reunir los datos en función de sus cualidades y carácter clasificando los fenómenos con arreglos verbalizando las informaciones numéricas. Las técnicas cuantitativas por su parte, según el Aróstegui, surgen como una forma de controlar la carga subjetiva que el tratamiento de los fenómenos sociales requiere, siendo la clave de estas, la cuantificación o la medición numérica de las variables que intervienen en la misma. Para la selección y aplicación de éstas es necesario el diseño de la investigación y la concepción del historiador, debido a que solo las concepciones rigurosas bien establecidas pueden engendrar técnicas de trabajo empírico eficaces y productivas, lo que implica que al poseer un buen método significará también saber aplicar las técnicas de trabajo más apropiadas, y destaca que las técnicas a implementar para la búsqueda, recolección de información para su posterior contrastación, validación y sistematización en el desarrollo de la investigación planteada, son esenciales en toda observación de fenómenos o hechos sociales para asegurar su fiabilidad.⁶⁶

En este trabajo de investigación se recurrió a una combinación de técnicas, tanto cualitativas como cuantitativas, según la clasificación de Aróstegui, de Observación documental-Archivo, prensa, publicaciones oficiales y textos bibliográficos-, Técnicas arqueológica- que implican la observación y la revisión directa en el lugar y hallazgos encontrados- Técnicas filológicas- Análisis de contenidos-, e Investigación Oral- Historia oral y entrevistas-. Así también técnicas cuantitativas expresadas en tabulaciones, estadísticas y técnicas gráficas.⁶⁷

En síntesis, se analizaron los discursos y contenidos de los documentos en observaciones directas en archivos hemerográficos, así como iconográficos y cartográficos y en entrevistas realizadas, también se cuantificaron datos, hechos e informaciones plasmándose en tablas y gráficos que permiten la visualización y respaldo al tratamiento cualitativo realizado para la verbalización de la información en

⁶⁶ *Ibíd.*, pp 341- 342.

⁶⁷ *Ibíd.*, pp. 402.

la reconstrucción histórica del proceso de inmigración y el forjamiento de la territorialidad en el imaginario social en un tiempo y espacio histórico determinado con una proyección que trasciende al presente.

Luego de describir clara, precisa y concretamente las técnicas utilizadas en este trabajo de investigación se señalan elementos que constituyen parte de la técnica e instrumentos de la investigación. En este sentido, Marc Bloch expresa la importancia de las fuentes para el estudio, comprensión y reconstrucción histórica:

La primera característica del conocimiento de los hechos humanos del pasado y de la mayor parte de los del presente consiste en ser un conocimiento por huellas,... ¿qué entendemos por documentos sino una “huella” es decir, la marca que ha dejado un fenómeno, y que nuestros sentidos pueden percibir?⁶⁸

Marc Bloch indica que las fuentes o testimonios es todo aquello que permita reconstruir el proceso histórico, éstas pueden ser objetos, documentos, ruinas, otros. Por su parte, Aróstegui expresa que las fuentes pueden ser “todo aquel objeto material, instrumento o herramienta, símbolo o discurso intelectual, que procede de la creatividad humana, a cuyo través puede inferirse algo acerca de una determinada situación social en el tiempo”⁶⁹. En estas amplias conceptualizaciones de las denominadas fuentes históricas, se realiza esta investigación sobre el proceso de inmigración y la construcción de la territorialidad cultural en la región merideña a partir de un sistema económico de las Casas Comerciales y la economía cafetalera, constituyéndose como documentación utilizable el acervo documental legado por la historia o por cualquier otro tipo de investigación social descubiertas y analizadas para su posterior interpretación y explicación. Bloch reafirma este postulado, y lo detalla pormenorizándolo al indicar:

⁶⁸ Bloch, M. *Apología de la Historia y Oficio del Historiador*. 1986, pp. 89.

⁶⁹ Aróstegui, Julio *La investigación Histórica: teoría y Método*. 2001, pp 380.

Pero los documentos materiales en modo alguno no son los únicos que poseen este privilegio de poder ser captados así de primera mano. El pedernal tallado por el artesano en la edad de piedra, un rasgo del lenguaje, una regla de derecho incorporada en un texto, un rito fijado por un libro de ceremonias o representado en una estela, son otras tantas realidades que captamos y que exploramos con un esfuerzo e inteligencia estrictamente personal... La primera característica del conocimiento de los humanos del pasado y de la mayor parte de los del presente consiste en ser un conocimiento por huellas,... Trátese de los huesos enmurallados de Siria, de una palabra cuya forma o empleo revela una costumbre, de un relato escrito por el testigo de una escena antigua o reciente, ¿qué entendemos por documentos sino una “huella”, es decir, la marca que ha dejado un fenómeno, y que nuestros sentidos pueden percibir?⁷⁰

De manera que, las fuentes o testimonios son unas huellas de un fenómeno ocurrido, los cuales hablan, pero sí se les indagan y revisan, cautelosa, dedicada y detalladamente; lo que permite construir el discurso argumentativo para la comprensión y reconstrucción histórica. No obstante, esto queda en manos del historiador el cual deberá obtener el mayor provecho para tal fin, en tal sentido el mismo Bloch advierte que, “los textos, o los documentos arqueológicos, aún los más claros en apariencia y los más complacientes, no hablan sino cuando se saben interrogarlos”⁷¹. En otras palabras, toda investigación histórica presupone que la encuesta tenga ya una dirección, no debe ser una observación pasiva o de “aparente sumisión, esperando la inspiración del documento” sino que según la orientación se participe en una acuciosa interpelación del documento o huella encontrada.

Es necesario recordar que las fuentes, como lo expresa la historiadora Gladys Páez, emergen del universo histórico y no dejan de ser parte de él; por lo que se hace imprescindible conocer el tiempo histórico y el espacio donde proviene la fuente⁷². En dicha investigación, las fuentes utilizadas fueron diversas ya que se contó para dicha

⁷⁰ Bloch Mar. *Apología de la Historia y Oficio del Historiador*. 1986, pp 89.

⁷¹ *Ibíd*em, pp 95.

⁷² Páez Gladys. *Historia Regional. Investigación y Enseñanza*. 2002. p. 46.

investigación de tipo documental, con documentos oficiales promulgados- leyes y decretos-, documentos bibliográficos, hemerográficos, fuentes electrónicas, iconográficas- fotos-, ubicados en diferentes repositorios: bibliotecas, hemerotecas y archivos: locales, regionales y nacionales, medios periodísticos y de comunicación social, Internet la web; así como también fuentes orales: entrevistas y entrevistas de libros vivientes generación, descendientes, allegados y vecinos a dicha Casa Comercial y a dicha Familia Burguera; y las observaciones en los recorridos a la actual población Tovareña los cuales son interpretados bajo la metodología cualitativa que permitió la interpretación rigurosa de acciones, gestos y palabras, en fin de todo el material o recurso a utilizar. Asimismo, se realizó una revisión a los estudios referentes a temas conexos o trabajos previos presentados que anteceden a dicho proceso investigativo.

En síntesis, para el presente proceso de investigación, las técnicas según el criterio posicional de Aróstegui se tienen fuentes “directas”⁷³ que incluyen documentos escritos y testigos presenciales de los hechos como parientes, vecinos y obreros vivos al momento al momento de la recolección de datos e informaciones. En otras palabras, se contó con la revisión de documentos del archivo de la Casa Comercial Burguera,- el cual reposa en La Biblioteca “Tulio Febres Cordero”- documentos oficiales del ministerio de relaciones exteriores e interior, la Biblioteca Nacional, Registro Público del Municipio Tovar, Registro Principal del Estado Mérida, el Archivo General del Estado Mérida para la Recopilación de leyes, decretos y resoluciones, datas, estadísticas de inmigración y relaciones comerciales.

En cuanto a las fuentes “indirectas” o mediatas, constituidas por informaciones basadas en crónicas, relatos escritos, entre otras informaciones y bibliografías de aportes de investigaciones de autores reconocidos y llevadas a cabo en un tiempo y espacio cercano al objeto de estudio. Según la taxonomía planteada por Aróstegui estas fuentes además fueron diversas según el criterio de intencionalidad, fueron testimoniales (intencionadas) y no testimoniales (no intencionadas) debido a que constituyeron un bagaje amplio de elementos como memorias, fuentes orales, estelas y

⁷³ Aróstegui, Julio *La investigación Histórica: teoría y Método*. 2001, pp. 382.

arte fúnebres, arquitectura civil, restos materiales, menaje, ajuar, documentación económica, documentos jurídicos, entre otros.

www.bdigital.ula.ve

CAPITULO IV

CONCEPCIÓN FILOSÓFICA, LEGISLATIVA Y CONTEXTO HISTÓRICO DEL ESTADO VENEZOLANO EN EL ESTUDIO DE LOS PROCESOS MIGRATORIOS Y LA POLÍTICA INTERNACIONAL 1881-1946.

Para abordar el estudio de la concepción del proceso de inmigración en Venezuela y por ende en la región Andina entre los años 1881-1946, se hace necesaria la comprensión del proceso histórico social de la inmigración, es decir, es imprescindible el conocimiento del contexto histórico y el análisis con detenimiento de los cambios legislativos que han dado pie a las diversas transformaciones en estas relaciones, debido a que en éstos se expresa la filosofía adoptada y los estereotipos difundidos y promovidos por el estado venezolano en diferentes momentos de la vida del país. De manera que, el cuerpo legal que regula la organización y el tratamiento de este proceso de inmigración, recoge y expresa el ideal que el estado promueve atendiendo a un sistema político, social, económico y cultural ubicado en un contexto – tiempo y espacio- determinado.

De allí, varios periodos comprendidos desde 1830 hasta 1946, constituyen los antecedentes directos y definen las características del contexto histórico en la comprensión de la inmigración como parte de la construcción de territorialidad en el imaginario social de la Región Merideña partiendo del impacto socio-cultural causado por las relaciones de producción de la Familia Burguesa con otros países especialmente con Alemania y Estados Unidos. Periodos de tiempos con gobiernos que legislaron bajo una filosofía particular que normaría el proceso de inmigración, y por ende la acogida de estos inmigrantes, sus ideas y estilos; permitiéndose con el estudio estos tiempos históricos la reconstrucción historiográfica del contexto, no sólo económico y político, sino social, intercultural y educativo, desde la legislación venezolana y la filosofía del Estado recogida en cada período para el tratamiento de este proceso de inmigración.

La inmigración en el período del forjamiento de Venezuela como una nación (1830-1870).

Venezuela, para el 1830 como nación independiente presenta una población diezmada por las distintas luchas independentistas libradas y por las continuas guerras civiles en este período; en comparación con las grandes extensiones de tierras cultivables, conformándose un factor negativo para el desarrollo de la nación. Es por ello, que el 10 de Junio de 1830, se decretan pautas para la naturalización de inmigrantes, el artículo Art. 3º señala:

Los extranjeros que por haber hecho una o más campañas durante la guerra de independencia de Colombia u otros servicios importantes a esta República, y que a juicio del Gobierno de ella y conforme a la Constitución que lo regía, dada en Cúcuta el año de 1821, fueron igualados a los naturales del país, menos en lo que se requiriese ser ciudadano por nacimiento, lo serán también de Venezuela y no necesitarán de la calificación de que habla el artículo anterior, para que se les haga la declaratoria competente.⁷⁴

www.bdigital.ula.ve

En otras palabras, los extranjeros que quisieran la naturalización para el goce de todos los derechos y prerrogativas constitucionales, podrían obtenerla siendo primeramente calificados por la importancia del oficio que el extranjero desempeñara y comprobara al Poder Ejecutivo que consideraría y aprobaría la situación según el artículo anterior al cual se hace referencia en el descrito arriba, o como específica el art. 3 si participaron en una o más campañas durante la guerra de independencia de Colombia u otros servicios importantes. Así mismo, el 13 de Junio de 1831, con Antonio Leocadio Guzmán como Secretario del Interior y José Antonio Páez en la presidencia, se emite otro Decreto que en su Art. 4º establece:

El Poder ejecutivo concederá a cada individuo solo, o padre de familia, las fanegadas de tierras baldías que pida y pueda cultivar, expidiéndole

⁷⁴ Villegas Pulido, M. A. *Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela*, Tomo I, p. 115. N° 92.

el título de propiedad, para lo cual podrá disponer de todas las que correspondan a la República.⁷⁵

Como pueden observarse entre las nuevas y amplias facilidades que se les dan a los inmigrantes, se tiene primeramente en cuanto a la concesión de tierras no hay límites por parte del Poder Ejecutivo, esta será de acuerdo a lo que solicite el extranjero. En segundo lugar, se le expedirá el título de propiedad y finalmente, en tercer lugar, todas las tierras baldías estarán a disposición de la República, lo que significa que ésta puede concederla al extranjero que la solicite para trabajarla. Lo que evidencia, el interés creciente por crear las condiciones y estímulos eliminándose las trabas al proceso de entrada y establecimiento de los extranjeros en Venezuela. Además en este mismo decreto se establecen privilegios relacionados con la exoneración de impuestos fomentando directa y expresamente de la inmigración de las Islas Canarias, por considerarse la misma religión, idioma y costumbres que facilitaría la adaptación de estos extranjeros al medio y por su reputación de laboriosidad y honestidad.⁷⁶

El 5 de diciembre de 1832 se emite un nuevo decreto ratificándose sobre la inmigración canaria lo establecido en el Decreto el 13 de Junio de 1831, para favorecer este proceso, además se corrobora la proposición del 26 de julio de 1831 donde se exige el reintegro de 8000 pesos, pagaderos por la Aduana de La Guaira, para satisfacer gastos de traslados de algunas familias venidas a establecerse en el país, de esta manera, aquellos inmigrantes que carecían de recursos para emprender establecimientos agrícolas y deben de arrendar sus servicios y no poseen recursos para celebrar un arreglo por sí mismos, pueden ser recomendados por el Gobernador o Jefe Político al Presidente de la Sociedad de Inmigración, para que ésta le proporcione ocupación y medios de subsistencia.⁷⁷

La Ley de 15 de mayo de 1833, emanada por el Congreso de la República, establece la necesidad de la inmigración de extranjeros ultramarinos, es por ello que el

⁷⁵ *Ibíd.*, p. 130, N° 94.

⁷⁶ Archivo General de la Nación. Sección Interior y Justicia, Tomo XLI, f. 257.

⁷⁷ *Ibíd.*, Tomo LI, f. 241.

contenido del articulado está dirigido a ampliar política inmigratoria refiriendo a los medios para la obtención de la naturalización, de los matrimonios de extranjeros con venezolanas entre otros. Para continuar el impulso de esta política inmigratoria, el 7 de marzo de 1834 el Congreso decide autorizar al Ejecutivo para disponer de la suma 15.000 pesos, tomándolos del Tesoro Público, para cubrir gastos de inmigración de canarios en el semestre económico enero-julio 1834.⁷⁸ Asimismo, se dictan una serie de medidas para organizar y fomentar la entrada de canarios al país, entre ellas los funcionarios respectivos deben tomar nota de la edad, estado y oficio de cada inmigrante y la procedencia del barco que los condujo al puerto venezolano, y orientándoles a concurrir a la Sección de Interior del Ministerio respectivo a fin de tramitar la carta de naturalización. Además, se les pagaría a los empresarios o capitanes de buques una gratificación de doce pesos por cada inmigrante de 5 a 40 años de edad, que fuesen agricultores o artesanos.

El 19 de mayo 1837, el Congreso de la República resuelve hacer extensiva, a todos los europeos que viniesen a dedicarse a la agricultura o a empresas útiles, las concesiones que se otorgaron a los canarios por Decreto del 13 de junio de 1831. Así también les concede a los empresarios que trajeren europeos o canarios la suma de 30 pesos por cada persona entre 7 a 50 años de edad luego de naturalizarse en el país. Si era menor de 7 años eran 10 pesos y si era padre o madre de familia 30 pesos aunque sobrepasase los 50 años. Estas cantidades no eran pagadas en efectivo a los empresarios, sino en descuento de derechos de importación de aquellos artículos que introdujeran al país para el fomento de las empresas a que estuviesen destinados dichos extranjeros, los cuales serían registrados en un libro, así como también el empresario encargado de su introducción. Además, el Ejecutivo debía asignarles a los empresarios terrenos baldíos para que éstos los cultivaran con los inmigrantes en términos de 4 años a partir de la toma de posesión. Si pasado estos 4 años el empresario comprobase estar cultivando todo o parte del terreno con plantaciones de caña o frutos mayores, habiendo empleado principalmente a los inmigrados traídos para este fin, el Ejecutivo

⁷⁸ Villegas Pulido, M. A. *Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela*, Tomo I, p. 188. N° 158.

concedería al empresario la propiedad absoluta de la tierra.

Para el periodo de 1830 hasta el 1836 se evidencia un importante crecimiento en las importaciones y exportaciones que fomentan las posibilidades de una mejoría en la economía venezolana. En las importaciones se destacan las manufacturas de seda, algodón, lana y lino, zapatos, sombreros, perfumes, jabones, papel, vinos, licores, aceites, instrumentos de ferreterías, herramientas de agricultura, lozas, vidrios, muebles, entre otros; las cuales de 1830- 1831 con 2.047.026,41 pesos ascienden al 1836- 1837 o 4.679.439,36 pesos. Por su parte la exportación estará integrada principalmente por café, cacao, cuero, añil, azúcar, tabaco y algodón; y para los años 1830-1831 contará con 2.169.207, 36 ascendiendo a 4.947.790,86 pesos; en 1837-1838 como consecuencia de la crisis mundial se reducen a 4.258.755,05 pesos.⁷⁹ Esta crisis se ve marcada por el cierre de 22 casas comerciales respetables en New York, la baja del café y la venta al contado debido a la alarma y desconfianza general⁸⁰

En 1840, la nueva Ley refleja en las modificaciones de las anteriores, en el artículo 5, la creación de una Sección de Inmigración en la Secretaria del Interior, la cual estaría dotada de estos fondos y de un jefe con un salario anual de 1500 pesos; y que dentro de sus obligaciones estaría el realizar cada tres meses un cuadro estadístico sobre la inmigración. Así también, los empresarios de inmigración pueden obtener préstamos del gobierno y una porción de tierra destinadas al mismo objeto y bajo fianza traer los inmigrados en un periodo de 18 meses; de no cumplir con el requerimiento tendría que devolver el dinero y las tierras, más la pensión correspondiente a las tierras y una multa del 3% mensual por el tiempo que retuviere el dinero en su poder. Queda además establecido, que los empresarios que formen pueblos con los inmigrados traídos por ellos, ejercerán funciones de Jefe del pueblo, con la advertencia que ese poder “no excederá del que las leyes de la República

⁷⁹ Banko Catalina. *El Capital Comercial en la Guaira y Caracas (1821 -1848)*. 1990, p. 95

⁸⁰ *Ibidem*, p. 96 -97. El Presidente de los Estados Unidos Martín Van Buren, en un mensaje dirigido al Congreso, considera que una de las causas fundamentales de la crisis fue la excesiva emisión del papel moneda aunada a la extensión de créditos, y la enorme suma de préstamos recibidos del extranjero. Además el gran incendio de New York en 1836, paralizándose prácticamente las actividades comerciales, y finalmente las exigencias de los acreedores europeos; y al registrarse las primeras

conceden al padre de familia respecto de sus domésticos, ni se extenderá a traspasar a otros los derechos del jefe como tal, sin el consentimiento del inmigrado que deberá presentarse al acto del traspaso”⁸¹

En 1841, continúan llegando inmigrantes canarios y comienza a concertarse la traída de alemanes e italianos. Periodo en el cual el gobierno decide la creación de la Colonia Tovar, con población alemana traída por Agustín Codazzi. Como lo señala el Dr. Ramón J. Velásquez:

La cuestión inherente a una política demográfica preocupó a los dirigentes políticos venezolanos del mismo año 1810 y adquirió gran importancia sobre la misma en los años que promedian entre 1830 y 1847. Luego decae el interés por los asuntos demográficos hasta la época guzmancista. Posteriormente esa preocupación fue extinguiéndose hasta reavivarse en 1936 y adquirir toda su importancia a partir de 1945.⁸²

A pesar del esfuerzo que realiza el Ejecutivo en el incremento poblacional de inmigrantes para favorecer el desarrollo del país, como puede observarse en la legislación de estudiada en estos períodos, las condiciones sociales y económicas del país no eran las más propicias para tal emprendimiento ya que la infraestructura nacional no daba mayor garantía de seguridad, paz y trabajo, que éstos requerían para su establecimiento. De 1830 a 1842 los ingresos fiscales apenas alcanzaron a la cantidad de Bs. 99.618.000. El país, salvo Puerto Cabello, carecía de verdaderos puertos, de vías de comunicación, de institutos asistenciales, de establecimientos educativos; sobre él pesaba una gran deuda y la agricultura y la ganadería aún no se habían recuperado de las pérdidas inevitables en una larga etapa de turbulencias bélicas.⁸³

exigencias restrictivas en los Estados Unidos, sus efectos se transmiten a Londres, convirtiéndose en breve tiempo en una catástrofe internacional.

⁸¹Villegas Pulido, M. A. *Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela*, T. I, p. 654. N° 417, Art 13.

⁸²Velásquez, Ramón J. “Pórtico”, en Libro de Decretos del Poder Ejecutivo de Venezuela, por el Despacho del Interior y Justicia, 1831- 1842, p. XXVII.

⁸³ *Ibidem*, p. XXII y XXIII.

Otro factor negativo en el proceso de inmigración llevado a cabo en estos periodos, lo representó la figura del contratista de inmigración, quien obtenía una excesiva ganancia con la traída de estos inmigrantes. En este sentido, los empresarios invertían doce pesos por cada inmigrante, costo ocasionado por cada persona y generándole a esa inversión una entrada cuarenta pesos que el gobierno debía pagar por cada uno. Al respecto, el informe de Codazzi citado por el Dr. Velásquez señala:

Poco importa a estos especuladores en hombres que éstos sean o no de buenas costumbres, sanos y trabajadores, ni que estén bien alimentados a bordo de los buques, pues lo que ellos calculan es el modo de obtener una mayor utilidad sobre cada persona que conducen: así que el pobre agricultor se encuentra por lo regular con hombres perezosos y llenos de vicios acostumbrados a mendigar el pan de puerta en puerta.⁸⁴

Es importante señalar que las observaciones de Codazzi del año 1841, citado por el Dr Velásquez, de cada individuo traído de las Islas Canarias, hace memoria de los barcos negreros atiborrados con la mayor cantidad posible de esclavos sin importar las condiciones infrahumanas en que éstos eran transportados. Para el año 1842, en los primeros ocho meses del año se recibieron 11 embarques, según documentos de la Sección de Interior y Justicia, donde la mayoría de inmigrantes son canarios. A continuación el siguiente cuadro 1 de los inmigrantes traídos de enero –agosto 1842:

CUADRO 1: INMIGRANTES ENERO – AGOSTO 1842.

| | |
|----------------------|----|
| Franceses | 44 |
| Italianos | 4 |
| Alemanes | 19 |
| Portugueses | 3 |
| Capuchinos catalanes | 27 |
| Capuchino navarro | 1 |
| Capuchino aragonés | 1 |
| Cura Catalán | 1 |

⁸⁴ *Ibíd.*, p. XXIX.

| | |
|--------------|--------------|
| 3 Prusianos | 3 |
| Canarios | 997 |
| TOTAL | 1.100 |

Fuente: Archivo General de la Nación. Sección Interior y Justicia, Tomo CCLIII, ff. 1/15

Es importante destacar, que la historiadora Ermila Troconis advierte que las listas de inmigrantes que arriban al país para este año, en su mayoría canarios, no indican la profesión del padre, por el contrario si especifican el nombre y la edad, que en su mayoría son menores de edad, y por supuesto si cancelaron o no su pasaje⁸⁵; lo que hace parecer que a los empresarios de inmigración canaria sólo les interesaba el número de personas que pudieran embarcar y el pago del pasaje, sin la preocupación sobre la preparación o conocimientos de estos inmigrantes en alguna profesión u oficio a desempeñar, o a las condiciones de insalubridad a que se les sometía a estos canarios donde indudablemente diezmaría, sobre todo, a la población infantil.

Por el contrario, el 28 de mayo de 1843, en la lista de los inmigrantes alemanes traídos por el General Agustín Codazzi al puerto de Choroni, para ser instalados en la “Colonia Tovar” -actualmente existente- aparece la profesión de los hombres, cabezas de familias, entre las cuales figuran: agricultor, agricultor y carpintero agricultor y sastre, agricultor y tejedor, agricultor y tonelero, mecánico, agricultor y zapatero, agricultor y cordelero, agricultor y cantero, agricultor y albañil, agricultor y carretero, jardinero, barbero, hojalatero, cervecero, cocinero, agricultor y carnicero, agricultor y herrero, agricultor y carpintero de banco, agricultor y molinero, maestro de escuela, agricultor y cerrajero, agricultor y gorrero, agricultor y sillettero, agricultor y jabonero, médico y cirujano, escribiente, interprete.⁸⁶ Demostrándose la organización y la perspectiva de avance y desarrollo al país del General Codazzi, al traer personas con profesiones u oficios adecuados a la realidad a encontrar en estas tierras.

Aunque en la ley de 1840 se incorporó una prescripción de “no admitir inmigrantes viciosos y perjudiciales al país”, el 24 de mayo de 1845 promulgada bajo el gobierno del general Carlos Soublette, se denota con mayor rigidez y esta ordenanza

⁸⁵ Troconis de Veracoechea, Ermila. *El proceso de la Inmigración en Venezuela*, 1986, p. 83.

ya que señala que el Ejecutivo cuidará que no entren “criminales, inútiles, contagiados y viciosos” y se establece que aquellos agentes que violen dicho artículo deberán “reembarcar a su costa a las personas que hayan introducido”. Para los años de 1832 al 1845, la introducción de inmigrados al país fue aproximadamente de 11.851 individuos, a continuación el cuadro 2, donde puede observar el proceso inmigratorio en cifras desde 1832 hasta el 1845.

CUADRO 2: INTRODUCCIÓN DE INMIGRADOS EN LA REPÚBLICA. 1832-1845.

| AÑOS | INDIVIDUOS |
|--------------|-------------------|
| 1832- 1833 | 113 |
| 1833- 1834 | 468 |
| 1837- 1838 | 584 |
| 1838- 1839 | 452 |
| 1840- 1841 | 3.816 |
| 1841- 1842 | 1.264 |
| 1842- 1843 | 1.317 |
| 1843- 1844 | 2.744 |
| 1844- 1845 | 429 |
| TOTAL | 11.187 |

Fuente: Archivo Histórico del Congreso Nacional, Memoria de Hacienda, año 1846, p. 25

Para los años de 1847 al 1857 toda la propaganda estaba destinada a divulgar las facilidades que estaba dispuesto a dar el gobierno venezolano a todos aquellos extranjeros que decidieran venir a establecerse para trabajar exaltándose la “introducción de brazos útiles”. El 6 de mayo de 1854, en la presidencia de José Gregorio Monagas el Congreso deroga la Ley de 1845, considerando que esta es deficiente por cuanto no ha producido ningún resultado favorable, de modo que las enmiendas tomaron el rumbo de precisar los estímulos materiales, en moneda, en exenciones fiscales para la importación de mercancías y en jornadas de trabajos libres para los empresarios⁸⁷. De allí que la acogida e inserción que se propone es mucho más atractiva. Sin embargo, los esfuerzos tampoco obtuvieron los resultados deseados.

⁸⁶ Archivo General de la Nación. Sección Interior y Justicia, Tomo CCLXXXIII, f. 142/181 vto.

Para el 1855, se promulga otra Ley por José Tadeo Monagas, abriéndose la posibilidad a una inmigración no controlada por empresarios, por lo que se dotaba de presupuesto a la fundación de establecimientos en los principales puertos de la República para que los inmigrados que no vengan contratados por particulares, reciban la asistencia gratis hasta por 30 días. Se incluía también incentivos a los capitanes de barcos que desembarcaran en cada viaje más de 25 inmigrantes. En ésta ley se promovía, por primera vez, la inmigración asiática y en particular la china, vista como un sustituto de la mano de obra esclava⁸⁸. Según el Art. 3° de la Ley de 1855, éstos serían contratados en su país por escrito y temporalmente para la labor de los campos, trabajo de artes y servicios domésticos. Además podrían celebrar contratos con empresarios hasta por el término de cuatro (4) años, y se le pagaría al empresario una suma de 25 pesos por cada chino, lo cual le sería descontado de los derechos de importación de productos y manufacturas asiáticas, procedentes directamente de Asia a los puertos venezolanos. Al Gobierno de José Tadeo Monagas, se le debe la introducción de asiáticos en el país, los contratistas y las Juntas de Inmigración, y la obligación de recibirlos en los puertos y proporcionarles alojamiento; se le debía asignar a cada inmigrante asiático una sola (1) fanegada de tierra a diferencia de los canarios que se les ofrecían tres (3), pero en cambio se les daría la propiedad a los tres (3) años de estar en el país.

Para el periodo 1859-1863 en el país se mantiene una Guerra Federal, la cual representará un freno para traer inmigrantes al país, situación que se extenderá hasta el gobierno de Antonio Guzmán Blanco, donde se realizará una reorientación en la política inmigratoria. Tras la firma del tratado de Coche en 1863, se firmó un convenio para el fomento de la inmigración y el propicio establecimiento de una línea naviera entre Estados Unidos y Venezuela; contrato que fue luego anulado por ser considerado negativo para el país, trayendo como consecuencias, problemas con el encargado de negocios de los Estados Unidos.⁸⁹ Para el 1864, ya estaba formada la Sociedad de

⁸⁷ Martín Frechilla, J.J. *Cartas a Guzmán Blanco 1864-1887: Intelectuales ante el poder en Venezuela*. 1999, p. 117.

⁸⁸ Molina, N. *La inmigración japonesa en Venezuela 1928-2008*. 2012, p. 19.

⁸⁹ Archivo del Congreso Nacional. *Memorias de Fomento*. Tomo I. Año 1863. p. 83.

Fomento Industrial de Caracas y para mediados del año 1865 se crea en Turín una Compañía Italiana de Colonización y Comercio Internacional y el 5 de Julio de 1865, se establece en Caracas una compañía denominada Diputación Central de Venezuela.

En el análisis del contexto histórico y de los cambios legislativos que hasta ahora se han realizado, puede evidenciarse que el ideario oficial propagado presenta una inclinación o predilección que favorece la inmigración canaria, alegándose expresa y directamente la consideración de la religión, el idioma, las costumbres y la fama de trabajadores que desde la colonia han acompañado a estos extranjeros en el país, conformándose en el imaginario social una imagen y estereotipo del ciudadano que se quiere y además se necesita para el avance del país, pudo además visualizarse el desorden y la inconstancia en la aplicación de la política inmigración que acompaña a cada gobierno en sus múltiples cambios legislativos-resoluciones, decretos y leyes- . Se vislumbra poca organización por parte de los contratistas y empresarios en la traída de estos inmigrados especialmente los canarios, imperando el interés de la ganancia obtenida en este proceso, a excepción de los europeos traídos por el General Codazzi para la fundación de la Colonia Tovar en 1843.

Una reorientación migratoria e inicios de la Centralización.

A finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, la sociedad venezolana se encontraba desbastada por los conflictos e inestabilidad política, aunado a eso, la deuda pública que se incrementaba y las endemias como el paludismo, múltiples parasitosis, la tuberculosis y enfermedades venéreas, que azotaban la población. Es a partir de 1870 en materia de las relaciones extranjeras, que se plantea una reorientación migratoria cuando asume el poder Guzmán Blanco el denominado “Ilustre Americano”, favoreciéndose el proceso de inmigración al país con la Tesis positivista de Orden y Progreso, constituyendo un antecedente inmediato al período de la presente investigación. Donde se destaca precisamente, el proceso comprendido entre 1881 cuando se conforma la Casa Comercial Burguera de Tovar en la Región Merideña, y con ella una afluencia de relaciones extranjeras promovidas desde el cuerpo legal

oficial de la Nación. La historiadora Troconis señala que es a partir de éste gobierno cuando en realidad puede hablarse de inmigración en Venezuela, “no porque su política inmigratoria haya dado resultados absolutamente positivos sino porque al menos estableció una política coherente en este sentido”⁹⁰.

Al respecto Martín Frechilla expresa que tras el poco éxito en años anteriores de atraer al país un corriente migratoria estable y significativa, lo llevaron a evaluar los errores hacia otras estrategias: poner el acceso en las ventajas para los inmigrantes y menos en los agentes y en el desarrollo de un aparato burocrático en el país y en el exterior.⁹¹ De allí que no se evidencie en el Guzmancismo, el exceso de decreto ni de leyes al respecto de este tema. Entre los Decretos emitidos se tiene el de fecha 14 de enero de 1874 donde en 19 artículos con sus respectivos apartados, condiciona favorablemente y abiertamente promoción de la inmigración ofreciendo ventajosas condiciones a los trabajadores extranjeros- personas propias y calificadas para la agricultura, las artes y el servicio doméstico que vinieran a residenciarse a Venezuela; el gobierno costearía el traslado, hospedaje y demás gastos antes de colocarse en la colonia o con particulares, se les garantiza además, libertad religiosa y de enseñanza y tendrán libertad de contratos. Así mismo, en el artículo 7 del mencionado decreto quedan establecidas la Dirección General de Inmigración, una Junta Central, Juntas Subalternas y Agencias en el Exterior, delimitándose la estructura y obligaciones de estos organismos.⁹²

Este decreto de 1874, reclama el apoyo de todas las autoridades y de los ciudadanos alegando llenar los grandes vacíos que en la población ha dejado las guerras civiles con graves daños a la cultura de los campos y del fomento de las industrias, el 10 de octubre de 1874 el ejecutivo establece la creación de las Sociedades Cooperativas de Inmigración en todas las capitales de los Estados cada una de las cuales estaría integrada por cuatro venezolanos y dos extranjeros, elegidos por el

⁹⁰ Troconis de Veracochea, Ermila. *El proceso de la Inmigración en Venezuela*, 1986, p. 101.

⁹¹ Martín Frechilla, J.J. *Cartas a Guzmán Blanco 1864 1887: Intelectuales ante el poder en Venezuela*. 1999, p. 121.

⁹² *Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela*. Tomo VII. N° 1866. Decreto de 14 de Enero de 1874, p. 4.

respectivo Presidente del Estado; así como subalternas o auxiliares compuestas por lo menos de dos venezolanos y un extranjero en los Departamentos o Distritos, Municipios y vecindarios que juzguen conveniente establecerse⁹³. En este articulado se promueve además, la fundación de Colonias de establecimientos de inmigrados en el territorio del Estado, con sujeción a las disposiciones vigentes de la legislación venezolana.

Se implanta una premiación anual al Estado que entre todos los de la Unión coloque mayor número de inmigrados en su territorio, desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre. Es por ello que para éste año, se establece la Colonia Agrícola “Araira”, que luego se llamó “Bolívar”, en honor al Libertador; contó en su inicio con una dotación de 1.000 venezolanos y una asignación de 380 bs mensuales, estableciéndose en ellas colonos venezolanos y extranjeros.⁹⁴ Hasta el presente periodo la idea consistía en instalar asentamientos de grupos extranjeros sin la interferencia o mezcla con los nativos, como ejemplo se tiene a la Colonia Tovar; sin embargo, la idea de Guzmán altera tal concepción y trata de establecer colonias mixtas, donde criollos y extranjeros hicieran vida en común, considerando que este contacto permitiría la formación de los criollos en cuanto al sistema y técnicas de trabajo, ejemplo de ello la Colonia Bolívar-Araira y la Colonia Guzmán Blanco⁹⁵.

Estas disposiciones trazan el camino para un nuevo decreto importante de señalar emanado el 3 de mayo del 1875, en el cual se fija un año de residencia para que los inmigrados aprovechen las concesiones del Decreto N° 1866, de fecha del 14 de enero de 1874, con la intención de frenar el abuso de algunos inmigrados que se trasladan de Europa sin la intención de establecerse ni corresponder al avance del mismo, es por ello que los inmigrados que vengan a aprovechar las concesiones que el gobierno hace y cumplir las disposiciones previstas, no tendrán ningún problema en salir del territorio de la República después de un año de residencia, por el contrario los

⁹³Ibíd. Decreto de 10 de Octubre de 1874. Art. 1. p. 6

⁹⁴Vannini Marisa. *Italia y los Italianos en la Historia y en la Cultura de Venezuela*, 1998, p. 512.

⁹⁵La colonia Araira fundada en 1874 en la hacienda “Araira”, jurisdicción de Guatire, zona comprendida en el antiguo Estado Bolívar, hoy Miranda. La Colonia Guzmán Blanco en 1875 fundada en tierras baldías, comprendidas entre el meridiano de Ocumare del Tuy, el río Tuy y la Cordillera, jurisdicción de los actuales municipios José Tadeo Monagas del estado Guárico y Acevedo del estado Miranda.

que quieran salir antes del término fijado quedan obligados al reintegro del valor de sus pasajes⁹⁶. Para ello se estipula la emisión de una cédula personal del inmigrante con el nombre, edad, lugar de nacimiento, estado y profesión, fecha de inscripción, nombre del buque donde vino, procedencia y puerto de llegada.

Por otra parte, se dicta una resolución el 18 de enero de 1881 donde se les ordena a las Juntas de Inmigración que expidan a los extranjeros que vengan al país como inmigrados por cuenta del Gobierno de la Unión y declarados por la ley ciudadanos venezolanos, con la certificación que compruebe esta condición, se expida la exoneración del servicio militar por diez años a los mismos⁹⁷.

Desde esta perspectiva ideológica y política nacional, con la fundación de Colonias, no sólo se pensaba en traer inmigrantes sino que colocarlos en Colonias Agrícolas Mixtas, de manera que beneficiaría a los venezolanos que aprenderían nuevas técnicas traídas de Europa a su vez se produciría un mestizaje positivo donde los buenos hábitos de trabajo, el sentido de la responsabilidad y el amor a la tierra incidirían en el comportamiento del venezolano. Cabe destacar, que la idea de la Colonias Agrícolas venía de hace años en este sentido el aporte que hace Guzmán Blanco es la integración social, económica y hasta étnica entre los grupos extranjeros y los venezolanos, de allí la proposición de Colonias Mixtas.

En el análisis de este contexto se puede precisar que el proceso inmigratorio a partir de Guzmán Blanco se reorientó en dos vertientes: las colonias y las empresas particulares, tratando de integrar los contingentes de europeos llegados al país como la mano de obra de las distintas haciendas cacaoteras, café, añil, tabaco y otros productos de la época. De allí, que muchos de los inmigrantes fueron incorporados a éstas haciendas, o se emplearon como personal domésticos en casa de familias o constituyeron el germen poblacional de las colonias agrícolas junto a los agricultores venezolanos oriundos del lugar. A través de los mensajes presidenciales de Guzmán Blanco se observan tres preocupaciones fundamentales: primeramente, la construcción de edificios, en segundo lugar, la instrucción popular de acuerdo con el decreto de 1870

⁹⁶ Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela. Tomo VII. N° 1866. Decreto de 3 de mayo del 1975. P.7.

donde se establece la obligatoriedad y la gratuidad de la enseñanza primaria; y en tercer lugar, la inmigración, como factor para el engrandecimiento nacional. Landaeta Rosales citado por Vannini señala las cifras de la población extranjera dividida por nacionalidades para el primer Censo de la República de Venezuela llevado a cabo en 1873. A continuación el Cuadro 3:

CUADRO 3: POBLACIÓN VENEZOLANA Y EXTRANJERA EN EL DISTRITO FEDERAL. 1873

| NACIONALIDAD | CANTIDAD |
|----------------------|-----------------|
| Venezolanos | 55.960 |
| Suramericanos | 219 |
| Norteamericanos | 37 |
| Holandeses | 175 |
| Ingleses | 164 |
| Franceses | 411 |
| Españoles | 2250 |
| Alemanes | 414 |
| Haitianos | 242 |
| Dinamarqueses | 43 |
| Otras Nacionalidades | 95 |
| TOTAL | 60.010 |

Fuente: Vannini M. *Italia y los Italianos*. 1998, pp. 516.

Datos interesantes expresa Vannini sobre la entrada de inmigrados al país desde 1874 hasta 1888; donde 26.090 extranjeros entraron al país, la mayoría de los cuales sin embargo lo hizo entre 1874 y 1877; ya que se desconoce el número de los que llegaron en 1778 pues la Memoria se perdió con motivo de la guerra, y a partir de 1879 entraron al país o por lo menos fueron registrados solamente españoles 508 y canarios 10.673. Así también puede indicarse que de los 26.090 extranjeros residenciados en Venezuela para 1888: 11.424 son canarios, 9.120 españoles, 2.764 italianos.⁹⁸

Como se ha señalado anteriormente, durante el período de Guzmán se promueve la inmigración con interés específicamente de alemanes, italianos, franceses y canarios; en el gobierno del Ilustre Americano se favorece las relaciones

⁹⁷ *Ibíd.* Tomo IX. Resolución de 18 de Enero de 1881. P. 187.

internacionales y en este contexto surge la Casa Comercial Burguera de Tovar en la Región Merideña, dando inicios en el año 1881 con la exportación del café a Casas Comerciales extranjeras como alemanas y norteamericanas, luego expandirá a Londres, Italia, y Suiza. Así también, esta Casa Comercial Burguera comienza a importar productos negociables como lencerías, zapaterías, ferretería, ropas, licores y productos para el campo y la cría de ganado; dando se una apertura formal y constante a la cultura extranjera manifiesta tanto en los enseres y productos que importaban⁹⁹.

Para 1891 con el gobierno del Dr. Andueza Palacio, se observa un dato curioso, demostrándose por primera vez la preocupación por el aspecto racial y etario, debido a que se prohíbe la inmigración asiática en estos términos “No se contratarán ni aceptarán como inmigrados los individuos de nacionalidad asiática y de las Antillas inglesas y holandesas, ni los de cualquier otro país mayores de 60 años a menos que estos sean el padre o la madre de una familia que venga con ellos o que se encuentre ya establecida ya en el país.”¹⁰⁰ Esta filosofía del Estado podría pasar inadvertida al lector, sin embargo, plantea una realidad de los inmigrantes que deseamos tener para desempeñar el trabajo.

Ya para 1892 el caudillo Joaquín Crespo entra triunfante en Caracas frente a la llamada Revolución Legalista y el 7 de enero de 1893 emite un decreto sobre inmigración donde se clasifican a los inmigrados en seis (6) categorías, a saber: Inmigrados sin contratos en solicitud de colocación en el país; Inmigrados contratados por el gobierno de los Estados; Inmigrados contratados por particulares, sociedades o compañías no empresarias de colocación; Inmigrados contratados para colonias de particulares en terrenos baldíos; Inmigrados contratados para colonias de particulares en terrenos propios; Inmigrados contratados para colonias bajo la administración directa del gobierno. Esta última categoría se divide en dos: Inmigrados contratados para colonias establecidas en territorios baldíos e inmigrados contratados para colonias en terrenos comprados a particulares. Así también, el Poder Ejecutivo se comprometía

⁹⁸ Vannini Marisa. *Italia y los Italianos en la Historia y en la Cultura de Venezuela*. Caracas, UCV-Ediciones de la Biblioteca, 1998, p. 517.

⁹⁹ Rosales, M. *Elías Burguera & C^a*. Mérida, Ed. IMMECA, 2009, pp.12-13.

¹⁰⁰ Ley N° 4957 del 9 de junio de 1891.

a asignar a las compañías o particulares que desearan establecer colonias, los terrenos baldíos que solicitaran, siempre que los cultivaran en el término de cuatro (4) años, contados desde el día en que se le diera posesión de los mismos.

Bajo el gobierno de Crespo la inmigración toma otro giro permitiendo el acceso de inmigrantes de condiciones geográficas culturales similares, y se elimina la prohibición de la entrada de asiáticos, con la finalidad de conseguir mano de obra fácil, y barata, Susan Berglund comenta:

La necesidad de conseguir jornaleros para faenas agrícolas explica este cambio puesto que los chinos que habían emigrado a otros países fueron sometidos a un régimen laboral poco distinto a la esclavitud; fueron vistos como mano de obra trabajadora, barata y dócil.¹⁰¹

Así también, la Ley de 1893 eliminó la restricción contra los asiáticos y ésta tampoco apareció en la Ley de 1894. Por otro lado, el 25 de julio de 1893, sucede un fenómeno inédito en Venezuela, atribuidos a los 14 socialistas de habla alemana radicados en Caracas, los cuales se reunieron en el sitio conocido como Palo verde, cerca del Calvario donde se encontraban los talleres de reparación del ferrocarril Alemán¹⁰². Allí se nombró un delegado que los representaría ante el IV Congreso Internacional Obrero de Zurich a realizarse en agosto de 1893. Es importante destacar que aproximadamente año y medio después, el 20 de enero de 1895 se realiza la primera manifestación de desempleados en Caracas, las autoridades creyeron ver en ello la influencia del socialismo europeo.¹⁰³

El 12 de agosto de 1893 se hace un contrato con J.R. Montes el cual debía recorrer toda Francia, Italia, España y Alemania con el fin de enviar en el lapso de dos años, 5.000 inmigrados a Venezuela, en su mayoría gente de campo con familia, y el resto jornaleros y artesanos no trayendo individuos de la religión israelita, lo que

¹⁰¹ Berglund Susan . *Las Bases Sociales y Económicas de la Leyes de Inmigración Venezolana 1831/1935*. 1982. En Boletín de la Academia Nacional de la Historia. N°260, p.953.

¹⁰² Troconis de Veracochea, Ermila. *El proceso de la Inmigración en Venezuela*. 1986, p. 208.

pareciera ser una preocupación en el aspecto cultural específicamente. Más adelante, en 1894 el 26 de agosto, surge una nueva Ley de Inmigración, estableciéndose que “No se contratarán ni aceptarán como inmigrados los individuos de las Antilla(...)”¹⁰⁴ En este periodo se realizaron contratos donde el contratista se comprometía a la conformación de ciudades, específicamente en el territorio de la Sección de Guayana del Estado Bolívar y en otros lugares que se fijaren, con un templo, con su plaza al frente y un teatro y todos los edificios para la autoridades civiles, militares, administrativas y judiciales; también escuelas, telégrafos, correos, mercados, teléfonos y demás servicios, como acueductos y fuentes públicas, cloacas, alumbrado de gas o electricidad y calles pavimentadas.

Así también contratos que perfilaban el traer inmigrantes alemanes, Suizos, americanos del norte, españoles, irlandeses, italianos, holandeses, de uno y otro sexo todos agricultores mayores de 10 años y menores de 60, para establecer colonias en terrenos baldíos; se exonerarían de derechos de aduana todas las herramientas, maquinarias, semillas, enseres, y demás útiles necesarios para las colonias y si la empresa necesitare establecer una o más líneas de vapores, el gobierno le concedería la libre navegación de los ríos y lagos interiores, y de los mares adyacentes al territorio de la República llenando previamente los requisitos legales. No obstante, estos proyectos fracasaron en su mayoría, ya que no se cumplieron¹⁰⁵.

En el gobierno de Cipriano Castro a comienzo del siglo XX, se sentaron las bases de la centralización del Estado venezolano, que había conocido una etapa inicial como se pudo observar, en el gobierno de Antonio Guzmán Blanco en la séptima década del siglo XIX, debido a que éste mantuvo el poder las relaciones políticas y la organización de pequeños poderes locales que reconocieron el poder nacional en la medida en que les era aceptada y respetada su importancia. Castro por su parte, implantó una nueva estructura de poder dando soporte a la centralización e institucionalización del Estado, su estrategia se basó en la profesionalización y

¹⁰³ Suarez Figueroa, Naudy. “Movimiento Socialista de Obreros Alemanes en la Venezuela de Fines del Siglo XIX” en *Boletín de la asociación cultural Humboldt*. Nros 13 y 14, p. 90.

¹⁰⁴ Villegas Pulido. Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela. Tomo I. N° 6058. P 462/463

¹⁰⁵ Troconis de Veracochea, Ermila. *El proceso de la Inmigración en Venezuela*, 1986, p. 211-212.

organización del ejército en la fundación de una burocracia funcional del Estado. Para esta tarea sirvieron los recursos financieros de la hacienda pública y un ejército liberal restaurador, formado por hombres mucho más instruidos que los montoneros de los caudillos regionales que se le opusieron. La composición del Ejército Restaurador se caracterizó por contar con un grupo de mayor nivel educativo y cohesión regional lo que le dio unidad y claridad táctica a sus componentes. Ya en el Gobierno esto se vio consolidado por el incremento de los recursos del Ministerio de Guerra y Marina que pasó de un presupuesto que no llegaba a tres millones de bolívares en 1900 a otro que superaba los dieciséis millones en 1902-1903.¹⁰⁶

En otras palabras, los pasos para la centralización durante el gobierno de Castro radicaron en la neutralización de los poderes regionales y locales y en la formación de un ejército nacional, de tipo profesional, justificado por los conflictos internos y externos en que se vio la administración en su gobierno. Debido a los conflictos internos y externos la política exterior por ende las relaciones exteriores fueron afectadas y marcadas además, por un incidente diplomático, el bloqueo a las costas venezolanas el 22 de diciembre de 1902 hasta el 13 de febrero de 1903, en que las marinas de guerra del imperio Británico, el imperio Alemán y el reino de Italia franquearon las costas y los puertos de Venezuela exigiendo el pago inmediato de las deudas contraídas por el gobierno a las compañías de sus connacionales. Teniendo su fin con el Protocolo de Washington el cual fue firmado debido a que Estados Unidos estuvo como mediador, acordándose que Venezuela pagaría a plazos sus deudas con el 30% de sus ingresos de aduana.

En cuanto a las colonias agrícolas mixtas formadas en el gobierno de Guzmán Blanco, como por ejemplo la Colonia “Bolívar-Araira” y la Colonia “Guzmán Blanco” o como se le denominó luego de 1888 “Independencia”; se tiene que para el año 1900, el descrédito era enorme en cuanto a los resultados de la colonia y a su permanencia; razón por la cual el Ejecutivo ordena el envío de un comisionado inspeccione y puntualice los beneficiosos y las desventajas de la Colonia aunado a la opinión del

¹⁰⁶ Ziems Ángel (1979). *El gomecismo y la formación del ejército nacional*. P62-65.

Gobernador de la Colonia, y en base a ese informe se establecería una resolución. Sin embargo, según la opinión de éste y la del propio gobernador, se considera “desfavorable la existencia de ella tal como estaba organizada en ese momento” y opinaron que el gobierno debía eliminarla como colonia dependiente del Ejecutivo Nacional y anexarla al Distrito más inmediato del Estado de acuerdo a su situación. El Director de Inmigración propone la eliminación de las dos Colonias: la “Colonia Bolívar – Araira” como la denominada “Independencia” (en el estado Guárico), debido a que éstas no habían dado los resultados que se propuso obtener el gobierno cuando decretó su fundación.

El director de inmigración en ese momento era Federico Fortique, basándose en los anteriores informes solicita del Ejecutivo la eliminación formal de dichas Colonias, cuyo Decreto debería especificar que “la Colonia Bolívar” quedaría bajo la administración del Distrito Sucre del Estado Caracas y la “Independencia” bajo la del Distrito Monagas del Estado Guárico. El 14 de febrero de 1900 el gobernador de la colonia, Sr. J. P. Borges Requena envió al Ministro de Fomento un informe donde anunció todos aquellos factores que incidieron en el deterioro de la Colonia de Araira, destacándose entre otras cosas la indiferencia del gobierno, la desorganización de la colonia, los abusos de los colonos y la falta de clara delimitación de los deberes, derechos y atribuciones de las autoridades locales¹⁰⁷. En este proceso de desintegración de la colonia, es importante destacar que a pesar del supuesto interés del Ejecutivo para mantener el sistema de Colonia mediante el envío de Comisionados y solicitudes reiteradas de informes a los Gobernadores, en la práctica se observa una gran discrepancia debido a la ausencia de respuestas puntuales por parte del Ejecutivo, dando la impresión de que interesaba era manifestar que existían la Colonias, como parte de una pretendida política inmigratoria, pero realmente no se trabajó eficazmente por la estabilidad de las mismas, ya que bajo la respuestas a dichas solicitudes era el permanente déficit presupuestario ignorándose las necesidades imprescindibles respondidas a tiempo hubiese permitido el desarrollo de tal sistema. Para 1901 la antigua colonia Bolívar aparece como el municipio Esperanza, gobernada por el Jefe

Civil de nombre Teodoro I. León, quien denuncia que de los antiguos colonos hay quienes tienen 20 hectáreas abandonadas y otros que apenas tienen la cuarta parte cultivada, a pesar de haberseles hecho la adjudicación hacia 20 años.¹⁰⁸

Al concluir el bloqueo imperialista, la política internacional del gobierno de Castro continuó entre turbulencias, enfrentamientos y conflictos; pleitos con las compañías que participaron en la Revolución Libertadora, un juicio contra la New York & Bermúdez Company, en el cual la nación reclamó una indemnización de 50 millones de bolívares; se inició la expropiación de la Orinoco Steamship Co. propiciándose la ruptura de relaciones diplomáticas entre Venezuela y EE.UU. En 1905 es invalidado el contrato de la nación con la Compañía Francesa del Cable Interoceánico por incumplimientos de estas, ordenándose el cierre de las oficinas de la empresa en el país y la expulsión del Encargado de Negocios de Francia, como consecuencia de ello, en 1906 Venezuela y Francia rompen relaciones diplomáticas motivando la expulsión de la colonia corsa asentada en Paria. Paralelamente, el gobierno se enfrentó a las compañías holandesas y ocurrió la ruptura de las relaciones diplomáticas con el Reino de los Países Bajos y al bloqueo naval de los puertos nacionales por naves de guerra holandesas.

En consecuencia, el gasto militar se vio incrementado y ordenado por un conjunto de exigencias la primera, aumentar el número de individuos en el ejército gubernamental, la segunda, fue darles pertrechos modernos, suficientes e implantar un orden burocrático que no existía o era muy incipiente. En el mensaje ante la asamblea constituyente de 1901, el presidente Castro informó del aumento de la ración a la tropa, de la provisión de armas para la oficialidad, de la adquisición 4.000 fusiles y de gran cantidad de cartuchos para los mismos así como de la compra de dos trenes de artillería de montaña, un vapor y su dotación para uso militar¹⁰⁹. El 28 de octubre de 1903 fueron promulgados el Código Militar de Venezuela (CMV) y el Código de la Marina de Guerra (CMG) que muestran los esfuerzos por pasar de un ejército irregular de

¹⁰⁷ Troconis de Veracochea, Ermila. *El proceso de la Inmigración en Venezuela*. 1986, p. 149.

¹⁰⁸ *Ibíd.*, p. 149.

¹⁰⁹ Ruiz C, Humberto. *Tras el fuego de Prometeo. Becas en el exterior y modernización en Venezuela (1900-1996)*. 1997, p. 30.

campesinos alzados a otro de soldados sometidos a una disciplina y un orden institucional moderno, la profusión del articulado de los códigos militar y de la armada demuestran el esfuerzo por establecer rutinas administrativas.

Desde otra perspectiva, como se expresó al inicio del presente artículo, el estudio de este proceso de relaciones extranjeras para la construcción de territorialidad cultural, es necesaria la revisión de los viajes realizados por estudiantes al exterior para la formación profesional, costeados por privados o becados por el Estado venezolano, los cuales traerán ideas de desarrollo, avances y técnicas en diferentes áreas, y las insertarán en la sociedad venezolana en un momento dado participando en la organización de la burocracia gubernamental venezolana, construyéndose una territorialidad cultural enriquecida que permite la resolución de ciertos problemas sociales que aquejaban la sociedad para el momento, por ejemplo, el plan del renacimiento de la medicina comenzado a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, se logró por la vía de crear instituciones que permitieron la continuación de una labor por la salud pública independientemente de los cambios gubernamentales. A parte de las acciones de los propios médicos que se convirtieron en un instrumento del saber y modelo de organización de la salud, lograron conciliar sus intereses con las iniciativas del gobierno y un sentimiento general de la población que aspiraba contar con medios “científicos” para combatir las enfermedades que azotaban el país; aunado a esto, se manifiesta un sentimiento de cooperación profesional de la experiencia lograda con su preparación en Europa, debido a que fueron los médicos que estudiaron en París lo que hicieron posible el “renacimiento de la medicina” en el país.

Entre 1900 y 1908, fueron becadas 22 personas por el gobierno o realizaron sus estudios en el exterior con una modalidad que era y seguirá siendo utilizada por mucho tiempo el nombramiento como funcionarios gubernamentales en los consulados venezolanos. Contrastada esta cifra con la matrícula de la Universidad Central (175 estudiantes) y la Universidad de Los Andes (56 cursantes) para el 1908, los pensionados en el exterior representan una cifra de importancia. (Ruiz, H, 1997: 31)¹¹⁰. De los estudiantes que salieron al extranjero a cursar estudios, pensionados o con

recursos propios durante el periodo 1900-1908, se tienen: Jesús Sanabria Bruzual (1900), Francisco Antonio Rísquez (1901), Luis G. Chacín Itriago (1902), Felipe Guevara Rojas (1903), Navarrete Serrano (1903), Juan Iturbe (1904), Benjamín González (1905), Placido Rodríguez Rivero (1905) y Rafael Rincones (1907), todos desarrollaron una extensa labor en el campo de la medicina, la docencia y la sanidad pública y entre los logros obtenidos en este periodo se puede señalar la Fundación del Colegio de médicos en Venezuela (1902), la creación de la Academia Nacional de Medicina (1904), el establecimiento del laboratorio del Hospital Vargas (1902). Así también becados en relación con las Bellas Artes se tienen a Francisco de Paula Medina (Música) y José María Vera (Pintura) en 1901, Juan Antonio Paz Castillo (pintura) en 1905, Andrés Pérez Mujica, Victoriano Vicente Gil y Amelia María Barboza y Tito Salas para estudiar pintura y Lorenzo González C para estudios de Escultura. A pesar de los conflictos internos y externos que enfrentó el gobierno de Cipriano Castro, la formación de los artistas continuó y en 1904 se reformó la Academia y se dio un nuevo impulso a la actividad artística en Caracas al inaugurarse la sede obra del arquitecto Alejandro Chataing.

Una política migratoria controlada: Gral. Juan V. Gómez 1908-1935.

Para el 1908, el General Juan Vicente Gómez lleva a cabo una política migratoria controlada, donde los flujos se reducen notablemente ¹¹¹. Aunque al comienzo de su gobierno, se nota cierto interés por fomentarla. El 8 de julio de 1912, se promulga una nueva Ley de Inmigración y Colonización, en ella se crea la Junta Central de Inmigración, compuesta de 15 miembros, de los cuales 8 de ellos debían pertenecer a gremios agrícolas, pecuarios, mercantil e industrial y por lo menos 4 ser extranjeros. El Ejecutivo establecía una Oficina Central de Colonia, bajo la dependencia del Ministerio de Fomento, la cual dentro de sus atribuciones estaría la de llevar un libro con todas las leyes, decretos y disposiciones relativas a los territorios

¹¹⁰ *Ibíd*em, p. 31.

¹¹¹ Troconis de Veracochea, Ermila. *El proceso de la Inmigración en Venezuela*. 1986, p. 213.

nacionales y otros colonizados con intervención del gobierno nacional; así como registrar las ventas, donaciones, reservas, concesiones, contratos y además los actos públicos concernientes a la inmigración y colonización. En cuanto a las colonias el Ejecutivo se comprometía en hacer la exploración de los terrenos baldíos para practicar la medida, división y delimitación de los que resultaran adecuados para establecer colonias; la colonia agrícola que contara con una población de 1.000 colonos, sería organizada en parroquias o municipios bajo la dependencia del Estado Federal.

Es interesante y un dato particular, en esta ley en el artículo 93, por primera vez, se dispone en cuanto a tierras indígenas:

“Entre sección y sección subdividida y entregada a la población se dejará una sección sin subdividir, pero amojonada en las esquinas y costados. Estas secciones se destinaran: 1º) a colonización por empresas particulares, y 2º) a la reducción de indígenas donde los haya”.¹¹².

www.bdigital.ula.ve

De esta manera el Ejecutivo se reservaría las secciones que considerara convenientes. En relación con la inmigración asiática se puede observar que de un total de 9.204 extranjeros ingresados al país en 1911, solo dos personas aparecen provenientes de Asia y África¹¹³. Esto quizás se debe a la concepción que se impondrá en cuanto al proceso de inmigración, donde el gobierno en la ley de 1912 demuestra su preocupación por el aspecto racial, ya que se establece claramente que no serán aceptados como inmigrantes “los individuos que no sean de raza Europea”¹¹⁴. Premisa que parte de los ideólogos de la época de Gómez, los cuales mantendrán cierto interés en promover la inmigración europea y estadounidense, rechazando la idea de traer asiáticos lo que se puede observar en sus escritos. El economista Tovareño Alberto Adriani señalaba q era necesario “blanquear” la población venezolana, a fin de hacerla

¹¹² Villegas Pulido. Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela. Tomo I. N° 6058.

¹¹³ Ministerio de Fomento. Anuario Estadístico de Venezuela. 1911. p. 50.

¹¹⁴ Ley de Inmigración y Colonización de 8 de julio de 1912. En *Leyes y Decretos de Venezuela 1912*. Caracas, Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, 1993, tomo 35, p.470.

más homogénea y menos proclive a formar contiendas y promover disturbios”.¹¹⁵

Por su parte, Laureano Vallenilla Lanz alega su defensa al gobierno de Gómez “porque es el único que conviene a nuestra evolución normal” y podría cumplir con un principio básico del progreso: la inmigración; pero debía ser inmigración europea y norteamericana... “gente blanca”¹¹⁶. La desconfianza en el régimen Gomecista pareciera radicar en las ideas socialistas que los inmigrantes que no hablaban similares a los venezolanos, representaban un peligro de conspiración contra el gobierno. Para estos ideólogos la raza no es un factor constituido solamente por el ingrediente étnico “la raza debe significar (...) para que no se cometa un disparate; psicología, mentalidad y cultura”¹¹⁷. De manera que es tomado en cuenta el ambiente, unido al mestizaje racial y cultural, los cuales conformarían un carácter colectivo típico y heterogéneo, difícil quizás de controlar resultado del movimiento provocado por la misma evolución, práctica que tanto importaba a los positivistas; aunque la misma evolución planteada por los positivistas, admite una gradual diversidad intrínseca en las comunidades objetos de estudio.

Las raíces del mal se localizan en el pasado inmediato especialmente en los sucesos políticos del siglo XIX, a partir de la formación de los Estados Nacionales, cuando el personalismo y las revoluciones predominan en el contexto. Para la mayoría de los autores el personalismo impidió la formación de una conciencia colectiva e incremento las luchas fraccionalistas en detrimento del Estado de derecho. Deformó el sentido de las doctrinas liberales mientras provocaba “cuartelazos, dragonadas y demás formas anárquicas del caciquismo”. De acuerdo con Vallenilla el fenómeno político que se vivía políticamente con Gómez, entonces era producto de la propia dinámica social que genera una necesidad en tal sentido; argumento conveniente para justificar a Juan Vicente Gómez, por lo que señala:

¹¹⁵ Berglund Susan. (1982). “Las Bases Sociales y Económicas de la Leyes de Inmigración Venezolana, 1831 -1935”, en *Boletín Academia Nacional de la Historia*. N° 260. Octubre- Diciembre 1982. Caracas, p. 953.

¹¹⁶ Troconis de Veracochea, Ermila, *El proceso de la Inmigración en Venezuela*. 1986, p. 219.

¹¹⁷ Vallenilla Lanz, Laureano. “*Criticas de Sinceridad y Exactitud*”. 1956. p. 196.

Si en todos los países y en todos los tiempos- aun en estos modernísimos en que tanto nos ufanamos de haber conquistado para la razón humana una vasta porción del terreno en que antes imperaba en absoluto los instintos- se ha comprobado que por encima de cuantos mecanismos institucionales se hallan hoy establecidos, existe siempre, como una necesidad fatal, el gendarme electivo o hereditario de ojo avizor, de mano dura, que por la vía de hecho inspira el temor y que por el temor mantiene la paz, es evidente que en casi todas las naciones de Hispanoamérica, condenadas por causas complejas a una vida turbulenta, el caudillo ha constituido la única fuerza de conservación social, realizándose aun en el fenómeno que los hombres de ciencia señalan en la primera etapa de integración de las sociedades: los jefes no se eligen sino se imponen ¹¹⁸.

Es por ello que estos ideólogos, mantiene que la evolución de la sociedad no se alcanza, "... ni se ha alcanzado en ninguna época ni en ningún país sino al amparo de una voluntad enérgica, prudente e inspirada en el bien público" ¹¹⁹ Los trastornos del progreso son consecuencia entonces, del divorcio de las instituciones con el medio que procuran regular; según este criterio y determinando los factores que impedían el desarrollo de la sociedad, estos positivistas fieles a la vocación práctica, buscan modelos tangibles para propiciar el cambio; sin que estos cambios fuesen una "mudanza atropellada", se trataba de desarrollar elementos orgánicos y colectivos que constituyen la trama de la vida social ¹²⁰; por lo que acuden a modelos procedentes del mundo europeo-occidental ponderando la importación de sus elementos humanos y materiales, copiando sus costumbres cívicas; la panacea proveniente del extranjero tendría efectos morales, culturales y patrióticos en la sociedad venezolana:

A medida que la cultura científica vaya generalizándose en nuestros países y fortaleciéndose por medio de la inmigración europea y el fomento de la riqueza, los órganos de la selección democrática, las

¹¹⁸ Vallenilla Lanz, Laurean. *Cesarismo Democrático. Estudios sobre las bases sociológicas de la constitución efectiva de Venezuela*. 1961. 4 ed.p 123.

¹¹⁹ *Ibíd.* Pp. 238.

¹²⁰ Pino Iturrieta, Elías. *Positivismo y Gomecismo*. 2016. pp. 44.

bases fundamentales del Código Boliviano serán un día los del Derecho Constitucional de Hispanoamérica ¹²¹.

La ventaja de la inmigración en Venezuela lo constituye una transformación, un cambio en pro de la sociedad donde el avance social se vería reflejado en distintos aspectos de la civilidad, aunado a esto la necesidad de un sistema político que permita por un único caudillo, la dirección institucional de la sociedad. La visión no es en efecto profunda debido al carácter accesorio que otorgan al problema, dedicando lo más acabado de sus reflexiones a la defensa de un proyecto político sin percatarse de la extensión de un modelo económico. Iturrieta lo expresa de la siguiente manera:

La entidad del hombre providencial y el juego del caudillismo constituyen el eje de su preocupación, mientras se diluyen ocurrencias tan importantes como la expansión del capitalismo monopolista, apenas advertida por uno de los voceros. Difieren, si se quiere en el tratamiento del factor político, pero ocupa el mayor espacio de la argumentación y de pie para el desarrollo de contradicciones fundamentales, en relación con la posterior defensa que harán de la dictadura ¹²².

En su opinión Vallenilla concluye citado por Iturrieta que Gómez impone la disciplina, mantiene la paz a todo trance y por consiguiente hace sentir, el espíritu reformador y positivista que abandona definitivamente la región de las abstracciones y de los puros idealismos en que se derrocharon tiempo y energías, para consagrarse a satisfacer las necesidades más ingentes de la patria, dentro de la imposiciones de la vida moderna. ¹²³ De manera que la tiranía permitía un amplio liberalismo económico, alentaba el trabajo, protegía las industrias, desarrollándose con auge las obras públicas y las empresas particulares.

¹²¹ Vallenilla Lanz, Laureano. “*Criticas de Sinceridad y Exactitud*”. 1956. p. xl.

¹²² Pino Iturrieta, Elías. *Positivismo y Gomecismo*, 2016, pp. 47.

¹²³ *Ibíd.* P. 66.

El proceso de la proceso de inmigración en una segunda etapa del gobierno de Gómez, se vio afectado por las precarias condiciones del país, aunadas a las reprensiones políticas. Sin embargo, captar las transformaciones que las realidades internacionales –tanto la europea como las de estados Unidos- habían sufrido y reflexionar sobre el destino de Venezuela fue el doble movimiento que estuvo presente en la actividad de los intelectuales, tanto los del régimen como los que le hacían oposición abierta o soterrada, en particular la oposición estudiantil, que tuvo su manifestación más amplia en 1928; de allí que la articulación de los especialistas formados en periodos pasados y durante el gomecismo con el proceso de modernización o los que salieron como exiliados políticos – jóvenes que quizás sin proponérselos fortalecieron la tendencia gubernamental de formación de especialistas fuera de Venezuela. Durante el periodo 1909 -1915 se incrementó el envío de becarios. El número de becarios fluctuó desde 3 becarios en 1909, alcanzado un tope de 25 en 1912, pero en 1915 ya no fue enviada ninguna persona a estudiar fuera del país debido al conflicto bélico iniciado en Europa en julio de 1914¹²⁴.

Entre los especialistas que protagonizaron un papel importante con esta formación para proponer soluciones a los múltiples problemas del país se tienen en el primero de los grupos de los intelectuales del régimen, estaban fundamentalmente formado por abogados que habían sido formados en la tradición europea del positivismo comtiano del segundo y tercer cuarto del siglo XIX: Gil Fortoul, Cesar Zumeta, Laureano Vallenilla Lanz, Pedro Miguel Arcaya entre los más destacados. El segundo grupo la nueva burocracia, tenía ante todo formación en el campo militar, en la ingeniería o la medicina, habiendo tenido también como fuente de formación la tradición europea: Pedro Chacín Itriago, Samuel Darío Maldonado, Román Cárdenas, Luis Vélez, Felipe Guevara Rojas, Gumercindo Torres, Rafael González Rincones entre los más importantes; y con ellos cambios por la existencia de la paz y de la modernización y las libertades económicas. Así la red de carreteras, la lucha por la sanidad pública, sanidad agrícola y pecuaria, modernización de la Escuela de Artes y

¹²⁴ Ruiz C, Humberto. *Tras el fuego de Prometeo. Becas en el exterior y modernización en Venezuela (1900-1996)*. 1997, p. 45.

Oficios de Caracas, en la fundación del Laboratorio de Ensayo y Materiales y en la construcción del malecón de Turiamo en 1932.

Luego del funcionamiento en 1910 de la Escuela Militar se enviaron a oficiales a estudiar en la Escuela militar de Colombia en 1911 y en 1912 en la Escuela Militar de Lima – Perú. Se crea la Fuerza Aérea en 1920. La burocracia técnica fue en definitiva, el atisbo de nuevos especialistas formados fuera del país. En 1928 se dio inicio a la organización sistemática y con base doctrinal de lo que hoy se llamaría los nuevos sectores sociales; fruto de la preparación en el exterior de algunos de los que estuvieron exiliados en 1912, 1914, 1918, 1921 y finalmente en 1928, habían salido perseguido por la policía de Gómez: Pio Tamayo, Gustavo Machado, Salvador de la Plaza, Antonio Castillo Plaza, Miguel Zúñiga Cisneros, Manuel Antonio Pulido Méndez, Rómulo Betancourt y Jovito Villalba entre muchos otros; con ellos se inició el germen de los partidos políticos en Venezuela.

La ley sancionada en 1918, permitió dar entrada a los insulares de raza amarilla del hemisferio norte (japoneses) ¹²⁵; aunque la desconfianza hacia los extranjeros como consecuencia de la situación sanitaria del país persistía, el paludismo, la malaria y la gripe diezmaban la población. Sin embargo estas circunstancias no serían impedimento para que ingresara aproximadamente en 1928 la inmigración japonesa, para estudiar la riqueza petrolera nacional, no a través de política migratoria, sino financiada y por iniciativa particular; siendo Seiji Yazawa considerado el primer inmigrante japonés en Venezuela. ¹²⁶

Una apertura política inmigratoria redirigida y controlada. 1936 – 1946.

Para el 1936, tras la muerte de Gómez, donde se vio reducido o casi detenido el proceso de captación de extranjeros para el fomento de colonias mixtas, exceptuando la inmigración espontánea; las relaciones diplomáticas se realizaron a través de concesiones con empresas particulares extranjeras -por el ejemplo New York &

¹²⁵ Ley de Inmigración y Colonización del 26 de junio de 1918, “Leyes y Decretos de Venezuela 1918. Caracas, Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, 1994, tomo 41, p341-342.

Bermúdez Company-¹²⁷ . Así también las relaciones con los países, se ve reflejada en el Gomecismo con el incremento en la primera década de becados o pensionados por el Estado para la formación de estudiantes y también exiliados en el exterior, perseguidos políticos por la policía del Estado.

Con el General Eleazar López Contreras se aspira aires de cambios políticos, y por ende en el proceso de la inmigración; por lo que se promueve el ingreso de extranjeros, realiza una política de apertura inmigratoria, continuando la política de migraciones controladas, en otras palabras, se les brinda facilidades y oportunidades a los extranjeros con limpios antecedentes y de buenas conductas, con dominio en algún oficio pero se les prohíbe formar sociedades políticas, escribir sobre política del país e inmiscuirse en las contiendas domésticas de la República.¹²⁸ La Ley de Inmigración y Colonización, de 22 de Julio de 1936, deja claro las condiciones de los inmigrantes que no serán aceptados en su artículo 5°:

Artículo 5° - No serán aceptados como inmigrantes:

1° Las personas que no sean de raza blanca.

2° Los individuos mayores de sesenta años, a menos que sean el padre o la madre, el abuelo o la abuela de una familia que venga con ellos como inmigrantes, o que se encuentre ya establecida en Venezuela.

3° Los individuos que no puedan probar a juicio de los funcionarios venezolanos respectivos, antecedentes limpios ni buenas costumbres, los que hayan sido condenados a trabajos forzados o a presidio, aunque hayan cumplido sus condenas, y los que hayan sido condenados a prisión más de una vez.

¹²⁶ Molina, N. *La inmigración japonesa en Venezuela 1928-2008*. 2012. p. 21.

¹²⁷ New York & Bermúdez Company, empresa norteamericana que había sido embargada por el gobierno de Castro, y autorizada para explorar en el oriente del país en busca de hidrocarburos. A partir de 1909 grandes compañías Inglesas fueron las beneficiarias de esta política: Caribbean Petroleum, British Controlled Oilfields, Colon Development Co., Venezuelan Oil Concessions, y norteamericanas la Standard Oil (Creole) y la Gulf Oil Corporation entre otras.

¹²⁸ *Ibíd.*, p. 231.

4° Los lisiados o inútiles, con incapacidad que los convierta en una carga pública, ni los que padezcan de enfermedades contagiosas, conforme a lo que dispongan los Reglamentos sanitarios.

5° Los idiotas, los débiles de espíritu, los epilépticos, dementes y personas que hayan sufrido ataques de locura, los ciegos, los alcohólicos, los mendigos, los vagos y todas aquellas personas que según examen médico estén incapacitadas de ganarse la vida.

6° Los gitanos, los buhoneros y comerciantes de pacotilla, y en general todos aquellos individuos que ejerzan el comercio sin fijarse de un modo estable, y sin haber abierto previamente un negocio fijo conforme a las Leyes.

7° Aquellas personas que profesen o propaguen ideas contrarias a la forma de Gobierno de la República y a nuestra Constitución; y en general todos aquellos que propugnen ideas contrarias a nuestro ordenamiento jurídico social; todo a juicio de los funcionarios y autoridades venezolanos respectivos.¹²⁹

www.bdigital.ula.ve

Como puede observarse, se manifiesta explícitamente la exclusión racial, que pesaría contra los ciudadanos de nacionalidades y composición étnica distinta a la establecida textualmente en la ley para los que quisieran ingresar al país, “Ahí no cabe la menor duda que la primera consideración es la raza y no la habilidad o la formación cultural”¹³⁰. Se mantiene el ideario oficial de la “raza blanca” para mejorar las condiciones y la capacidad técnica de la población venezolana y por ende esta es la propaganda que se difundía en la sociedad venezolana.

El gobierno de López Contreras vuelve el interés de las colonias y establece el fundar colonias mixtas “agrícolas, pecuarias o industriales”, el Ejecutivo autoriza el fomento de la inmigración y la colonización y faculta la creación de Juntas que se ocupen de estos. Para los inmigrantes que se establecieron, el gobierno les concedía

¹²⁹ Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela. Tomo XIII. Sección Inmigración. Ley de Inmigración y colonización, de 22 de Julio de 1936. P.103

¹³⁰ Berglund Susan citada por Molina, N. *La inmigración japonesa en Venezuela 1928-2008*. 2012. p. 20.

terrenos baldíos en forma gratuita para la construcción de casas y establecimientos a los colonos; los extranjeros que profesasen ideas contrarias a la forma de gobierno y la Constitución eran rechazados con anterioridad. El 26 de agosto de 1938 se decreta la creación del Instituto Técnico de Inmigración y Colonización (I.T.I.C), el cual se encargaría de fomentar y reglamentar este proceso.

La prensa constantemente insistía en la necesidad de traer inmigrantes, para atacar el problema de la despoblación, la producción y en general del progreso de la nación, en otras palabras, la preocupación en el ideario social se reflejaba y propagaba en las publicaciones periódicas de la época:

La procreación utilizable para el progreso, para la riqueza del pueblo, para la prosperidad agrícola e industrial de la nación, que sea capaz de superar con creces el nivel de mortalidad infantil y de efectuar el relevo de las bajas que determinan en nosotros conglomerados sociales el alcoholismo, la sífilis y el flagelo de la indolencia por la higiene, tiene que venir necesariamente del pueblo más sano y más culto que nuestro¹³¹.

Nuestras puertas deben abrirse con especialidad a todas aquellas razas afines, que quieran venir a compartir nuestra vida aportando la mejor buena voluntad al trabajo y que no rehúyan el cruce con nuestro pueblo, pues de nada nos servirá emigrantes buenos, se éstos por sus costumbres opuestas a la raza nativa se limitaran a formar colonias¹³².

Esta inmigración, según se sugería y se expresaba en estas y otras publicaciones periódicas debía ser controlada para que se le diese entrada a personas que estuviesen dispuestas a trabajar, teniendo el conocimiento para ello y además que compartieran las costumbres de la sociedad venezolana estando dispuesta a mezclarse con los nativos. El 4 de julio emigraron desde Copenhague, para trasbordar en Burdeos, 34 familias de agricultores, de nacionalidad danesa y el 13 de julio embarcarían 14

¹³¹ *Nuevas consideraciones sobre la necesidad de la Inmigración*. En el Universal. 3 de mayo de 1938. p.3.

¹³² *Venezuela, campo propicio a la inmigración*. En el Heraldo. 20 de mayo de 1938. P. 1.

familias más, los cuales comenzarían a fundar una colonia agrícola mixta en Chirgua, junto a un grupo de venezolanos. Para el 15 de octubre de 1939 fue adscrita al Instituto la Colonia de Chirgua e inaugurada de forma oficial el 8 de abril de 1939, para entonces residían en ella 50 familias danesas, junto a cubanos y venezolanos. Otra Colonia fue “Mendoza”, entregada al Instituto también el 15 de octubre de 1939, instalados en ella 707 colonos extranjeros de los cuales 700 era canarios y 7 portugueses, agregándose a ese lote 198 colonos venezolanos¹³³.

En el curso del año 1939 la inmigración dirigida alcanzó la cifra de 824 individuos y la espontánea a 759, lo cual hace un total de 1.583 personas. En el primer semestre de 1940 entraron 762 “inmigrantes dirigidos” y estaban a punto de llegar 616 espontáneos. De los 762 citados, 558 eran hombres, 130 mujeres y 74 niños y fueron distribuidos en los estados Anzoátegui, Aragua, Carabobo, Nueva Esparta, Sucre, Portuguesa, Trujillo, Yaracuy, Zulia, Táchira, Distrito Federal y Territorio Federal Amacuro¹³⁴. Para este momento, Venezuela estaba en situación privilegiada en cuanto podía condicionar la inmigración que más le conviniera, pues tanto de Europa como de América recibía solicitudes para establecerse en el país. Algunas de estas proposiciones consistían en el ofrecimiento para fundar exploraciones agrícolas o industriales; el Instituto planteó la siguiente división: Inmigración de tipos deseables, de tipos discutibles y de tipos de excepciones o restricciones absolutas. De allí que las principales normas serían la raza- debe ser blanca (no semita)- antecedentes de conducta, trabajo y abstinencia política, obreros calificados, trabajadores rurales, personas con ciertos recursos económicos que no constituyan carga para el país.

Entre los inmigrantes más deseables estaban los agricultores, segundo, obreros y artesanos calificados-derivados de la agricultura y la cría: mantequilla, quesos, vinos conservas alimenticias, otros-, hilanderos, tejedores, alfareros, vidrieros, aserraderos y madereros, pescadores, chocolateros, curtidores de pieles, tintoreros, tabaqueros, ebanistas. En tercer lugar, profesionales tales como agrónomos, técnicos agrícolas, o de industria, de la agricultura o de la cría, veterinarios, técnicos de textiles, ingenieros,

¹³³ Troconis de Veracochea, Ermila, *El proceso de la Inmigración en Venezuela*, 1986, p. 251.

¹³⁴ *Ibíd.*, p. 235.

especialistas en obra de irrigación y de drenaje, técnicos en máquinas de cemento, electricistas, mecánicos, entre otros. En 1939, el Instituto tenía en vías de realización tres proyectos, a los cuales se estaba dedicando la atención y esfuerzos: una Colonia Mixta Modelo “Guayabita” – Turmero Estado Aragua-, una Colonia Escuela Central en El Limón, La Trinidad y Tapatapa- Maracay- y una Colonia Mixta en Guanare- Estado Portuguesa-.¹³⁵.

Es importante reconocer que en estos periodos se comienza a sentir los efectos de la explotación petrolera y el rumbo de la economía, desplazándose de la agricultura al petróleo, aunado a las consecuencias de la primera y segunda guerra mundial lo que hace surgir con auge una nueva fisonomía estructural económica en los capitales venezolanos, que habían comenzado a sentirse en el gobierno de Gómez. Esta transición de la economía y por ende el comercio del café afectará a la Casa Comercial Burguera, la cual cerrará sus puertas para dicho periodo específicamente en el año 1946; materializándose la disolución de esta sociedad anónima el nueve de abril de 1948, documento donde se reflejan las adjudicaciones y reparticiones correspondientes al acervo hereditario pre establecido entre los miembros de la sociedad.

En cuanto a los becados o pensionados por el Estado, pese a la dificultades que el año 1936 suponía para un gobierno que en rigor fue transitorio hasta abril de 1937, el número de becarios al exterior, se incrementó notablemente, el numero cuadriplico con respecto al año anterior, en 1935 fue de 12 estudiantes para el 1936 fue de 41 estudiantes, además la creación de instituciones de educación superior y el fortalecimiento de las existentes en el país. Por ejemplo creadas las Escuelas Superiores de Agricultura y Veterinaria (1938), la de las Ciencias Económicas y Sociales (1939), el Instituto de Geología (1937), el Instituto Pedagógico de Caracas (1936).

Para el gobierno del General Medina Angarita 1942-1945, debido a lo corto de su mandato no se permitió algún cambio sustancial, sin embargo, se acentúa la prohibición a los extranjeros de mantener asociaciones o agrupaciones de carácter

¹³⁵ *Ibíd.*, p. 252.

político, además el Ejecutivo podrá crear Campos Nacionales de Concentración, donde se recluirían a aquellos extranjeros considerados peligrosos para la seguridad nacional, llegados como refugiados de la guerra europea. El Instituto Técnico de Inmigración y Colonización continúa en ascenso, aunque con muchas limitaciones económicas. Es necesario ver el contexto político económico del país, para sopesar las relaciones extranjeras, en estos años la mayor parte de los ingresos dependían directa o indirectamente del petróleo, el cual era controlado por compañías extranjeras, mientras que la agricultura y la ganadería estaban en decadencia, pues el petróleo se había convertido en la principal fuente de trabajo de la población rural del país, descuidando el campo y optando por el consumo de las importaciones.

De allí la reforma petrolera de 1943, donde se propone lograr una participación más justa del Estado en la explotación petrolera, mediante la refinación del hidrocarburo en el país, además que esta industria fuera una fuente segura de trabajo para los venezolanos. En ese año las condiciones estaban dadas para llevar a efecto esta reforma, pues contaba con el apoyo de los sectores populares, para detener la manera tan desmedida que se venía realizando la exportación de este producto por las compañías extranjeras bajo el amparo de una legislación complaciente, la cual le obsequiaba las mayores ventajas, mientras que Venezuela recibía una mínima participación.

En cuanto al programa de Becados al Exterior, se continuó realizando en las áreas de agricultura y cría, en sanidad, en el área militar¹³⁶. También hubo acceso a misiones extranjeras, por ejemplo H. Bennett, en 1942, para la elaboración del mapa de los suelos; en 1946, 19 de los 30 profesores de la Facultad de Agronomía eran extranjeros o tenían títulos de universidades extranjeras¹³⁷.

¹³⁶ Ver cuadros resumen de becados. En Ruiz C, Humberto. *Tras el fuego de Prometeo. Becas en el exterior y modernización en Venezuela (1900-1996)*. Mérida, Nueva Sociedad, Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico de la Universidad de Los Andes. Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, 1997, p. 131-151.

¹³⁷ *Ibíd.*, p. 130.

CAPITULO V

LOS IMAGINARIOS SOCIALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE TERRITORIALIDAD.

Aproximación a la conceptualización de territorialización cultural y de imaginarios sociales.

Para hablar de territorialización cultural es necesario partir de la idea que el territorio es concebido como una construcción social, cultural e histórica, prefigurada en distinción con otras instancias espaciales como región, lugar o paisaje se vincula a procesos de identidad, apropiación de la naturaleza, reproducción cultural, poder político-administrativo y mecanismos de transformación. Bernardo Fernandes problematizando el territorio explora su construcción desde diversas escalas e intencionalidades y muestra que no es sólo construcción histórica, social y económica, sino que también es producto de conflictualidades intergrupales e interinstitucionales¹³⁸. En este sentido, se presenta el territorio como una estructura intransferible y dinámica de sentimientos, emociones, controversias, acuerdos, tradiciones, afianzadas en realidades no regidas tan sólo por la estricta geometría, ni por distancias o nombres sino que se territorializa según interrelaciones y superposiciones básicas de la espacialidad y vivencias en el mismo, lo que permite la construcción de identidad territorial.

Luis Alfonso Mejías citando a Lynch expresa “La identidad es la identificación e individualización de elementos que componen el espacio geográfico a través de la distinción de uno con respecto a otro y su reconocimiento como entidad separable. Estos elementos pueden corresponder al medio natural (relieve, clima, vegetación,

fauna) o ser resultado de la intervención del ser humano en el espacio (edificaciones, vías de comunicación, monumentos, tráfico, contaminación y basura, entre otros)¹³⁹. De allí que es posible determinar la identidad a través del análisis de vestigios de mapas, y elementos urbanos arquitectónicos y pictóricos que al ser interconectados entre sí permiten elaborar una especie de análisis social del espacio geográfico y la estructura de la imagen urbana, mostrándose el valor de la misma respecto al establecimiento de zonas de jerarquía y sus relaciones; por ejemplo, conformación de clubes, talleres, sendas, la plaza o lugares de reunión, bares, alambiques, entre otros.

Charles W. Morris citado por Agusti Andreina sostiene que el ciudadano busca configurar o traducir literalmente aquellas percepciones y sentimientos destacables experimentados y vividos dentro del espacio urbano; por lo que plantea entonces, varios niveles para la formación de identidades, entre ellos la imagen urbana a través de lugares significativos¹⁴⁰. Morris establece otro nivel de identidad que constituye una interpretación de la idea lynchiana, donde afirma que la vivencia de estos lugares significativos desencadenan emociones y sentimientos personales, lo que determina una “territorialización emocional” de la ciudad, constituida principalmente por la asociación entre un lugar singular y los sentimientos de pertenencia, estableciéndose identificaciones sociales y culturales entre los individuos y el espacio.

Las personas retienen en su memoria elementos de las imágenes del urbanismo, de la ciudad, provenientes del entorno, esta imagen muestra el valor de jerarquía y sus relaciones en función al establecimiento de zonas o lugares significativos, así como de tradiciones y costumbres por lo que el análisis de la identidad y la imagen de la ciudad permite la construcción de una territorialización por el sentido de pertenencia del lugar; territorialización que se construyó en un pasado no tan remoto y que se proyecta en un presente en el imaginario social.

Para la territorialización se caracteriza entonces, al territorio, por el reclamo

¹³⁸ Fernandes, Bernardo, “*Sobre la tipología de los territorios*”. 2008. [Disponible]: <<http://web.ua.es/es/giecryal/documentos/documentos839/docs/bernardo-tipologia-deterritorios-espanol.pdf>> (10 de octubre de 2016), p.3.

¹³⁹ Mejias, L. A. *Caracas como la ve su gente*. 1992, pp. 26

¹⁴⁰ Agusti Andreina. Mapas Mentales y ciudad. Revista. FERMENTUM. Mérida. Venezuela. Año 15. N° 42. Enero –Abril 2005. pp 107

que uno o varios grupos ejercen sobre el dominio del espacio, imponiendo límites y fronteras, los mismos que permiten o restringen su posibilidad de expansión¹⁴¹; en el territorio se conciben procesos de movilidad, que sedimentan territorialidades identificables, flexibles y con dominios grupales. Fernandes emplea el concepto de intencionalidad para dar cuenta de los diferentes intereses que subyacen a la intervención de los territorios¹⁴². Esta mirada permite indagar cómo son interpretados los territorios desde el imaginario social, desde la interculturalidad desde las representaciones sociales, que no hace referencia a imaginación, sino a imágenes colectivas y socialmente compartidas que permiten pensar el mundo.

Ejemplo de ello se tiene la población towareña la cual en 1881 al 1946 vivió un proceso de inmigración e interculturalidad por la comercialización del café y a partir de ello se forja un proceso de construcción de territorialidad, que se puede observar en tradiciones y costumbres, en las construcciones y en los distintos aportes culturales que surgen de aquella población en la región merideña, en las celebraciones de las famosas ferias de Tovar, dentro de las cuales figuraban las corridas de toros y los mejores matadores venezolanos y en ocasiones algunos de España, se paseaban por allí, tradición oriunda de Europa.

En tal sentido la territorialización cultural hace referencia a las interacciones entre individuos en un espacio geográfico y los valores presentes en estas interacciones, donde la mayor importancia recae en la interacción y la comunicación a través de las cuales se produce una construcción consensual de la realidad social y la institución del imaginario social que se manifestará o proyectará a su vez en la apropiación del espacio físico, y la demostraciones de cultura en tradiciones y costumbres del lugar; tradiciones que abarcan tanto la gastronomía, vestimenta y artes plásticas como la manera de conducirse social e intelectualmente en sociedad y expresada también en escritos y publicaciones.

¹⁴¹Taylor Hansen, Lawrence . “*El concepto histórico de la frontera*”, en Miguel Olmos (coordinador) *Antropología de las fronteras. Alteridad, historia e identidad más allá de la línea*. Ciudad de México, El Colegio de la Frontera Norte-Miguel Ángel Porrúa, 2007, p. 258.

¹⁴² Fernandes, Bernardo. “*Sobre la tipología de los territorios*”. 2008. [Disponible]: <<http://web.ua.es/es/giecryal/documentos/documentos839/docs/bernardo-tipologia-deterritorios-espanol.pdf>> (10 de octubre de 2016), pp.3.

Pero ¿Qué son los imaginarios sociales que proyectan la apropiación de este espacio físico? Pues los imaginarios sociales se refieren a ese cúmulo de representaciones colectivas que, lejos de constituirse como mero reflejo de, son creación reguladora de la vida cotidiana, no son entonces, sinónimo de fantasía, ni opuesto a realidad, sino a racionalidad¹⁴³. Al hablar de imaginarios sociales, se hace referencia a discursos, teorías, instituciones, taxonomías, objetos, imagerías cristalizadas y actualizadas que han sido producidas y representadas socialmente e institucionalizadas como parte de la realidad sobre espacios delimitados y apropiados simbólicamente y materialmente y se concretan en mapas, normativas, discursos, políticas administrativas, planeaciones y apropiaciones.

En otras palabras, los imaginarios sociales son vestigios, fragmentos dispersos que el historiador- investigador en proceso de reconstrucción histórica y análisis de la sociedad reúne e interroga para determinar la territorialidad construida e identidad forjada en un proceso individual y colectivo en una geomenalidad, en la memoria y por ende en el accionar de una sociedad, como lo describe Pascual Mora en el estudio de la geomenalidad tachirensis en cuanto a la mujer, el cura y el maestro como símbolos de la sociedad¹⁴⁴. Roger Chartier sugiere asociar tres tipos de indagación: el análisis de textos, el estudio de los objetos impresos y la historia de las prácticas que, al devenir en escritos, conceden una significación particular a los textos y a las imágenes que estos llevan.¹⁴⁵

En cuanto a imaginario social, se comparte la concepción de Cornelius Castoriadis, no como “imagen de”, sino como “creación incesante y esencialmente indeterminada (social – histórica y psíquica) de figuras/formas e imágenes...”¹⁴⁶. Esta capacidad imaginaria de la sociedad se entiende como la constitución de un orden simbólico que le da sentido a instituciones sociales y al propio individuo, aunque el mismo Castoriadis señala que los actores reales, individuales o colectivos, y los

¹⁴³ Pintos, Juan Luis, “Construyendo realidad(es): los imaginarios sociales”. [Disponible]: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-52162005000200003 (junio de 2005). s/p.

¹⁴⁴ Mora García, J. P. *La dama, el cura y el maestro en el siglo XIX*. 2004, pp. 1- 498.

¹⁴⁵ Chartier, Roger. *El mundo como representación*, 1996, pp. i.

¹⁴⁶ Castoriadis Cornélius. *L'institution imaginaire de la société (Esprit)*. Paris, Ed. Le Seuil, 1975, pp 8

innumerables productos materiales que hacen posible la vida en sociedad no son símbolos, pero se hace imposible su existencia fuera de una red simbólica, lo que presupone una capacidad imaginaria que viene a completar la necesidad de orden de lo social, a partir de la cohesión de su mundo de significaciones en un espacio y tiempo determinado. Al respecto, Castoriadis señala que

La sociedad ha de definir su “identidad”, su articulación; el mundo, sus relaciones con él y con los objetos que contiene; sus necesidades y deseos. Sin una “respuesta” a estas “preguntas”, sin estas “definiciones”, no hay mundo humano, ni sociedad, ni cultura- pues todo se quedaría en un caos indiferenciado. La función de las significaciones imaginarias es proporcionar una respuesta que, a todas luces, ni la “realidad” ni la “racionalidad” son capaces de proporcionar (salvo en un sentido específico)¹⁴⁷

Esta precisión conceptual es de gran importancia al hablar de los imaginarios sociales para territorializar culturalmente una población donde el espacio geográfico-físico y el sentido de pertenencia e identidad son referencias básicas en la construcción del mismo y donde el espíritu del investigador en el campo de la reconstrucción histórica merece el trato de la interdisciplinariedad porque se trata de fenómenos desde una perspectiva holística y compleja caracterizado por las reflexiones en los debates contemporáneos de las Ciencias Sociales.

Forjamiento de Territorialización cultural en el imaginario social.

Como se expresó anteriormente, Cornelius Castoriadis realizó significativas contribuciones en su obra *La institución imaginaria de la sociedad*, de allí que el concepto de imaginario social se le atribuye a su trabajo. Para el autor como se expresó anteriormente "lo imaginario no es imagen *de*, es creación incesante y esencialmente

¹⁴⁷ Ibídem pp.221 (traducción libre)

indeterminada de figuras-formas-imágenes"¹⁴⁸. Castoriadis sostiene que la creación es *ex nihilo* y que la institución histórico-social es donde se manifiesta lo imaginario social. "Esta institución es institución de un magma de significaciones, las significaciones imaginarias sociales"¹⁴⁹ donde se determinan las relaciones humanas. Estas relaciones en determinadas situaciones, dependen en gran medida de las construcciones mentales que un individuo se ha fabricado y le han fabricado.

Entrar en este nivel de posturas hegemónicas imaginarias es muy complejo, pero pertinente, puesto que al fundamentar reflexiones el sujeto se encuentra absorbido por ciertos postulados dominantes que han calado más profundo en él y por ende en la sociedad que éste conforma con sus pares. Un pensamiento es hegemónico porque tiene más áreas de control en el imaginario social colectivo. El filósofo e historiador polaco, Bronislaw Baczko, señalaba que:

El control del imaginario social, de su reproducción, de su difusión y de su manejo asegura, en distintos niveles, un impacto sobre las conductas y actividades individuales y colectivas, permite canalizar las energías, influir en las elecciones colectivas en situaciones cuyas salidas son tan inciertas como impredecibles¹⁵⁰

Según Baczko, es evidentemente que el actuar y el devenir humano están estrechamente ligados a los imaginarios sociales. Tal es el caso en un proceso de campaña electoral, en esta situación los imaginarios saldrían a luz para transmitir las elaboraciones de proyectos y visiones futuras, esperanzas, sueños e ideaciones colectivas en una determinada sociedad.

El impacto de los imaginarios sociales sobre las mentalidades depende ampliamente de su difusión, de los circuitos y de los medios de que dispone. Para conseguir la dominación simbólica, es fundamental

¹⁴⁸Castoriadis, C. *La institución imaginaria de la sociedad*. 2013, pp. 12.

¹⁴⁹ Ibídem, pp. 376.

¹⁵⁰ Baczko, B. *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. 1991..Pp. 30.

controlar esos medios que son otros tantos instrumentos de persuasión, de presión, de inculcación de valores y creencias"¹⁵¹

A la anterior definición de Baczko se puede agregar la reflexión de Juan Luis Pintos, quien apunta que:

El poder ya no es, por tanto, el constitutivo propio de la política. El orden de la sociedad no se construye por la subordinación de una parte de la sociedad a otra según el modelo de la dominación, sino por la definición de realidades que puedan ser reconocidas como tales por los implicados. El mecanismo básico de construcción de esas realidades son los imaginarios sociales¹⁵².

En este sentido, los imaginarios sociales tienen la capacidad de intervenir en las diversas estructuras sociales, incluso éstos tienen una fuerza capaz de unificar a la sociedad, gracias al todo poderoso universo simbólico. En complemento se desprende también que los imaginarios sociales no pueden existir de manera separada, sino que deben estar en una constante correlación, en disputas, ajustes y transformaciones que se adecúan al momento socio-histórico por el que se atraviesa, ya que la sociedad sólo puede existir en este soporte imaginario de los cuales todos sus miembros participan.

Revisando el contexto histórico sobre el proceso de inmigración en el país y la conformación permanente de una cosmovisión intercultural en el imaginario social con atención a la región andina, se realiza el estudio de los estereotipos creados en la sociedad, la propaganda o ideal oficial del extranjero y la consecuente imagen social desprendida de una memoria colectiva expresada a través de la familia, la religión, el mercado, las fiestas, los hábitos, las costumbres, la ciudad, la arquitectura y las clases sociales entre otras formas sociales de la memoria; puede afirmarse entonces, que la receptividad en la mayoría de los periodos estudiados es característica en Venezuela, es

¹⁵¹ *Ibíd.*, pp. 31.

¹⁵² Pintos, J. Apreciaciones sobre el concepto de imaginarios sociales. 2015. *Revista de Investigación Miradas*. Vol. 1, N° 13, pp. 156.

<http://revistas.utp.edu.co/index.php/miradas/issue/view/671/showToc> pp. 156.

evidente el interés por los movimientos culturales, sociales y políticos de otros países, aspecto que permite con facilidad la asimilación e integración de elementos culturales extranjeros.

Al respecto, Lucien Febvre enunciador del enfoque de historia social y cofundador de la Escuela de los Annales junto a Marc Bloch en 1929, influenciado por Charles Blondel, señala que la memoria colectiva depende de los símbolos que deviene en tradición, de un relato repetido de manera interindividual y que se encuentra por la vía del rumor popular. Un verdadero ejemplo de la memoria colectiva vinculada a lo popular y lo cotidiano, se encuentra en François Rebelais, quien a pesar de ser un burgués culto, se preocupó por conocer los estados mentales de los sectores populares de la Francia del siglo XVI. Febvre reconstruye el estado mental de la Francia del siglo XVI, gracias a la percepción de la cotidianidad descrita por Rebelais; “este problema en definitiva no es más que un problema de psicología colectiva. Reconponer a través del pensamiento, cada una de las épocas que estudia, el material mental de los hombres de esta época”¹⁵³

Asimismo, Pascual Mora inscrito en la corriente historiográfica de Annales, historia social, aborda en su investigación el universo mental y simbólico de los Andes tachirenses, un imaginario social específicamente en La Grita, donde estudia la dama como matriz de vida, el cura como interprete y mensajero de la fe que edifica culturas y el maestro esclavo de sus alumnos, moldeador de conciencias y forjador de espíritus¹⁵⁴. En otras palabras, desde la historia social para el estudio de imaginarios sociales se aborda una dialéctica entre lo real acontecido y lo real construido, haciendo uso de la historia, la memoria y la imagen como representaciones de un pasado no tan remoto que permite visualizar las imágenes y realizar una aproximación al imaginario social surgido en una configuración de espacio y tiempo en la sociedad venezolana. Como ejemplo se tiene a la región andina donde la influencia de culturas extranjeras es notoria y por supuesto variada en cada zona, por ejemplo el páramo andino y los pueblos del sur, o los pueblos del sur del lago (Palmarito, Bobure, otros), en una

¹⁵³Febvre L. *Combates por la Historia*. 1975. pp 254

¹⁵⁴Mora García, J. P. *La dama, el cura y el maestro en el siglo XIX*. 2004, pp. 16-26.

realidad donde la comprensión y acción se involucran para aprehender las características propias del fenómeno social.

No es la recreación nostálgica de un recuerdo archivado que se evoca de manera desatada como historiador, se trata más bien de un pasado que sobrevive como mecanismo motor, con imágenes contenedoras de memoria, que se trasladan gracias a un impulso – proceso que permite traerlas de nuevo al presente- en la cual el observador es capaz de trasladarse al interior del objeto de su atención y comprenderlo a partir de las particularidades que lo hacen objeto único¹⁵⁵. Al respecto, Pierre Vilar en el enfoque de historia social destaca que “no es hacer revivir el pasado”, sino comprenderlo... debe someterse un momento y una sociedad a un análisis de tipo científico¹⁵⁶. Es decir, este accionar constante del extranjero aceptando u ofreciendo su gusto cultural, y el accionar constante del venezolano en su interés y espíritu ecléctico, permite el arraigo, adaptaciones, hasta creaciones en la cosmovisión cultural de la sociedad.

Esta simbiosis puede evidenciarse en el estudio del forjamiento de la cosmovisión intercultural a partir del aporte de los inmigrantes, sea en el plano material o en el plano inmaterial. Desde este enfoque de historia social, se revelan las condiciones que accionan la participación de los colectivos de inmigrantes pueden ser diversas: sociales, económicas, políticas, entre otros, y esto dependerá de los recursos disponibles, tales como espacios y lugares que se vayan generando para la práctica participativa (bares, cafeterías, plazas, parques, sedes, ...), así como las posibilidades ofrecidas por los propios inmigrantes o aquellas entidades de apoyo o de asistencia (contactos a través de redes, llamados telefónicos, encuentros, información pública,...), en general las personas inmigrantes participarán por voluntad propia y en base a la información con la que cuentan, recursos económicos, posición social, experiencias vitales, grado de integración en su comunidad. El elemento étnico también puede influenciar, en donde el contacto con los compatriotas genera solidaridad buscando la defensa de sus intereses y auto ayuda, además de la defensa identitaria del grupo y

¹⁵⁵Ian Alexander. Bergson: Philosopher of Reflection. 1957, pp. 34-35.

¹⁵⁶Vilar Pierre. *Iniciación al Vocabulario del Análisis Histórico*. 1999., pp. 22.

participación para hacer valer los derechos básicos. Aliaga Saez señala:

El imaginario de la integración se articulará a través de distintos elementos, en una relación integrada sistema – sujeto, ya sean: definiciones académicas, políticas públicas, campañas mediáticas, acciones colectivas de la ciudadanía local e inmigrante, discursos, conversaciones, etc., existiendo imaginarios que se complementarán y otros podrán entrar en conflicto.¹⁵⁷

La construcción de la imagen y del imaginario en una cosmovisión intercultural acontece entonces a partir de un esquema dinámico o de “atención a la vida”,¹⁵⁸ que permite la adaptación del pasado al presente o, como lo señalado por Deleuze, la utilización del pasado en función del presente.¹⁵⁹ La utilización de la experiencia pasada en el presente se cumple a partir de un acto de reconocimiento -percepción donde tiene cabida la intuición como forma de acercamiento, en la cual el investigador puede introducirse al interior del objeto de su investigación y comprenderlo a partir de las particularidades de éste.¹⁶⁰

En este orden de ideas, Le Goff representante de la tercera generación de la Historia Social planteada por la Escuela de los Annales, es uno de los historiadores que más obras a dedicado al estudio de la mentalidad, y puntualiza que la memoria es uno de los objetos de la historia: “así como el pasado no es la historia, sino su objeto, la memoria no es la historia, sino al mismo tiempo uno de sus objetos y un nivel elemental de elaboración histórica”¹⁶¹. El autor en su gama de definiciones expresa que “la memoria (...) no es una propiedad de la inteligencia sino la base de cualquiera que sea,

¹⁵⁷ Aliaga Sáez Felipe Andrés. *La construcción del imaginario Social en torno a la integración del inmigrante desde el ámbito asociativo*. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas, vol 11. Num 2, 2012, pp. 161.

¹⁵⁸ “Atención a la vida” es un proceso de adaptación del pasado al presente. El pasado literalmente se mueve al presente para encontrar un punto de contacto con el presente. Bergson, H. *The Creative Mind*. 1968, pp. 195.

¹⁵⁹ Deleuze, Gilles. *Bergsonism*. 1988, pp. 70.

¹⁶⁰ Ian Alexander, Bergson. *Philosopher of Reflection*. 1957, pp.35.

¹⁶¹ Le Goff, J. *El Orden de la Memoria*. 1991, pp. 50-51.

sobre la que se registran los actos”¹⁶².

Por consiguiente la memoria, según el método en la historia social se convierte en un campo de la interdisciplinar de vital importancia; no obstante para intentar comprender su alcance se hace necesario el estudio de la memoria colectiva y la imagen social es uno de los modos fundamentales para afrontar los problemas del tiempo y espacio en la historia. Desde esta perspectiva, el historiador necesita estudiar no sólo el aspecto político y lo económico, sino que abordaría la investigación histórica en el terreno de lo interdisciplinario, en otras palabras, lo que fue visto en otros tiempos con ruido por disciplinas científicas ahora son terrenos fértil para la historia tales como las costumbres, las tradiciones, la alimentación, la sexualidad, los ritos y todo aquello que se puede agrupar en términos subjetivos.

En consecuencia, la Historia le interesa la antropología histórica y a su vez la psicología social muestra de ello se tiene con los fundadores de la Escuela de los Annales: *Annales d'Histoire Economique et Sociales* posteriormente, y de manera sucesiva, *Annales de Histoire Social*, *Annales Economies, Sociétés, Civilisations* y *Annales. Histoire y Sciences Sociales*.¹⁶³ Esta vertiente, es acogida desde un enfoque de la historia social permitiendo salvar la mentalidad y memoria colectiva, confirmándose de esta manera en el campo metodológico de los estudios históricos que se “requiere de muchas manos y talentos conjugados”.¹⁶⁴ Poco a poco se plantea el escenario abierto para los estudios epistemológicos en una amplia gama de estudios históricos relacionados a las mentalidades y memorias colectivas, donde importan las historias de actitudes, comportamientos, y del inconsciente colectivo; Pascual Mora lo señala:

en adelante nos encontraremos con historias que estudian fenómenos considerados marginales: la historia de la familia, la historia del amor, la historia de las enfermedades, la historia de la pareja, la historia de la

¹⁶² *Ibíd*em, pp. 49

¹⁶³ Santana P. Juan M. *Paradigmas Historiográficos Contemporáneos*. 2005, pp. 53.

¹⁶⁴ Rojas, R (1993 enero-diciembre). “*Marc Bloch y la Historia Rural Francesa*”. *Universitaria de Historia*, pp. 62.

muerte, la historia del infierno, la historia del purgatorio, la historia del castigo, la historia de la fiesta, la historia de la cultura popular.¹⁶⁵

De allí que los documentos escritos no serán el único documento con valor para la reconstrucción histórica, la arqueología, la iconografía obtienen un papel protagónico, las lecturas no sólo son directas sino indirectas, ya que no sólo importa el documento sino todo lo que rodea al documento. De manera que, no sólo los documentos de archivos son fuente de información, sino que para un historiador, un drama, un poema, un cuadro y cualquier otro vestigio son testimonios útiles cargados de una historia viva y humana saturados de pensamiento y acción en potencia. Bloch lo expresa claramente al expresar en una pregunta quizás hasta irónica ¿qué entendemos por documentos sino una “huella”, es decir, la marca que ha dejado un fenómeno, y que nuestros sentidos pueden percibir?, el autor continúa expresando

Pero los documentos materiales no son en modo alguno los únicos que poseen este privilegio de poder ser captados así de primera mano. El pedernal tallado por el artesano de la Edad de Piedra, un rasgo del lenguaje, una regla de derecho incorporada en un texto, un rito fijado por un libro de ceremonias o representado en una estela, son otras tantas realidades que captamos y que exploramos con un esfuerzo de inteligencia estrictamente personal.¹⁶⁶

Sin embargo, el autor también hace referencia a la importancia de los mismos, es decir, no resta importancia a algún tipo de fuente, testimonio o vestigio que permita reconstruir el hecho y comprenderlo. No obstante, advierte que los textos o los documentos, aún más claros en apariencia y los más complacientes, no hablan sino cuando se sabe interrogarlos.¹⁶⁷ El autor deja ver, que sería un gran error del investigador el asumir una actitud sumisa ante la inspiración del documento, por el contrario el investigador debe cuestionar al mismo según les dicte las afirmaciones,

¹⁶⁵Mora García, J. P. *La dama, el cura y el maestro en el siglo XIX*. 2004, pp. 55.

¹⁶⁶Bloch Marc. *Apología de la Historia o El Oficio del Historiador*. 1986, pp. 89.

dudas o expectativas que sus experiencias anteriores le dicten su problema o proyecto de estudio.

Finalmente, es preciso resaltar lo expresado por Lucien Febvre “el historiador no va rondando al azar a través del pasado, como un trapero en busca de despojos, sino que parte con un proyecto preciso en la mente, un problema a resolver, una hipótesis de trabajo a verificar”¹⁶⁸. Así también, Marc Bloch y Febvre indican claramente que la historia es la “ciencia de los hombres en el tiempo”¹⁶⁹, por lo que el estudio global de los hechos humanos no hace referencia al estudio estático de los hechos de la historia por el contrario “la tarea del historiador: volver a encontrar a los hombres que han vivido los hechos y a los que, más tarde se alojaron en ellos para interpretarlos a cada paso”¹⁷⁰, una interpretación que incluyen a todos los aspectos de la sociedad sujeto de estudio partiéndose de un tema-problema, valiéndose de la memoria colectiva, los imaginarios sociales manifiestos en la simbólica que identifica la vida cotidiana de la memoria colectiva; sitios, lugares y acontecimientos festivos que se recrean en el tiempo y ponen en manifiesto la cosmovisión cultural enriquecida por ese universo simbólico donde la sociedad se forja como idea y como imagen de comunidad, definiendo su territorialidad en el tiempo y en el espacio.

¹⁶⁷ *Ibíd.*, pp. 89.

¹⁶⁸ Febvre Lucien. *Combates por la Historia*. 1975, pp. 22

¹⁶⁹ Bloch Marc . *Introducción a la Historia*. 1952, pp. 31

¹⁷⁰ Febvre Lucien. *Combates por la Historia*. 1975, pp. 29

CAPITULO VI

CONTEXTO HISTÓRICO REGIONAL Y NACIONAL DE TOVAR EN 1881 -1946.

El presente capítulo pretende una aproximación a la comprensión del proceso histórico y el contexto social del distrito Tovar desde una perspectiva global donde se presenta el accionar de la sociedad en un tiempo y un espacio. En tal sentido el historiador Reinaldo Rojas expresa “nos referimos a la historia social (...) como historia síntesis, historia global, concepción teórica metodológica que asume el análisis histórico desde una perspectiva de totalidad”¹⁷¹ Desde este enfoque el autor advierte historia puede ser vista no solo desde el enfoque económico y político, por el contrario el historiador como trabajador del pensamiento debe indagar desde el campo de las ciencias sociales historia, antropología, sociología, historia de las mentalidades, psicología social entre otras para la reconstrucción y comprensión de la dinámica social emprendida en un espacio y tiempo determinado forjando una concepción o cosmovisión en el imaginario social. Coincidiendo con lo expuesto, Lucien Febvre afirma:

Hay que decirlo de una vez y brevemente: no, la ciencia no se hace en una torre de marfil gracias a la íntima y secreta operación de científicos espiritualizados que viven una vida de intelectualidad pura, fuera del tiempo y espacio. La ciencia- y entiendo por tal la sociedad de la ciencias- se hace gracias a hombres que se sumergen en el ambiente de su época; y eso vale para los matemáticos, los físicos, los biólogos... los historiadores; y es así no sólo porque opera sobre todos de la misma forma, sino porque también actualiza las relaciones de sus actividades

¹⁷¹ Rojas Reinaldo. *Historia Social de la Región de Barquisimeto en Tiempo Histórico Colonial. 1530-1810*. 1995, pp.17.

científicas con el conjunto de las demás actividades que se realizan en la misma época.¹⁷²

En consecuencia, la presente investigación de corte histórico no queda fragmentada por las distintas disciplinas de las ciencias sociales, en un medio social y un tiempo histórico, sino que por el contrario recoge el pensamiento humano, la adaptación de procesos, la conformación de imaginarios sociales, y la toma de posesión del medio por el hombre. En este intento de analizar esta realidad sin dejar de ver las particularidades de la región desde una perspectiva interdisciplinaria, fue que se precisó el reconocimiento del Distrito Tovar desde sus orígenes históricos como poblado cafetalero y paso continuo para transportar el rubro. De esta manera, inicia su dinámica económica y social el Distrito Tovar, lo que permitirá más adelante delimitar su territorio o espacio físico.

Aspectos relevantes en el origen histórico del Distrito Tovar.

Tovar, según la Leyenda es el nombre del Cacique indio de la tribu de Mocotíes, que en la memoria del pueblo es un recuerdo idealizado, fue un... “enviado del dios Piedra”¹⁷³ para la grandeza y gloria de este ancestral pueblo, de allí el origen del epónimo¹⁷⁴ que lleva el Distrito objeto de estudio de la presente investigación. Esta circunscripción geográfica territorial, cuna de hombres ilustres se encuentra sobre la región Noroeste del Estado Mérida, con un área de aproximadamente 700 Km², y oficializó su nombre en una ordenanza que fragmentó en dos el Cantón de Bailadores “El de Páez”, constituido por Bailadores y Guaraque, que hoy se conoce con el nombre de Rivas Dávila y el de Tovar formado en aquel entonces – 24 de Agosto de 1859 por Tovar y Zea – únicamente pero dentro del cual surgieron dos nuevos municipios Santa

¹⁷² Febvre Lucien. *Combates por la Historia*. 1975, pp. 86

¹⁷³ Anexo 1: Documento Leyenda de Tovar.

¹⁷⁴ Nombre dado en Homenaje al patriota Don Martín Tovar y Ponte. Cuando se crea la Villa de Tovar por Decreto Legislativo en Febrero de 1850 por José Tadeo Monagas.

Cruz de Mora en 1864 y Mesa Bolívar en 1892.¹⁷⁵ Los actos que históricamente nos sirven como antecedentes son: entre otros, el cambio y su respectiva traslación de la capital de Bailadores a Tovar en el año de 1857, la separación de Bailadores en 1859; la creación del Municipio Zea en el año de 1850; la del Municipio Mora en 1864 y la de Mesa Bolívar en el año de 1892.

En la hoya del Rio Mocoties, el 25 de Abril de 1578, el conquistador Francisco de Cáceres repartió tierras y encomiendas, en la zona donde se funda la célebre Villa de Bailadores que debe diferenciarse del Pueblo de Bailadores que para el año de 1876 tenía una densidad poblacional mayor; razón por la cual cambia su nombre por el de Tovar, - homenaje dado a la memoria de Martín Tovar Ponte patriota distinguido en la época de la independencia- superándola en importancia hasta el grado de convertirse en la capital y cabecera del nuevo Distrito Tovar.

Todo esto debido a que la rivalidad económica condujo a una rivalidad política y en 1848 se enfrentó José Tadeo Monagas contra Páez, y la Parroquia de Bailadores (Tovar) apoyó a José Tadeo Monagas mientras que la Villa de Bailadores (Bailadores) se colocó al lado de Páez. Venciendo José Tadeo Monagas dicta el Decreto del 21 de Febrero de 1850, donde se da a la parroquia de Bailadores el nombre de Villa de Tovar y se trasladó a ella la cabecera del cantón. El Senado y la Cámara de Representantes de la República de Venezuela, reunidos en Congreso: visto el expediente formado para la traslación de la cabecera del Cantón de Bailadores de la Provincia de Mérida a la parroquia de aquel nombre y considerando: que ella es conveniente por hacer más fácil, cómodo y expedito el desarrollo de los oficios públicos según se deduce de la lectura de los Documentos que se tienen a la vista, decretan:

Art 1°. Se traslada a la cabecera del Cantón de Bailadores a la parroquia de este nombre, cambiándola por el de Villa de Tovar.

Art 2° El poder ejecutivo designará el día en que deja de verificarse dicha traslación.

Dado en Caracas a 19 de Febrero de 1850.

21° y 40°

¹⁷⁵ Franco Quijano, J.F. *Guía de Tovar*. 1928, pp 15.

El Presidente del Senado: Estanislao Rendón.
El Presidente de la Cámara de Representantes: Francisco Machado.
El Secretario del Senado: José Freire.
El Secretario de la Cámara de Representantes: R.J. Padilla
Ejecútese: José Tadeo Monagas...”¹⁷⁶

En este Decreto, se elimina el antiguo Cantón de Bailadores quedando este como una parroquia, dependiendo de la nueva Villa de Tovar, situación que trajo consecuencias desagradables para los moradores de esta zona, fomentándose las rivalidades que más que favorecer el desarrollo de estos pueblos los atrasaba, es por ello que la Legislatura Constituyente del Estado Guzmán le devolvió su rango y desde entonces el interés y buena armonía que debió siempre existir entre Pueblos hermanos.

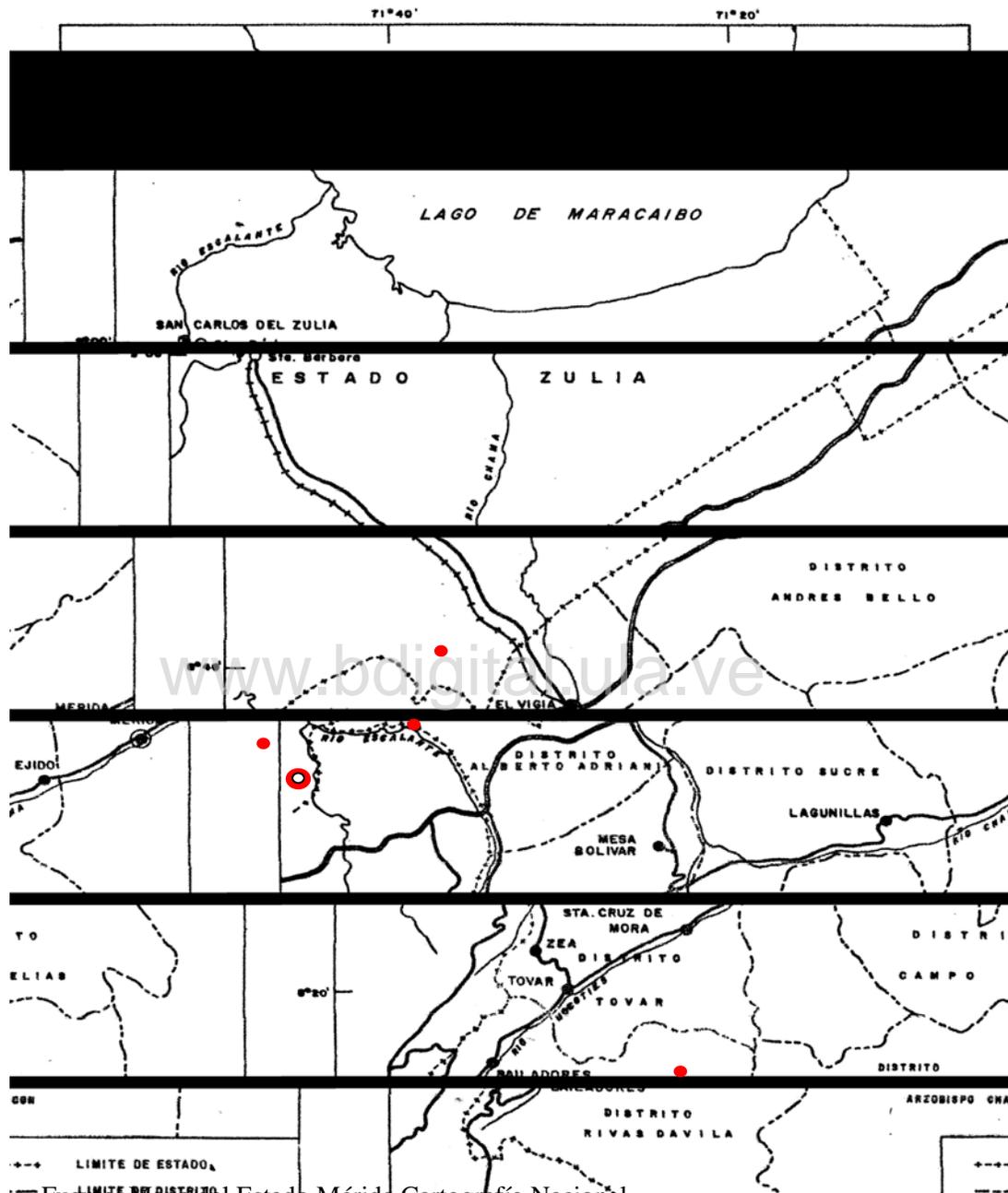
Dinámica social y económica de Tovar para el periodo de 1881 -1946

Aspectos Geográficos y Económicos del Distrito Tovar.

Para efectos de este trabajo y según la Ley de División Territorial del Estado Mérida sancionada el 7 de enero de 1904, está conformada por los actuales municipios autónomos Tovar, Pinto salinas y Alberto Adriani, los cuales suman una extensión 700 Km², distribuidos en montañas y llanuras con alturas que van desde 60 y 3200 metros sobre el nivel del mar.

¹⁷⁶ Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela. Tomo II p.p 474 – 495

GRÁFICO 1: MAPA DEL DISTRITO TOVAR Y REGIONES CIRCUNVECINAS



Fuente: Mapa del Estado Mérida Cartografía Nacional.

La Ley de División Territorial del Estado Mérida de fecha 7 de enero de 1904, se establecen los límites del Distrito Tovar quedando de la siguientes manera: Por el Norte: partiendo de “El Vado” del rio Mocoties se sigue este para encontrar el río Chama, límite de la parroquia Estanquez, aguas debajo de este rio hasta dar con la línea

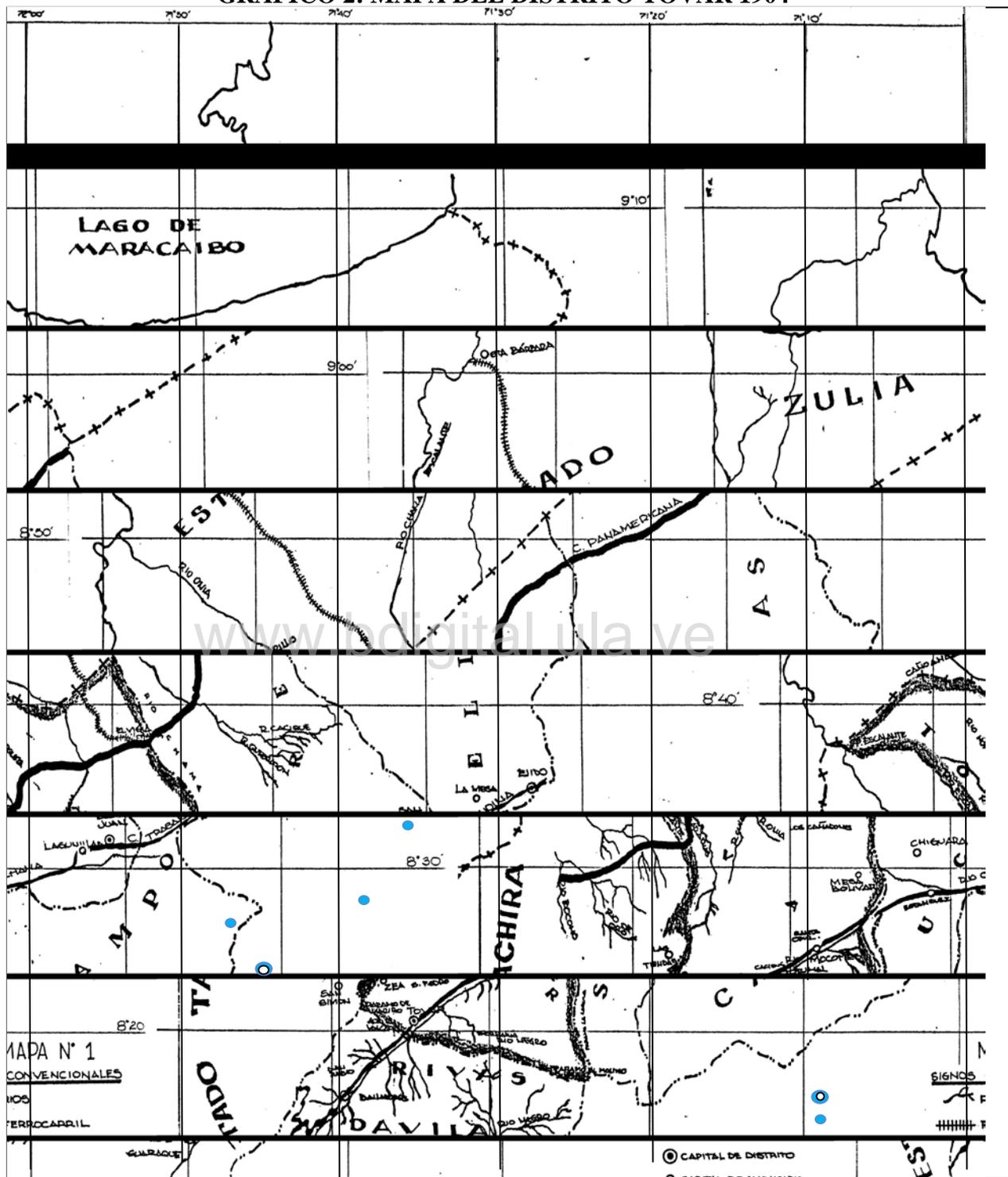
que sirve actualmente de STATU QUO en las zonas de selva del estado que ocupa el Estado Zulia; Oeste: Por esta línea hasta contar el río Escalante- Zulia, por el primero aguas arriba hasta el Puerto del Escalante, donde limita con la parroquia Zea, se sigue el río Escalante hasta su confluencia con el de la “Mona”, y luego aguas arriba con el río “Las Tiendas” buscando la quebrada Blanca, siguiendo la línea que partiendo desde este punto va a la laguna “Mojan” por toda la cumbre del “Páramo Mariño”; luego a buscar el alto de “El Volcan” donde se dividen las dos poblaciones de Bailadores y Tovar; luego la línea recta a las lomas de “Los Fiques”, se sigue por los filos de los páramos de “Justa o Chirivitales”, Rio Negro y Molino hasta el límite de la parroquia Estanquez, y por este al sitio llamado “Las Lagunas Coloradas” de allí por la cumbre del páramo Monte Frío hasta “El Vado” punto de partida.

Así mismo se encuentra dividido por 4 zonas naturales:

- a.- Un valle central por cuya vaguada corre el río.
- b.- Los páramos que cierran la Hoya por el Sur.
- c.- La cuchilla maestra que cierra por el Norte.
- d.- La tierra llana sobre la que se destrenza y esfuma la cuchilla.¹⁷⁷

En cuanto al clima de Tovar es agradable, con una temperatura de 24°C, bajando la temperatura a 15°C y llegando a subir hasta 28°C. La precipitación media anual es de 1.500 mm; condiciones que favorecen la agricultura propiciándose todo tipo de cultivo, explicándose parcialmente el auge de las actividades económicas de Tovar. Está rodeadas de altas montañas que le dan una belleza turística, se encuentra bañada por las aguas del río de Mocotíes, principal afluente del Chama el Río nace en el Páramo de Las Tapiasen el ángulo orográfico que forma este Páramo con el de La Negra. Pasa el Mocotíes por la cercanías de Bailadores y hunde rápidamente su cauce; entre Bailadores y Tovar hay una distancia en línea recta de 14 Kms y una distancia de altitud de 805 metros. Aguas debajo de Tovar, el desnivel del cauce disminuye y se forman tierras de vega de cierta anchura que son aprovechadas para las actividades agrícolas. Además de tener terrenos aptos para la agricultura se encuentran lomas que son destinadas al pastoreo y la cría de ganado.

GRÁFICO 2: MAPA DEL DISTRITO TOVAR 1904



Fuente: Departamento de Cartografía de la U.L.A. El Distrito Tovar 1904.

¹⁷⁷ Franco Quijano. "Guía de Tovar". 1928, pp. 16

Estudio de la demografía y Crecimiento poblacional tovarreño.

La concentración de la población en determinadas áreas del espacio geográfico, es un indicador de la situación económica fundamentada en la actividad agrícola y en la industria artesanal, especialmente en la significación del café como principal producto de exportación por lo que se hace necesario un estudio sobre la demografía o crecimiento poblacional en este periodo y en este contexto productivo. De manera que, la producción del café produce crecimiento en la población y otro factor que produce también el crecimiento porcentual de la población lo representa las mejoras de servicios y condiciones públicas que el Estado haya venido fomentando y manteniendo, esto se traduce o puede leerse como auge o crecimiento económico en ese sector o espacio geográfico.

A objeto de analizar las tendencias de la población en el periodo histórico planteado en esta investigación, se presentan los siguientes cuadros cuya fuente de información provienen de censos de población realizados en los años 1873, 1881, 1925 y 1936; a continuación:

CUADRO 4: CENSO POBLACIONAL 1873 Y 1881

| ESTADO MÉRIDA Departamento y Parroquia | POBLACIÓN | | (%) TASA DE CRECIMIENTO | |
|---|---------------|---------------|-------------------------|------------|
| | 1873 | 1881 | 1873 | 1881 |
| 1.- LIBERTADOR: | <u>21.387</u> | (*) | | |
| Sagrario | 2.063 | | | |
| Milla | 3.638 | | | |
| Llano | 4.026 | | | |
| Tabay | 2.360 | | | |
| Mucurubá | 1.351 | | | |
| La Punta | 2.141 | | | |
| Morro | 1.496 | | | |
| Mucuchachí | 1.179 | | | |
| Aricagua | 996 | | | |
| Libertad | 1.428 | | | |
| Mucutuy | 709 | | | |
| 2.- CAMPO ELÍAS | <u>10.793</u> | <u>11.755</u> | | <u>1.1</u> |
| Ejido | 3.222 | 2.998 | | -0.9 |
| Montalbán | 2.371 | 2.932 | | 2.7 |
| Mesa | 1.647 | 1.653 | | 0.0 |
| Jají | 2.160 | 2.329 | | 0.9 |
| Acequias | 1.393 | 1.843 | | 3.5 |

| | | | |
|--------------|-------|--------|-----|
| 3.- SUCRE | 9.672 | 12.331 | 3.0 |
| Lagunillas | 3.071 | 3.792 | 2.6 |
| Pueblo Nuevo | 2.821 | 4.072 | 4.6 |
| San Juan | 1.327 | 1.496 | 1.5 |
| Chiguará | 2.453 | 2.971 | 2.4 |

(*) No hay datos en el Censo de Población

...CONTINUACIÓN DEL CUADRO 4

| ESTADO MÉRIDA Departamento y Parroquia | POBLACIÓN | | (%) TASA DE CRECIMIENTO | |
|---|---------------|---------------|-------------------------|------|
| | 1873 | 1881 | 1873 | 1881 |
| 4.- TOVAR | 10.667 | 12.033 | | 1.5 |
| Tovar | 5.193 | 6.127 | | 2.1 |
| Mora | 3.970 | 4.457 | | 1.5 |
| Zea | 1.504 | 1.449 | | 0.5 |
| 5.-RIVAS DÁVILA | 6.026 | 6.955 | | 1.8 |
| Bailadores | 3.654 | 4.021 | | 1.2 |
| Guaraque | 2.372 | 2.934 | | 2.7 |
| 6.-RANGEL | 4.359 | 5.741 | | 3.4 |
| Mucuchíes | 2.164 | 2.683 | | 2.7 |
| Santo Domingo | 573 | 650 | | 1.6 |
| Las Piedras | 979 | 1.028 | | 0.6 |
| Torondoy | 643 | 1.038 | | 9.5 |
| 7.- MIRANDA | 4.345 | (*) | | |
| Timotes | 2.097 | | | |
| Pueblo Llano | 1.019 | | | |
| Palmira | 1.107 | | | |
| Chachopo | 722 | | | |
| TOTAL | 67.249 | 48.815 | | |

Fuente: - Vila Marco Aurelio. *Una Geografía Humano Económica de la Venezuela de 1873. 1970*, pp. 40-41.

Censo de Población de Venezuela. Año 1881. Dirección General de Estadística. Sección Guzmán. Biblioteca Nacional. Centro Simón Bolívar. Caracas.

Analizando el período comprendido entre 1873 y 1881, según el cuadro presentado, Se pueden clasificar algunas zonas según la tasa de crecimiento, Amado Moreno Pérez ofrece una clasificación sencilla y completa, a continuación: ¹⁷⁸

1. ZONA DE CRECIMIENTO: Tovar, Guaraque, Mucuchíes, Torondoy, Montalbán, Acequias, Pueblo Nuevo, Chiguará.

¹⁷⁸ Moreno Pérez Amado. *Espacio y Sociedad en el Estado Mérida*. 1986, pp 166.

2. ZONA DE ESTABILIDAD: San Juan, Mora, Bailadores, Santo Domingo.

3. ZONA DE ESTANCAMIENTO: Ejido, La Mesa, Jají, Zea, Las Piedras.

Además, se pueden destacar los siguientes aspectos:

Desde esta clasificación y en base a las tasas de crecimiento que experimentan las respectivas parroquias, se pueden conformar tres grupos claramente diferenciados entre sí a manera de visualizar el panorama general regional en cuanto a demografía en el estado Mérida se refiere, y luego precisar la realidad del Distrito Tovar en este marco regional:

GRUPO A, Zona de Crecimiento o Áreas de dinamismo demográfico: sus respectivas parroquias experimentaron un crecimiento porcentual, con tasas superiores al 2,1%, siendo éstas: Tovar, Guaraque, Mucuchíes, Torondoy, Montalbán, Acequías, Pueblo Nuevo, Chiguará y Lagunillas. Es de notar que el Distrito Tovar se encuentra conformando este grupo ya que su población para 1873 es de 10.667 habitantes, y para el censo de 1881 su población se incrementa a 12.033 con una tasa del 1,5. Revisando el municipio Tovar para el primer censo, cuentan con una población de 5.193 de habitantes; para el 1881 Tovar incrementa su demografía con 6.127 habitantes, su tasa representa el 2,1%.

En cuanto al GRUPO B, Zona de estabilidad o Áreas de estabilidad en la población: son las parroquias que experimentaron un crecimiento con tasas moderadas, entre el 1,2% y 1,6%. Estos fueron: San Juan, Mora, Bailadores y Santo Domingo. Es evidente para Mora el incremento ligero de habitantes de 3.970 a 4.457 1,5 representando una tasa poblacional del 1,5%.

Finalmente, el GRUPO C, zonas de estancamiento o Áreas de estancamiento demográfico: Integrada por aquellas parroquias cuyas tasas sumamente bajas, por el orden de 0,6% e incluso tasas negativas del 0,9% y el 0% las parroquias con crecimiento bajo, La Mesa y Jají, y las tasas negativas, Ejido, Zea y Las Piedras. Se incluye Zea debido a que según el censo de 1873 esta contaba con 1.504 habitantes y su población baja a 1.449 habitantes para una tasa de 0,5%.

Ahora bien, se explica la diferencia de estos tres grupos por factores económicos y sociales que originan cambios en la organización y ocupación del

espacio geográfico. Así en cuanto a las áreas de crecimiento, incluida en ella la Tovar en estudio, se aprecia un proceso en dos sentidos:

UNO: Impulsado por la dinámica de la producción cafetalera que provoca un desplazamiento de la población hacia sus zonas de producción y comercialización. A este proceso responde el crecimiento del municipio Tovar con una tasa de 2,1%.

DOS: A la consolidación de la producción que tradicionalmente han explotado las zonas productoras de trigo, granos, productos artesanales y harinas, y por consiguiente, la acentuación del comercio hacia Barinas y áreas en el interior del Estado. A este proceso responde el crecimiento de las parroquias Mucuchíes, Montalbán, Acequias, Pueblo Nuevo, Chiguará, Lagunillas y Guaraque. Las Parroquias de Acequias y Pueblo Nuevo experimentaron las tasas de mayor crecimiento 3,5% y 4,6% respectivamente. Ubicadas en el camino de Mérida hacia Barinas.

En cuanto a las áreas de crecimiento poblacional estable, incluidas en ella Mora, el proceso es el mismo y en los dos sentidos, sólo que la intensidad con que se da el crecimiento es menor. La parroquia Mora es producto de la actividad cafetalera y su origen es inmediatamente reciente por los años de 1860.

Las parroquias San Juan, Bailadores y Santo Domingo responden a una dinámica de la producción, fundamentada en la explotación de los productos mencionados anteriormente y cuyo comercio era hacia el interior del Estado; Mérida y Ejido, San Juan, Barinas y San Cristóbal, Santo Domingo y Bailadores, respectivamente.

En relación a las áreas de estancamiento demográfico se puede de señalar que es posible que las parroquias Zea y Las Piedras tengan tasas negativas, por ser áreas que están ubicadas en condiciones desfavorables para el dinamismo de su actividad económica. Zea está ubicada en un área muy cercana a Tovar y Mora donde está en pleno desarrollo la producción cafetalera. Por lo tanto, puede que la población del área de Zea se haya desplazado hacia las parroquias de Tovar y Mora.

CUADRO N° 5
CENSO DE POBLACIÓN DE 1925 Y 1936

| ESTADO MÉRIDA DISTRITO Y MUNICIPIO | POBLACIÓN | | TASA DE CRECIMIENTO (%) |
|---------------------------------------|---------------|---------------|-------------------------|
| | 1925 | 1936 | 1936 |
| 1. LIBERTADOR | 37.984 | 48.992 | 2.3 |
| Sagrario | 3.525 | 5.651 | 4.3 |
| Milla | 3.286 | 5.172 | 4.1 |
| Llano | 4.350 | 7.031 | 4.4 |
| Arias | 2.566 | 4.010 | 4.1 |
| Tabay | 4.733 | 4.777 | -0.6 |
| La Punta | 2.964 | 3.191 | 0.7 |
| Morro | 2.935 | 2.723 | -0.7 |
| Aricagua | 2.430 | 2.875 | 1.5 |
| Mucutuy | 2.150 | 2.403 | 1.0 |
| Mucuchací | 2.700 | 3.536 | 2.5 |
| Libertad | 5.263 | 6.566 | 2.0 |
| Independencia | 1.040 | 1.357 | 2.4 |
| 2. CAMPO ELÍAS | 26.343 | 28.627 | 0.8 |
| Matríz (Ejido) | 6.317 | 4.622 | -2.8 |
| Montalbán | 3.459 | 3.942 | 1.2 |
| La Mesa | 2.442 | 2.633 | 0.7 |
| Jají | 3.023 | 3.246 | 0.7 |
| Acequias | 1.327 | 1.843 | 3.5 |
| San José | 1.589 | 1.759 | 0.9 |
| Zerpa | 4.592 | 5.939 | 2.3 |
| Pueblo Nuevo | 3.527 | 4.875 | 2.9 |
| 3. SUCRE | 17.466 | 20.566 | 1.5 |
| Lagunillas | 6.183 | 7.060 | 1.2 |
| San Juan | 2.892 | 3.483 | 1.7 |
| Chiguará | 4.931 | 5.540 | 1.1 |
| Estanques | 3.460 | 4.483 | 2.4 |

| ... CONTINUACIÓN DEL CUADRO 5 | | | |
|-------------------------------|---------------|---------------|-------------------------|
| ESTADO MÉRIDA | POBLACIÓN | | TASA DE CRECIMIENTO (%) |
| DISTRITO Y MUNICIPIO | 1925 | 1936 | 1936 |
| 4. TOVAR | 28.913 | 34.860 | 1.7 |
| Tovar | 11.069 | 12.838 | 1.3 |
| Zea | 4.100 | 4.236 | 0.3 |
| Mora | 10.271 | 13.737 | 2.6 |
| Mesa Bolívar | 3.473 | 4.049 | 1.4 |
| 5. RIVAS DÁVILA | 12.939 | 14.982 | 1.3 |
| Bailadores | 6.132 | 6.629 | 0.7 |
| Guaraque | 6.807 | 8.356 | 1.9 |
| RANGEL | 8.380 | 10.390 | 2.0 |
| Mucuchíes | 2.685 | 3.313 | 1.9 |
| Mucurubá | 1.991 | 2.457 | 1.9 |
| San Rafael | 1.079 | 1.574 | 3.4 |
| Santo Domingo | 899 | 946 | 0.5 |
| Las Piedras | 1.726 | 2.100 | 1.8 |
| 6. MIRANDA | 8.404 | 10.018 | 1.6 |
| Timotes | 3.331 | 4.141 | 2.0 |
| Chachopo | 1.025 | 1.276 | 2.0 |
| Pueblo Llano | 1.964 | 2.375 | 1.7 |
| Palmira | 2.084 | 2.226 | 0.6 |
| 7. JUSTO BRICEÑO | 9.699 | 12.044 | 0.9 |
| Torondoy | 4.475 | 4.442 | -0.1 |
| Piñango | 1.239 | 1.337 | 0.7 |
| Santa Apolonia | 2.171 | 2.870 | 2.5 |
| San Cristóbal | 1.814 | 2.038 | 1.1 |
| Independencia | - | 1.357 | |

FUENTE: Resumen General de Población del Sexto Censo Nacional. 26 de Diciembre de 1936. Ministerio de Fomento, 1938.

Con relación al período de 1925 a 1936 en el análisis general del estado Mérida con énfasis en el Distrito Tovar se tiene la siguiente situación:

1. La parroquia Acequias mantuvo una tasa de crecimiento superior al 2% en relación al periodo 1873 – 1881. El resto de las Parroquias, que en ese periodo experimentaron tasas a ese nivel, descendieron considerablemente el crecimiento porcentual.
2. Comparativamente, al periodo de 1873 – 1882, las parroquias a las cuales se le calcula las tasas de crecimiento, en líneas generales, todas, a excepción de Mora que experimentó un aumento porcentual importante, La Mesa, San Juan, Zea y Las Piedras, tuvieron en el periodo de 1925 – 1936 descenso en sus respectivas tasas de crecimiento.
3. Consecuencia de lo anterior, los tres grupos representativos en la clasificación para la ubicación de las zonas o áreas de acuerdo a las tasas de crecimiento, estabilidad y estancamiento, sufrieron cambios significativos. Así que se puede señalar:
 - GRUPO A: Áreas de dinamismo Demográfico: Sagrario, Milla, Llano, Arias, Mucuchachí, Libertad, Independencia, Acequias, Zerpa, Pueblo Nuevo, Estanques, San Rafael, Timotes, Chachopo, Mora y Santa Apolonia. Puede observarse que desaparece Tovar de este grupo para ubicarse en el áreas de estabilidad, mientras que Mora asciende a este Grupo con una tasa porcentual del 2,6%.
 - GRUPO B: Áreas de Estabilidad Demográfica: Aricagua, Mucutuy, Lagunillas, San Juan, Chiguará, Tovar, Mesa Bolívar, Guaraque, Mucuchíes, Mucurubá, Las Piedras, Pueblo Llano y San Cristóbal. Aparece Tovar con una tasa porcentual de 1,3.
 - GRUPO C: Áreas de Estancamiento Demográfico: Tabay, La Punta, El Morro, La Mesa, Jají, San José, Zea, Bailadores, Santo Domingo, Palmira, Torondoy, Piñango y Ejido. Zea se mantiene en este estancamiento poblacional con una tasa de 0,3.

Como pudo observarse, el municipio Tovar al igual que otros municipios del estado Mérida, descendió ligeramente su tasa poblacional, del 2.1% al 1.3%. Mientras que el municipio Mora aumentó del 1.5% al 2.6%, podría decirse que a consecuencia de la producción cafetalera y de acuerdo a la significación que alcanzó por los años de 1929 la producción de café en el Municipio Mora¹⁷⁹, se explica el crecimiento que experimentó en su tasa poblacional.

Finalmente, para ofrecer una visión global de la tendencia de las tasas de crecimiento en el Estado Mérida, se ubicaron a los Distritos en los tres grupos:

GRUPO A: Distritos de Dinamismo Demográfico: Solamente Libertador y Rangel experimentaron un crecimiento porcentual con tasas superiores al 2%, exactamente 2.3% y 2.0% respectivamente.

GRUPO B: Distritos de Estabilidad Demográfica: Sucre, Tovar, Rivas Dávila y Miranda.

GRUPO C: Distritos de Estancamiento Poblacional: Campo Elías y Justo Briceño.

Se puede evidenciar que las áreas de crecimiento y de estabilidad poblacional están ubicadas, por lo general, alrededor de la carretera Trasandina; mientras que las áreas de estancamiento se encuentran un tanto retiradas de la misma. Así por ejemplo, la ciudad de Mérida, Mucurubá, Mucuchíes, Chachopo y Timotes en dirección hacia Trujillo; Montalbán, San Juan, Lagunillas, Mora y Tovar en dirección hacia San Cristóbal. Observando con detenimiento el cuadro correspondiente a los censos de 1925 y 1936 se puede apreciar esta diferencia con mayor precisión.

En síntesis, se puede señalar que las características de las tendencias en el crecimiento de la población, en los grupos o áreas de crecimiento, de estabilidad y de estancamiento, corresponde al proceso de desarrollo de la región merideña en el período de la economía cafetalera, por una parte; es consecuencia de la producción y comercialización del café y de los bienes que tradicionalmente se han producido en el Estado Mérida, como el trigo, granos, arvejas, etc. Por otra parte, con el advenimiento

¹⁷⁹ Brene`t. *Guía General de Venezuela. Generalidades estados Táchira, Mérida, Lara, Falcón y Zulia*, 1929. T.1. pp 241. “El Distrito Tovar produjo en 1929cerca de cincuenta mil kilogramos de un total de setenta mil kilogramos que produjo el estado. De esta cantidad cuarenta mil sacos correspondieron al municipio Mora, aportando el 80% de la producción del Distrito Tovar y el 40,82% del estado Mérida”

del petróleo el país comienza a integrarse espacialmente, estrechándose los vínculos comerciales del Estado Mérida con la zona central de Venezuela, en este proceso, los medios de transporte y las vías de comunicación que se construyen, la introducción del ferrocarril y el automóvil – para lo cual la gran obra es la carretera Trasadina – son factores condicionantes e inseparables del proceso de organización del espacio de las tendencias en la concentración y en el desplazamiento de la población.

Crecimiento Económico del Distrito Tovar: Economía caficultora.

Tovar va a tener un papel muy importante en la economía cafetalera cuyo desarrollo le permitirá conformar en la población una cosmovisión particular imprimiéndose en el imaginario social las características que aún pueden observarse abrigando y proyectando una sociedad culta y con sentido de pertinencia e identidad lo que traduciría desde el enfoque de estudio de la presente investigación una territorialidad en la identificación de su espacio en una región. En este sentido, es razonable hablar de un proceso en donde la organización del espacio adquiere un carácter de amplitud y consolidación a través de un factor condicionante para ello y es la economía cafetalera. Carácter de amplitud según lo sugerido por Moreno Amado por cuanto “la producción y comercialización del café no se realiza solamente en las áreas espaciales originadas y fundadas en el período colonial”¹⁸⁰, sino que para esta producción la siembra del café, necesita tierras ubicadas a una altura entre los 800 y 1500 metros sobre el nivel del mar, en consecuencia surgen nuevas áreas de producción y poblamiento. En este sentido, Las zonas boscosas a ambos lados de la vertiente del río Mocotíes y de La Azulita resultan, ser ecológicamente, el hábitad adecuado para el cafeto. De esta manera, Tovar, Mora, Mesa Bolívar y La Azulita se convierten en la nueva frontera agrícola de Mérida.

Por otra parte, con carácter de consolidación, por cuanto la actividad cafetalera no va a romper con el patrón de poblamiento en la región merideña: la agricultura, ni mucho menos fracciona los ejes de poblamiento ya existentes, por el contrario, el

proceso de producción y comercialización cafetalera complementará y ampliará los ejes de poblamiento, abrirá nuevos horizontes para profundizar las vías de comunicación y dará un impulso y una dinámica capaz de mantener por muchos años a la Región, entre los principales centros de producción agrícola en el país. Aunado a esto, y como factor importante también se tendrá la conformación de una red de vías de comunicación urbana andina, promoviéndose una mayor especialización de sus funciones como centros de producción, comercialización y distribución de servicios y de difusión cultural, aumentando los vínculos entre los poblados ahora, ciudades andinas entre sí, con el país y con el exterior, adaptando nuevas ideas y costumbres en el imaginario social. Por lo que, la organización del espacio adquirirán un carácter de amplitud y consolidación, producto de un proceso económico y social.

Por otro lado, Tovar, Santa Cruz de Mora, Zea y Mesa Bolívar entre otras áreas espaciales en el estado Mérida se desarrollaron directamente de la actividad cafetalera, o bien aquellas áreas que surgieron del desarrollo de este proceso productivo, aunque es posible que años atrás al inicio y desarrollo de la actividad cafetalera, existieran como pequeños núcleos de población, un lugar, una aldea, un caserío; sin embargo, estas se fueron desarrollando en población y capacidad productiva precisamente con el proceso de desarrollo de la producción del café. Al respecto, Benet expresa:

La capital del Distrito Tovar, sobre cuya fundación ha existido alguna confusión debido al nombre de Bailadores con que se designó tanto al pueblo de Bailadores, hoy Tovar, como el Cantón de Bailadores, hoy Bailadores capital del Distrito Rivas Dávila. Hacia 1741, la señora Valentina Ramírez de Librillo, esposa que fue de Don Juan Salvador Guerrero de Librillo, propietaria de todo el terreno que se encuentra entre la Quebrada Blanca, situada al N.E. de la población, llamada antes de Caña brava, y la que en lugar denominado “El Volcán”, donó el área en que está situada la población y la loma llamada La Virgen, situada al Oriente de la Ciudad, con el fin de que se edificase una Iglesia. Pero antes de esto, ya existía Sabaneta, cerca del punto donde

¹⁸⁰ Moreno Pérez Amado. *Espacio y Sociedad en el Estado Mérida*. 1986. pp. 173

se desprende el camino para Zea, un templo en el que doctrinaba a los indígenas.

Desde 1701 a 1742 fue cura doctrinero de los indígenas en la Iglesia, llamada Nuestra Señora de Regla, Fray José Ceballos de Obregón... en 1791 fue originada aquella agrupación en Parroquia eclesiástica con el nombre de Nuestra Señora de Regla de Bailadores y fue su primer Teniente Cura Don José Antonio Rondón y Bazararte. De 1835 a 1840 se hicieron las primeras tentativas para establecer mercado en esta parroquia, por Doña Viviana Yáñez, Don Eustaquio Vivas y Don Silvestre Vera, próceres de la Independencia, pero la Municipalidad de Cantón de Bailadores se opuso enérgicamente trasladarlo al pueblo de Bailadores, hoy Tovar, y disolviendo su mercado. Por decreto del 1° de febrero de 1850 se dio el nombre de Villa de Tovar a la Parroquia Bailadores, cesando la confusión existente que fue causa que Tovar no figura sino en los mapas hechos en estos últimos tiempos.

...El progreso de la ciudad de Tovar, ha sido muy rápido pues hace apenas 50 años sólo había en el lugar 3 casas de teja. Hacia el año de 1858 llamó la atención del Senado y Cámara de Representantes el desarrollo de la entonces aldea de Bailadores, dándole el nombre de Villa Tovar. El 24 de agosto de 1859 se trasladó a ella la cabecera del Cantón de Bailadores y el 3 de Enero de 1877 la villa fue erigida en Ciudad y hoy tiene una buena edificación y muy buen aspecto con 9 calles de Oriente a Occidente y 8 de Norte a Sur".¹⁸¹

En cuanto a Mora y Mesa Bolívar, Benet afirma que Mora fue erigida en Municipio en 1864, aunque sería Parroquia por cuanto para esa época no existía tal denominación. En el censo de población de 1881 aparece con 275 habitantes según dato de Manuel Landaeta Rosales. Sobre Mesa Bolívar, Benet señala la fundación el 5 de mayo de 1866 y la elección en Parroquia en 1892, fecha en la cual fue desvinculada de Estánquez ya que para 1881 aparece como Grupo de la Parroquia Mora con 164 habitantes. Con respecto a Zea, fue erigida en Parroquia en 1850. En el censo de 1873 toda la parroquia poseía 1.504 habitantes y en el censo de 1881, la capital, con 218 personas.

¹⁸¹ Benet Federico. *Guía General de Venezuela*. 1929.p.p. 243

Es importante destacar, que en estas áreas no solamente se cultivaba el café, existía igualmente la producción de otros bienes que contribuyeron al mantenimiento de una economía con cierta diversificación agrícola, el Distrito Tovar producía cacao, panela, tabaco y otros frutos. F. Benet expresa que el Distrito Tovar produce más de 3.000 sacos de cacao; 2.000 cargas de panela de 115 kilos, y ciertas áreas de producción pecuaria sobre todo en las vegas del río Mocotíes.¹⁸² Acerca del Municipio Zea, el mismo autor expresa, que éste tiene más de 1.000 hectáreas con pasto de Guinea, Yaraguá y pará. El Municipio Mora produce 2.000 sacos de cacao y se calcula en 1.200 hectáreas con pastos Imperial, Pará y Yaraguá. Y sobre Mesa Bolívar expresa “en el territorio del Municipio se hayan enclavados concesiones petroleras de enorme porvenir, cuya exploración se efectúa en la actualidad por diversas compañías inglesas y americanas. Existen grandes yacimientos de carbón de piedra y las selvas son inmensamente ricas en maderas de construcción y de talla”.¹⁸³

El café surge y se desarrolla dentro de un proceso de producción que estimulará y desarrollará determinadas áreas espaciales, cuyas formas de población carecían, hasta ese entonces, de significación en cuanto a la población, producción económica y funciones administrativas, como lo son: Tovar, Mora y Zea. Quienes irán adquiriendo en el transcurso de este proceso, un jerarquía capaz de colocarlas, estableciendo las respectivas diferencias, en posición de superioridad, o a un mismo nivel con los pueblos más antiguos del estado Mérida, esto, debido a que el proceso de desarrollo global de la sociedad venezolana, insertada en la dinámica de la economía mundial capitalista, determina que Venezuela ocupe una función de complementariedad para los países hegemónicos del capitalismo aportando a los respectivos países una determinada proporción de los productos que en ese momento demandaba la economía capitalista; y fue precisamente el café el producto que ocupó la atención de los comerciantes alemanes, americanos y holandeses.

De allí la organización espacial que se conformará en la región, las ciudades, pueblos, áreas de producción, las vías de comunicación y los tipos de transporte,

¹⁸² *Ibíd.* pp. 241, 248,250

¹⁸³ *Ibíd.* pp. 252

lugares de posada, entre otros, será una estructura localizada esencialmente en la zona alta del Estado; y áreas ubicadas en el piedemonte andino continúan siendo pequeños centros de población y vías con funciones muy específicas: puente de salida y entrada de productos; es decir, arterias hacia la comercialización que conducen los productos al corazón del Lago de Maracaibo.

En síntesis, lo que respecta a la producción agrícola, del Departamento Tovar, el café constituía el cultivo por excelencia. Para 1875 el tabaco ocupaba el segundo lugar en producción después del café, y le seguía otros rubros como el cacao, papas plátanos, hortalizas, caña de azúcar, yuca, apio, y cebollas. Para esta fecha se producen 300.000 Kilogramos de café y 60.000 de tabaco.¹⁸⁴ En cuanto a los jornales, en el Estado Mérida en 1875- 1876, los peones ganaban entre 15 y 20¹⁸⁵ céntimos diarios y la mantención con carne, sardinas, queso, frijoles, apio, yuca, plátanos, pan de trigo y arvejas, es decir, salario diario de un trabajador del café incluyendo las tres comidas.

Proceso de Urbanización: Las vías de comunicación y Obras Públicas, Servicios Públicos y la Educación.

El transporte está ligado a la evolución económica, los caminos representan uno de los elementos más significativos en el desarrollo económico de la sociedad. Guzmán en la construcción y apertura de los caminos y carreteras tuvo que superar muchos problemas, debido a lo áspero del relieve montañoso. A pesar de las dificultades naturales se superó dichas trabas y puso en práctica el desarrollo de una infraestructura vial que le permitiera aumentar y mejorar su tráfico comercial.

En un primer momento, los caminos de recuas jugaron un papel primordial dentro de dicha infraestructura, pues, ellos abarcaban la mayor extensión geográfica en toda la jurisdicción. Más tarde – como resultado del desarrollo económico que vivió la región – surgieron las carreteras y algunos caminos principales, de los cuales la más

¹⁸⁴ Jáuregui M. Jesús M. *Apuntes Estadísticos del Estado Mérida*. 1948. pp.60

¹⁸⁵ Ardao Alicia. *El café y las ciudades en los Andes Venezolanos (1870 -1930)*. 1984. pp. 75

importante fue la carretera Trasandina. Entre los caminos principales se destacaron los que se dirigían a Tovar, pues esta era el centro comercial y mercantil de la Sección. Tovar, dio origen a muchos ramales carreteros, que pusieron en directa comunicación a los pueblos entre sí, dicho pueblos representaban un potencial económico dentro de la vida comercial de Tovar.

La Carretera Trasandina en 1925 – llamada también Gran Carretera de los Andes – atravesó longitudinalmente el Distrito, y unió a las tres regiones productoras con los centros de consumo buscando de esta manera fomentar la agricultura y el comercio, lo que da como resultado un crecimiento en cuanto a las construcciones públicas se refiere. En 1926, se abrió el ramal que va entre la Victoria y El Vigía. En 1942 se construyó la carretera entre Tovar y Zea. Aunque, los caminos de recuas continuaron siendo las vías de comunicación que conectaba la mayor parte del Distrito. El transporte por estos caminos, estaban organizados en base a “arrees” integrados por 18 mulas conducidas por un arriero. En 1893, la construcción del ferrocarril El Vigía-Santa Bárbara crea un medio de transporte importantísimo, a través de él víveres y mercancías provenientes del exterior que llegaban a Maracaibo y surtían las Casas Comerciales más importantes de la Región entre las cuales figuraba la Casa Burguera, Por este medio también se hizo posible la exportación del café.

Se incrementaron las obras civiles de acuerdo a las necesidades de nuestra población, las cuales fomentaron la actividad económica y comercial de Tovar, combinadas con las condiciones agrícolas de la localidad las vías de comunicación y las obras públicas influyeron de manera decisiva en el progreso económico del Distrito Tovar, lo que la llevó a ocupar uno de los primeros lugares como centro de producción de la región andina y si se quiere del país.

Las Antiguas Picas y Caminos de Recuas

El Estado los Andes conjuntamente con la zona sur del lago representaba un polo de desarrollo económico en el país. Dentro de este Estado la sección Guzmán, jugaba un rol de primer origen, como productora de rubros agrícolas,

fundamentalmente café que era el renglón de mayor demanda en el mercado externo.

En la sección Guzmán del Gran Estado de los Andes, Mérida y Tovar constituían las comarcas de Según la Constitución Federal de 1864, Los Andes Venezolanos estaban integrados por tres Estados: Mérida, Táchira y Trujillo, para la constitución de 1881 pasaron a ser uno solo, es decir el Estado de los Andes con el nombre de Secciones, las mismas duraron hasta 1899 comercial y agrícola en la jurisdicción, también existían otras poblaciones – aunque más pequeñas – que se destacaron por la producción de café y otros productos que pasaron a formar parte del mercado andino.

Como exigencia lógica de este crecimiento económico se hizo necesario incrementar las vías de comunicación, su construcción y mantenimiento para dar salida a sus productos y, al mismo tiempo, proveerse de aquellas mercaderías provenientes de otras comarcas, haciendo más fácil el tráfico de pasajeros. Para esto la sección Guzmán poseía algunos caminos de recuas que llegaban hasta otros sitios claves para el intercambio comercial, los cuales constituían la base de las comunicaciones terrestres”... este tipo de vía significaba la respuesta vial menos exigente que, en ese contexto socio histórico, podía darse a los obstáculos presentados por el medio físico a las comunicaciones, especialmente en el caso de relieve montañoso andino”.¹⁸⁶

Los caminos de recuas estaban en una relación de dependencia con los factores climáticos; las lluvias por ejemplo, representaban su peor enemigo pues provocaba el retraso o la suspensión del tránsito; los caminos de herraduras constituían la vía de tránsito y comunicación primordial en esta zona estrechamente relacionados con las formas del relieve lo que origina la realización de ascensos y descensos de mucha peligrosidad representado en numerosos trayectos. En este sentido, las vías de recuas implicaban la solución vial que necesitaba menos esfuerzo y menos recursos ya que se observaba la ausencia de puentes y de otros elementos que facilitaban el tránsito por los mismos. En estos caminos la noción de diferencia estaba en manos de la naturaleza de los terrenos, y en relación a la mayor o menor dependencia que tuvieran los medios de

¹⁸⁶ Paredes Huggins, Nelson. *Vialidad y Comercio en el occidente venezolano: principios del siglo XX*. 1984. pp 44.

transporte con respecto a condiciones topográficas y climáticas, es decir, que la distancia no se medía en kilómetros, sino que se calcula por el número de horas o días de cabalgata, variando de acuerdo a la naturaleza de la zona recorrida. Al respecto, Tulio Febres expresa:

... la distancia, aunque importante para medir las facilidades del tráfico en la generalidad de los pueblos, no lo es así con respecto a ligares del Estado Mérida, el país más fragoso de la República, por estar situado en el rincón de los Andes. Aquí los viajes se calculaban por jornadas de días de camino. De Mérida a la costa del Lago por vía de la Ceiba se invierten cuatro días para pasajeros, y dos días y medio para carga. En la misma proporción y según las circunstancias se acortaría el tiempo para el tráfico por las demás vías para los otros pueblos, y centros de comercio del Estado, como Tovar, Lagunillas y Ejido, mejoradas sus actuales caminos de recuas.¹⁸⁷

A continuación se presenta el siguiente cuadro para visualizar mejor lo expresado anteriormente:

CUADRO 6
NÚMERO DE HABITANTES Y DIAS DE CAMINO DESDE ALGUNOS
LUGARES DE LA PROVINCIA DE MÉRIDA DE MARACAIBO (AÑO
1868)

| DIAS DE CAMINO | | | | |
|----------------|--------|-------------|-----------|-----------|
| LUGAR | HAB. | A MARACAIBO | A STA. FE | A CARACAS |
| S. CRISTOBAL | 4.419 | 20 | 20 | 40 |
| LA GRITA | 2.200 | 20 | 20 | 40 |
| GIBRALTAR | 3.500 | 2 | 35 | 20 |
| MÉRIDA | 2.800 | 8 | 29 | 28 |
| BARINAS | 4.000 | 12 | 30 | 32 |
| MARACAIBO | 10.292 | ---- | 37 | 20 |

Fuente: Giordano Palermo, Juan Antonio. Historia de la diócesis de Mérida (1778 – 1873). 1983. p. 27.

¹⁸⁷ Febres Cordero, Tulio. *Memorias de Tulio Febres Cordero*. 1910. pp. 27.

Ejemplo de ello, los valles transversales, los cuales pueden tomarse como muestra de los obstáculos que oponía al relieve montañoso a los caminos de recuas. Estos valles, llamados también “Cañones”, han constituido un obstáculo a las vías de comunicación. Particularmente, el caso del cañón que entre Estanquez y EL Vigía, posibilita la salida del Rio Chama hacia la depresión lacustre. Este cañón ha sido siempre una pesadilla para las comunicaciones de los valles del Chama y del Mocotíes.

A pesar de la gran cantidad de caminos que existían en la sección Guzmán, las comunicaciones dentro y fuera de ella eran muy difíciles, el transporte de personas y mercancías era aún más complicado, debido a lo áspero del terreno montañoso, a las dificultades de acceso de las vías (principalmente en la época de lluvias), y debido fundamentalmente – como dijimos antes – a los rigores del clima. Aun así el Lago de Maracaibo favoreció mucho la navegación de aquella época con sus importantes puertos de Maracaibo, San Antonio de Gibraltar y La Ceiba. Los caminos de recuas era en las montañas la más ordinaria y común vía de comunicación. Los medios de transporte, eran las bestias de carga y de silla los utilizados con mayor frecuencia”... El colonizador introdujo el caballo, la mula y el asno; factores de carga que obligaron a rehacer los caminos y a construir puentes; para lo cual se contó con la mano de obra indígena”¹⁸⁸

El burro, el caballo y la mula eran las bestias más apropiadas para transitar este tipo de caminos; de las cuales la mula presentaba mayores ventajas debido a su gran capacidad de carga mayor que la del burro y su resistencia muy superior que las del caballo. La utilización de determinado animal de carga estaba sujeta a la forma del relieve y a los recursos económicos disponibles. Las recuas se utilizaban también sobre terrenos planos o con poco accidentes lo que indica que este tipo de caminos era la vía terrestre que tuvo el mayor alcance geográfico, haciendo posible las comunicaciones entre la región andina con otras zonas principalmente Maracaibo.

1° Un camino que partía desde Ejido pasando por Jají, tomaba la población de la Azulita para finalizar en Arenales, ubicada cerca del Lago de Maracaibo.

¹⁸⁸ Vila, Marco Aurelio. *Aspecto Geográfico del Estado Mérida*. 1967, pp.333.

2° Desde Lagunillas de Mérida se extendía un camino hasta el caserío de Sta. Rosa perteneciente al municipio Colón, de la Sección Zulia, supuestamente estos caminos rodeaban aquellas zonas que hoy pertenecen al Distrito Alberto Adriani, básicamente sobre El Vigía.

3° Chiguará contaba con un camino que circundaba los sitios conocidos como Chamita, Cañitos y Caño del Padre finalizando en Santa Bárbara.

4° De Tovar, una vía seguía la dirección hacia Santa Cruz de Mora, rodeando a Mocotíes, San Buenaventura, Chama, Cañita, para finalizar en Santa Bárbara.

5° También de Tovar otro camino salía hacia Zea, pasaba por el sitio Las Tiendas (de la sección de Táchira) y culminaba en el puerto Escalante, sobre el río del mismo nombre, esta vía era la ruta utilizada por los arrieros que trabajaban para las casas comerciales de Tovar, cuando se presentaban dificultades para la circulación por la vía de Santa Cruz de Mora.

6°. El camino de herradura que unía la población de Zea por el sitio de Pedregosa en El Vigía, que durante mucho tiempo sirvió a Zea y otras comarcas para colocar sus productos.

7° De Bailadores, una vía partía hacia el Escalante, la cual abrió numerosas ventajas para el comercio, y la agricultura de dicha provincia con Maracaibo.

8° Finalmente, el camino que va desde la Villa de San Cristóbal a los Llanos el cual se dirige al Lago de Maracaibo, buscando aumentar el Tráfico comercial de los Andes con Maracaibo.

Para 1832 los caminos que existían en la Sección Guzmán de los Andes, eran simples veredas que se habían formado por el diario transitar de los hombres de a pié y por los cascotes de las bestias de montura o de carga.

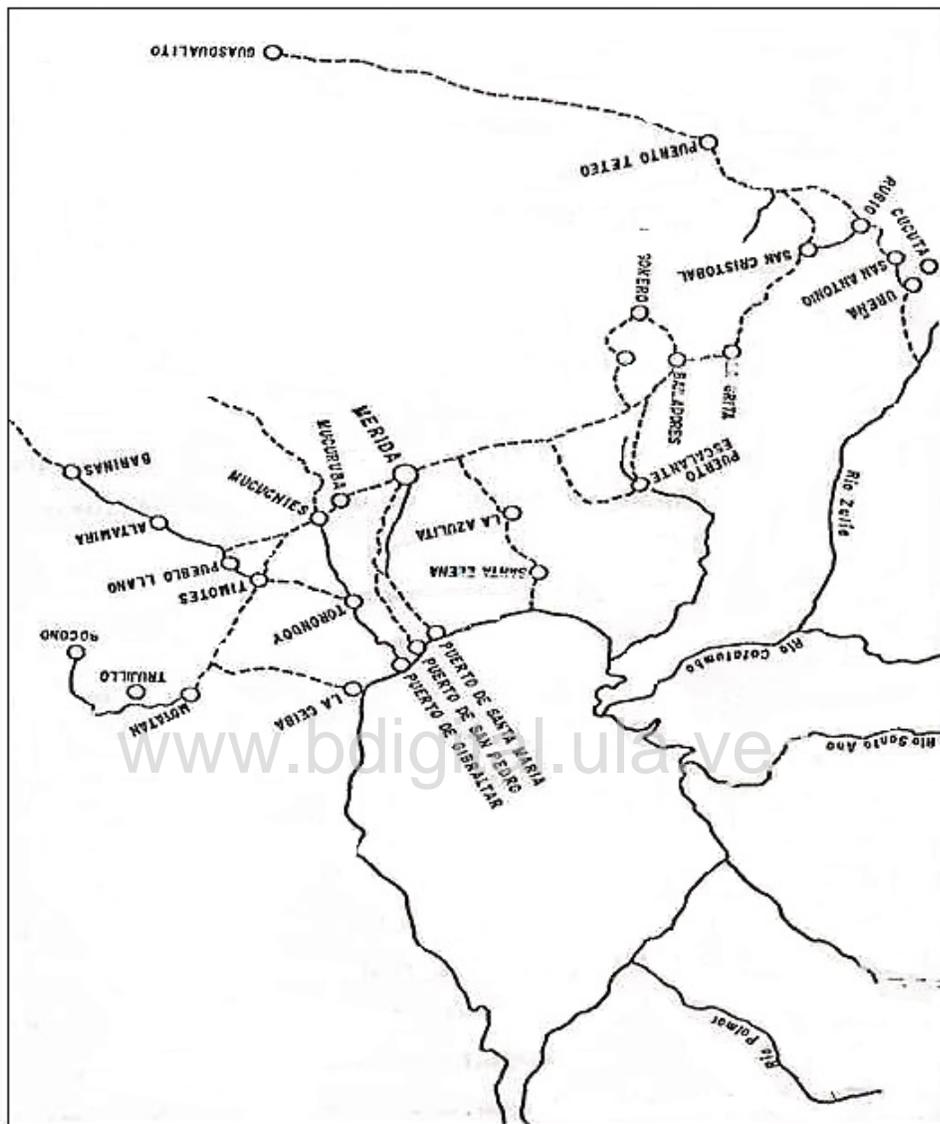
Lo accidentado del relieve de las montañas andinas y las precarias condiciones de los caminos existentes no permitía usar otra forma de transporte, ni para pasajeros ni para carga, pues debido al clima húmedo y lluvioso de la región, las vías presentaban muy a menudo obstáculos muy difíciles de superar. Es por esta y otras razones similares, que con el transcurrir del tiempo y con la llegada de una nueva época se hizo necesario e indispensable el inicio de soluciones viales que respondieran a las

necesidades económicas y comerciales de las comarcas rodeadas por los caminos ya mencionados.

Como respuesta a dichas exigencias el 25 de julio de 1877, el Ejecutivo Nacional firma un contrato para la construcción de un ferrocarril entre Mérida y un punto del Lago de Maracaibo; y el 16 de abril de 1891 se llevó a cabo la construcción del primer tramo figura del ambicioso proyecto; 60 kilómetros comprendidos entre Santa Bárbara y El Vigía, inaugurado el 1° de mayo de 1893. A continuación se presenta el gráfico 3.

www.bdigital.ula.ve

GRÁFICO 3: MAPA DE LOS CAMINOS DE RECUAS EN MÉRIDA.



Fuente: Pérez E María D. *Transporte y comunicaciones en la Provincia de Mérida. 1830-1864.* (Mimeografiado). 1980. pp.23
La construcción de los principales caminos.

Los caminos existentes en la sección Guzmán del Estado Los Andes, se hicieron insuficientes y poco funcionales para el transporte de pasajeros y no contribuían mucho en fomentar el intercambio comercial entre los pueblos que quedaban entrelazados entre con los mismo, el intercambio comercial se veía

obstaculizado con mucha frecuencia debido a las barreras naturales que a diario ocurrían en la zona donde se encontraban ubicados los caminos, una de esas barreras naturales era la lluvia y las inclemencias. Sin embargo, como resultado de las pésimas condiciones en que se encontraban las pocas vías de comunicación, los pobladores de las comarcas andinas afectadas por esta situación, fueron tomando conciencia en cuanto a que el desarrollo de Estado estaba estrechamente relacionado con la construcción de caminos, la escritora merideña Burguera Magaly expresa “Nuestros caminos principales están en peor estado y los pocos que hay transversales apenas son malas veredas. Pueblos que podrían comunicarse en dos días necesitan quince...”¹⁸⁹

En vista de la necesidad de mejorar los viejos caminos y construir otros nuevos, para el año 1880 el Presidente Provisional del Estado Guzmán, General Carlos F. Ruiz, hizo pública su inquietud sobre el problema en un diario del a época: “Que la protección a las vías de comunicación es la manera más eficaz de desarrollar la riqueza del Estado...”¹⁹⁰ Así mismo expresa el primer mandatario del Estado Guzmán, también expresó la obligación de hacer mejoras en los caminos, incluyendo los del Distrito Tovar, cuya localidad se había convertido en una plaza comercial importante que requería de nuevas vías o mejoras de las existentes, como lo deja ver su declaración, que aunque muy específica, nos sirve de ejemplo: “La necesidad de componer el camino que conduce al sitio Mocoties a pié de cuesta de la “Culebra” en la vía de Tovar a Zulía; y deseando el gobierno a la vez que satisfacer aquella necesidad pública...”¹⁹¹

En 1888 se solicitó la apertura de una nueva vía de comunicación con Maracaibo, no solamente con la finalidad de aumentar la importancia comercial de Tovar, sino también para obtener mayores ventajas y facilidades para la exportación de sus productos. Esta nueva vía de comunicación vendría a sustituir la difícil labor de transportar los productos de Escalante, ya que desde Maracaibo a este se necesitan cinco días para ir y volver; y desde Tovar a Escalante se ocupaban tres días para ir y tres más para regresar. Y si tomamos en cuenta el jornal diario que se le pagaba a los

¹⁸⁹ Burguera, Magaly, *Historia del Estado Mérida*.1982, p p. 42.

¹⁹⁰ S.T.F.C. EL HERALDO. Tovar, Enero 1910, N° 1. pp 1

¹⁹¹ *Ibíd.* pp 1

arrieros por cada viaje: ..” se presupone \$20 para cuatro arrieros con veinte mulas, cuando es sabido que se pagan \$5 a cada uno y \$6 si arrean seis mulas...”¹⁹² . La importancia que tiene la construcción de esta nueva vía, pues, porque Maracaibo era la principal plaza donde tanto Mérida como Tovar, colocaban sus mercancías. Tovar siempre ocupó y mantuvo un lugar importante como zona agrícola y comercial dentro de la región andina, y dentro de esta relevancia económica de nuestro pueblo, estuvo de esta relevancia económica de nuestro pueblo, estuvo siempre presente la esperanza de obtener la mejor forma de llevar sus productos de una región a otra: “necesidad imperiosa es la que tenemos de puentes y caminos: de vías de comunicación, que vienen a ser como los rieles por donde el progreso avanza, dejando si no la abundancia y la riqueza, siquiera si, la voz de aliento...”¹⁹³

El Vigía, es una zona agropecuaria en intenso desarrollo, ella representará para Tovar el puente intermediario para trasladar sus mercaderías para 1916, aun cuando no se había construido la carretera que une a Tovar con El Vigía, la tarea de llevar los productos hasta Maracaibo era una labor muy difícil y trabajosa y los géneros era expuestos a muchos peligros por lo que se corría el riesgo que se perdieran; éste riesgo existía no solamente para Tovar sino para otros Municipios como San Simón y Zea, que aunque contaban con un puerto sobre el Rio Escalante, este se encontraba a 50 kms de distancia y la vía que los llevaba hasta era de difícil acceso.

Con el transcurrir del tiempo Tovar tuvo un gran desarrollo en todos sus aspectos, pero básicamente en su economía y su comercio lo que lo convirtió en un pueblo próspero y con grandes posibilidades de seguir creciendo. Además Tovar contaba con muchos factores que influyeron en ese gran apogeo comercial, entre los cuales se pueden mencionar los caminos, las grandes carreteras que fueron naciendo como respuesta a las necesidades de nuestro pueblo. Santa Cruz de Mora, al igual que El Vigía, fue otra de las poblaciones que ayudó en gran proporción a este desarrollo, por su cercanía – pues se encuentra ubicada a apenas 16 kms¹⁹⁴ al este de Tovar – están

¹⁹² *Ibíd.* pp 1

¹⁹³ *Ibíd.* pp 1

¹⁹⁴ Según F. Benet en su obra *Guía General de Venezuela* son 17 kms lo que hay de Tovar a Santa Cruz.

estrechamente relacionadas, relación que deriva principalmente del hecho de que ambos pueblos producen y viven del mismo renglón, es decir del café. Esta cercanía de un pueblo a otro fue lo que dio origen a la construcción de una carretera que respondiera a la necesidad de comunicación entre ambos Municipios, concluida en el mes de febrero de 1920: lógicamente que se convirtió en...” una obra de positivo adorno”¹⁹⁵ para las dos localidades.

La construcción de esta ruta no se limitó hasta Santa Cruz de Mora, sino que se hicieron desvíos hasta de dos kilómetros de longitud, para entrelazarse con caseríos y aldeas cercanas pertenecientes a Tovar, reforzándola con puentes; permitiéndole a este vender sus productos en los rincones más escondidos dentro de su jurisdicción. El trecho Santa Cruz de Mora – Tovar, a pesar de la preocupación por parte del Estado en mantenerlo en buenas condiciones, en 1914 fue necesario hacerle reparaciones y mejoras en su estructura...” a la carretera de Tovar a Santa Cruz se le han requerido, y esta obra se conserva en buenas condiciones”¹⁹⁶ Zea, población ubicada al Norte de Tovar, produce unos 6.000 sacos de Café al año y 500 de Cacao¹⁹⁷ – esto para 1929 – mucho de los cuales intercambiaba o vendía a los vecinos de Tovar; y otros los llevaba hasta Maracaibo a través del puerto Escalante.

Este intercambio comercial fue lo que dio origen a la construcción de una carretera entre ambos pueblos; esta vendría a solucionar y acortar los problemas de transporte y de distancia. En la actualidad dicha vía tiene 8 kms de longitud y sustituyó definitivamente el antiguo camino que estaba compuesto de bajadas y subidas bruscamente pronunciadas y riesgosas; lo que hacía más difícil tanto el tránsito de pasajeros como de mercaderías. Esta nueva vía significó un gran adelanto para Tovar, no solo para su economía, sino en todos los aspectos, pues le ha permitido comunicarse con Zea y con otras regiones más allá de esta, y desde la misma manera de dichas regiones llegar hasta Tovar.

¹⁹⁵ S.T.F.C. PALABRAS. Tovar, abril 1911. N°1

¹⁹⁶ Mensaje presentado ante la Asamblea Legislativa por Amador Gutiérrez en 1924. p 11

¹⁹⁷ F. Benet. *Guía General de Venezuela*. Tomo II. p. 248

La carretera Trasandina en la dinámica del Distrito y la Región.

Los caminos se fueron adaptando al progreso económico y comercial de nuestro pueblo, a la naciente industria y al medio locomotor. El uso del automóvil como medio de transporte exigió la creación o ampliación y mejoramiento de las vías existentes. Poco a poco se fueron construyendo más carreteras centrales para comunicar los sitios principales de la región, y se fueron reparando los caminos secundarios. Se buscaba con esto, fomentar la agricultura y el comercio, uniendo las regiones productoras con los centros de consumo.

Es así como se da un inicio por decreto del presidente Juan V. Gómez a la construcción de la carretera Trasandina o Gran Carretera de los Andes. Por lo accidentado del relieve de las regiones por donde pasa la carretera, se hablaba – en 1924 – de la Trasandina, como quien habla de un milagro “será, si un milagro de trabajo y constancia, pero será un milagro”.¹⁹⁸ La Gran Carretera de los Andes fue inaugurada el 24 de julio de 1925. unió a las ciudades y pueblos más importantes del Occidente con la capital del país: “su longitud es 1272 kms, desde Caracas hasta la frontera y para dar una idea de los problemas que se presentaron en su construcción bastará decir que después de recorrer un terreno ligeramente accidentado entre Barquisimeto y Valera, todo situado entre 425 y 860 mts sobre el mar, asciende desde la última ciudad nombrada que se halla a 550 mts de elevación hasta 4074 que es la altura del punto más elevado de la carretera en el Páramo de Timotes – Mucuchíes. Desde esta última cumbre descende, a lo largo del Chama pasando por Mucuchíes, Mucurubá, Tabay, Mérida, Ejido, Lagunillas y Estanques, donde alcanza una elevación de 430 mts, asciende, enseguida por el valle del Mocotíes, que encierra las ciudades de Santa Cruz y Tovar”¹⁹⁹ Se alarga hasta el estado Táchira y culmina con la frontera de Colombia.

La Gran Carretera constituyó por muchos años la única vía construida para el paso de automóviles, representando sin duda alguna, muchos beneficios para la

¹⁹⁸ S.T.F.C. EL IMPULSO. Zea, N° 1

¹⁹⁹ Jahn, Alfredo: Citado por Burguera Magaly en: *Historia del Estado Mérida*. 1982. p. 43

nación... ¿quién podrá negar las ventajas incalculables de esta grandiosa obra, cuando ya antes de estar terminada estamos palpando el furor de movimiento y de acción que ella ha despertado en la pletórica, energética y emprendedora vitalidad de los pueblos andinos?”²⁰⁰ Es por ello que se puede afirmar sobre la importancia que constituyó la gran carretera, una gran obra que entrelazó a casi todos los pueblos andinos con el resto del país, así como también puso en comunicación directa a los tres Estados andinos: Táchira, Mérida y Trujillo.

Fue hasta 1926 cuando se comenzó la construcción de la carretera que uniría a El Vigía con los pueblos de Tovar, Santa Cruz de Mora, Mesa Bolívar y demás pueblos de Mérida, quedando de esta manera enlazadas las carreteras de Mérida a Tovar, Tovar al Táchira y demás lugares cercanos a la “Trasandina”, importante vía cuyos beneficios se pueden apreciar, considerando lo intransitable que se hacían estos lugares en épocas lluviosas, donde perecían las mulas, los peones y aun los artículos que transportaban. Este nuevo ramal carretero prestaría grandes servicios a los pueblos cercanos a Tovar incluyendo Bailadores.

En síntesis, desde los primeros años de la conquista y la colonización del territorio merideño, en el mismo momento en que se comienza a llevar productos al extranjero, hasta el momento en que se concluye con la construcción de la carretera Trasandina, en 1926, el Lago de Maracaibo será el principal punto de comercialización del Estado Mérida, y en general para lo que es actualmente la región andina. La carretera Trasandina se constituye en hilo comunicador de integración de la misma: la política que se impone, es integrar al país en lo económico, espacial y en lo político.

Ferrocarril en la región merideña

Como respuesta a dichas exigencias sobre las vías de comunicación para el transporte del comercio, y además aperturándose la explotación petrolera y consolidándose la centralización nacional el 25 de julio de 1877, el Ejecutivo Nacional

²⁰⁰ S.T.F.C. EL IMPULSO. Zea, N° 18

firma un contrato para la construcción de un ferrocarril entre Mérida y un punto del Lago de Maracaibo; y el 16 de abril de 1891 se llevó a cabo la construcción del primer tramo figura del ambicioso proyecto; 60 kilómetros comprendidos entre Santa Bárbara y El Vigía, inaugurado el 1° de mayo de 1893. La línea férrea contaba con un total de cinco estaciones incluyendo la de Santa Bárbara y la de El Vigía. “El ferrocarril Santa Bárbara – El Vigía facilitó por algún tiempo y en gran proporción el tráfico entre Mérida y los principales pueblos de la sección con el Lago”²⁰¹

Fueron muchas las localidades que se beneficiaron con dicho ferrocarril, principalmente aquellas que se encontraban más cerca de las estaciones, destacándose entre ellas la población de Tovar, por sus características de comarca agrícola que le permitieron hacer mayor uso y con más frecuencia del transporte ferroviario. A través del ferrocarril Tovar transportaba hasta el puerto la gran variedad de frutos que sus tierras proporcionaba: café en buena cantidad, cacao, caña de azúcar, tabaco y otros. Por otra parte, Tovar mantenía excelentes relaciones comerciales con Maracaibo el que le hacía posible una vida mercantil bastante activa a través de aquellos productos destinados para la exportación.

Pocos años después de la puesta en marcha del tren ferroviario, entró en crisis debido a fallas económicas y técnicas lo que dio lugar al nacimiento de la idea de extender el ferrocarril hasta la capital; pero no paso de ser solo una esperanza, pues ese contrato al igual que muchos otros, quedo en intento fallido. Las rutas estudiadas comunicaban los núcleos más importantes de la producción cafetalera andina con sus salidas el Lago de Maracaibo...” Las ferrovías existentes cumplían un objetivo básico: vincular los centros de producción y/o consumo (o los puntos de trasbordo terrestre), con un puerto fluvial un puerto lacustre”²⁰²

Finalmente, los puntos de la red del ferrocarril de El Vigía a Santa Bárbara del Zulia, los diversos puntos de comunicación fluvial hacia el Lago y los puertos que se habilitaron alrededor de éste, quedan a la expectativa de nuevos horizontes que habrán

²⁰¹ Contreras A., Flora. *Construcción perspectiva e importancia del ferrocarril de Sta Bárbara a El Vigía*. Trabajo de grado. Mimeografiado. 1981. p. 43

²⁰² Paredes Huggins, Nelson. *Vialidad y Comercio en el occidente venezolano: principios del siglo XX*. 1984. p.p 53

de abrirse y concretarse cuando la nueva Venezuela iluminada por la explotación del petróleo, derrame por la acción del gasto público, una inversión en abrir nuevas fronteras agrícolas y pecuarias, y en la que la extensa zona Sur del Lago no será únicamente pequeños hilos de comunicación, sino todo un gran campo potencial de producción todavía inhóspito y poco habitado.

Obras y servicios Públicos en la urbanidad de Tovar.

Tovar además de contar con muy buenas vías de comunicación, también fue creciendo en cuanto a obras públicas se refiere. Estas se fueron incrementando como respuesta a las necesidades del pueblo. En este sentido, la Iglesia considerada como una obra de suma importancia ya que este es un pueblo católico por excelencia, no se conoce la fecha exacta de su construcción, pero sí que para 1867 la gobernación nacional destinó la cantidad de doce mil pesos”²⁰³ para su primera remodelación y mantenimiento, y desde entonces se ha mantenido en pie con algunas reconstrucciones posteriores.

Otra obra inaugurada para el progreso del pueblo la constituyó el puente sobre el Rio Mocotíes, ya que el mismo sirvió de paso para otras poblaciones...” El puente de hierro destinado por los gobiernos del Estado y seccional de Mérida para colocarlo sobre el Río Mocotíes en el Distrito Tovar, es una obra de muchísima importancia para Los Andes y aún para la República por deber levantarse en la vía Nacional para comunicar poblaciones muy notables del Estado, a la vez que es deber de la administración su espontánea oferta de acometer la costosa colocación de esa obra de utilidad comunitaria” Por decreto del 18 de Mayo de 1867²⁰⁴

La “Sultana del Mocotíes”, sin duda alguna fue alcanzando un elevado grado de progreso, pues en poco tiempo produjo dos obras de gran importancia:1° La Casa Municipal, que se construyó por cuenta del gobierno Nacional en 1905, y 2° La luz eléctrica que para el año 1911 sus trabajos estaban muy avanzados, lo que permitía a

²⁰³ Recopilación de Leyes y Decretos. Decreto del 18 de Mayo de 1867.

²⁰⁴ S.T.F.C. EL Eco de Tovar, Tovar, abril de 1891, N°50.

los tovarreños contemplar iluminada su bella ciudad. Cada vez se hizo mayor el consumo de energía eléctrica, debido al aumento de la población. Para 1927, ya existía una planta eléctrica cuyo propietario era la respetable firma Elías Burguera y Compañía – así como también de la que prestaba el servicio de alumbrado en el Municipio Mora – que trabajaron en la construcción de un gran canal para conducir el agua que movería las nuevas y más potentes maquinarias que iban llegando, pues, el que existía para ese momento no satisfacía las necesidades de la planta.

En Santa Cruz de Mora, también se inició la construcción de un canal de grandes proporciones bajo la dirección de los señores Paparoni pero para mover las maquinarias de la producción de café. Burguera y Compañía tenía en sus manos la tarea de dotar a Tovar de una luz eléctrica más intensa, como también la de llevar el alumbrado hasta la población de Bailadores. Pero, a pesar del logro de estas dos grandes obras, y como demostración de las actividades económicas de Tovar, surgió la necesidad de un acueducto que dotara al pueblo de agua potable...” La necesidad de dotar a la Capital del distrito de una red distribuidora de agua potable hace tiempo que viene sintiéndose por todos como una urgencia cuya satisfacción no puede diferirse más”²⁰⁵ pues hasta este momento Tovar se surtía del preciado líquido a través de una acequia, mientras se procedía a la construcción de un acueducto formal. Este se convirtió en un asunto de palpitante actualidad y de público interés.

Crisis de la Economía Cafetalera.

La Venezuela de fines de siglo XIX y de principios del siglo XX, muestra una incipiente economía que se apoya, como todas las que comienzan, sobre la ganadería y la de agricultura. Pero más tarde el descubrimiento del petróleo en el país va a ocasionar un crecimiento brusco que va a ser el causante de los graves defectos que tendrá posteriormente la estructura económica del país.

²⁰⁵ S.T.F.C. PATRIA. Mérida, N° 79

Es evidente las consecuencias para Venezuela y para “Elías Burguera & Compañía”, la competencia en el mercado con el café brasileño, colombiano y africano que produjo una baja de precios del producto, así como después se vio beneficiada por la política proteccionista que estas naciones impusieron a sus productos, con cuotas racionalizadas y calculadas al mercado para proteger precios. Este proceso va acompañado de una disminución de la agricultura y un aumento considerable del petróleo, esto va a ser la explicación de la reducción del valor del volumen de las exportaciones agrícolas y la baja del precio del café que fue de un 70% entre 1929 y 1935.

El café y el cacao representaron el 4,3% y las del petróleo el 93% para 1945. “La recuperación de los precios en los años de postguerra no dio resultado positivo a largo plazo ya que en última instancia sirvió para que produjera un desmesurado aumento del precio de la tierra y en consecuente actividad especulativa que hizo más crítica la situación cuando los precios de los productos agrícolas cayeron entre los años 1930 y 1942, llegando el café al 11% mientras el petróleo representa el 81,6%. Esta situación va a afectar la Casa Comercial ya que sus actividades estuvieron apoyadas en la exportación del café, como casa importadora y exportadora.

CAPITULO VII

LA CASA COMERCIAL BURGUERA Y LA TERRITORIALIDAD CULTURAL A PARTIR DEL PROCESO DE INMIGRACIÓN. 1881-1946.

La Casa Comercial Burguera de Tovar: Proceso político-administrativo de la Casa Comercial de la Familia Burguera.

Biografía de la Familia. Ascendencia genealógica de la Familia Burguera (1799 – 1900).

A continuación se realiza una pequeña pero nutrida reseña sobre la ascendencia genealógica de la Familia Burguera que hará vida en Tovar en la Casa Comercial y que influirá de manera determinante en dicha sociedad.

Burguera es un apellido de Origen Catalán, designa un linaje de muy notoria antigüedad y significativo en la ciudad de Barcelona (España), que se extendió por diversas poblaciones de Cataluña y de Valencia y por las provincias de Aragón y las islas Baleares. Sus armas simbólicas: En Campo de Plata, Cruz de Santiago de Gules.²⁰⁶

Escudo Cuartelado: 1º y 4º, jaquelado de oro y azul, 2º y 3º, en campo de sinople, una flor de lis de oro. Bordura azul, con seis crecientes de plata.

En campo de la Plata una Cruz de Santiago de Gules.

En el Campo de oro once menguantes de azul puestas en tres franjas y al lado puestas en palo. Se estima que esta sea la figura del escudo:

GRÁFICO 4: ESCUDO DE ARMA DE BURGUERA



²⁰⁶ Blog: La familia Burguera. Disponible: <http://familiaburguera.blogspot.com/> 17 -04-2008.

Ahora bien, los ascendientes estudiados para efectos de la presente investigación, son:

- Joaquín Burguera, natural de Palma de Mallorca (islas Baleares). Vino a Venezuela como administrador de la Real Hacienda de San Cristóbal durante el año 1779.
- Pablo Burguera, natural de Palma de Mallorca e hijo del primero, se casó con María de las Nieves Ramírez, natural de San Antonio del Táchira y que era vecina de La Grita. Aparece por Bailadores en el año 1809 como regidor del Ayuntamiento de ese Cantón y como tal, firmó el Acta de la cual La Villa se adhiere al Movimiento emancipador, dirigido por la Junta Suprema de Caracas, establecida el 19 de abril de 1810. Padre de Jaime Burguera Ramírez.
- Jaime Burguera Ramírez, contrajo matrimonio en la ciudad de Tovar con Isabel García Ramírez y se estableció un tiempo en la población de Táriba (Táchira). Posteriormente se radicó en Tovar en forma definitiva, donde sus restos están sepultados.
- Elías Burguera García, Fundador de la Casa Comercial Burguera; empresa privada muy conocida en el Occidente del país y con buenas relaciones comerciales con los más importantes países de Europa, con un capital social de más de 15 millones de Bolívares. Elías Burguera nació en Táriba el 8 de Agosto de 1841, hijo de Jaime Burguera, y desde muy pequeño se radicó en Tovar donde vivió hasta su muerte el 27 de Junio de 1900.

Elías Burguera con una modesta herencia paterna²⁰⁷ (ver anexo 2: Testamento de Jaime Burguera) se dedica a las actividades del comerciales para incrementarla, como lo señala Francisco Rivero trabajando intensamente en actividades comerciales,²⁰⁸ hombre trabajador, de negocios prudente y calculador, se convirtió en un hombre plenamente identificado como figura pública y respetable. Funda la Casa Comercial Elías Burguera & C^a en 1881 cuyos ingresos fueron aumentando a raíz de las exportaciones agrícolas de café, cacao y otros productos alrededor de la

²⁰⁷ R.S.M.T. Testamento de Jaime Burguera. Protocolos N 1. Municipio Tovar. 1873.

²⁰⁸ Rivero M. Francisco. *Visitando a Mérida*. 2001, pp 172

Casa Comercial se va a gestar unas sólidas relaciones comerciales con las Casas Comerciales extranjeras y con los hacendados tovarreños cafeteros influyendo en gran medida en la población de Tovar. Al respecto señala un escrito que le hace Emiliano Constantino Guerrero, debió ser un amigo suyo:

El señor Burguera, con un talento claro, con una honradez aquilatada, con una laboriosidad suma, jamás fracasó en sus empresas, pues así como los grandes capitales encadenan a la victoria, el hizo a la posteridad su inseparable compañera. Su fortuna fue aumentando día por día; y su tacto para la vida, y su habilidad para los negocios crecían también en la misma proporción (...) A una actividad incesante, unía un gran hábito de orden lo cual le permitía aun recibir clases de números, idioma castellano y otras materias. Llegó a adquirir tal conocimiento de los negocios, que sus cálculos eran indefectibles, jamás lo sorprendió lo inesperado, ni tuvo que lamentar la inepticia de un error.²⁰⁹

Finalmente, este prodigioso empresario denominado por Domingo Alberto Rangel como Lorenzo el Magnífico de aquella pequeña Florencia²¹⁰, por la importancia de su poder y de la honorabilidad y respeto social que gozaba, le va a permitir ser postulado como gobernador del Estado Mérida en 1880; pero ajeno a las luchas de la política activa, muy diplomáticamente rechaza el dicha designación, es por ello que algunos escritores expresan que Tovar le debe gran parte de su cultura y de su desarrollo comercial a este personaje quien trajo profesores de Colombia para impulsar la educación de la niñez e hizo constante guerra a la vagancia y al juego, y cooperando eficazmente a la apertura de las vías de comunicación entre aquella ciudad y el Lago de Maracaibo. Fallece el 27 de Junio de 1900.²¹¹ (Ver anexo 3: Acta de defunción del señor Elías Burguera G), de una afección cardiaca, dejando viuda a María Josefa Dávila, con quien contrajo nupcias en Lagunillas (estado Mérida); esta fallece el 22 de

²⁰⁹ Rosales Mario. *Elías Burguera & C^a*. 2009, pp. 27-28

²¹⁰ Rangel Domingo Alberto. *Doña Flor y sus Barajas*. 2008, pp. 29

²¹¹ Prefectura Central del Municipio Tovar. Acta de Defunción del Señor Elías Burguera G. Protocolo año 1900. Municipio Tovar.

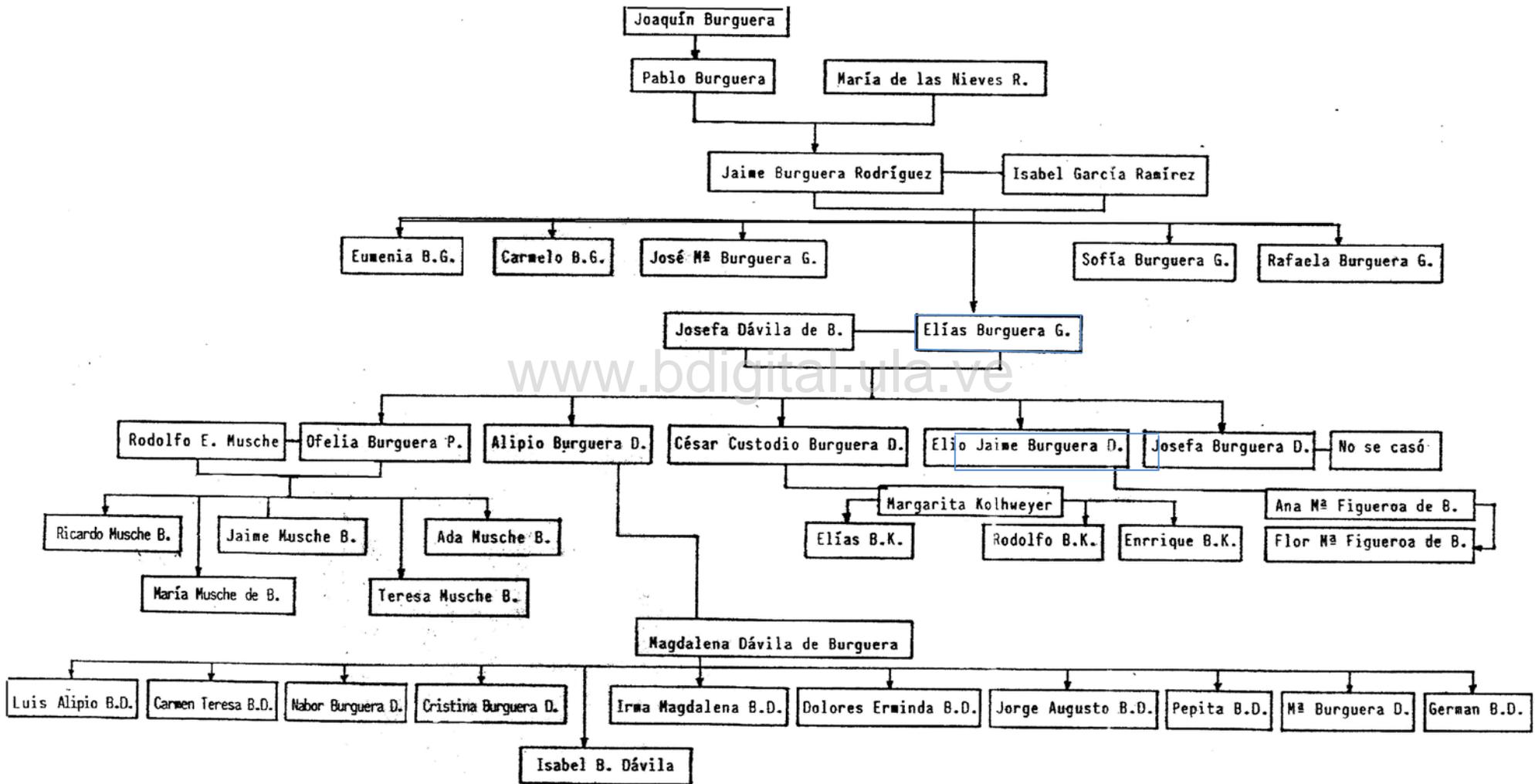
Mayo de 1930, de ese hogar nacieron Alipio, César Custodio, Elio Jaime, Josefa y Ofelia Burguera Dávila.

**GRÁFICO 5: DON ELÍAS BURGUERA GARCÍA.
FUNDADOR DE LA CASA COMERCIAL “ELÍAS BURGUERA &
COMPAÑÍA”**



Fuente: Rosales Mario (2009). Elías Burguera & C^a. P.34

GRÁFICO 6: GENEALOGÍA DE LA FAMILIA BURGUERA



Fuente: Protocolos. Distrito Tovar Año 1949. Cartilla de Adjudicación correspondiente a Elías Burguera K. en la partición de la firma Elías Burguera y Compañía, de los bienes quedantes al fallecimiento de los cónyuges Elías Burguera y Josefa Dávila de Burguera y los dejado por la señorita Josefa Burguera Dávila. R.P.E.M

Fuente Electrónica: Blog de la Familia Burguera. <http://generacionesburguera.blogspot.com/2008/09/las-generaciones-burguera.html>

Los descendientes de Elías Burguera:

- Elio Burguera Dávila, quien dirigirá la empresa hasta su muerte el 30 de septiembre de 1918 a los 48 años de edad, a consecuencia de una insuficiencia mutual, dejando viuda a Doña María Figueroa y huérfana de padre a su única hija Flor de María Burguera Figueroa. Elio al igual que su padre salió audaz para los negocios su meta fue la intensificación de sus redes de comercialización tanto interna como externa. Vigorizó la ampliación de mejores servicios rentales y asoció a un mejor servicio de suministros eléctricos a las empresas extranjeras lo que permitió el establecimiento de relaciones muy estables con Casas Comerciales en Alemania y Estados Unidos; auspició además, auxilio económico a las editoriales y tipografías de Tovar: Don Hazael Salas y Don Vicente de Jesús. Don Elio pensó que era el momento de empezar a prepararla para entregarle después el patrimonio. En el pueblo solo existían para una niña las rudimentarias escuelas regentadas por solteras que enseñaban a leer y escribir. A dos cuadras de la casa del balcón funcionaba la escuela elemental que dirigía las señoritas Colmenares. Allí aprendió a leer y escribir, a conocer las nueve partes de la oración gramatical, a saber quién fue Simón Bolívar. Una vez culminados los estudios allí, y como don Elio tenía conexiones en la isla de Curazao, inscribió a su hija en el Colegio Wagelegen de aquella isla, donde conoció personajes importantes para sus decisiones futuras. Hubiera permanecido en aquel colegio, pero la muerte de su padre, Don Elio Jaime Burguera Dávila en el año 1919, le obligó a regresar a su terruño.
- Ofelia Burguera Dávila, se casó con Rodolfo E. Musche y de su unión nace: Ricardo, Jaime, Ada, María Teresa Musche Burguera.
- César Custodio Burguera Dávila, se casó con Margarita Kolhweyer proveniente de Alemania y donde estudió Ingeniería Civil. De su unión nacen: Elías, Rodolfo y Enrique Burguera Kolhweyer.
- Alipio Burguera Dávila, se casó con su prima Magdalena Dávila y de esa unión nacen: Luis Alipio, Nabor, Carmen Teresa, Cristina, Irma, Dolores, Jorge, Augusto,

Lola, Germán, Isabel, Mario. Al fallecimiento de Elio Burguera se le confía la gerencia a Alipio tomando así, la administración de la empresa.

- Josefa Burguera Dávila, no se casó y su herencia se la da a sus sobrinos. Ella contribuyó como dama voluntaria del Hospital de Tovar y se dedicó a obras benéficas. Muere el 24 de Noviembre de 1946.

En los últimos años el apellido Burguera se ha unido a otros muy estimados: Von Jess, Musche, Citraro, Cordero, Correa, Tortolero, Montoya, Montilla, Sardi, Guerrero, León, Jogo, Garía Roch, Fonseca, Giher, Jiménez Alcántara, Ventancourt, Lares, Vargas, Morales, Rojas, Rodríguez. Arias, Salas, Bello, Calderón, Matute, Carrasquero, entre otras.

Fundación y Evolución de la Casa Comercial Elías Burguera & Compañía.

La Casa Comercial fue fundada en 1881, por Don Elías Burguera García, con la firma “Elías Burguera & Compañía”. La misma se inicia con sede como Casa Comercial en el centro de Tovar frente a la calle Bolívar (Ver gráfico 7: Casa Comercial “Elías Burguera & Compañía” en Tovar 1881-1946), cerca de la Plaza Bolívar comprando la propiedad de la Sra. Isabel García de Burguera por la cantidad de seis cientos cincuenta pesos (2.600 bolívares), midiendo 20 varas de frente (33,4 metros aproximadamente). Su ubicación exacta es frente a la calle Bolívar haciendo esquina con la Iglesia Nuestra Señora de Regla; por el costado derecho la calle de Zea; y por el costado izquierdo con casa y solar de Gerónimo Sabino y por el fondo con el solar del Sr. Espíritu Santo Uzcátegui²¹².

Esta sede, la cual abarca una manzana de construcción, se encontraba dividida por departamentos: víveres, licores finos e importados, artículos eléctricos, herramientas para el campo, ferretería, telas, mercancía seca, café y otros. Todos estos productos eran adquiridos por importación a excepción del café, debido a que se

²¹² R.P.E.M. Protocolos. Distrito Tovar 1873, Folio 6. 18-4-1873.

mantenía contacto de compra de mercancía con grandes empresas alemanas, francesas y norteamericanas que hacían llegar sus pedidos a la Casa Comercial.

Esta casa tenía en su arquitectura, grandes patios que eran rodeados por pasillos y columnas de madera, parte de ella comprendía dos plantas con pisos de madera y ladrillo, paredes tapiadas y techo de teja, en la parte trasera, había caballerizas y bodegas donde depositaban mercancía seca y licores, además había un gran solar con varios árboles frutales y en su interior estaba decorada con exquisito gusto ya que la mayoría de los objetos que había allí eran traídos de Alemania y Francia. También había un gran patio donde cargaban y descargaban el café en mulas las cuales salían de allí al interior de la región.”²¹³ Allí surgió, la gran compañía “Elías Burguera & Compañía” que posteriormente fue administrada por sus hijos Elio Jaime y Alipio Burguera Dávila”.

GRÁFICO 7: CASA COMERCIAL “ELÍAS BURGUERA & COMPAÑÍA” EN TOVAR 1881-1946.



Fuente: S. T. F. C. Archivo Burguera. Documentos Suelos.

²¹³ Rangel Domingo Alberto. *Doña Flor y sus Barajas*. 2008. pp. xx

En cuanto a sus antecedentes se puede mencionar que, el 22 de Junio de 1875 la Casa Comercial Minlos Breuer de Maracaibo le otorga a Elías Burguera poder especial para que lo represente en sus comercios de Tovar, algunos años más tarde abre su comercio con Minlos Breuer & Compañía como socio comanditario través de José Avé Lallamant. Dicho comercio no es más que la casa comercial “Elías Burguera & Compañía”²¹⁴ (Ver anexo 4). Este primer contrato tuvo una duración de dos años, al vencimiento de este se estableció una prórroga de tres años más según un nuevo contrato firmado el 24 de octubre de 1884, comenzando a regirse desde el primero de enero de ese mismo año, hasta el primero de diciembre de 1886.²¹⁵ Las cláusulas de este contrato continuaron básicamente igual al anterior, el objeto de la casa siguió igual: continuará los negocios al mayor y al detal en los ramos de mercancía y frutos.

En 1887 se firma un nuevo contrato por cuatro años a través del cual se separa el señor J. Lallamant y lo sustituye Max Rehbein bajo las mismas condiciones anteriores²¹⁶. El treinta y uno de diciembre de 1890 se vence el contrato, se retira el socio Max Rehbein, y lo sustituye el señor W. H. Bennaton por medio del contrato celebrado el mismo año para una duración de cinco años. al culminar estos cinco años el veintiocho de noviembre de 1895, Elías Burguera decide separar la sociedad con la Compañía Minlos Breuer & Co. de Maracaibo, a su vez se retira de Bennaton representante de la misma quedando Elías Burguera como único dueño de la Firma “Elías Burguera & Compañía”. Sin embargo, continuará manteniendo sus relaciones comerciales con Minlos Breuer & Co, así como con otras casas comerciales, llegando a convertirse en una de las importadoras y exportadoras más importantes de la región clasificando y destacándose como una de las grandes casas comerciales de Caracas y Maracaibo.

²¹⁴ R.S.M.T. Documento de Sociedad entre Elías Burguera & Compañía y los Señores Minlos Brewer y Compañía. Protocolos. Distrito Tovar. Trimestre 1, Folio N-1.

²¹⁵ R.P.E.M. Protocolos. Distrito Tovar. 1884. Serie 9, Folios 8 y 9. 24-10-1884.

²¹⁶ R.P.E.M. Protocolos. Distrito Tovar. 1887. Serie 115, Folio 25vto. 16-08-1887.

Organización y funcionamiento de la Casa Comercial de la Casa Comercial Elías Burguera & Compañía:

Para el funcionamiento de esta empresa la Casa Burguera estaba organizada de la siguiente manera:

- La gerencia Principal -El encargado de la administración-; siempre fue ejercida por un miembro de la familia, en su inicio por Don Elías Burguera (1881-1900)– fundador de la Casa Comercial-²¹⁷ (Ver anexo 3: Documento de Sociedad entre Elías Burguera y Compañía y los señores Minlos Brewer y Compañía), luego de su fallecimiento asume su tercer hijo Elio Burguera (1900-1918) ²¹⁸ (Ver anexo 5: Poder General dado a Elio Jaime Burguera), tras su muerte, se encarga Alpio Burguera, el hijo mayor y su cuñado Jaime H. Musche -esposo de Ofelia Burguera.) (1918-1946). ²¹⁹ (Ver anexo 6: Poder General dado a Alpio Burguera y Jaime H. Musche)
- Así mismo, la casa comercial se organizaba por departamentos, así se tiene por ejemplo los empleados de la casa entre 1936-1946 por departamentos:
 - Departamentos de Licores y Zapatería: Rafael Rosales y Juan Benedetti.
 - Departamento de Quincalla y Ferretería: Francisco Pulido Méndez.
 - Depósito de Café y Cacao: el encargado era Rafael Rivera y bajo su mando tenía algunos obreros quienes cargaban o descargaban el café.
 - Departamento de Telares: Don José Juan Zambrano y Rafael Rivera.
 - Departamento de Ropas: Nicanor Carrero y después Pedro Carrero.
 - Contabilidad y Caja:

Contabilistas: José Gallegos y Belisario Gallegos.

²¹⁷ R.S.M.T. Documento de Sociedad entre Elías Burguera & Compañía y los Señores Minlos Brewer y Compañía. Protocolos. Distrito Tovar. Trimestre 1, Folio N-1.

²¹⁸ R.P.E.M. Poder General dado a Elio Jaime Burguera para que represente y sostenga los derechos de la sucesión de Elías Burguera. Protocolos. Distrito Tovar. 1901. Trimestre 2, Serie N-1, Folio 1.

²¹⁹ R.P.E.M. Poder General dado a Alpio Burguera y Jaime H. Musche autorizándolos para administrar la Firma Mercantil Elías Burguera & Compañía. Protocolos. Distrito Tovar. 1927. Trimestre 1, Folio N-1.

Caja: Luis y José Gregorio Vivas (hermanos, venidos de La Grita).

- En cuanto al Horario de trabajo se tiene:
Para el personal subalterno, de lunes a sábado: de 8 a 12 a.m. y de 1 a 5 p.m.
- El pago al personal: se les pagaba a los obreros 0,75 a 1 Bolívar por día y a los empleados de 3 a 5 Bolívares por día de acuerdo a su función en la Compañía.
- El transporte consistía en arreos de 10 a 12 mulas, las cuales cargaban café o mercancía por el interior de la región, utilizando angostos caminos como la vía del páramo de Mucuchachí. Descargaban la mercancía en El Vigía y después era llevada por pequeñas piraguas por el río Escalante y posteriormente entregada al buque que la transportaba al extranjero. Criaban mulas en gran número con el fin de llevar más mercancía o previniendo las inclemencias del tiempo como fue el caso de la vía al páramo de Mucuchachí, donde muchas mulas morían por las bajas temperaturas; los capataces se quedaban en diferentes posadas a lo largo del camino.²²⁰
- Logística: Los empleados viajeros que enviaba la Casa Comercial Elías Burguera y Compañía, a solicitar pedidos que hacían en cada pequeño pueblo de la región donde tenía por lo mínimo de 1 a 2 clientes, viajaban a caballo quedándose en posadas cuando se les acercaba la noche. El Sr Juan Zambrano en la entrevista realizada por la investigadora Aleida Chavez señala “Yo duraba una semana para ir desde Tovar hasta Rio Negro, pasando por San Francisco y Guaraque”. Es importante destacar que, los clientes de la Compañía comprendían tres estados (Mérida, Táchira y Zulia), con un total de 334 clientes.²²¹

²²⁰Entrevista realizada por Aleida Chávez al Sr. Juan Zambrano. Comerciante. 1988, Mayo 15. Trabajo mimeografiado La Familia Burguera. P. 39

²²¹Ibídem pp 39.

- El café que producían los hacendados y compraba la Casa Burguera en el Estado Mérida, Táchira y hasta Cúcuta (Colombia), era vendido al exterior a través de Maracaibo donde lo recibía Minlos Brewer y Schulys & Cia., y la enviaba a Luckgarber en Hamburgo (Alemania) y a Ansincky Cia., en Nueva York. También se exportaba por La Guaira hasta el Lago de Maracaibo.²²²
- La casa Burguera funcionó también como banco, como todas las grandes casas de la época actuaba como empresa bancaria. Sin embargo los créditos que otorgaba y los depósitos que recibía asumían un sello especial, en este sentido, se trata de que los créditos otorgados consistían en anticipos en mercancías, bien sea para la producción o para el consumo del prestatario, a los cuales se les cargaba un interés, situación que se explicará más adelante de manera más acuciosa.²²³
- La Casa Comercial se relacionaba y competía con firmas criollas de zonas adyacentes; aunque la guerra europea afecta a la Casa Burguera algunos años ya que fue sometida a una lista negra de las Casas alemanas que configuró el Consulado de los Estados Unidos en Maracaibo, prohibiéndosele la exportación de café a los puertos, en consecuencia, la Casa comercial guardó el café, en depósitos en zonas adyacentes de Tovar por cuatro años; cuando termina la guerra en Noviembre de 1918, dichos depósitos (Maracaibo, El Vigía, Mesa Bolívar, Santa Cruz, Tovar) fueron vaciados ya que el producto aumentó más del 50%, valor no adquirido antes, utilidad que le permitió a la Casa comercial obtener un gran capital.
- Esta Casa funcionó como comercial, financiera, propietaria territorial, dueña de empresas que proporcionaba la energía eléctrica a Tovar, Zea, Santa Cruz de Mora y Guaraque. Y poseía haciendas y Unidades de Producción como El Cacique Totumal, San Felipe, El Playón, Sanbuenaventura, La Armenia, Caño Hondo, El Arao, entre otras. A continuación se presentan los siguientes cuadros 7, 8, 9, 10 y 11 evidencia de lo señalado:

²²² Rangel Domingo Alberto. *Doña Flor y sus Barajas*. 2008. pp. xx

²²³ Rangel Domingo Alberto. *Capital y Desarrollo. La Venezuela Agraria*. 1969, pp. 289.

**CUADRO 7:
PRODUCCIÓN FINCA “EL VEGÓN” 1943 - 1946.**

| Productos | AÑO 1943 | | | AÑO 1945 | | | AÑO 1946 | | |
|----------------------|------------------|------------|----------|-----------------|-----------------|-----------|-----------------|---------------|-----------|
| | Bs. | Kg. | Unidades | Bs. | Kg. | Unidades | Bs. | Kg. | Unidades |
| Venta de Mantequilla | 593,40 | 298 | | 852,55 | 197,5 | | 1.135,15 | 286 | |
| Venta de Reses | 41.750,00 | | 234 | 6.936,00 | | 38 | 7.072,00 | | 26 |
| Venta de Cerdos | | | | 828,00 | | 12 | 256 | | 7 |
| Venta de Queso | 283,55 | 443 libras | | | | | | | |
| Venta de Maíz | 112,87 | | 7 cargas | 194,49 | 2.161,00 | | | | |
| Ingreso por Pastaje | | | | 10,00 | | | 75,75 | | |
| TOTAL Bs. | 42.739,82 | | | 8.811,04 | 2.358,50 | 50 | 8.718,90 | 286,55 | 33 |

FUENTE: A. B: Libro Mayor. Año 1943, 1945, 1946

**CUADRO N° 8
BENEFICIOS DE LA FINCA “EL VEGÓN” 1943 – 1945 – 1946.**

| AÑO | Ingresos (Bs.) | Egresos (Bs.) | Beneficios (Bs.) |
|--------------|------------------|-----------------|------------------|
| 1943 | 42.379,82 | 1.449,83 | 40.929,99 |
| 1945 | 8.811,04 | 1.524,30 | 7.286,74 |
| 1946 | 8.718,90 | 1.566,00 | 5.207,90 |
| TOTAL | 59.909,76 | 4.540,13 | 53.424,63 |

FUENTE: A. B: Libros Mayores. Años 1943, 1945 y 1946.

**CUADRO 9.
PRODUCCIÓN DE LA FINCA “SAN FELIPE” (1943 - 1946)**

| Productos | 1943 | | | 1944 | | | 1945 | | | 1946 | |
|-----------------------|-----------------|--------------|---------------|------------------|-----------|--------------|-----------------|---------------|-------------------|--------------|---------------|
| | Bs. | Kg | Cargas | Bs. | Kg | Cargas | Bs. | Kg | Cargas / unidades | Bs | Cargas |
| Café | 4.128,15 | 3.633 | | 13.887,12 | | | 34.923,4 | 26.630 | | | |
| Cacao | | | | 80,00 | 1 | | | | | | |
| Panela | 2.784,75 | | 131,25 | 928,00 | | 34,05 | 4.867,5 | | 101,75 | 9.074 | 251,05 |
| Cerdos | | | | | | | 264,0 | | / 3 | | |
| Maní | | | | 30,00 | 78 | | | | | | |
| Frijoles | 56,00 | | 1,05 | | | | | | | | |
| Pastaje Anual | 622,27 | | | 240,00 | | | 240,00 | | | | |
| Ingreso alquiler casa | | | | 600,00 | | | | | | | |
| TOTAL | 7.591,17 | 3.633 | 132,30 | 15.765,12 | 78 | 35,05 | 40.303,9 | 26.630 | 101,75 / 3 | 9.074 | 251,05 |

FUENTE: A. B: Libro Mayor. Años 1943 - 1946

CUADRO 10
BENEFICIOS DE LA FINCA “SAN Felipe” (1943 - 1946)

| AÑO | INGRESOS (Bs.) | EGRESOS (Bs.) | Beneficios (Bs.) |
|--------------|-----------------------|----------------------|-------------------------|
| 1943 | 7.591,82 | 7.843,82 | 252,00 |
| 1944 | 15.765,12 | 13.040,80 | 2.724,32 |
| 1945 | 40.303,90 | 16.318,05 | 23.985,85 |
| 1946 | 9.074,00 | 4.411,55 | 4.662,45 |
| TOTAL | 72.734,84 | 41.614,22 | 31.624,45 |

FUENTE: A. B: Libro Mayor. Años 1943 - 1946

CUADRO 11
BENEFICIOS Y GASTOS DE LA EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA BURGUEA. 1940 - 1946

| AÑO | INGRESOS (Bs.) | EGRESOS (Bs.) | BENEFICIOS (Bs.) |
|--------------|-----------------------|----------------------|-------------------------|
| 1940 | 100.531,25 | 23.531,25 | 77.000,00 |
| 1941 | 99.676,20 | 23.676,20 | 76.000,00 |
| 1942 | 100.185,25 | 25.185,25 | 75.000,00 |
| 1943 | 99.456,00 | 24.456,00 | 75.000,00 |
| 1944 | 100.990,00 | 25.990,00 | 75.000,00 |
| 1945 | 111.897,00 | 26.897,00 | 85.000,00 |
| 1946 | 97.550,35 | 12.550,00 | 85.000,00 |
| TOTAL | 710.286,00 | 162.286,05 | 548.000,00 |

FUENTE: A.B: Libro Mayor. Años 1940 – 1946.

Evolución del Capital y las actividades comerciales de la Casa Burguera.

En una nación agraria, el comercio tiene una tasa de acumulación muy alta, y en el caso venezolano, ese comercio el de exportación e importación, estaba en la órbita de intereses extranjeros, se infiere entonces que nuestra acumulación no sólo era decidida por circunstancias ajenas a nuestro país, sino que era realizada también por gentes del exterior que se apropiaban del excedente interno. En este sentido, estas compañías extranjeras aparte de obtener la plusvalía con la comercialización de nuestros productos, también decidían nuestra economía, determinando el volumen de producción exportable, es decir, el nivel de reproducción de los rubros a exportar. Sin embargo, para aumentar sus inventarios y capitales anualmente estos comerciantes extranjeros precisaban que aumentaran los ritmos del poder de compra de sus clientes, en su mayoría países agrícolas, a la tendencia general así marcada. Como no toda la plusvalía acumulada estos comerciantes retornaba al país en forma de inventarios y capital, la economía venezolana contribuía al desarrollo de los países metropolitanos. Al respecto Domingo Alberto Rangel señala:

No es el comerciante lugareño, autóctono, como en Europa, el que atesora la plusvalía que el tráfico depara y con ella puede lanzarse a la empresa de organizar la producción para asegurarse del suministro de bienes manufacturados. En nuestro continente es un mercader foráneo, europeo o norteamericano, el que realiza aquella acumulación. A sus manos fluye la plusvalía engendrada por el trabajo de la población que opera en la producción de géneros agrícolas exportables y la que segregan los obreros europeos o norteamericanos en las mercancías manufacturadas que de esos continentes se importan a nuestras áreas. En el tráfico de exportación el comerciante retiene una fracción de la plusvalía inherente a los productos primarios. Y en la de importación se asimila la que viene en los productos industriales.²²⁴

Es necesario subrayar, lo que el mismo autor reconoce que para que estas compañías extranjeras llegaran a esa jerarquía fue necesario un inexorable proceso de

²²⁴Rangel Domingo Alberto. *Capital y Desarrollo. La Venezuela Agraria*. 1969, pp. 266

acumulación del capital, donde el monopolio u oligopolio ejercidos por estas firmas extranjeras era evidente. La guerra de 1914, lo demostró ampliamente. Durante ella aparece como gran exportadora en Maracaibo la firma A. Dubuc & Co, era una casa cuyas operaciones antes del conflicto habían sido modestas y que se colocó en la cima repentinamente.

Rangel explica que al revisar los libros contables de Elías Burguera & Co, evidencia que el consignatario del café para esta última compañía lo realizaba Breuer Moller y pasa a Dubuc & Co en los tiempos de la conflagración.²²⁵ Sin embargo la casa Breuer Moller jamás vio descender su participación en las exportaciones del café del 25% y hubo un año en que las colocó en las cercanías del 35%. No obstante un dato muy importante es que las casa exportadoras e importadoras ganaban más en la venta de mercancías extranjeras en el país que en el despacho del café al exterior, es decir, sus funciones de vendedores en el país aseguraban mejores beneficios; compraban café ya que ello también procuraba utilidades y además servía para asegurar clientes en la fase de sus ventas de artículos manufacturados extranjeros.

Ya visualizado someramente el panorama macro de la economía Nacional sujeta en gran manera a circunstancias externas, donde firmas extranjeras en el tráfico de exportación permite la acumulación aprovechando sus posiciones hegemónicas, corresponde entonces evidenciar el papel y significación de las casas comerciales criollas, en este caso el de la Casa Elías Burguera & Compañía, la cual jugó un papel importante en el crecimiento económico de la región y de Tovar específicamente.

El crecimiento de Tovar como se expuso en el capítulo anterior, como núcleo urbano fue exponencial, hacia 1900 Tovar ya excedía los tres mil habitantes y ello cuando Caracas no llegaba a los cien mil, Mérida la capital contaba también con tres mil,²²⁶ el auge de Tovar fue consecuencia de su posición como centro comercial para el café; allí se comercializaban las cosechas de sus campos circundantes y la de diez municipios de los estados Mérida y Táchira. La población que giraba en torno a la

²²⁵ Ello debido a que Breuer lo ubicaron en las listas negras que después de 1917 con la entrada de Estados Unidos a la contienda eliminaron toda posibilidad de contactos con el exterior a quienes allí figuraban.

²²⁶ *Ibíd.* p. 277

ciudad vendiendo allí su café y adquiriendo en ella mercaderías extranjeras o criollas no bajaba de setenta mil habitantes a principios del siglo pasado vinculándose a través de una red de caminos. El café que aflúa en aquel centro provenía de aquellas tierras nuevas, que no fueron trabajadas durante la colonia; la mano de obra se reclutó en comarcas parameras o en los llanos de Barinas, los antes colonos pasan a ser hacendados y los peones, que trabajan la tierra, como asalariados, el producto o grueso del café salían de las unidades de producción donde primaban las relaciones entre dueños y jornaleros.

En este Contexto surge la casa comercial “Elías Burguera & Compañía”, fundada en 1881 y que para el 1891 se ha convertido en exportadora e importadora. Al revisar sus libros contables se puede evidenciar que el café que compra a los hacendados criollos no se vende en Maracaibo, sino en Hamburgo y Nueva York donde los recibe Minlos Breuer y Schultz & Ruckgaber de la ciudad alemana y Amsinck & Co. de Norteamérica, y son estas firmas de estas ciudades quienes abastecen a Burguera de mercancías manufacturadas, en consecuencia Maracaibo solo va a prestar sus servicios de consignación aduanera, era inevitable pero a esta casa no se le vende ni se le compra nada. Para el 1891 y 1929 la firma Burguera incrementa su capital con gran impulso y firmeza, a continuación el cuadro 12:

CUADRO 12
BURGUERA & COMPAÑIA – EVOLUCIÓN DE SU CAPITAL

| <i>Años</i> | <i>Magnitudes absolutas (Bs.)</i> | <i>Índice</i> |
|-------------|-----------------------------------|---------------|
| 1881 | 200.000 | 100 |
| 1908 | 1.178.336 | 245 |
| 1909 | 1.310.008 | 272 |
| 1910 | 1.425.868 | 297 |
| 1917 | 2.359.054 | 491 |
| 1918 | 2.899.297 | 604 |
| 1919 | 3.543.257 | 738 |
| 1929 | 6.040.000 | 1.129 |

Fuente: (1) Rangel Domingo Alberto. *Capital y Desarrollo. La Venezuela Agraria*.1969.pp. 279

(2) A.B. Libro Mayor. Años 1881

Como puede observarse el capital entre 1891 y 1929 ascendió con firmeza y consecutivamente, señalando una acelerada acumulación, y pasa de 1891 al 1910, de una modesta firma con un capital de 200.000 Bs. a ocupar un plano destacado en las casas comerciales del país con un capital de 1.425.868 Bs, es decir, un capital de un millón y medio de bolívares para la época era estar a otra altura. Para ello, esta acumulación sólo era posible por una alta tasa de ganancias provenientes de cada ejercicio (comercio de café y mercancías, intereses sobre créditos, etc.) y su reinversión en inventarios, es decir, capitalizando las ganancias. A continuación el Cuadro 13 y el gráfico 8:

CUADRO N° 13
TASA DE BENEFICIO DE
ELÍAS BURGUERA & CO.

GRÁFICO 8:

| AÑO | TASA (%) |
|------------|-----------------|
| 1891 | 44,19% |
| 1892 | 49,86% |
| 1893 | 44,72% |
| 1894 | 37,60% |
| 1895 | 36,38% |
| 1896 | 38,28% |
| 1908 | 21,99% |
| 1909 | 10,58% |
| 1910 | 11,91% |
| 1917 | 21,80% |
| 1918 | 24,47% |
| 1919 | 21,38% |

Fuente: Rangel Domingo Alberto.
Capital y Desarrollo. La Venezuela
Agraria. 1969, p. 280

Elaborado por: Vargas Raquel (2016)

En la curva de la tasa de beneficio en los años 1891 y 1893 reflejan una consecuencia de la próspera coyuntura mercantil de precios y demanda que en el ciclo internacional marcaba a la Compañía de los excedentes exportables y que por

supuestos nos traerían las mercancías que satisfacían nuestras necesidades. Para el 1896 se anuncia la baja de los precios del café y emerge una crisis que habrá de durar hasta las inmediaciones de la Guerra. Sin embargo, los años de la guerra suben los precios del café restableciéndose la tasa de ganancias, por supuesto no como estuvo en sus inicios, es decir, este restablecimiento no fue cabal, lo que evidencia en la curva de nivel de tasa de beneficio que la agricultura de exportación de café va a ser afectada siempre por los fenómenos de superproducción mundial de café y por la dialéctica de los cambios de productos agrícolas e industriales.

Ahora bien, es necesario estudiar entonces donde se aseguraba las ganancias o utilidades “Elías Burguera & Compañía”, como cualquier otra casa comercial en el país, pero esta con la particularidad de estar en una pequeña región vinculada a un violento mercado mundial. Para ello, es preciso observar el presente Cuadro 14 y el respectivo gráfico 9:

CUADRO 14
CAPITAL Y COMPONENTES DE UTILIDADES DE
“ELÍAS BURGUERA & COMPAÑÍA”
(en miles de bolívares)

| AÑO | MERCANCÍAS | CAFÉ | TOTAL GANANCIAS (MERCANCÍA + CAFÉ) | CAPITAL |
|------|------------|------|---------------------------------------|--------------|
| 1881 | | | | 200.000,00 |
| 1886 | | | | 1.210.513,00 |
| 1891 | 17 | 24 | 41 | 2.159.134,00 |
| 1893 | 30 | 10 | 40 | 2.529.735,00 |
| 1895 | 36 | - | 36 | 1.990.375,00 |
| 1908 | 56 | 23 | 79 | 1.178.336,00 |
| 1910 | 147 | 56 | 203 | 1.425.868,00 |
| 1917 | 156 | 56 | 212 | 2.359.054,00 |
| 1918 | 130 | 456 | 586 | 2.899.297,00 |
| 1919 | 134 | 260 | 394 | 3.543.257,00 |

FUENTE: (1) Rangel Domingo A. Capital y Desarrollo. La Venezuela Agraria.1969, pp281
(2) A.B: Balances, Años 1886, 1893, 1895.
(3) A.B: Libro diario. Años 1886, 1895, 1908, 1916, 1917 – 1919.

GRÁFICO 9:

Elaborado por: Raquel Vargas

www.bdigital.ula.ve

En el cuadro y gráfico se puede evidenciar que los orígenes de estas utilidades o ganancias, tienen dos vertientes, por un lado, se puede constatar que la casa Burguera obtiene el grueso de sus utilidades por las ventas de mercancías a sus clientes en la región: Mérida, Táchira y Zulia, quienes les proporcionaban el café y esta a su vez le vendía las mercaderías extranjeras manufacturadas. Es necesario destacar, que este fenómeno socio económico debió de darse en todo el país con las casas comerciales de la época. Por otro lado, lo constituye la venta propia del café a las casas extranjeras.

Puede señalarse según lo evidenciado, que la cotización del café era un parámetro absolutamente inmune a las maniobras de cualquier firma venezolana, en este caso, de la Casa Burguera, en otras palabras, la venta del café al exterior en cualquier casa exportadora de Venezuela incluyendo a “Elías Burguera & Compañía”, confrontaría las inflexibles realidades del mercado mundial, y aunque por muy bueno que fuese el café, la oferta era insignificante por lo que la conducta de la casa comercial, no influiría para fijar precios, ni cotizaciones en el mercado mundial. No obstante, en el

mercado local para la ventas de mercancías extranjeras, la oferta de la Casa Burguera era decisiva para fijar los precios que podían ser hasta arbitrarios, siempre que el ingreso de los agricultores les permitiera tal arbitrariedad, de allí se deriva una altísima tasa de beneficio o ganancia para la comercialización de estas mercaderías extranjeras. Por consiguiente, para las exportaciones del café “Elías Burguera & Compañía” sufre las consecuencias de un oligopolio establecido por las naciones importadoras, mientras que en la ventas de mercancías extranjeras esta firma gozaba de su oligopolio que se ejercía sobre la población rural.

En este orden de ideas, es importante resaltar el lugar que ocupó la firma tovarena a nivel de las grandes casas comerciales de la metrópoli venezolana, es decir, Caracas, para ello el presente cuadro 15:

CUADRO 15
“ELÍAS BURGUERA & COMPAÑÍA”

| AÑO | Elías Burguera & Co. | Boulton (Caracas) | Blohm (Caracas) |
|------------|---------------------------------|--------------------------|------------------------|
| 1891 | 8.851 | - | - |
| 1893 | 7.772 | 10.483 | 23.333 |
| 1896 | 6.600 | - | - |
| 1908 | 5.021 | - | - |
| 1910 | 3.482 | - | - |
| 1917 | 2.965 | 6.000 | 7.000 |
| 1918 | 9.470 | 9.163 | - |
| 1919 | 26.253 | - | - |

FUENTE: Rangel Domingo A. Capital y Desarrollo. La Venezuela Agraria. 1969, pp. 285

En este cuadro puede observarse que a partir del 1893 las exportaciones no eran muy distantes a las realizadas por las Boulton en Caracas, hay que resaltar también que en los años 1817 y 1818 por las listas negras de los aliados se obligan a buscar otros intermediarios para el comercio de exportación del café, y la mayoría de este permaneció guardado en depósitos hasta que en 1919 fue liberado en las plazas

internacionales al terminar la guerra. Es preciso recordar que la cantidad de café que la casa Burguera vendía y colocaba en el mercado internacional provenía de dos fuentes:

- En primer lugar, unidades de producción propias de la casa Burguera, como: la hacienda Sanbuenaventura, la hacienda el cacique- totumal, El Playón, La Plata, San Felipe, entre otras.
- En segundo lugar, unidades de producción de particulares, clientes que preferían vender su café a dicha casa debido quizás al mejor pago que otras casas comerciales. Es meritorio recordar que estos precios se veían influidos por una parte, según las cotizaciones del mercado mundial y por otra parte, según el oligopolio que gozaba dicha casa y que imperaba en el mercado local y que le permitiera al productor adquirir las mercancías en ventas con holgura, de allí que la diferencia no excedía de cierta magnitud. Se puede ejemplificar con el Cuadro 16:

www.bdigital.ula.ve

**CUADRO 16
PRECIOS DEL CAFÉ (Bs.)**

| AÑO | PRECIO DE COMPRA (Bs) SACO DE 60 Kg. | GASTOS TRANSPORTE OTROS GASTOS. | PRECIO MÁXIMO INTER (Bs) | GANANCIA (Bs.) |
|------------|---|--|---|---------------------------|
| 1881 | 33,00 | 16,00 | 54,52 | 5,52 |
| 1882 | 33,00 | 16,00 | 60,69 | 11,69 |
| 1890 | 68,00 | 16,00 | 106,14 | 22,14 |
| 1891 | 60,00 | 16,00 | - | - |
| 1897 | 58,00 | 16,00 | 72,00 | 2,00 |
| 1911 | 60,00 | 13,00 | 85,04 | 12,04 |
| 1912 | 60,00 | 13,00 | 85,64 | 12,64 |
| 1922 | 50,00 | 12,00 | 75,68 | 13,68 |
| 1923 | 52,00 | 10,00 | 87,25 | 25,25 |

FUENTE: 1 - Miguel Izard. *Serie Estadística para la Historia de Venezuela*.1970 pp. 163 – 165.

2.- A.B. Libro Mayor. Años 1881 – 1882, 1890 – 1891. 1897, 1911, 1912 – 1923.

CUADRO 17
PRECIOS DE EXPORTACIÓN DEL CAFÉ
(1925 – 1940)

| AÑOS | PRECIOS (Bs.) (Sacos de 60 Kg) |
|-------------|--|
| 1925 | 143,23 |
| 1926 | 129,34 |
| 1927 | 122,06 |
| 1928 | 129,98 |
| 1929 | 97,78 |
| 1930 | 74,43 |
| 1931 | 66,8 |
| 1932 | 68,98 |
| 1933 | 47,75 |
| 1934 | 38,19 |
| 1935 | 33,08 |
| 1936 | 49,88 |
| 1937 | 44,87 |
| 1938 | 45,2 |
| 1939 | 45,7 |
| 1940 | 31,88 |

FUENTE: Izard, Miguel. *Series Estadísticas para la Historia de Venezuela*. 1970, pp. 29

En cuanto a las actividades comerciales desempeñadas, la Casa Burguera también funcionó como una empresa bancaria para garantizar la producción y posterior comercialización del café. Antes de 1860, esta actividad estuvo reservada en manos de corporaciones eclesiásticas encargadas de proporcionar dinero para financiar las actividades agrícolas, Entre 1860 y 1870 se marca un periodo de transición donde particulares venidos de otras regiones proporcionaban prestamos, tal es el caso de Don Elías Burguera. A continuación los siguientes cuadros 18:

CUADRO 18
PRESTAMOS OTORGADOS POR ELIAS BURGUERA (1861-1880)

| BENEFICIARIO | MONTO | INTERES MENSUAL | PLAZO | GARANTIAS |
|-----------------------------------|--------------|------------------------|--------------|---|
| Manuel Guerrero y Maria de Rujano | 140 Vs | 2% | - | El producto que produzca las plantaciones de café, sin poder venderlo previo consentimiento del acreedor. |

| | | | | |
|------------------|-----------|------|--------|---|
| Tercio Quintero | 124 pesos | - | - | Posesión en El Peñón |
| Carlos Guillén | 80 Vs | 2% | 2 años | Casa, terreno y plantaciones. |
| Domingo Márquez | 245,6 Vs | 1,5% | 2 años | Sus bienes habidos y por haber |
| Carlos Guillén | 80 Vs | - | - | Escritura hipotecaria de su posesión. |
| Gorgonio Pérez | 880 Vs | - | 4 años | Posesión en El Peñón con una casa de teja. |
| Vicente Guerrero | 3.120 Bs. | - | 1 año | Una posesión con tierras de labor y crías con casa de tejas |

FUENTE: R.P.E.M. Protocolos. Distrito Tovar: 1861 -1880.

Actividad Bancaria de la de la Casa Comercial “Elías Burguera & Compañía”:

La Casa Comercial “Elías Burguera & Compañía” como las grandes casas comerciales de la época actuaron como ente bancario financiando las actividades agrícolas y comerciales de productores criollos de la región. El préstamo y los créditos a interés constituyeron un mecanismo de financiamiento muy importante en la Venezuela agrícola aunque en las condiciones del periodo cafetalero vivido, el capital bancario no jugó un rol dinámico en el proceso de acumulación por diversas razones. De allí que los excedentes generados en la producción de café no se canalizaban a través de bancos sino de casas de comercio que a la vez que percibían la mayor parte de los mismos, orientaban la inversión en el sector agrícola.²²⁷ Motivo por el cual la Casa Comercial Elías Burguera & Compañía, hace las funciones de Banco, con intereses que oscilaban entre el 1% y 1 ½% mensual, facilidades de pago, préstamos, créditos, entre otras actividades, pasando así a administrar propiedades y actividades agrícolas, que posteriormente ocasionaron endeudamiento permanente de los productores.

Para 1888 y 1891, la Casa Comercial Elías Burguera y Compañía suspende el crédito debido a las malas cosechas en el Brasil y las plagas que asolaron las plantaciones de las islas holandesas afectaron al mercado mundial. Es esta la oportunidad del campesino de hacer valer su producto, lo que hizo posible no recurrir al crédito que la compañía ofrecía suspendiéndose el crédito en 1902 – 1905 – 1908 –

²²⁷Graterol Vitaliano y Osorio Eduardo. “El café en Mérida”. 1983. p. 25

1909, haciéndose por el contrario inversiones en la adquisición de bienes y unidades productivas, manteniendo al campesino a estar sujeto a sus bienes.”²²⁸

Es preciso destacar, que estas casas de comercio instaladas en los centros poblados cumplieron un papel significativo, tanto en las relaciones de intercambio, como en el financiamiento de las unidades de producción cafetalera, especialmente a partir de 1860, al producirse la expansión del cultivo, ya que anteriormente las corporaciones eclesiásticas y la Universidad habían constituido la principal fuente de créditos agrícolas. Al respecto la investigadora Ermila Troconis señala:

La necesidad financiera en la agricultura pre cafetalera y durante la primera onda de difusión del café se satisfacía en su mayor parte, de la acumulación lograda por la Iglesia, cuyo rol financiero, conformado en el periodo colonial se agotó en 1870.²²⁹

Por consiguiente, los agricultores recurrían a conventos, obras pías, capellanías y cofradías para obtener a “Censo” el financiamiento para la adquisición de tierras, mejoras tecnológicas, gastos de funcionamiento y en garantía se afectaba cualquier bien inmueble. Sin embargo la inestabilidad institucional condicionó el funcionamiento y desarrollo del crédito agrícola, por lo que la insolvencia económica no permitió abonar a créditos para ir amortizando el capital. Además el hecho de que en el siglo XIX el proceso de enriquecimiento de la Iglesia venezolana no se dio como en siglos anteriores siendo menos las donaciones de dinero y bienes, de allí la escasa oportunidad de constituir nuevas capellanías u obras pías.²³⁰

La firma Burguera, según el monto registrado en el registro subalterno, proporcionó durante el periodo de 1881-1935 la cantidad de 781.928,53 bolívares en préstamos, como se muestra en el **cuadro 19: monto anual de créditos**, se trata sólo del monto registrado en el registro subalterno de Tovar, porque además, de estas

²²⁸Entrevista realiza por Aleida Chávez al Sr. Ramón Rangel (Abogado). Tovar 1888. Agosto 10

²²⁹ Troconis de V. Ermila.. *La función financiera de la Iglesia Colonial Venezolana*. 1978, pp. 78.

²³⁰Graterol Vitaliano y Osorio Eduardo. “*El café en Mérida*”. 1983. pp. 27

cantidades la casa otorgaba otros préstamos que por diferentes motivos²³¹ no se registran legalmente; además, el endeudamiento permanente de los productores ocasionado por la entrega de mercancías o adelanto de dinero que sólo se asentaban en los libros de contabilidad de la empresa y cuya cantidad es muy difícil de determinar.

CUADRO 19
MONTO ANUAL DE LOS CREDITOS DE LA CASA “ELÍAS BURGUERA & COMPAÑÍA”

| AÑO | BOLÍVARES | AÑO | BOLÍVARES |
|------------|------------------|------------|------------------|
| 1881 | 82.192,36 | 1909 | ----- |
| 1882 | 12.000,00 | 1910 | 8.969,40 |
| 1883 | ----- | 1911 | ----- |
| 1884 | 27.292,96 | 1912 | ----- |
| 1885 | 800,00 | 1913 | 1.726,40 |
| 1886 | 6.773,80 | 1914 | 57.750,38 |
| 1887 | 18.871,76 | 1915 | 740,00 |
| 1888 | ----- | 1916 | 1.200,00 |
| 1889 | ----- | 1917 | 8.226,00 |
| 1890 | ----- | 1918 | ----- |
| 1891 | ----- | 1919 | 3.600,00 |
| 1892 | 6.200,00 | 1920 | ----- |
| 1893 | 11.113,32 | 1921 | 34.449,13 |
| 1894 | 12.000,00 | 1922 | 13.600,00 |
| 1895 | ----- | 1923 | 9.600,00 |
| 1896 | ----- | 1924 | 7.916,37 |
| 1897 | ----- | 1925 | 38.252,00 |
| 1898 | 51.136,00 | 1926 | 1.736,00 |
| 1899 | 60.000,00 | 1927 | 21.600,00 |
| 1900 | ----- | 1928 | 4.000,00 |
| 1901 | 33.038,96 | 1929 | 52.665,00 |
| 1902 | ----- | 1930 | 64.689,17 |
| 1903 | ----- | 1931 | 50.939,00 |
| 1904 | 7.409,60 | 1932 | 18.394,03 |
| 1905 | 6.536,00 | 1933 | ----- |
| 1906 | ----- | 1934 | 44.895,80 |
| 1907 | 2.816,00 | 1935- 1946 | ----- |
| 1908 | ----- | | |

FUENTE: R.P.E.M. Protocolos. Distrito Tovar. 1881 -1946.

²³¹Dichos Préstamos se repartieron así: para agricultura, para el comercio y otros sin identificar el destino.

GRÁFICO 10:

www.bdigital.ula.ve

La presencia de una casa comercial al servicio de los productores y comerciantes, para financiar la agricultura y el comercio en general, fue bien recibida por la población que de inmediato recurrió a obtener sus servicios. Para 1881 observamos la cantidad de 82.192,36 bolívares en préstamos, cifra que nunca más se volverá a registrar durante el período de existencia de la casa. La importancia de esta cifra se mide al considerar que el capital de la casa era de 200.000,00 bolívares (Ver el cuadro 14). Así mismo, al observar el cuadro 19 se puede evidenciar como los préstamos no siguen ninguna pauta regular y además, en algunos años se dejan de producir. En 1884 el crédito alcanzó la cifra de 27.292,96 bolívares, subiendo en 1898 a 52.136,00 bolívares y a 60.000,00 en 1899. Estas cifras sufren altibajos durante los siguientes años mostrándose cierta recuperación en 1914, con 57.750,38 bolívares en créditos.

En la tercera década del siglo XX Elías Burguera suministra créditos en todos los años. En 1921 suministran 34.449,13 bolívares en créditos; cuatro años más tarde proporciona 38.212,00 bolívares y, cerrando la década en 1929, suministra 52.665,00 bolívares. Siendo estas las más significativas durante el periodo. En 1930 suministra 64.689,17 bolívares en préstamos, finalmente, se presenta una tendencia a la baja a partir de 1.931 y a la desaparición del crédito en 1935. Otra peculiaridad en este sistema de préstamo se puede evidencia en el cuadro 17, y consiste en que se presentan varios periodos, que alcanzan hasta cuatro años (1888 -1891) donde aparentemente la Casa Burguera no otorga préstamos; este fenómeno puede tener varias explicaciones: por ejemplo, entre 1888 y 1891 observamos una suspensión en la actividad crediticia, a pesar que los precios del café sufrieron una mediana alza (ver cuadros N° 19 y N° 20) debido a malas cosechas en el Brasil y en las plagas que asolaron las plantaciones de las Islas Holandesas y que casi acabaron con su producción cafetera ²³² esto significó, además, de la expansión del cultivo del café en la zona, una relativa abundancia de recursos en manos de los productores que les hizo posible no recurrir al crédito.

²³² Izard, Miguel. *El Café en la Economía Venezolana. Estado de la Cuestión*. 1973. pp. 211-212.

**CUADRO 20
PRECIOS DEL CAFÉ**

| AÑOS | SACO DE 60 Kgs (Bs.) | AÑOS | SACO DE 60 Kgs (Bs.) |
|-------------|---------------------------------|-------------|---------------------------------|
| 1887 | 83,44 | 1901 | 41,99 |
| 1888 | 83,56 | 1902 | 38,69 |
| 1889 | 91,91 | 1903 | 39,43 |
| 1890 | 106,14 | 1904 | 47,16 |
| 1891 | | 1905 | 52 |
| 1892 | 99,14 | 1906 | |
| 1893 | 100,14 | 1907 | 51,58 |
| 1894 | | 1908 | 51,49 |
| 1895 | 98,53 | 1909 | 52,51 |
| 1896 | 83,58 | 1910 | 69,6 |
| 1897 | 72 | 1911 | 85,04 |
| 1898 | 72 | 1912 | 86,64 |
| 1899 | 43,24 | 1913 | 71,34 |
| 1900 | 48 | 1914 | 60,76 |

FUENTE: Izard, Miguel. *Series Estadísticas para la Historia de Venezuela*. 1970, pp. 163 – 165.

www.bdigital.ula.ve

GRÁFICO 11:

Por otro lado, la ausencia de préstamos en los años 1895, 1896 y 1897 presenta múltiples factores, ya que en 1894 y 1896 tuvo lugar un considerable descenso de las exportaciones, ligado posiblemente a la crisis que se produjo por estas fechas en la economía norteamericana ²³³ en consecuencia, en tales circunstancias el crédito pudo sufrir alteraciones, puesto que Elías Burguera & Compañía exportaba café directamente a Nueva York y Alemania y los mismos eran dirigidos para la agricultura específicamente para fomentar la producción del café, y en este rubro es donde el mercado internacional coloca las normas de funcionamiento, por lo que en consecuencia, se verán afectados.

En los años 1900 – 1902 y 1903, se presenta paralización de los créditos debido a la drástica baja de los precios del café en la economía mundial. Esta crisis se produce entre 1896 y 1909. ²³⁴ Además, esta situación coincide con la Revolución Restauradora encabezada por Cipriano Castro, y por la sequía de 1902 ²³⁵ también, afectó enormemente las plantaciones de café. Aunado a esto el 5 de Enero se creó un impuesto de guerra que duró hasta el 3 de Diciembre del mismo año, el cuál gravó las importaciones y exportaciones. ²³⁶ En 1900 se produce en el país 641.718 sacos de café de 60 Kgs. por valor de 30.802.449.00 bolívares y en 1903 la producción se ubica en 538.315 sacos de 60 kgs. por valor de 20.827.801,00 bolívares, siendo en 1898 la producción de 858.994 sacos por un valor de 61.847.582,00 bolívares y en 1899 de 889.333 sacos de 60 kgs. por valor de 64.032.000,00 bolívares.

Entre 1904 y 1909 los créditos de Elías Burguera & Compañía sufren repentinas suspensiones por motivo de los estragos que sigue haciendo la baja de los precios del café, y son pocos los créditos que se registran con bajas cantidades. En el cuadro 18 puede observarse la baja en los precios del café entre 1895 y 1914, los efectos de esta crisis se extendieron hasta 1911 – 1912, años en que, si bien los precios se recuperan un tanto, no se registran créditos por parte de la Casa Burguera, luego a

²³³ Izard, Miguel. *El Café en la Economía Venezolana. Estado de la Cuestión*. 1973. pp. 212.

²³⁴ Rangel, Domingo A: *Capital y Desarrollo. La Venezuela Agraria*. 1969, pp. 280 y según Ramón Veloz, en *Economía y Finanzas de Venezuela desde 1830 – 1914* la crisis llega hasta 1920. p. 226

²³⁵ Izard, Miguel. *El Café en la Economía Venezolana. Estado de la Cuestión*. 1973. pp. 212.

²³⁶ Veloz, Ramón: *Economía y Finanzas de Venezuela desde 1830 – 1944*. 1945. p. 262.

partir de 1913, a pesar de los inmensos altibajos que sufre la actividad crediticia de la casa solo hay ausencia total de créditos en 1918, seguramente por la aprehensiones causadas por el inicio de la Primera Guerra Mundial y en 1920 y 1929 por crisis en los precios del café ya que en 1919 el precio del café se cotizó a 137.60 bolívares el saco kgs, y en 1920 a 72,86 y en 1928 el precio alcanzó un valor de 129,98 bolívares para descender violentamente en 1929 a 97,78 bolívares.

Aunado a este contexto, en esta época se inicia el periodo de la explotación petrolera, el éxodo campesino comienza a asomarse y la producción del café se ve en un segundo o tercer plano, a partir de 1930 Venezuela se paraliza como productor de café, ocupando en ésta fecha el cuarto lugar a nivel mundial y el estado Mérida ocupa el sexto lugar a nivel nacional, en consecuencia, la actividad crediticia llega a su final en 1935, debido a la crisis definitiva de la agricultura y el consecuente debilitamiento de las casas comerciales por efecto de esa crisis; además la creación de entidades bancarias tomaron la función de financiar a los productores y la canalización de recursos extraordinarios desde el gobierno hacia los agricultores.

Es importante detenerse y revisar de nuevo los datos reflejados en el cuadro 19 y el gráfico 10, los cuales reflejan la cantidad de créditos y préstamos otorgados por la Casa Comercial “Elías Burguera & Compañía” a los productores criollos; allí agregándole el capital de la firma para los años, puede dársele otra lectura más acuciosa que contribuye a aclarar sin lugar a dudas sobre el capital de “Elías Burguera & Compañía” y las actividades crediticias; y es que éste hizo posible que la firma acusara un importante desarrollo y alcance en la región debido a la cantidad de créditos otorgados evidenciados con respecto a su capital financiero, esto permitía, por un lado, que el productor lugareño reiterase en la solicitud de crédito y fuese cliente de la casa Burguera, y por otra parte, que la casa Burguera no se descapitalizará sino por el contrario incrementará el capital como puede observarse en el cuadro 21 y el gráfico 12:

CUADRO 21
MONTO ANUAL DE LOS CREDITOS Y LA EVOLUCIÓN DEL CAPITAL
DE LA CASA “ELÍAS BURGUERA & COMPAÑÍA”

| AÑO | CAPITAL | BOLÍVARES | AÑO | CAPITAL | BOLÍVARES |
|------------|----------------|------------------|------------|----------------|------------------|
| 1881 | 200.000,00 | 82.192,36 | 1914 | ----- | 57.750,38 |
| 1882 | 813.273,12 | 12.000,00 | 1915 | ----- | 740,00 |
| 1883 | ----- | ----- | 1916 | ----- | 1.200,00 |
| 1884 | ----- | 27.292,96 | 1917 | 2.359.054,00 | 8.226,00 |
| 1885 | 907.978,44 | 800,00 | 1918 | 2.899.297,00 | ----- |
| 1886 | 1.210.513,68 | 6.773,80 | 1919 | 3.543.257,00 | 3.600,00 |
| 1887 | 1.866.032,36 | 18.871,76 | 1920 | ----- | ----- |
| 1888 | 1.755.511,12 | ----- | 1921 | ----- | 34.449,13 |
| 1889 | 1.911.168,36 | ----- | 1922 | ----- | 13.600,00 |
| 1890 | 2.195.749,36 | ----- | 1923 | ----- | 9.600,00 |
| 1891 | 2.159.134,36 | ----- | 1924 | ----- | 7.916,37 |
| 1892 | 2.598.130,36 | 6.200,00 | 1925 | ----- | 38.252,00 |
| 1893 | 2.529.735,86 | 11.113,32 | 1926 | ----- | 1.736,00 |
| 1894 | 1.784.905,64 | 12.000,00 | 1927 | ----- | 21.600,00 |
| 1895 | 1.990.375,72 | ----- | 1928 | ----- | 4.000,00 |
| 1896 | ----- | ----- | 1929 | 6.040.000,00 | 52.665,00 |
| 1897 | ----- | ----- | 1930 | ----- | 64.689,17 |
| 1898 | ----- | 51.136,00 | 1931 | ----- | 50.939,00 |
| 1899 | ----- | 60.000,00 | 1932 | ----- | 18.394,03 |
| 1900 | ----- | ----- | 1933 | ----- | ----- |
| 1901 | ----- | 33.038,96 | 1934 | 6.267.997,13 | 44.895,80 |
| 1902 | ----- | ----- | 1935 | 6.544.670,70 | ----- |
| 1903 | ----- | ----- | 1936 | 6.289.927,40 | ----- |
| 1904 | ----- | 7.409,60 | 1937 | 6.349.724,78 | ----- |
| 1905 | ----- | 6.536,00 | 1938 | 5.810.176,87 | ----- |
| 1906 | ----- | ----- | 1939 | 5.746.814,62 | ----- |
| 1907 | ----- | 2.816,00 | 1940 | 5.715.588,44 | ----- |
| 1908 | 1.178.336,00 | ----- | 1941 | ----- | ----- |
| 1909 | 1.310.008,00 | ----- | 1942 | ----- | ----- |
| 1910 | 1.425.868,00 | 8.969,40 | 1943 | 5.316.348,84 | ----- |
| 1911 | ----- | ----- | 1944 | 5.175.757,04 | ----- |
| 1912 | ----- | ----- | 1945 | ----- | ----- |
| 1913 | ----- | 1.726,40 | 1946 | 3.719.401,00 | ----- |

FUENTE: 1) R.P.E.M. Protocolos. Distrito Tovar. 1881 – 1946

2) A.B. Balances. Años 1881 – 1890.

3) Domingo Alberto Rangel, *Capital y desarrollo. La Venezuela Agraria*. 1969, p p. 279

GRÁFICO 12:

Se puede observar en la tendencia marcada de un aumento del capital hasta el año 1935, luego mientras que la actividad crediticia comienza a descender desde los años 1931 y para el 1935 desaparece en su totalidad; desde la fecha el capital también comienza a descender, debido a muchos factores tanto internos como externos que se mencionaron anteriormente, la crisis de la agricultura con todas sus consecuencias, la apertura a la explotación petrolera comienza a sentirse, los bancos comienzan a tomar el papel que venían realizando las casas comerciales. Además, la baja del café en 1931 baja hasta 74.93 bolívares el saco y baja aún más en 1932 y 1933 colocándose en 66,80 47,75 bolívares respectivamente; estando anteriormente, es decir, para 1930 en 97, 78 bolívares por saco. Al respecto Graterol Vitaliano señala:

En 1929 los comerciantes de Tovar y Santa Cruz de Mora pagaban a los productores 84 y 87 bolívares el quintal, mientras que para 1931 llegaron a pagar solo entre 24 y 28 bolívares. Fue justamente en estos años 1929-1931 en que las tierras se depreciaron en un 50%.²³⁷

²³⁷Graterol Vitaliano y Osorio Eduardo. *“El café en Mérida”* . 1983. pp. 16

Aunado a situaciones de decisiones de la administración interna, los cuales comienzan a cobrar sus hipotecas a los productores criollos, acrecentándose en bienes, haciendas y lotes de tierras que no fueron aprovechadas posteriormente, lo que continuará deteriorando la situación de la Casa Burguera quien en 1946 tendrá los motivos suficientes para el cierre de sus puertas y posteriormente para el 1948 la liquidación y repartición de bienes de la tan afamada firma comercial en la región andina y aún con renombre a nivel nacional. Del alcance geográfico crediticio se puede señalar que estuvo destinado a tres estados, Mérida, Táchira y Zulia. Ver Mapa 4: Alcance geográfico Crediticio, el cual se detallará más adelante.

En cuanto a la distribución crediticia por actividades económicas, el crédito de la Casa Burguera estuvo destinado por supuesto en primer lugar a la agricultura, se fomenta la producción sobre todo del café, por lo que se puede expresar que fue dirigida al equipamiento de las haciendas, productos y pago de la mano de obra, recordando que estos créditos estarán determinados por el mercado internacional del café. En segundo lugar, el crédito estuvo destinado a la actividad comercial, lo que implica, establecimientos comerciales que solicitan créditos para comprar el café a productores criollos y revenderlos a la Casa Burguera. En tercer lugar, el crédito estuvo dirigido también a la actividad industrial y artesanal.

En Tovar, el sector industrial alcanzó un desarrollo destacable, debido a las fábricas de elaboración de fideos, galletas, vinos, aceites de castor refinado, bebidas gaseosas, harinas, entre otras. Igualmente la industria artesanal, produciendo instrumentos de trabajo para las labores de campo y muy especialmente para el procesamiento del café, ejemplo de ello es la descerezadora o la trilla en talleres de carpintería. No obstante ambas industrias desaparecieron puesto que la importación suplantó con otros productos extranjeros a precios más económicos, los que aquí se producía. A continuación en el cuadro 22, puede evidenciarse y comprobar lo descrito anteriormente en el total de la distribución de créditos otorgados para cada actividad económica:

CUADRO 22
MONTOS DE LOS CRÉDITOS DE BURGUERA Y CO. HACIA LA AGRICULTURA, COMERCIO, INDUSTRIA,
ARTESANIA Y MONTO NO DETERMINADO. (1881 -1946)

| AÑO | Agricultura | | Comercio | | Industria | | Artesanía | | Monto No Determinado | |
|------|-------------|---------|-------------|---------|-------------|-------|-------------|-------|----------------------|--------|
| | Monto (Bs). | % | Monto (Bs). | % | Monto (Bs). | % | Monto (Bs). | % | Monto (Bs). | % |
| 1881 | 47.864,00 | 58,20% | 26.436,36 | 32,20% | ----- | ----- | ----- | ----- | 7.892,00 | 9,60% |
| 1882 | ----- | ----- | 12.000,00 | 100,00% | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1883 | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1884 | ----- | ----- | 27.292,96 | 100,00% | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1885 | 800,00 | 100,00% | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1886 | 6.773,80 | 100,00% | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1887 | 10.071,76 | 53,40% | 6.400,00 | 33,90% | ----- | ----- | ----- | ----- | 2.400,00 | 12,70% |
| 1888 | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1889 | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1890 | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1891 | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1892 | 6.200,00 | 100,00% | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1893 | ----- | ----- | 11.113,32 | 100,00% | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1894 | 12.000,00 | 100,00% | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1895 | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1896 | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1897 | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1898 | 40.000,00 | 78,20% | 11.136,00 | 21,80% | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1899 | ----- | ----- | 60.000,00 | 100,00% | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1900 | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1901 | 4.108,00 | 12,40% | 28.930,36 | 87,60% | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1902 | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1903 | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1904 | ----- | ----- | 7.409,00 | 100,00% | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1905 | 6.536,00 | 100,00% | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |

CONTINUACIÓN DEL CUADRO 22
MONTOS DE LOS CRÉDITOS DE BURGUERA Y CO. HACIA LA AGRICULTURA, COMERCIO, INDUSTRIA,
ARTESANÍA Y MONTO NO DETERMINADO. (1881 -1946)

| AÑO | Agricultura | | Comercio | | Industria | | Artesanía | | Monto No Determinado | |
|------|-------------|---------|-------------|---------|-------------|--------|-------------|--------|----------------------|---------|
| | Monto (Bs). | % | Monto (Bs). | % | Monto (Bs). | % | Monto (Bs). | % | Monto (Bs). | % |
| 1906 | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1907 | 2.816,00 | 100,00% | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1908 | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1909 | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1910 | ----- | ----- | 8.541,40 | 95,20% | 428,00 | 4,80% | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1911 | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1912 | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1913 | 1.726,20 | 100,00% | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1914 | 57.750,38 | 100,00% | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1915 | ----- | ----- | 740,00 | 100,00% | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1916 | 1.200,00 | 100,00% | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1917 | 2.200,00 | 31,30% | 4.400,00 | 62,60% | 426,00 | 6,10% | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1918 | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1919 | ----- | ----- | 2.000,00 | 55,60% | ----- | ----- | ----- | ----- | 1.600,00 | 44,40% |
| 1920 | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1921 | 11.093,21 | 38,2% | 22.155,21 | 64,30% | ----- | ----- | ----- | ----- | 1.200,00 | 3,50% |
| 1922 | ----- | ----- | 13.000,00 | 100,00% | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1923 | 1.200,00 | 12,50% | 8.000,00 | 83,30% | 400,00 | 4,20% | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1924 | 6.516,37 | 82,30% | ----- | ----- | ----- | ----- | 1.400,00 | 17,70% | ----- | ----- |
| 1925 | 5.000,00 | 13,00% | 20.000,00 | 52,30% | 1.324,00 | 3,50% | 3.428,00 | 9,00% | 8.500,00 | 22,20% |
| 1926 | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | 1.736,00 | 100,00% |
| 1927 | 16.800,00 | 77,80% | ----- | ----- | 4.400,00 | 20,40% | ----- | ----- | 400,00 | 1,80% |
| 1928 | 4.000,00 | 100,00% | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1929 | 16.665,00 | 31,60% | 36.000,00 | 68,40% | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1930 | 30.009,17 | 46,40% | 34.680,00 | 53,60% | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |

CONTINUACIÓN DEL CUADRO 22
MONTOS DE LOS CRÉDITOS DE BURGUERA Y CO. HACIA LA AGRICULTURA, COMERCIO, INDUSTRIA,
ARTESANIA Y MONTO NO DETERMINADO. (1881 -1946)

| AÑO | Agricultura | | Comercio | | Industria | | Artesanía | | Monto No Determinado | |
|---|-------------------|---------------|-------------------|--------------|------------------|-------------|-----------------|-------------|----------------------|-------------|
| | Monto (Bs). | % | Monto (Bs). | % | Monto (Bs). | % | Monto (Bs). | % | Monto (Bs). | % |
| 1931 | 38.698,00 | 76,00% | 8.641,00 | 17,00% | ----- | ----- | ----- | ----- | 3.600,00 | 7,00% |
| 1932 | ----- | ----- | 7.020,00 | 38,20% | 5.374,03 | 29,20% | ----- | ----- | 6.000,00 | 32,60% |
| 1933 | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1934 | 44.895,80 | 100,00% | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1935 | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1936 | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1937 | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1938 | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1939 | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1940 | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1941 | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1942 | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1943 | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1944 | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1945 | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| 1946 | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| Totales | 374.923,69 | 47,99% | 356.496,21 | 45,5% | 12.352,03 | 1,6% | 4.828,00 | 0,6% | 33.328,00 | 4,3% |
| Total de créditos otorgados entre 1881 - 1946 = 781.928,53 Bs. 100,00% | | | | | | | | | | |

FUENTE: R.P.E.M. Protocolos. Distrito Tovar. 1881-1946.

Finalmente, es preciso señalar que los créditos y préstamos en general, presentaban las siguientes condiciones:

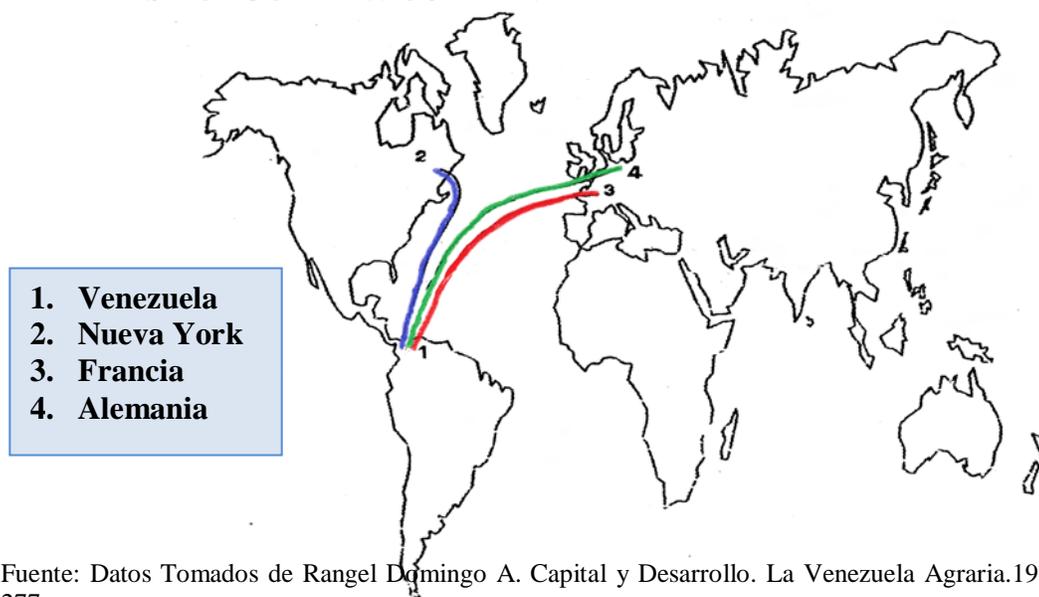
- El plazo oscilaba entre 12 y 36 meses, sin embargo puede evidenciarse que en ocasiones los lapsos superaban hasta los 48 y 60 meses. En estos casos se trata de morosidad y el prestamista sometido al pago de intereses des pues del pago vencido; incurriendo generalmente, en la “dación de pago” del inmueble hipotecado u otro de su propiedad.
- Los intereses variaban entre 0,5 y 1 ½ % mensual, es decir, 6, 12 y 18 por ciento anual el promedio durante el periodo 1.881 fue de 1% mensual (12% anual). Sin embargo hay que destacar que durante la colonia las corporaciones eclesiásticas quienes eran que realizaban esta actividad hasta 1870, el interés era del 5% anual; para el 1881, cuando las casas comerciales comienzan a cumplir está función, y hasta 1935, se estabilizan entre el 1% y 1 ½ % mensual que serían de 12% a 18% anual.
- Los préstamos que no excedían los mil bolívares, por lo general tenían plazos de 12 y 24 meses, con intereses del 1% y 1 ½ % mensual, en su mayoría estos créditos estaban localizados en Tovar.

Alcance geográfico e importancia de las relaciones comerciales de la Casa Burguera

En cuanto a su alcance geográfico la Casa Burguera se presenta en dos panoramas muy bien fijados. El primero a nivel internacional, si bien es cierto que la casa Burguera vende el café que los productores criollos y ella misma produce en sus unidades de producción, no es menos cierto que ese café va dirigido a un mercado internacional donde va a ser colocado según la cotizaciones que los oligopolios dicten en el mismo, y estos a su vez son los que van a surtir de mercancías extranjeras a la firma comercial criolla towareña, y será ella la que está vez goce de los beneficios de un oligopolio para fijar sus precios a los productores rurales quienes serán también sus clientes.

En este sentido, la casa Burguera para 1891 se ha convertido en exportadora e importadora, y el café se consigna en Maracaibo pero se vende en Hamburgo y Nueva York donde los recibe Minlos Breuer y Schultz & Ruckgaber de la ciudad alemana y Amsinck & Co. de Norteamérica.²³⁸ A continuación el gráfico 13.

GRÁFICO 13: MAPA DEL ALCANCE GEOGRÁFICO INTERNACIONAL DE “ELÍAS BURGUERA & COMPAÑÍA”



Fuente: Datos Tomados de Rangel Domingo A. Capital y Desarrollo. La Venezuela Agraria.1969,pp 277

²³⁸Rangel Domingo Alberto. Capital y Desarrollo. La Venezuela Agraria.1969, pp. 278

Por otro lado, su área de influencia en la región estuvo destinada a los diferentes pueblos y aldeas del estado Mérida, Táchira y Zulia, debido a que de cada uno de estos poblados salían diferentes tipos de producción especialmente café y cacao que los productores criollos comercializaban con la casa Burguera. Entre las zonas que más resaltan se tienen:

- Zonas y Haciendas del Estado Mérida: se destacan de estas zonas con la mayor cantidad de productores criollos: Tovar, Santa Cruz de Mora, Bailadores, Mesa Bolívar y Guaraque. Entre otras zonas y haciendas también se tienen: El Peñón, La Playa, Zea, Libertad, San Francisco, San Pedro, Cuchilla, Totumal, El Llano, Ejido, Mérida, Algarrobos, Capurí, Estanques, Lagunillas, Chiguará, Timotes, Tabacal, El Molino, Mucuchachí, Mucurubá, Pueblo Nuevo, Mesa Quintero, El cambur, san Buena, El Tabacal, Quirora, El Amparo, La Palmita, Paiva, Santa Inés, Rio Negro, San Pablo, El Palma, La Honda, Cucuchica, San Felipe, Vijagual.
- Zonas y Haciendas del Estado Táchira: destacándose de estos lugares con la mayoría de clientes: Pregonero y La Grita. Sin embargo, también se tienen: San Cristóbal, Seboruco, Colón, San Simón, El Cobre, Pantano de Vargas y Táriba.
- Zonas y Haciendas del estado Zulia: Santa Bárbara, Puerto del Escalante y Encontrados, lugares de cruce obligado de la Casa.

De estas zonas y Haciendas, la Casa Burguera percibía café, cacao y frutos menores, y la casa suministraba mercancías de pago al contado y en créditos, para el consumo, instrumentos de trabajo y pago de obreros. Si era crédito, los productores criollos se comprometían a pagar el día de su cosecha con el rubro que cosechaban. De allí estos clientes estaban estrechamente vinculados con la Casa comercial. A continuación los cuadros 23, 24, 25 donde pueden evidenciarse en las listas de clientes de libros contables de la Casa Burguera el registro que confirma la información:

CUADRO 23
CLIENTES DE “ELÍAS BURGUERA & COMPAÑÍA”

| ESTADO MÉRIDA | NÚMERO DE CLIENTES | | |
|------------------|--------------------|----------|----------|
| | AÑO 1902 | AÑO 1922 | AÑO 1928 |
| Tovar | 61 | 90 | 115 |
| Santa Cruz | 38 | 48 | 38 |
| Bailadores | 16 | 10 | 10 |
| El Peñón | 6 | 14 | 10 |
| La Playa | 5 | 7 | 10 |
| Zea | 10 | 17 | 11 |
| Libertad | 3 | 1 | 3 |
| San Francisco | 8 | | 7 |
| San Pedro | 4 | 1 | 3 |
| Cucuchica | 2 | 1 | |
| Totumal | 1 | 2 | |
| El Llano | 2 | | |
| Mesa Bolívar | 4 | 12 | 3 |
| Ejido | 1 | 1 | 1 |
| Mérida | 4 | 3 | |
| Los Algarrobos | 1 | | |
| Capurí | 3 | 1 | |
| Estanques | 1 | 2 | 4 |
| Lagunillas | 4 | 1 | |
| Chiguará | 5 | 1 | 1 |
| Timotes | 1 | | |
| El Tabacal | 3 | 8 | |
| San Felipe | 2 | 8 | 3 |
| Vijagual | 1 | | |
| Guaraque | 9 | | 28 |
| El Molino | 1 | 2 | 4 |
| Mucuchachí | 1 | 4 | 2 |
| La Victoria | | 1 | |
| San Buena | | 4 | |
| San Pablo | | 1 | |
| Pueblo Nuevo | | 1 | 2 |
| Rio Negro | | 3 | |
| El Palmar | | 1 | 3 |
| La Honda | | 1 | |
| El Cambur | | 1 | 1 |
| Mesa de Quintero | | 1 | 3 |
| La Palmita | | 1 | |
| Quirora | | 1 | 1 |
| El Amparo | | 1 | |
| Paiva | | 1 | 1 |

FUENTE: A.B: Libro Mayor 1902, 1922, 1928

**CONTINUACIÓN DEL CUADRO 23
CLIENTES DE “ELÍAS BURGUERA & COMPAÑÍA”**

| ESTADO MÉRIDA | NÚMERO DE CLIENTES | | |
|---------------|--------------------|----------|----------|
| | AÑO 1902 | AÑO 1922 | AÑO 1928 |
| Santa Inés | | 1 | 8 |
| El Caquique | | | 4 |
| El Silencio | | | 1 |
| Mucurubá | | | 1 |
| El Maporal | | | 3 |
| El Tabal | | | 5 |
| Las Puertas | | | 1 |
| San Diego | | | 1 |
| La Plata | | | 1 |

FUENTE: A.B: Libro Mayor 1902, 1922, 1928

**CUADRO 24
CLIENTES DE “ELÍAS BURGUERA & COMPAÑÍA”**

| ESTADO TÁCHIRA | NÚMERO DE CLIENTES | | |
|-------------------|--------------------|----------|----------|
| | AÑO 1902 | AÑO 1922 | AÑO 1928 |
| San Cristóbal | 1 | 1 | 1 |
| Seboruco | 2 | 1 | 1 |
| Colón | 1 | | |
| La Grita | 13 | 4 | 4 |
| Pregonero | 33 | 37 | |
| San Simón | 6 | 2 | 15 |
| Táriba | 4 | 1 | 1 |
| El Cobre | | 2 | |
| Pantano de Vargas | | | 1 |

FUENTE: A.B: Libro Mayor 1902, 1922, 1928

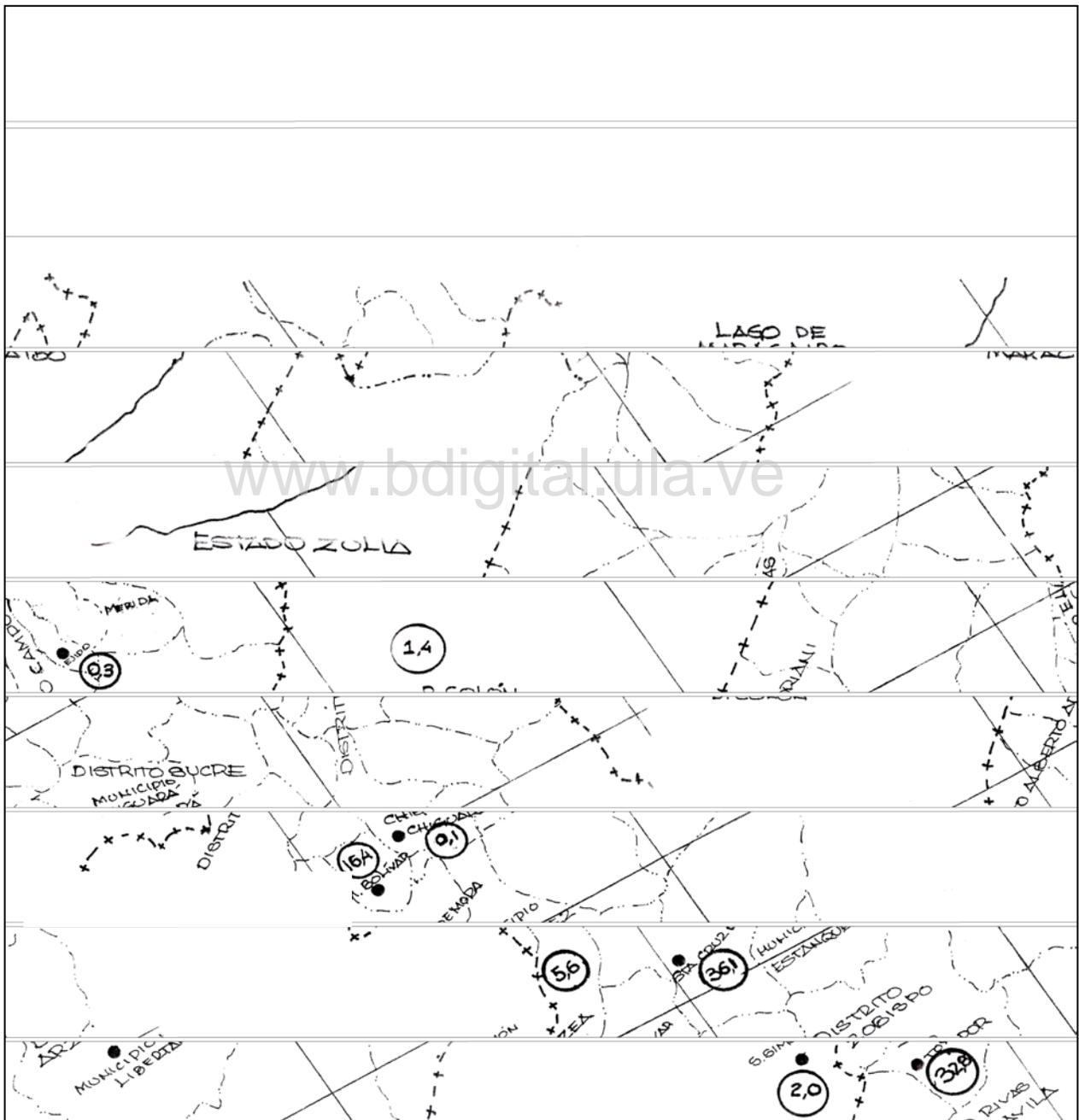
**CUADRO 25
CLIENTES DE “ELÍAS BURGUERA & COMPAÑÍA”**

| ESTADO MÉRIDA | NÚMERO DE CLIENTES | | |
|------------------|--------------------|----------|----------|
| | AÑO 1902 | AÑO 1922 | AÑO 1928 |
| Santa Bárbara | 3 | | 4 |
| Puerto Escalante | 1 | | |
| Encontrados | | 1 | 1 |

FUENTE: A.B: Libro Mayor 1902, 1922, 1928

En cuanto al alcance geográfico crediticio se puede señalar que estuvo destinado a tres estados, Mérida, Táchira y Zulia. Ver gráfico14.

GRÁFICO 14: Mapa del alcance Geográfico de la actividad crediticia “Elías Burguera & Compañía”



Fuente: Registro Principal del Estado Mérida. Protocolos Distrito Tovar. 1881- 1946

En el presente mapa se puede observar que dentro de los tres estados que abordaba la casa Burguera, hay zonas especialmente favorecidas por el crédito, debido quizás al ritmo de las actividades económicas determinado por su participación en la producción del café y por su consecuente actividad comercial. En este sentido, en el orden de jerarquización para Mérida se tiene:

- El distrito Pinto Salinas ocupa un lugar privilegiado en cuanto a la cantidad de créditos otorgados, para un 36,1 %. Municipio de mayor producción y productividad.
- Luego el Municipio Tovar, en este periodo desde 1881-1935, ocupa el segundo lugar, con un 32,8 %, la actividad cafetalera tuvo gran importancia en la zona, junto con la actividad comercial y pecuaria.
- El municipio Gabriel Picón, en el tercer lugar, con el 16,4% de los créditos otorgados, su capital Mesa Bolívar, también es un municipio cafetalero.
- El Municipio Zea, se ubica en el cuarto lugar, quien recibe el 5,6%.
- Finalmente, en el quinto lugar, está Ejido con un 0,3% de los créditos otorgados.
- Finalmente, y en sexto lugar, es para Chiguará con un 0,1% de los créditos.

No obstante, la influencia de la Casa Burguera no solo llegó hasta el estado Mérida sino que también a los Estados vecinos como Táchira y Zulia.

- Para Táchira, la zona de Pregonero, zona productora de café por ello fue de gran importancia agrícola para la casa Burguera, recibe el 3,7% de los créditos.
- Táriba, también del Táchira, recibe el 1,0%
- Finalmente, San Simón, recibe el 1,9% de los créditos suministrados.

Para el Estado Zulia se tiene,

- El distrito Colón del estado Zulia recibe 1,4% en créditos.

La Casa Burguera: Propietaria Territorial en la Región.

La actividad de adquisición de bienes, era ejercida por “Elías Burguera & Compañía” como Casa Comercial desde sus inicios en 1881, y aún antes del registro de la firma, era practicada por su fundador Elías Burguera, por varios motivos, primero obtener ganancias a través de la compra – venta, segundo, la expansión de límites de propiedad en áreas agropecuarias, especialmente de café y de cacao con la obtención de estas unidades productivas y en tercer lugar, el efecto que produce la crisis en el precio del café que empuja a una suspensión de créditos al campesino, originando que estos se destinaran a la compra de bienes ya que la crisis del café no aseguraba los créditos y por ende las ganancias.

Las unidades productivas adquiridas en su mayoría, estuvieron caracterizadas por la producción de café y cacao especialmente; pero también, frutos menores. Además, compraban terrenos cultivados de guinea que utilizaban para la ceba de ganado, producción de leche, mantequilla y quesos; y se criaban cerdos para los consumidores de la región, en otras palabras, Algunas fincas las dedicaban a cosechas y otras a la cría de ganado, que era traído de Barinas y Apure con una cantidad de 5.000 cabezas al año, como fue el caso de las fincas de El Totumal, El Paramito, El Playón, San Felipe, Santa Inés, El Vegón y otras, las cuales no contaban con grandes infraestructuras y técnicas en el campo, para la conservación y exportación de la leche, así que la dedicaban a la población y destinaban para la zona. De igual forma, la producción de panela era labor que se cumplía en algunas de sus haciendas para el expendio en la zona.

En cuanto a las formas de adquisición de bienes, la política de “Elías Burguera & Compañía” estuvo signada seguramente por las características de la época, en este sentido, al revisar los documentos contables, se evidenciaron en el registro de estos cuatro maneras o formas, ellas fueron: la compra- venta, ejecución de hipotecas, dación en pago y permuta.

- La compra –venta de propiedades, vinculada a la obtención de ciertas ganancias por su venta y la expansión de propiedades. En esta forma obtuvo la cantidad de

38.542.40 bolívares, es decir 10, 8% del total invertido entre 1881-1942 que fue de 364, 499,19 bolívares ver el cuadro 26:

CUADRO 26
LA CASA BURGUEERA COMO PROPIETARIA TERRITORIAL. 1881 – 1946
COMPRAS Y VENTAS

| AÑO | VENDEDOR | PROPIEDAD | VALOR COMPRA | VALOR VENTA | AÑO | COMPRADOR | UBICACIÓN |
|------|--------------------|---|--------------|-------------|------|--------------|-------------|
| 1881 | Vicente G | Casa de tejas y terreno cultivado de Guinea | 4.000,00 | 3.600,00 | 1882 | Vicente T | P. Mora |
| 1881 | Pablo P | 2 casas de Teja | 9.000,00 | 6.400,00 | 1888 | Pablo Peña | Tovar |
| 1882 | E. Boscan | Casa de Teja y Solar | 2.800,00 | 2.800,00 | 1891 | V. Omaña | Zea |
| 1882 | A Iragorry | Hacienda “El Vijagual” | 20.000,00 | 24.000,00 | 1891 | F. Lino M. | P. Mora |
| 1883 | Reyes C. | 2 Posesiones | 7.698,00 | 1.000,00 | 1904 | D. Molina | Zea |
| 1883 | N. Márquez | 2 Fincas | 22.000,00 | 10.000,00 | 1893 | C. Morales | Tovar |
| 1884 | R. Rangel | 3 Posesiones de Tierra | 10.000,00 | 3.200,00 | 1895 | D. Uzcátegui | Chiguará |
| 1885 | Ma del C Ortega | 1 Terreno | 725 | | | | P Mora |
| 1886 | T. Contreras | 1 Terreno | 1.296,00 | 1.296,00 | 1898 | G. Contreras | Monte Negro |
| 1886 | M. Figueroa | Casa de Teja y Tapia | 16.000,00 | 20.000,00 | 1896 | A. Quintero | Tovar |
| 1887 | M. y Candelario S. | 1 Terreno | 520,00 | | | | Tovar |
| 1887 | Miguel y R. Salas | Finca “San Felipe” | 26.875,84 | | | | P. Mora |
| 1888 | A. Arellano | 2 Posesiones con Guinea | 1.600,00 | | | | P Mora |
| 1890 | J. de J. Méndez | Casa con Pared y Teja | 16.000,00 | | | | Tovar |
| 1891 | F. Peñuela | Casa de Teja | 2.800,00 | 5.600,00 | 1920 | R. Osuna | Tovar |
| 1892 | F. Molina | Derecho de Herencia | 2.800,00 | 800,00* | 1900 | E. Duarte | Tovar |

| | | | | | | | |
|------|--------------------|------------------------------------|-----------|-----------|------|---------------|------------|
| 1892 | N. Márquez | Casa de Teja | 6.400,00 | 10.000,00 | 1926 | A. Belandria | Tovar |
| 1893 | R. Zerpa | Globo de Tierra | 1.200,00 | | | | Tovar |
| 1894 | P. Zambrano | Posesión de Tierra | 2.400,00 | | | | P. Mora |
| 1895 | M. Dávila | 1 Posesión de Tierra | 4.000,00 | | | | Tovar |
| 1895 | F. Jaimes | Lote de Terreno | 600,00 | 400,00 | 1898 | Sisto R. Roa | Tovar |
| 1896 | F y Teodoro | 1 Terreno | 420,00 | | | | P Mora |
| 1897 | L. Carrero de G. | 2 Lotes de Terreno | 8.025,65 | | | | P. Mora |
| 1897 | R. Ovallos e Hijos | Casa de Pared y Teja para Comercio | 10.000,00 | | | | La Grita |
| 1900 | T. Corti | 1 Lote de Terreo | 2.000,00 | 2.000,00 | 1904 | N. Vivas | Tovar |
| 1900 | C. Mora | 1 Solar | 1.000,00 | 2.000,00 | 1921 | José J. R. | Tovar |
| 1901 | D Mora | Terreno | 4.000,00 | | | | Mérida |
| 1902 | R. Molina | P. de Tierra | 380,00 | | | | Tovar |
| 1903 | P. Mora | Terreno | 2.800,00 | | | | P. Mora |
| 1904 | L. Pinto | 2 Terrenos | 15.499,20 | 16.000,00 | 1920 | José Carrero | P. Mora |
| 1906 | J. Pietro | 2 Casas | 2.900,00 | 1.400,00 | 1908 | A Ma Montolla | M. Bolívar |
| 1906 | J. B. López | 3 Inmuebles | 9.000,00 | 4.000,00 | 1926 | E. Amatamoros | Tovar |
| 1908 | E. Duque | Casa | 3.200,00 | 5.600,00 | 1920 | R. Osuna | Tovar |
| 1909 | G. Molina | Casa de Teja | 1.000,00 | 2.000,00 | 1921 | J. Rivera | Tovar |
| 1909 | C. Arena | Casa con Armario y Mostrador | 12.000,00 | 16.000,00 | 1926 | C. Giordano | Tovar |
| 1910 | Fermín B. | Casa de Teja | 2.000,00 | | | | Tovar |
| 1910 | S. Noé C. | Lote de Terreno | 4.932,00 | | | | P. Mora |
| 1911 | A. de C. Rios | Casa | 1.200,00 | 4.441,60 | 1920 | Leonidas León | Tovar |
| 1911 | C. Medina | 2 Lotes de Terreno | 4.364,00 | 4.364,00 | 1911 | R. Cipola | Tovar |
| 1912 | I. Barillas | 2 Lotes de Terreno | 1.000,00 | 9.000,00 | 1913 | D. Morales | Tovar |

| | | | | | | | |
|----------------------------|------------------|---|--------------------------------|-----------|------|------------------|---------------|
| 1917 | N. Carrero | Posesión de Terreno | 5.000,00 | 6.500,00 | 1917 | H. Ramírez | Tovar |
| 1922 | A. Marquína | Casa sobre Horcones | 2.000,00 | | | | P. Mora |
| 1927 | O. Castro R. | Casa y Solar con Establecimiento Comercial | 13.000,00 | 16.000,00 | 1930 | V.E. Salas | Tovar |
| 1928 | J.J. Durán | Casa y Solar, con Establecimiento Comercial | 5.000,00 | | | | Tovar |
| 1928 | Juana M. De M. | 1 Inmueble | 17.000,00 | | | | M. Bolívar |
| 1929 | J. L. Filippi | 1 Casa | 2.400,00 | | | | M. Bolívar |
| 1931 | C. M. Guerrero | Casa con Solar | 24.000,00 | 21.000,00 | 1943 | G. Z. Pari | Tovar |
| 1933 | N. Gómez | 1 Posesión | 22.000,00 | | | | Zea |
| 1934 | J. Vicente G. | Casa con Solar | 1.441,50 | | | | Tovar |
| 1934 | Luciano Noguera | Finca Agrícola | 16.000,00 | | | | Zea |
| 1934 | C. G. De Carrero | Lote de Terreno | 2.100,00 | | | | Guaraque |
| 1934 | I. Zerpa | Finca Agrícola | 500,00 | | | | Estanquez |
| 1935 | B. Altuve | Finca Agrícola | 4.032,00 | | | | M. Bolívar |
| 1937 | Rosa M. De G. | Lote de Terreno | 800,00 | | | | San Francisco |
| 1937 | S. Márquez | Lote de Terreno | 1.400,00 | | | | El Palmar |
| 1938 | Luis Ma Trejo | Lote de Terreno | 400,00 | | | | Santa Inés |
| 1942 | Iginio Contreras | Lote de Terreno | 1.200,00 | | | | La Esperanza |
| 1943 – 1946 | | | | | | | |
| TOTAL DE INVENTARIO | | 364.449,69 | GANANCIAS (1881 - 1946) | | | 38.542,40 | |

FUENTE: R. P. E. M. Protocolos. Distrito Tovar. Años 1881 – 1946.

(*) Venta de una parte de la posesión adquirida por “Elías Burguera y Ca.”.

- La ejecución de hipotecas y la dación en pago están relacionadas, ya que cuando el prestatario no cumplía con el pago en la fecha acordada, recaía en la dación en pago del inmueble hipotecado. (Ver cuadro 27)
- La última modalidad, referida a la permuta, sólo se encontró un registro en esta forma de adquisición de bienes y se realizó en Tovar y correspondió una casa que fue adquirida al señor Miguel Troconis.²³⁹

CUADRO 27
BIENES HIPOTECADOS POR ELÍAS BURGUERA.
(1902 – 1946)

| AÑO | DEUDOR | NOMBRE PROPIEDAD | UBICACIÓN | VALORACIÓN |
|------|--------------------------------------|---------------------|--|------------|
| 1901 | Mendoza | Finca Agrícola | El maporal (p. Mora) | 10.590,00 |
| 1902 | Rosalino Mora | Fundo Agrícola | Ubicada en libertad “dto libertador” | 2.400,00 |
| 1904 | Leonidas Pinto | 2 Lotes De Terreno | Cumbre de pinto (p. Mora) | 15.449,00 |
| 1905 | Domingo Saladino | Finca El Maporal | El maporal (p. Mora) | 11.136,00 |
| 1905 | Vicente Mendoza | 2 Fincas | Distrito pregonero (edo Táchira) | 28.930,35 |
| 1906 | J Bautista Lopez | 3 Inmuebles | Centro de Tovar | 9.000,00 |
| 1909 | Manuel Duque | 5 Inmuebles | Área de Zea | 48.100,00 |
| 1909 | Calletano Arena | 1 Casa Con Inmueble | Parroquia Zea | 12.000,00 |
| 1912 | Felipe González | 1 Terreno | Ubicado en la vega al oriente de la ciudad | 8.000,00 |
| 1921 | Rafael Pacheco | Una Finca Agrícola | Ubicada en la palmita | 3.000,00 |
| 1930 | José Del Carmen Gutiérrez | Finca Agrícola | Ubicada en san Rafael del municipio mesa bolívar | 9.604,00 |
| 1933 | Enrique, Elías Y Rodolfo Burguera | 3 Inmuebles | 2 en mesa bolívar y una en el Maporal | 400.000,00 |
| 1933 | Isidro Molina | 1 Inmueble | Municipio libertador (dto. Libertador) | 2.460,62 |
| 1933 | Pedro A. García | 5 Inmuebles | Cuatro en la aldea | 10.620,00 |

²³⁹ R.P.E.M. Protocolo Distrito Tovar 1930, serie 10, folio 16.

| | | | | |
|------|-------------------|-----------------------|---|-----------|
| | | | san francisco y una en rio negro (guaraque) | |
| 1934 | Félix María Vivas | Finca Agrícola | En la aldea la plata municipio zea | 2.400,00 |
| 1934 | Felicia De Molina | 1 Casa Y Un Terreno | Ubicada en el corozo Tovar y el terreno ubicado en “el maporal” | 4.000,00 |
| 1935 | Juan N. Hernández | 3 Inmuebles | Mesa del naranjal en el tabacal | 3.900,00 |
| 1935 | Vicente Márquez | 1 Lote De Terreno | Ubicado en la “aldea sta bárbara” en Tovar | 1.130,00 |
| 1935 | Vicente Márquez | 1 Lote De Terreno | Ubicado en la “aldea sta bárbara” en Tovar | 1.164 |
| 1935 | Vicente Márquez | 1 Lote De Terreno | Ubicado en la “aldea el cambur” en Tovar | 3.738,00 |
| 1935 | Vicente Márquez | 1 Lote De Terreno | Ubicado en la “aldea sta bárbara” en Tovar | 7.100,00 |
| 1937 | Eusebio Morales | 2 Lotes De Terreno | Ubicado en la “aldea el peñón” | 8.495,00 |
| 1942 | Lipiano Jaime | 2 Inmuebles | Ubicado en el guayabal y mejías en (p. Mora) | 15.800,00 |
| 1942 | E Méndez | Finca Agrícola | Ubicado en el llano “los higueros” | 21.656,00 |
| 1942 | P Parada | Una Casa | En Tovar | 25.60,00 |
| 1943 | Miguel F. | 2 Lotes De Terreno | Ubicado en la macana (p. Mora) | 8.510,00 |
| 1944 | Emilio Guillen | Un Lote De Terreno | Ubicado en el carrizal (dtto Tovar) | 4.000,00 |
| 1944 | José De Los R.C. | Un Lote De Terreno | Ubicado en el barrio “el mamón” (municipio mora) | 6.747,00 |
| 1946 | Luis Duarte | Tres Lotes De Terreno | Ubicado en “el guayabal (municipio mora) | 6.400,00 |

FUENTE. R.P.E.M. Protocolo. Distrito Tovar. Años 1902-1946.

Finalmente, se puede dar una mirada al comportamiento de la relación de créditos otorgados y los bienes adquiridos, a través del cuadro 28 y su respectivo grafico 15:

CUADRO 28
RELACIÓN ENTRE LAS ACTIVIDADES CREDITICIAS Y LA
ADQUISICIÓN DE BIENES 1881-1946.

| Año | Créditos (Bs.) | Adquisición de Bienes (Bs.) | Año | Créditos (Bs.) | Adquisición de Bienes (Bs.) |
|------------|-----------------------|------------------------------------|------------|-----------------------|------------------------------------|
| 1881 | 82.192,36 | 13.000,00 | 1914 | 57.750,38 | ----- |
| 1882 | 12.000,00 | 22.800,00 | 1915 | 740,00 | ----- |
| 1883 | ----- | 29.698,00 | 1916 | 1.200,00 | ----- |
| 1884 | 27.292,96 | 10.000,00 | 1917 | 8.226,00 | 6.600,00 |
| 1885 | 800,00 | 725,00 | 1918 | ----- | ----- |
| 1886 | 6.773,80 | 17.296,00 | 1919 | 3.600,00 | ----- |
| 1887 | 18.871,76 | 27.395,84 | 1920 | ----- | ----- |
| 1888 | ----- | 1.600,00 | 1921 | 34.448,13 | ----- |
| 1889 | ----- | ----- | 1922 | 13.600,00 | 2.000,00 |
| 1890 | ----- | 18.800,00 | 1923 | 9.600,00 | ----- |
| 1891 | ----- | 2.800,00 | 1924 | 7.916,37 | ----- |
| 1892 | 6.200,00 | 6.400,00 | 1925 | 38.252,00 | ----- |
| 1893 | 11.113,32 | 1.200,00 | 1926 | 1.736,00 | ----- |
| 1894 | 12.000,00 | 2.400,00 | 1927 | 21.600,00 | 13.000,00 |
| 1895 | ----- | 10.000,00 | 1928 | 4.000,00 | 22.000,00 |
| 1896 | ----- | 8.445,65 | 1929 | 52.665,00 | 2.400,00 |
| 1897 | ----- | 10.000,00 | 1930 | 64.589,17 | ----- |
| 1898 | 51.136,00 | ----- | 1931 | 50.939,00 | 24.000,00 |
| 1899 | 60.000,00 | ----- | 1932 | 18.394,03 | ----- |
| 1900 | ----- | 3.000,00 | 1933 | ----- | 22.000,00 |
| 1901 | 33.038,96 | 4.240,00 | 1934 | 44.895,80 | 20.041,50 |
| 1902 | ----- | 380,00 | 1935 | ----- | 4.032,00 |
| 1903 | ----- | 2.800,00 | 1936 | ----- | ----- |
| 1904 | 7.409,60 | 15.499,20 | 1937 | ----- | 2.200,00 |
| 1905 | 6.536,00 | ----- | 1938 | ----- | 400,00 |
| 1906 | ----- | 11.900,00 | 1939 | ----- | ----- |
| 1907 | 2.816,00 | ----- | 1940 | ----- | ----- |
| 1908 | ----- | 3.200,00 | 1941 | ----- | ----- |
| 1909 | ----- | 13.999,00 | 1942 | ----- | 1.200,00 |
| 1910 | 8.969,40 | 6.932,00 | 1943 | ----- | ----- |
| 1911 | ----- | 5.564,00 | 1944 | ----- | ----- |
| 1912 | ----- | 1.000,00 | 1945 | ----- | ----- |
| 1913 | 1.726,20 | ----- | 1946 | ----- | ----- |

GRÁFICO 15

www.bdigital.ula.ve

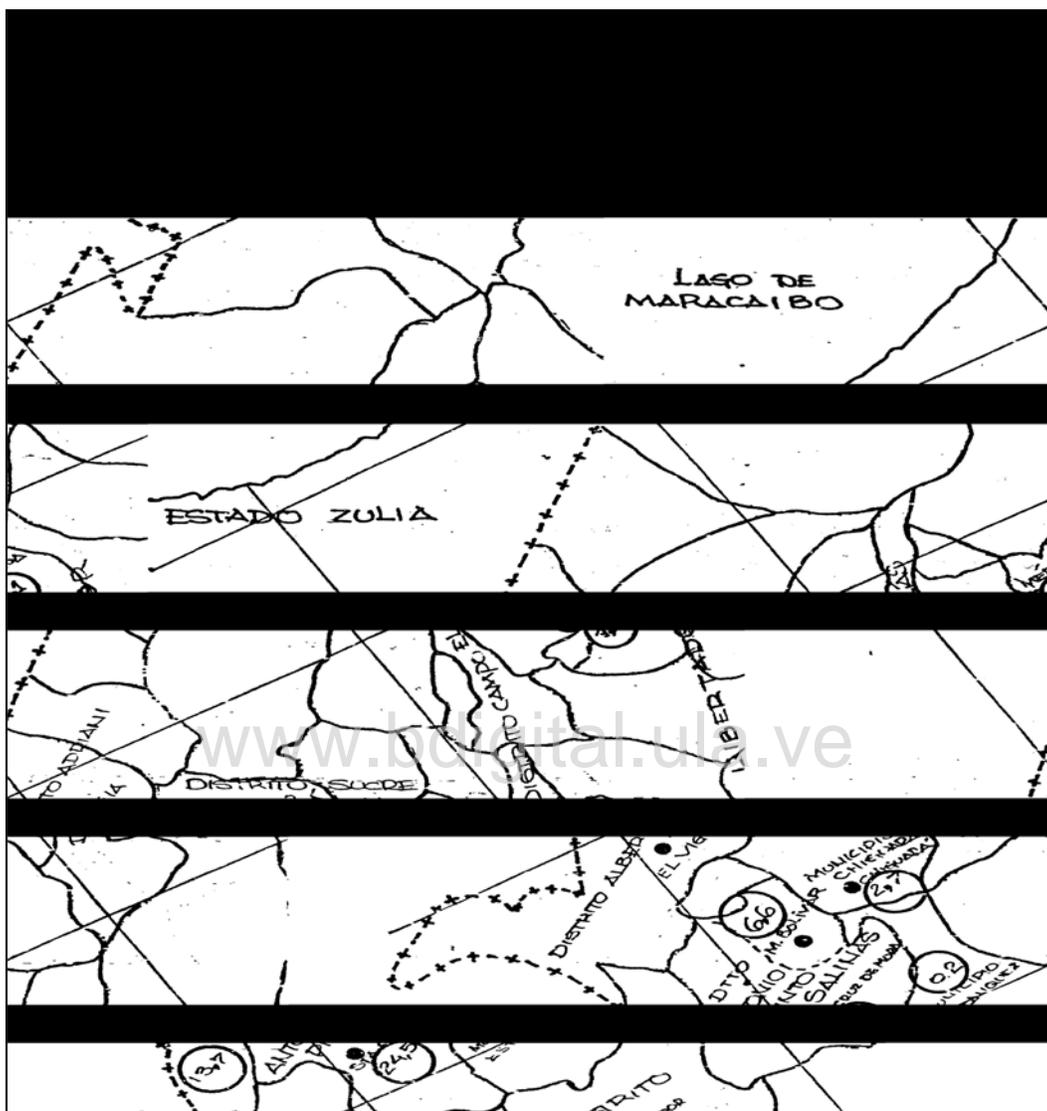
Como pudo observarse en el cuadro 28 y su respectivo gráfico 15, cuando la crisis en los precios del café se presentaba, por ejemplo 1888-1891, por razones que ya han sido expuestas, “Elías Burguera & Compañía” dirige su capital hacia la compra de bienes, invirtiendo 23.200.00 bolívares, como se ve reflejado en el cuadro 28. Por el contrario, se observa que cuando la economía del café fluía en el mercado internacional, la actividad crediticia era alta y la adquisición de bienes disminuía, tal es el caso de los años 1898 y 1899. Así mismo, se puede evidenciar esta situación en los años de crisis para la economía cafetera 1900, 1902, 1903, 1905, 1908 y 1909 donde se suspenden los créditos y se realizan inversiones en la adquisición de bienes o unidades productivas. Este fenómeno se puede evidenciar consecutivamente, a lo largo del resto del periodo estudiado.

Es importante resaltar, que a partir de 1931, la actividad crediticia tiende a la baja y su desaparición en 1935, mientras que la orientación de los recursos dirigida a la adquisición de bienes se prolonga hasta 1942, con el fin de explotaras y obtener

rentabilidad a través de la producción de café, cacao y frutos menores, cría de ganado, producción de leche y mantequilla, entre otros. Por los que los bienes obtenidos desde 1931 hasta 1942 fueron en su mayor parte fincas agrícolas, para la comercialización de estas producciones.

En cuanto a la distribución geográfica de las propiedades de la Casa Burguera se puede señalar que su mayoría estaban localizadas en el Estado Mérida, y también poseía propiedades en menor cantidad en el estado Táchira. De acuerdo al cuadro 24, presentado anteriormente, en el municipio Tovar fue donde la casa Burguera invirtió más en propiedades, con un 47% del capital invertido durante el periodo. Luego, en el municipio Mora, con un 24% en tercer lugar el municipio Zea con un 13%, en cuarto lugar, el municipio Rafael Picón (Mesa Bolívar) con un 6,6%, en quinto lugar Chiguará con un 2,7%, Sexto lugar Mérida con 1,1% y octavo y noveno lugar Guaraque y Estanquez con un 0,6% y 0,2% respectivamente. Por supuesto, la adquisición de estas unidades productivas obedece a la importancia de las mismas en la producción del café. En el estado Táchira, la casa Burguera obtuvo propiedades especialmente, en la Grita, y la inversión fue de 2,7% durante el periodo. A continuación se presenta el gráfico 16:

**GRÁFICO 16: MAPA DE LAS PROPIEDADES TERRITORIALES DE
“ELÍAS BURGUERA & COMPAÑÍA”. 1881-1946.**



Fuente: Cuadro 26. La Casa Burguera como propietaria territorial. 1881 – 1946. Compras y ventas.

**Cierre y liquidación de los activos de la Casa Comercial “Elías Burguera & Co”.
1946.**

Factores que incidieron en la decadencia de la casa Burguera.

Este cierre de las puertas de la Casa Comercial se hace efectivo tras una decadencia permanente que va a sufrir dicha firma comercial, la cual se origina tras

unas serie condiciones y factores económicos internos y externos, que van a producir el progresivo abandono de las actividades agropecuarias por parte de los socios que conformaban la Casa Burguera y Cia., si bien es cierto el mercado mundial afectaba decisivamente a la firma exportadora e importadora, no es menos cierto que la misma contaba con la administración de las haciendas y fincas, fuentes activas que daban buenas entradas de capital a la Casa Comercial, que ya poseía un sólido capital para continuar las actividades comerciales, como en otrora sucedía cada vez que se suscitaba una crisis de esta magnitud.

Entonces, como factor externo se tiene la crisis de la economía del café, la cual se ve afectada por el mercado internacional, aunado a la explotación petrolera, la cual a nivel nacional produce un abandono y estancamiento de la economía cafetera y fija la mira en la economía de los hidrocarburos, economía petrolera. Sin embargo, la casa Comercial también afrontó factores internos que irremediamente completaron el ciclo para que el cierre de la casa comercial se diera efectivamente. En el factor interno se puede analizar la administración interna y sus decisiones; para ello es necesario recordar, que luego de la muerte por insuficiencia cardíaca, de Elio Jaime Burguera Dávila el tercer hijo de Elías Burguera, quién al igual que su padre administra la empresa atravesando crisis en el mercado mundial y aun así incrementando el capital de la firma comercial y produciendo dividendos muy favorables; asume en 1918 su hermano mayor Alipio Burguera Dávila, quien con su cuñado H. Musche –esposo de Ofelia Burguera- se les confiere el poder para administrar la misma.²⁴⁰ Sin embargo, los mismos dejaron la empresa a cargo de administradores traídos de la capital quienes, no eran las personas más idóneas en el conocimiento y trabajo agrícola y alteraron los libros de inventario haciendo aparecer grandes pérdidas en la compañía.

Domingo Alberto en una de sus narrativas literarias comenta al respecto algunos de los errores decisivos en que incurren los administradores de la firma a pesar de los consejos emitidos de amigos y conocedores de la economía cafetera y agropecuaria en general. En primer lugar, la casa aumentó la compra del café sin

control para 1926 -1929, por lo que llenó sus depósitos enteramente de todo el café ofrecido por sus clientes, ya que según instrucciones por telegramas constantes de la Capital NewYorkina debían comprar. Para 1929 cuando el valor del café cae violentamente a 40 bs, la casa Burguera había adquirido más de 1000 sacos a 240 bs, significando una perdida colosal.²⁴¹

Un segundo, error o factor decisivo en esta gerencia interna fue el de ejecutar las hipotecas en los clientes productores que quedaron sin tierras ni medios para producir, esto debido a que la baja violenta de los precios del café no permitía que sus cosechas cancelaran las deudas contraídas como en otro tiempo, y menos para financiar sus nuevos gastos de producción y consumo. Domingo Alberto nos sugiere que se debió reajustar intereses o prolongar los pagos, para conservar la clientela que a fin de cuentas eran los que proveían las ganancias comprando las mercaderías y rubros que la casa comercial ofrecía.²⁴²

Finalmente y como tercer error incurrido, que forma parte del factor interno, la casa nombró para administrar fincas a personas sin idoneidad agrícola, empleados que no conocían la administración agrícola, entonces la nómina entre 1930-1939 creció aceleradamente en más del 50% cuando las circunstancias exigían adoptar medidas para reducir al mínimo los gastos de personal.²⁴³ Como consecuencia la desaparición de las unidades productivas se fue haciendo efectiva, y por las pérdidas la Casa Comercial entró en crisis, viéndose en la obligación de tomar decisiones y la liquidación de los bienes de la compañía.

Repartimiento de los bienes de la Casa Burguera y Compañía.

“Elías Burguera & Compañía”, venía presentado considerables pérdidas anuales señaladas en la cartilla de adjudicación²⁴⁴, en el juzgado en lo civil del Distrito

²⁴⁰ R.P.E.M. Poder General dado a Alpio Burguera y Jaime H. Musche autorizándolos para administrar la Firma Mercantil Elías Burguera & Compañía. Protocolos. Distrito Tovar. 1927. Trimestre 1, Folio N-1.

²⁴¹ Rangel Domingo Alberto. *Doña Flor y sus barajas*. 2008, pp 78-79.

²⁴² *Ibíd.*, pp 80-81.

²⁴³ *Ibíd.*, pp 80-81.

²⁴⁴ R.P.E.M. Protocolos Distrito Tovar. 1949. Cartilla de Adjudicación..., folio N° 3vto.

Tovar del Estado Mérida, se señala que la firma “Elías Burguera y Compañía”, venía presentado considerables pérdidas anuales que se repartieron proporcionalmente entre sus miembros y socios, rigiéndose por el último contrato hasta 1946, razón por la cual se decide liquidar la misma. Los asesores que tuvo la firma y a quienes se les responsabilizó de llevar a cabo esta tarea fueron: el Dr. Diego Matute Delgado y a Rodolfo Burguera Kolhweyer el 5 de junio de 1946. Resultando un líquido distribuible entre los socios de la firma, con la cantidad de tres millones setecientos diecinueve mil cuatrocientos un bolívares con cincuenta y seis céntimos (3.719.401,56) suma que se repartió proporcionalmente para cada uno en la siguiente forma:

1. Para los sucesores de Elio J. Burguera, un millón doscientos cincuenta y nueve mil trescientos seis bolívares (1.259.306,48)
2. Para los sucesores de César Custodio Burguera, quinientos setenta y siete mil ochocientos noventa y siete bolívares con nueve céntimos (577.897,09).
3. Para la señorita Josefa Burguera Dávila, un millón ciento diez y seis mil doscientos cuarenta y dos bolívares con ochenta y nueve céntimos (1.116.242,89)
4. Para Alipio Burguera Dávila, cuatrocientos ochenta y nueve mil, ciento catorce bolívares con sesenta y un céntimos. (489.114,61).
5. Para Jaime M. Musche, veinticinco mil quinientos con cincuenta y seis bolívares con cincuenta y tres céntimos (25.556,53).
6. Para María Teresa de Pulido Méndez, doscientos cincuenta y nueve mil doscientos ochenta y tres bolívares con noventa y seis céntimos. (299.283,96).

CUADRO 29
LÍQUIDO DISTRIBUÍBLE CORRESPONDIENTE AL INVENTARIO DE
1946.

| |
|--|
| 1.259.306,48 |
| 1.116.242,89 |
| 577.897,09 |
| 489.114,61 |
| 259.283,96 |
| 25.556,56 |
| <hr style="width: 50%; margin: 0 auto;"/> 3.727.401,56 |

FUENTE: R.P.E.M. Protocolos Distrito Tovar. 1949. Cartilla de Adjudicación. Folios 3 – 4

El 31 de Diciembre de 1947, los herederos acordaron realizar otro inventario, según el cual las pérdidas sumaron la cantidad de 465.509,60 bolívares, que constituye el total de pérdidas efectivas del año 1947 y que se convino en distribuir de la siguiente forma.

- Para los sucesores de Elio J. Burguera 90.882,19 bolívares y como su haber en la firma para la fecha era 654.263,57 bolívares hecha la reducción correspondiente quedó en su haber 524.381,38.
- Los sucesores del Sr César C. Burguera no se mencionan en esta repartición de pérdidas, pues tenían una deuda de 845.255,28 bolívares y, por consiguiente desapareció su haber que era de 577.897,09 bolívares saldando a la firma 267.358,19 debido a esto quedaron excluidos de la firma y el saldo deudor fue votado a capítulo de pérdidas.
- La sucesión de Josefa Burguera Dávila, 214.07 bolívares y como su haber era de 55.337,28 bolívares le queda un haber de 463.123,61 bolívares.
- Para Alipio Burguera 244.557,31 bolívares y como esta cantidad es igual a su haber del año anterior, queda por consiguiente sin ningún haber en la firma.

- Para Jaime H. Musche, 12.753,28 bolívares y como esta suma es igual a su haber en el inventario anterior, queda también excluido de participación en la firma en liquidación.
- Para María Teresa de Pulido Méndez, 26.102,75 bolívares su haber era de 125.641,98 bolívares, quedando reducido a 105.539,23 bolívares.
- De acuerdo con la especificación anterior, sólo quedan como haber en la firma comercial los sucesores de Elio J. Burguera, los sucesores de Josefa Burguera Dávila y la Sra. María Teresa Musche de Pulido Méndez con las cuotas determinadas anteriormente.

Relaciones sociales de la Familia Burguera en la Población Tovareña: Aspectos culturales, deportivos, recreativos, políticos y económicos.

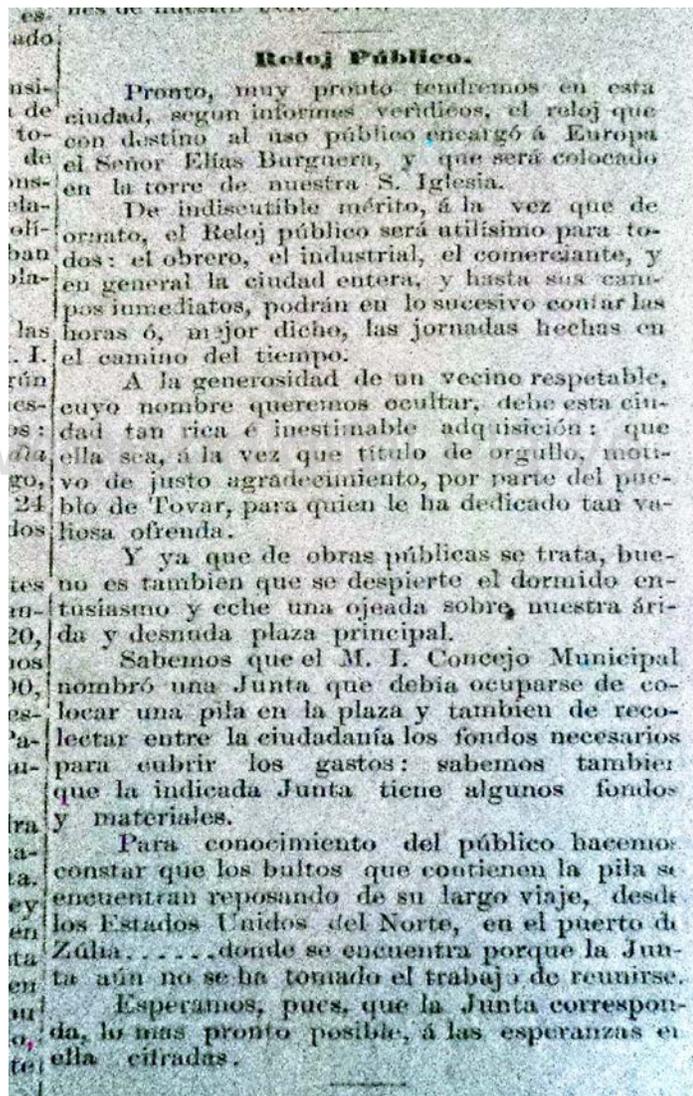
Don Elías Burguera, quien venido desde pequeño, de Táriba estado Táchira, y quien en solo seis meses en asistir a los bancos de una escuela aprendió a leer y a escribir, debido a por ser el primogénito debió ayudar trabajando para el sustento de su madre su padre muy anciano y sus hermanas, finalmente fallece su padre y este cuenta con tan solo 22 años de edad.²⁴⁵ A esa edad comienza a perfilarse como hombre de negocio y encargarse de una familia, con una modesta herencia, la cual decide incrementar, por lo cual fue reconocido en la sociedad de la época como un hombre de grandes cualidades y buen comerciante, caracterizándose en un medio social de ascendencia abolenca y forjando una gran fortuna que lo llevó a un estatus social dentro de la población de Tovar, contrae nupcias con María Josefa Dávila; matrimonio del cual le nacieron cinco hijos: Alipio, César Custodio, Elio Jaime, Josefa y Ofelia Burguera Dávila.

La familia de tan prestigiosa clase social es distinguida en publicaciones periódicas de la época como “El Eco de Tovar” - 1887 – 1891- y “El Artesano” -1896-1897, 1901- por sus aportes a la sociedad en la mejoría tecnológica para el avance de la misma. En este sentido, se pueden mencionar algunas de sus contribuciones:

²⁴⁵ Rosales Mario. “*Elías Burguera y Co*”. 2009, pp.60.

- El Reloj Público importado de New York, colocado en la Torre de la iglesia por técnicos alemanes, según el cual contribuiría a toda la sociedad tovaraña en cualquier oficio para ubicarse fácilmente tiempo y en las jornadas diarias, además que resultaría un ornato al poblado o pequeña ciudad.²⁴⁶

GRÁFICO 17:
EL RELOJ PÚBLICO.



FUENTE: S.T.F.C. *El Eco de Tovar*. Número 4. 28 de enero de 1887.

²⁴⁶ *El Eco de Tovar*. Número 4. 28 de enero de 1887, p.2.

- Por otro lado, el mejoramiento del alumbrado público, el 30 de junio de 1912, donde “Elías Burguera & Compañía” celebra un contrato con la corporación municipal para servir el alumbrado público en la ciudad por medio de electricidad,²⁴⁷ debido a que la casa Burguera construyó una planta hidroeléctrica, ubicada en “El Arao” al pie de la “Loma de la Virgen” y junto al río Mocotíes. Esta planta suministró energía para el alumbrado público, incluyendo el Consejo Municipal y el Hospital, además de los usuarios particulares. Según la entrevista realizada a cronista de la ciudad de Tovar, Alfonso Díaz Ramírez, “Elio Jaime, *trajo el alumbrado público que funcionaba con carburo*”, además señala que el Concejo Municipal encargó a los Burguera la importación de los faroles desde Nueva York con dineros del fondo público local demostrando una fluida comunicación y relaciones cercanas muy bien establecidas tanto la ciudad con su élite y autoridades como a nivel internacional. Los Burguera trajeron además, una turbina eléctrica y al Río Mocotíes le sacaron el cauce que alcanzaba un tanque de gran dimensión y de allí se obtenía el agua que movía las turbinas.²⁴⁸
- Elías Burguera, junto a su esposa Josefa Dávila de Burguera e hijas aportaron con la compra del terreno para la construcción del hospital de Tovar, hoy día el Colegio Fe y Alegría ubicado en el Corozo de la ciudad de Tovar, “ Se preocuparon mucho por la salud y el bienestar de la gente que se había empobrecido”²⁴⁹
- Con el fin de mejorar la mejorar las condiciones de la harina de los Andes, y dar a aquella industria, toda la perfección que ha adquirido en otras partes del mundo, Elías Burguera hizo notables estudios así de cultivo de los trigos como de la benefacción de la harina; introdujo un molino moderno, cuya máquina e instalación queriendo de este modo empezar a sustituir nuestros antiguos métodos de molienda y nuestros viejos aparatos de muelas de asperón y de piedras ya que el trigo de la

²⁴⁷ R.P.E.M. Protocolos. Distrito Tovar. 1912. Trimestre 3º, folios 2 - 4.

²⁴⁸ Ramírez Díaz Alfonso. Testimonio Oral: “La familia Burguera”. Entrevista realizada por Jesús Urbina. Tovar, 5 de septiembre de 2012.

²⁴⁹ *Ibíd.*

cordillera, especialmente el de Mucuchies y Bailadores, es comparable a los trigos de Sandomir y Odesa en Rusia; pero, desconocidos como son allí los sistemas de molienda modernos, nuestra harina, si bien abundante en productos nutritivos, es inferior en belleza y crecimiento a la rusa o norteamericana. La harina Flor obtuvo el premio los andes en 1888.²⁵⁰

**GRÁFICO 18:
PUBLICIDAD “MOLINO DE TOVAR”**



FUENTE: S.T.F.C. *El Eco de Tovar*. 30 de Agosto de 1890.

Don Elías Burguera García era un empresario que dentro de sus tantos logros produjo la harina **FAVORITA DE LOS ANDES**, gracias a su inversión en el

²⁵⁰ Rosales Mario. “*Elías Burguera y Co*”. 2009. Expediente de inventario y partición de la mortuoria del

mejoramiento y notables estudios de cultivo de los trigos. En el año 1889 participo en la Gran Exposición Universal de París, momento en que se inauguró la Torre Eiffel; en esa exposición la harina **LA FAVORITA DE LOS ANDES** del Molino del Arao ganó un premio. Posteriormente participo en el Chicago World Fair con la harina y ganó nuevamente el premio en el año 1894.

- Fue un gran colaborador de la imprenta tovarëña. En efecto la primera imprenta llegó a Tovar el 15 de noviembre de 1884, adquirida por Don Elías Burguera, y se imprimió “El ensayo periodístico” saliendo el primer número el 18 de noviembre de 1884 dirigido por el Pbro. Adolfo López. E impreso por el Señor Hazael Salas²⁵¹. Posteriormente este taller impresor tomó el nombre de Imprenta Tovar, dirigida por Don Hazael Salas, ingenioso tipógrafo y ciudadano emprendedor y culto, quien publicó el primer periódico con el nombre de “ensayo periodístico” y más tarde “El Eco de Tovar” bajo su dirección. Luego, la imprenta pasó a ser propiedad de Don Vicente de Jesús, quien conjuntamente con sus laboriosas hijas, se constituyó en uno de los editores más famosos de la localidad, de cuyos talleres salieron los sucesivos periódicos y publicaciones escritas del más variado género literario y artístico. “Al igual que su padre, Don Elio Jaime patrocinó mucha obra social, auspició la empresa periodística, trajeron una imprenta cumpliendo su actividad por el quehacer del desarrollo de la población”²⁵²
- Para el 1889 en el mes de octubre, se inició el servicio de correos, el Dr. Belisario Gallegos, conjuntamente con el benefactor Miguel Villalobos; fundaron el Instituto Privado de Educación Secundaria "San Francisco" y el cual contaron con el apoyo económico de la Casa Burguera dirigida por Elías Burguera.

Señor Jaime Burguera, año 1866. Por Magaly Burguera. p.62.

²⁵¹ *El Eco de Tovar*. Número 4. “El triunfo de una idea”. 28 de enero de 1887, p.6.

²⁵² Rosales Altuve Mario Enrique. Testimonio Oral: “La familia Burguera”. Entrevista realizada por Jesús Urbina. Tovar, 8 de septiembre de 2012.

- En cuanto a las relaciones comerciales e importaciones con manifestaciones culturales extranjeras, en los periódicos del periodo estudiado puede observarse la cantidad de mercancías traídas del extranjero las cuales marcaron para la época un estilo de moda europea y norteamericana, en las damas y caballeros de la sociedad en estudio; así como el degustar de vinos, chocolates y delicatesses gourmet e implementos para el trabajo.

GRÁFICO 19:

PUBLICIDAD DE ARTICULOS: VENTA- OFERTA



Fuente: Rosales Mario. "Elías Burguera y Co". 2009.pp. 44

- Magaly Burguera, describe el cambio de sencillas costumbres y la nueva disposición que presenta la población hacia el lujo, los adelantos de la tecnología se reflejaran con mayor avidez a partir de 1892, en brocados, terciopelos, cordones dorados y borlas para cortinajes, molduras para cielos rasos, cerramiento de balcones de hierro forjado con monogramas estilo ArtNouveau, mandados a hacer por encargos a Europa.
 - De los dinteles y del piso desaparecerán las inscripciones y la loza de mármol con alusiones a *Christus Vivit*, *Christus Imperat*, siendo reemplazados por las expresiones individualizadas en las iniciales de los apellidos entrelazadas, poniendo así en evidencia el cambio de mentalidad.
 - Vasijas de porcelana alemana y francesa, cristalería de Bohemia y Baccarat.
 - Lámparas Tiffani. Ánforas de alabastro con la impresión litográfica de parejas matrimoniales locales.
 - El arte europeo expresado en múltiples formas, reproducciones de la escuela pictórica del Realismo Francés en las cajas de bombones y galletas. Si antes se hacían de plata los mondadientes, las piezas ornamentales de este metal brillarán en esplendidos aguamaniles en las toilettes y especialmente en fruteros y fuentes para el servicio de la mesa del comedor.
 - Se pone de moda el brandy Hennesy, champagne Veuve Clicquot y el caviar ruso, quesos y finos enlatados.
 - Las mujeres llevan sombrerería francesa, pieles de zorro, trajes y perfumes de París.
 - Los mandatarios y los acaudalados económicamente, van vestidos a Tedeum y a inauguraciones de obras públicas con frac, sombreros de copas, bombín, pajillas, chalecos y leontinas.
 - Se agregan a la celebración de la navidad pinos nevados, y aunque continúa armándose el pesebre se introduce la figura de San Nicolás.²⁵³

²⁵³ Rosales Mario. “*Elías Burguera y Co*”. 2009. Expediente de inventario y partición de la mortuoria del Señor Jaime Burguera, año 1866. Por Magaly Burguera. p.62.

Como se mencionó en capítulos anteriores, la cultura no sólo tiene que ver con lo material, sino que también con el conducirse socialmente, el trato social también está cargado de una serie de imágenes y representaciones que permiten la comunicación en la sociedad. Al respecto Magaly Burguera señala que la educación recibida por algunos miembros de la familia fue en el exterior por lo que la influencia en sus relaciones sociales marcara pautas en la sociedad tovaraña:

...los estudios de mis tíos fueron en el exterior, mi tío Germán estudió Ingeniería Agrónoma en los Estados Unidos y mi tío Mario también lo hizo pero en Ingeniería Petrolera, este último me contaba que en Nueva York los esperaban empleados de la familia Rockefeller, quienes fungían como representantes de mis tíos ante las instituciones del internado en que estudiaron por aquella ciudad. Las mayores de mis tías, hermanas de tía Carmen Teresa Burguera Dávila de León (Ver anexos 21 y 22) : Lola (Dolores) y Pepita (Josefa), estudiaron en un colegio en Curazao, también en el exterior, llamado algo así como Colegio Wagelegen,(...) Posteriormente estudiaron en Alemania; fueron cinco (5) primas que se criaron como si fueran mellizas o quintuples, nietas todas ellas del fundador de la Casa Burguera, dos de ellas eran hermanas de mi tía Carmen, una hija de Ofelia Burguera de Musche llamada Carmen Teresa o María Teresa Musche Burguera (...) (ver anexo: 24) que luego se casó con Manuel Pulido que creo fue Rector de la Universidad de Los Andes en Mérida y tía Flor Burguera (ver anexo 16); es decir que las quintuples eran las morochas Pepita y Lola, Ada, Carmen (o María) Teresa Musche Burguera y tía Flor Burguera. El padre de los Musche Burguera era un alemán, en fin, las cinco (5) eran las primeras nietas del fundador y hay que decir que existe una gran diferencia entre el estilo de vida y el modo de vivir de las primeras con respecto a las últimas, porque las primeras se beneficiaron del apogeo de la Casa Burguera y de sus conexiones, por cuanto las intenciones de que las primeras cinco progresaran eran mayores y más fuertes que con las últimas (...)el caso de mi papá fue que estudió en Trinidad, no quiso continuar porque era un hijo consentido que trabajó en la Casa Burguera y se encontraba muy bien en Tovar...²⁵⁴

²⁵⁴Burguera Sardi Magaly. (Carmen Magdalena Burguera Sardi). Testimonio Oral. “Casa Comercial y la Familia Burguera”. Mérida, 6 de agosto de 2012. Entrevista realizada por Jesús Urbina Mendoza.

De manera que el trato en las relaciones sociales se presenta a la altura de una élite culta, con valores firmes, sofisticados para la época, de allí puede mencionarse:

- Las damas de la Familia Burguera, fueron las primeras fundadoras del voluntariado creando vendimias, juegos y rifas con el fin de recabar fondos para la construcción del Hospital y posteriormente para recabar fondos para los medicamentos.
- En la publicación el Artesano puede observarse la incorporación como miembro de la sociedad de artesanos a Cesar Burguera (Ver anexo 15), hijo de Elías Burguera, quien para 1896 se recibía el título de Ingeniero Mecánico en la Universidad de Hamburgo.²⁵⁵ Acto que, además de unas felicitaciones y reconocimiento protocolar, por un logro académico, evidencia la idea de una sociedad culta, estudiosa preocupada por el avance y desarrollo de la misma, por lo que no se pasa por alto tan insigne mérito.
- En educación Elías Burguera trajo maestros colombianos, con el fin de instruir la población, niños y jóvenes y fue el llamado a la instrucción en la sintonía con el sentido de la educación propuesta por el Ilustre Americano, en su momento.
- El 13 de mayo de 1928, se fundó el "Centro de Amigos", un grupo muy valioso de jóvenes tovarreños impulsan a esta corporación de carácter cultural, social, deportivo; siendo sus primeros socios: José Jesús Rosales, Luis Alipio Burguera (ver anexo 22), Belisario Gallegos Ortiz, José Gregorio Vivas, Enrique Burguera (ver anexo 15), Jesús María Guerrero, José Araujo, Eduardo Arcila, Carlos Armas, Jesús María Marquina, Manuel Felipe Molina, Agustín Carrero, David Ochoa, Luis Parada, Francisco Pulido Méndez, Rafael Rivera, Esteban Solano, Luis y Alfonso Rondón Márquez, Heli Segnini, entre otros. Como puede observarse algunos miembros de la familia Burguera participaron en la formación de esta corporación que aún se mantiene.
- Para el 1924 se fundó el Club "Tovar" el 6 de enero, el primero en la ciudad por su categoría y distinción. Fueron sus socios fundadores - propietarios: Gral. José Rufo Dávila, José E. Gallegos, Juan Luis Filippi, Dr. Ramón Altuve Flores, Caracciolo

²⁵⁵ *El Artesano*. Junio 03 de 1896, Tovar. Párrafo N° 27.

Carrero, Alipio Burguera, Jaime Musche, Ricardo Elio Musche Burguera (ver anexo 14 y 24), Tomas Sardi, Rafael Guerrero, Olinto Castro, entre otros.

- El Señor Elías Burguera (ver anexo 10) fundó en Tovar no sólo una casa comercial, sino que levantó una familia honorable y respetada; así mismo, viajó dos veces por Europa, y con sus viajes, sus lecturas y su profunda observación, llegó a adquirir una ilustración no común, muy amplia conteniendo en su haber las mejores joyas de la literatura española, así antigua como moderna – para la época-.

Los rasgos socio-culturales que se manifestaron con un sentido de identidad y que se propagó en la sociedad tovaraña marca una territorialidad cultural que se va asumiendo y enriqueciendo a medida que la familia se interrelaciona con la sociedad tovaraña y con los extranjeros que vienen en comisiones como agentes comerciales como con los viajes y parentesco que se forman con los ciudadanos de otros países. En el emprendimiento de la empresa, se favorece poco a poco y consecutivamente la construcción de una la cultura que expresa cualidades, personalidad, características de del colectivo tovaráneo. De allí que resultan relevantes los valores y la mentalidad que distinguen, el tipo de relaciones establecidas, el modo de vida llenando costumbres y tradiciones su identidad con sentido de pertenencia.

Esta identidad y territorialidad cultural estuvo nutrida por múltiples factores desde la familia, la región de origen, las creencias religiosas hasta la manera de vestir o de comer; es tan extensa la variedad de factores relacionados con ello, que sólo nombrarlos sería reducirlos en la simplicidad. Como se ha venido estableciendo, los rasgos socio-culturales de la familia Burguera son básicamente características, distinciones o propiedades del ser, cualidades humanas relacionadas con el éxito gerencial, que confluyeron para formar en un imaginario social una forma territorialidad cultural en la región que se ve proyectada aún en la actualidad en el desenvolvimiento cotidiano del tovaráneo.

CAPITULO VIII

TERRITORIALIZACIÓN CULTURAL DE TOVAR EN EL IMAGINARIO DE LA REGIÓN MERIDEÑA

Proyección de Tovar y la territorialidad Cultural a partir de narrativas u obras literarias y Publicaciones Periódicas.

Obras Literarias – Autores Tovareños:

1. *“Doña Flor y sus Barajas” (2008) y “Alzado contra Todo. Memorias y desmemorias” (2003), de Domingo Alberto Rangel.*

Domingo Alberto Rangel, Doctor en Ciencias Políticas, reconocido escritor de libros sobre economía, política e historia, también ensayista, columnista de publicaciones periódicas y novelista participante del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), presenta entre sus obras publicadas, estas dos obras literarias las cuales pertenecen a la narrativa romántica novelística, de memorias del autor oriundo de las tierras Tovareñas en un acto solemne e íntimo y con un lenguaje ostentoso, a veces dramático por el mismo género literario utilizado, describe a Tovar como una sociedad bastante culta, que gracias a la enriquecedora producción y comercialización del café impulsada por la Casa Comercial Burguera de Tovar, a la cual otorga un principal papel en la promoción del advenimiento de migrantes, nacionales e internacionales referidos a los europeos (Alemanes e italianos) y norteamericanos; aupó una cosmovisión a través de un sincretismo cultural.

De allí que el autor con vehemencia singular evoca en ambas obras una época de auge cultural que describe con propiedad por haber vivido su acontecer postrero. “La cultura no son los libros, no son los liceos, no son los discursos o los debates”²⁵⁶;

²⁵⁶ Rangel Domingo Alberto. *Alzado contra todo. Memorias y desmemorias*, 2003, p. XIII.

explica el autor como, la cultura tiene que ver con la forma de conducirse, el ambiente social que se implante armónicamente, entre los instrumentos de producción y la técnica para manejarlos. En este sentido, desde el roce y las relaciones sociales, suave o salvaje, refinado o áspero, la actitud frente a los extranjeros, la capacidad para analizar los sucesos de la vida cotidiana y tomar decisiones frente a ellos, forman parte también de lo que se denomina cultura.

Domingo Alberto en sus narrativas novelísticas y de memorias deja ver que comparte el ideario del discurso del antropólogo Malinowski Bronislaw de la corriente funcionalista quien incluye en el concepto de cultura los artefactos, bienes, procedimientos técnicos, pero también las ideas, hábitos y valores heredados; por lo que la organización social no puede comprenderse verdaderamente excepto como una parte de la cultura.²⁵⁷ Dejando ver que la cultura se compone por una parte, de ideas o modelos cognitivos y por otra de una cultura material que subyace a la satisfacción de las necesidades, como reflejo de una sociedad. Ya que las sociedades técnicamente avanzadas, alimentan nuevos valores que a su vez modifican otros, modificando la totalidad de la cultura. Es por ello, que la cultura incluye normas, valores, creencias y también expresiones tangibles que integran la cultura material debido a que cualquier artefacto o construcción material es producto de ideas, es decir, las innovaciones materiales se producen gracias a los cambios de ideas.

En este sentido, Domingo Alberto en estas obras describe a Tovar, exaltando el clima y la geografía acogedora del Territorio de Tovareño. Sin embargo, señala con claridad rotunda que la naturaleza por sí sola no hace jamás a una ciudad, por el contrario expresa que “a las ciudades las crean los hombres si ahí ven alguna perspectiva”. El autor sugiere que Tovar surge como un pequeño microcosmos por migrantes audaces arrojados a la cordillera por un lado, por las tragedias de Venezuela y Colombia: en los llanos de Barinas arden las teas de los federales que incendian ranchos, queman secaderos de tabacos, y prenden los montes antes de arrear todo el ganado de los hatos para sacrificarlo a orillas de un río. Al respecto Domingo Alberto

²⁵⁷ Tylor, E. B. *Cultura Primitiva: Los orígenes de la cultura*, 1975, 2 volúmenes, p. 85

señala:

Entre 1859 y 1900, Barinas pierde toda la riqueza acumulada desde 1600. Ninguna otra región de Venezuela ha sufrido un colapso tan grande, un desplome tan doloroso, como esta Barinas; donde la faena del tabaco y el laboreo de los hatos ganaderos crearon una cultura que llegó a rivalizar con la de Caracas en las postrimerías de la colonia. Terratenientes y peones, emigraron a Los Andes, cuando en su tierra sólo quedaban pavesas. Y muchos de ellos, subiendo de Santa Bárbara de Barinas, a las mesetas andinas de Mucuchachí y Canaguá, escucharon la fama de Tovar y le fueron a meterle el hombro al café. Apellidos Tovareños como Cordero, Labrador o Nucete son de remoto ancestro barinés.²⁵⁸

Así mismo, el autor destaca que Colombia tuvo tempestades que aventaron a sus hombres hasta nuestras cordilleras, en la época que se crean los Estados Unidos de Colombia, con un régimen jacobino en que Bogotá le erige templo a la Razón y hace campaña anticlerical, por lo que la iglesia empieza a combinar la hostia con el chopo y curas de sotana remangada montando un caballo de guerra. Se habla de los derechos del hombre por un lado y por el otro los de la Iglesia, ambos bandos reclutan peones, motivo por el cual emigran muchas familias y son recibidas por Los Andes venezolanos, donde la economía del café avanza. Apellidos como Rangel, Cárdenas, Escalante, Uzcátegui, Duque y Burguera y muchas otras familias venían de esos colombianos. En segundo lugar, describe Domingo Alberto que Tovar mantiene una estrecha vinculación con Maracaibo, ciudad que fue el gran centro venezolano en el siglo XIX y primera mitad del siglo XX, puerto y taller, donde no sólo se almacenaba el café y las mercancías extranjeras, sino que en su seno residía un emporio de cultura extranjera por la llegada y el contacto de inmigrantes europeos, especialmente italianos y alemanes así como norteamericanos.

Desde esta perspectiva, los autores Mercado y Hernández definen cultura “como un sistema de creencias, valores, normas, símbolos y prácticas colectivas aprendidas y compartidas por los miembros de una colectividad, que constituyen el

marco de sus relaciones sociales”²⁵⁹. En otras palabras, decir que la cultura es un sistema de creencias, valores y normas implica que los miembros de cada sociedad generan un conjunto de máximas, a partir de las cuales dan sentido a sus acciones e interpretan los acontecimientos de la vida diaria. En este aspecto, Tovar nos evoca un parecido particular a las pequeñas ciudades italianas del Renacimiento, por su trato, sus actividades culturales y religiosas, entre otras características que hacen de aquel pueblo carismático resumía toda la evolución en la cual, mientras Venezuela se devoraba entre 1860 y 1900 en los avatares de luchas y guerras civiles, los andes multiplicaban sus riquezas, en otras palabras, esta cultura tuvo como eje promotor el auge económico vivido en una estructura caficultura y elitesca pero consolidada e implantada para el periodo en Venezuela por las condiciones de país agroexportador.

Domingo Alberto Rangel comenta que para la época –hacia los 1900- Maracaibo era la ciudad más culta de Venezuela, al leer un periódico de Maracaibo correspondientes a estos años se aprecian con regularidad en sus crónicas palabras como “mise-en-scène”, “joie de vivre”, “a nous deux” del francés o “underground”, “feeling”, round table”, del inglés, lo cual el autor no califica de exhibicionismo sino de cultura cosmopolita que será característica en la época.²⁶⁰ Así describe el autor, en estas dos obras seleccionadas, la Tovar de esa época nutrida de diversas influencias culturales, creciendo sin detenerse hasta la mitad del siglo XX, con un gran acervo en sus representaciones culturales de los que se puede mencionar, las llamadas veladas artístico – literarias con representaciones teatrales, musicales: “el “Danubio Azul”, o los “Cuentos de los Bosques de Viena”. Así mismo, el autor comenta que es muy común escuchar los nombres como Yone, Sandra, Hebe y otros de raigambre italiana. Efigenia, Paulina, Antonieta, Leticia, Ilich, Tamara o Vladimir nombres que, denotan la influencia cultural extranjera.

En la Novela “Doña Flor y sus Barajas” Domingo Alberto Rangel hace el

²⁵⁸ Rangel Domingo Alberto. *Alzado contra todo. Memorias y desmemorias*, 2003, p. X.

²⁵⁹ Mercado M. A; Hernández O, Alejandrina V. (2010). El proceso de construcción de la identidad colectiva. *Revista Convergencia*, Vol. 17, Núm. 53, mayo-agosto, Universidad Autónoma del Estado de México

²⁶⁰ Rangel Domingo Alberto. *Alzado contra todo. Memorias y desmemorias*, 2003, p. XII.

recuento que la radio que ya irrumpía en Tovar y concentraba además a pequeños grupos de adultos y de niños en torno a los pocos aparatos colocados por sus dueños a las puertas de sus residencias, para oír las noticias de la Broadcasting Caracas o de Ecos del Zulia. De manera que detalla el autor, así germina Tovar con artesanías, objetos, cuadros e instrumentos musicales como violines y pianos, de aire europeo y literatura como aquella luminosa obra “La Divina Comedia”.

El autor hace énfasis en las relaciones de las elites Tovareñas con las elites extranjeras de Hamburgo y Nueva York, las cuales mantenían comunicación regular a través de epístolas comerciales y por telegrama que se recibían a diario con la cotización del café en la bolsa de la ciudad norteamericana;²⁶¹ señala el autor que los tovarreños de la élite trataban con confianza a los señores Breuer o Van Dissell, alemanes de Maracaibo, esto debido a que lo que comenta Domingo Alberto en sus obras literarias, que la filosofía comercial en la exportaciones del café, y todo el comercio venezolano sufre el monopolio u oligopolio que habían instaurado las naciones importadoras, pero a su vez la venta de mercaderías extranjeras eran parte de un monopolio u oligopolio que poseían las Casas Comerciales sobre la población rural²⁶². Es por ello, que estas casas comerciales realizaban el papel de la banca, fijaban las tasas de interés que predominarían a los agricultores y el sistema de precio tanto para la adquisición del café o del cacao como para la venta de sus mercancía manufacturadas, “no necesitaban las casa en el país la intervención de la banca sino para muy limitadas actividades de descuento de papeles a cortísimo plazo a fin de solventar bajas estacionales de liquidez”²⁶³.

Es importante destacar que como se mencionó en capítulos anteriores, la inmigración europea, estuvo estereotipada positivamente en la sociedad venezolana según el ideal recogido en las leyes que regularon y permitieron el acceso y adaptación de estos inmigrantes y se ve reflejada en las relaciones con las Casas Comerciales Nacionales, lo que permitirá una construcción de representaciones culturales en el colectivo instituyéndose en la sociedad tovarreña valores e instituciones donde la

²⁶¹ *Ibíd.*, p. XV

²⁶² Rangel Domingo, Alberto. *Capital y Desarrollo La Venezuela Agraria*, Tomo I, 1969, p. 282.

cultura habiendo penetrado las almas y pasando como lubricante por el ámbito de las relaciones personales y de los intereses comerciales y sociales, permiten la convivencia, el arraigo y demarcación de territorialidad cultural en el imaginario social para la época y es precisamente lo que nos refiere este gran autor Domingo Alberto Rangel en sus escritos.

2. “*Pueblos en la Historia. El Valle de Mocotíes*” (2007), de Jesús Rondón Nucete

Jesús Rondón Nucete, distinguido abogado y profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de los Andes, además de político y escritor, oriundo de Tovar, realiza una recopilación ardua del proceso geohistórico de Tovar; describiendo entre otros aspectos el territorio en sus distintas etapas de expansión según el basamento legal, el crecimiento poblacional, la economía y aspectos de la sociedad en general. Así mismo, el autor relata del valle de Mocotíes “la riqueza permitió el florecimiento de las actividades culturales que había comenzado en las últimas décadas del siglo anterior”.²⁶⁴ En otras palabras, Rondón afirma que el auge económico proveniente del comercio del café favoreció marcadamente en el auge de la ciudad tan admirada por ser un emporio cultural. A continuación puede observarse, lo comentado arriba sobre el crecimiento económico de Tovar en el siguiente cuadro la producción de Tovar en la región andina, realizado por Rondón Nucete:

**CUADRO 30:
PRODUCCIÓN DE TOVAR**

| Año | Producción (Tn) | % Del Total Nacional |
|------------|------------------------|-----------------------------|
| 1876 | 188 | 0,61% |
| 1893 | 4.006 | 3,76% |
| 1904 | 3.427 | 6,35% |
| 1924 | 5.880 | 10,42% |

Fuente: Rondón Nucete J. (2007) p.64

²⁶³ *Ibíd.*, p. 247.

²⁶⁴ Rondón Nucete, Jesús. *Pueblos en la Historia. El Valle de Mocotíes*, 2007. p. 70.

Rondón Nucete declara que en las décadas siguientes, cuando se recogieron las cosechas de mayor volumen, mientras disminuyó la producción en otras áreas, aumentó la del Valle, representando en 1937 un 40,15%. Lo que representaba la mayor riqueza del Estado constituida por esas tierras sembradas de cafetales, las cuales de su producción era destinada principalmente a la exportación. Se bajaba de estas fincas hasta los centros de comercialización de Tovar y Santa Cruz donde se enviaban por arreos de mulas hasta El Vigía para ser transportado en ferrocarril a Santa Bárbara, luego a Maracaibo, puerto de exportación hacia Europa y los Estados Unidos.²⁶⁵

El autor enfatiza la importancia de la incorporación de los inmigrantes en el auge económico y la formación de la nueva sociedad, ya que estos aportaron su riqueza cultural, sus costumbres y su espíritu de trabajo.²⁶⁶ En este sentido, el número de inmigrantes había aumentado considerablemente, como consecuencia del decreto dictado por el presidente Antonio Guzmán Blanco en 1874 y para el censo de 1891 se registró en Tovar 53 extranjeros residentes (28 colombianos, 16 italianos, 5 franceses y 4 de otras nacionalidades); según Rondón aquellos inmigrantes se dedicaron a aprender y a mejorar las técnicas del cultivo del café y al ejercicio del comercio.

El auge económico según Rondón, da paso a un florecimiento cultural, que desde la perspectiva Malinowski Bronislaw incluye como cultura por una parte, las ideas o modelos cognitivos y por otra, una cultura material -los artefactos, bienes, construcciones, entre otras innovaciones materiales o tangibles. Al respecto, Rondón Nucete señala que en este mover cultural de la época, se abrieron planteles educativos donde se fomentaba la luz del conocimiento, y muestra de ello se tienen las siguientes Escuelas Nacionales Primarias, descrita en el cuadro 31:

²⁶⁵ *Ibíd.*, p.66.

²⁶⁶ *Ibíd.*, p. 59.

CUADRO 31:
INSTITUCIONES EDUCATIVAS. 1915.

| Escuela | Nº | Maestro | Alumnos |
|-------------------------|----|-------------------------|---------|
| Varones de Tovar | 22 | Miguel A. Pico | 53 |
| Niñas de Tovar | 23 | J.A. Avendaño | s.d |
| Varones de Santa Cruz | 24 | Manuel Rojas | 38 |
| Niñas de Santa Cruz | 25 | María Trinidad Quiñonez | s.d |
| Mixta de Santa Cruz | 26 | Amelia Dugarte | 32 |
| Mixta de Zea | 27 | Leticia Prato de Omaña | s.d |
| Varones de Mesa Bolívar | 28 | Martín del Carmen Sosa | 18 |
| Varones de Bailadores | 58 | Apolonio Rosales | 40 |
| Niñas de Bailadores | 59 | Rafaela E. Colmenares | 20 |
| Mixta de La Playa | 60 | Mercedes Nieto G. | s.d |

Fuente: Rondón Nucete J. *Pueblos en la Historia. El valle de Mocotíes*, 2007, p.p 70.

Ahora bien, las Escuelas Municipales en Tovar continuaron existiendo, en 1915 para sustituirlas el Gobierno Nacional creó dos Escuelas Graduadas: “Mac Gregor” para niños y “Coronel Antonio Rangel” para niñas, y se creó una Escuela Federal de niñas en Zea. Entre los institutos de enseñanza secundaria de Tovar, Jesús Rondón Nucete señala:

Desde finales del siglo XIX funcionaban institutos de enseñanza secundaria en Tovar. El Primero (“de San Agustín”) fue fundado por Matías Codina y José Antonio Hernández en 1884. En 1889 Miguel Villalobos Cárdenas y Belisario Gallegos abrieron la Escuela Superior de Enseñanza, creado por decreto del Gobierno Estadal del 24 de septiembre, que fue cerrada a causa de la guerra de 1892. Unos años después, en 1898, Belisario Gallegos, Andrés Quintero Méndez y Paulo Emilio Codina fundaron el Colegio “Miranda”. Reconocido oficialmente como Colegio de Segunda Categoría en 1900, tuvo luego como director al Dr. Miguel R. Nucete. Desde 1909 Federico Buchard sostuvo el Instituto “Aleman”, que trasladó a San Cristóbal en 1912. En fin, Claudio Vivas en 1921 estableció el Instituto “Miranda”, que fue elevado a Colegio del Estado en 1927. En Zea, por iniciativa del Padre Ramón de Jesús Angulo y de José Adriani, Tobías Carrero y Juan Márquez se creó en 1911 el Colegio “Santo Tomás de Aquino” con

Félix Román Duque como director. Más adelante se transformó en el Instituto “Duque” que se mantuvo hasta 1936.²⁶⁷

En otras palabras, es importante reconocer la cantidad de Escuelas secundarias para la época en Tovar según lo describe el autor, lo que permite suponer el auge educativo que tenía la región del Valle de Mocotíes que representaba a Tovar para el periodo de estudio. Por otro lado, en Tovar según el autor, circularon para el período 1881 -1946 diversas publicaciones escritas o periódicos como parte del desarrollo cultural, las cuales no sólo expresaban los aconteceres y cotidianos del colectivos, sino que también constituían una fuente de conocimiento, arrojando luz en relaciones comerciales, artículos de opinión, denuncias, acuerdos como ciudadanos respetables aún en disputas, logros personales y colectivos, consejos para la siembra o cosecha, prevención y tratamiento de enfermedades, entre otras informaciones que arrojaban luz a sus lectores. Entre las publicaciones más destacadas en el periodo de estudio se tienen (49) cuarenta y nueve periódicos, los cuales se encuentran en el repositorio de la Sala “ Tulio Febres Cordero” de Mérida. A continuación el cuadro 32:

²⁶⁷ Rondón Nucete, J. *Pueblos en la historia. El Valle de Mocoties*, 2007, p.p 71.

CUADRO 32:
PUBLICACIONES PERIÓDICAS ENTRE 1881 – 1946.

| N | Publicación | Periodo | N | Publicación | Periodo | N | Publicación | Periodo |
|----|-------------------------------|---------------------|----|---------------------|------------------------|----|------------------|--------------------|
| 1 | El Águila. | 1896 | 18 | Eros. | 1915- 1916 | 35 | Optimismo | 1922-1923 |
| 2 | Alas. | 1926 | 19 | El Esfuerzo. | 1894-1895 | 36 | Palabras. | 1911 |
| 3 | Alma Andina. | 1916 | 20 | Esfuerzo | 1948 | 37 | Palabras. | 1921 |
| 4 | Arte y Letras. | 1909 -1910 | 21 | El Fisgón. | 1905 | 38 | El Perseverante. | 1898. |
| 5 | El Artesano. | 1896- 1897, 1901 | 22 | Futuro. | 1932-1934. | 39 | Orientaciones. | 1926-1928, 1930 |
| 6 | Centenario del 19 de Abril | 1910 | 23 | El Gladiador. | 1922-1924 | 40 | Tierra Libre. | 1936, 1958. |
| 7 | El 5 de Julio. | 1906- 1908 | 24 | El Heraldó. | 1910- 1913 | 41 | Tovar. | 1927-1929 |
| 8 | El civismo. | 1900- 1901 | 25 | La Hoja. | 1902 | 42 | Vendrá. | 1937 |
| 9 | El Conservador | 1887 | 26 | Ideales. | 1921 | 43 | El verbo. | 1924 |
| 10 | D Frente. | 1938-1940 | 27 | El Impulso. | 1900 | 44 | El Plus Ultra. | 1947 |
| 11 | El dedito. | 1904 | 28 | José Matías Codina. | 1926 | 45 | Gutenberg. | 1921- 1922 |
| 12 | Diez y Siete. | 1930 | 29 | Juventud. | 1934-1935 | 46 | La época. | 1930-1931 |
| 13 | El Eco de la Juventud. | 1899-1900 | 30 | El Médico. | 1902-1903 | 47 | El Zig – Zag | 1891. |
| 14 | El Eco Tovar | 1887-1891 | 31 | El Mirandino | 1902- 1924 | 48 | El Cefiro. | 1896-1897 |
| 15 | El Eco Popular. | 1896 | 32 | El Mosquito. | 1891-1892 | 49 | Mocoties. | 1944 |
| 16 | Emulación. | 1925-1926 | 33 | Norte. | 1858-1859 | | | |
| 17 | La época. | 1930-1931 | 34 | El Obrero Católico. | 1856-1897 1902-1903 | | | |

Fuente: Tomado del Archivo Hemerográfico de la Biblioteca Tulio Febres Cordero.

Elaborado por: Raquel Vargas.

Rondón para mencionar otro aspecto de la cultura europea que enriquece las tradiciones Tovareñas, describe las famosas ferias de Tovar, realizadas cada Septiembre en homenaje a la patrona, la Virgen de Regla, y enfatiza que en el programa figuraban las corridas de toros y los mejores matadores venezolanos y en ocasiones algunos de España, se paseaban por allí, tradición oriunda de Europa. Estas fiestas como muchos eventos alegres eran amenizadas por la Banda Municipal de Música, por lo que poco a poco las ferias adquirieron prestigio regional y nacional, de allí la asistencia de mismo presidente Juan Vicente Gómez a las ferias y a las corridas de toros.

En cuanto a deporte, se puede señalar la práctica de Tenis, voleibol, fútbol y requirió la creación del Unión Sport Club que adquirió un terreno en Sabaneta construyéndose un estadio, inaugurado el 2 de febrero de 1933. El autor detalla algunas otras construcciones, como parte del acervo cultural arquitectónico o lugares significativos que están cargados de sentimientos y evidencias del progreso de la sociedad tovaraña, como lo expresara Kevin Lynch²⁶⁸, quien afirmará a través de su obra la imagen de la ciudad que la función del paisaje urbano es en parte la de crear una imagen para ser recordada y causar deleite, entonces, dando forma visual a la ciudad pasa a convertirse en aporte cultural que se proyectará en el colectivo hasta la actualidad; imágenes que están cargadas de memorias, recuerdos, vivencias y experiencias de un pasado no tan remoto que constituyen lugares o espacios significativos donde se establecen lazos de identidad entre el espacio y los seres que la habitan.

Rondón Nucete evoca edificaciones como el hospital inaugurado el 19 de marzo de 1887, la construcción de la Torre en 1907 y la cúpula con proyecto de Luigi Bosetti ejecutado por el maestro Ramón María Soto en 1941, la misma plaza de toros tan pintoresca y sencilla donde se reunía todo el poblado y que años más tarde sería construida como icono de ésta tradición que no se pierde, por el contrario se nutre cada de la cotidianidad. Finalmente, Rondón describe que para 1936 se establece la

²⁶⁸ Kevin Lynch, urbanistay escritor estadounidense con estudios en arquitectura aportó importantes contribuciones al planeamiento urbanístico y diseño urbano. Lynch, K. *La imagen de la ciudad*.

asociación de Gremios de Tovar, dos años después aparecieron los primeros sindicatos: Asociación de albañiles y carpinteros (1938) y la de Zapateros (1939), estas asociaciones fueron muestra de la organización social que se va a manifestar en la sociedad tovaraña en la cotidianidad debido al nivel cultural y educativo que posee el colectivo.

3. *“Alegría y gracia de Tovar” (1993), de Alfonso Ramírez Díaz.*

Alfonso Ramírez Díaz (El Polaco). Abogado, político, orador, escritor, poeta Tovareño. Cronista de Tovar y autor de la letra del Himno de Tovar. En su obra *“Alegría y Gracia de Tovar”*, expresa con verdadera gracia y hermosura las corridas de toros de las ferias Tovareñas. Relata los sucesos que se viven y disfrutan en las corridas de toros, tan pintorescas, amenas, divertidas, cargadas de sentimientos y emociones que hacen de Tovar el lugar deseado para que los turistas avizoren el disfrute pleno en colectivo, ya que es precisamente en estas ferias que toda la población se interrelaciona siendo de cualquier status social, eso lo deja ver el autor en sus escritos. Ramírez describe con sutil frenesí la corrida: “rompen la marcha los payasos precedidos de cinco o diez perros jubilosos. Ciñen los matadores sobre el torso la diminuta capa; los banderilleros la llevan en la mano, como un animal muerto. ¡Allá va el paseo entre el paseo! Partiendo en dos la inocente plazuela, mientras los morteros y “bufidos” le asestan despiadados los disparos de gracia”.

La narración hermosa de Alfonso Ramírez describe el entusiasmo general, la algarabía, la parranda, el deseo y ánimo de disfrute a plenitud de los festejos coloridos de la feria, donde evidentemente se palpan las influencias de la cultura europea en el desarrollo los eventos que se llevan a cabo nutridos desde lo que se ingiere hasta bailes, vestimenta, la corrida de toro, todo cuanto la fiesta puede mostrar.²⁶⁹ La variedad del espectáculo ofrece imágenes propias y típicas dignas de ser recogidas y contadas en una especie de mosaico que parece que se moviese en distinto planos, de personas, situaciones leyendas, creencias, alegrías vivencias tristezas y circunstancias, en gran

Barcelona: Editorial Gustavo Gili.1960.pp1-204

medida dentro de un marco de realismo mágico, que no difieren en mucho de las imágenes que han ofrecido a través de los años las fiestas septembrinas Tovareñas.

Según el autor, las ferias Tovareñas se desarrollaban teniendo como punto central la plazuela donde se celebraban las corridas de toros. La plaza de toros, fue construida con listones de madera clavados en la tierra y tablones, constituyendo la parte superior los denominados palcos y la parte inferior llamada barrera, donde la vista de espectadores es vislumbrada con la actuación que abarca desde los payasos con sus singulares números de actuación, hasta los toreros con sus elegantes movimientos para embestir a las bestias que también sorprenden al público quienes no pierden de vista al bravío animal que con esplendidez se presenta y se enfrenta a quien detendrá su furor y hará declinar su orgullo hiriéndole en su natural avidez.

En fin en esta obra literaria se resalta con sutileza, emoción y un sentimiento de identidad colectiva tovaraña la influencia cultural ejercida en las tradiciones y costumbres, expresadas como puede evidenciarse en las fiestas o denominada ferias de Tovar, las cuales se demarcan con gran esplendor a nivel regional, nacional e internacional, expresándose una concepción de territorialidad cultural en el imaginario social de Tovar en la región merideña la cual se proyecta en la actualidad enriquecida con distintas imágenes y memorias colectivas de un pasado no tan remoto que sigue permeando la sociedad, es por ello que como historiador o quien pretenda el oficio de historiador debe internalizar lo expresado por Pierre Vilar “no consiste en hacer revivir el pasado sino comprenderlo”²⁷⁰

Publicaciones Periódicas Tovareñas

El Eco Tovar (1887- 1891) y El Artesano (1896-1897, 1901)

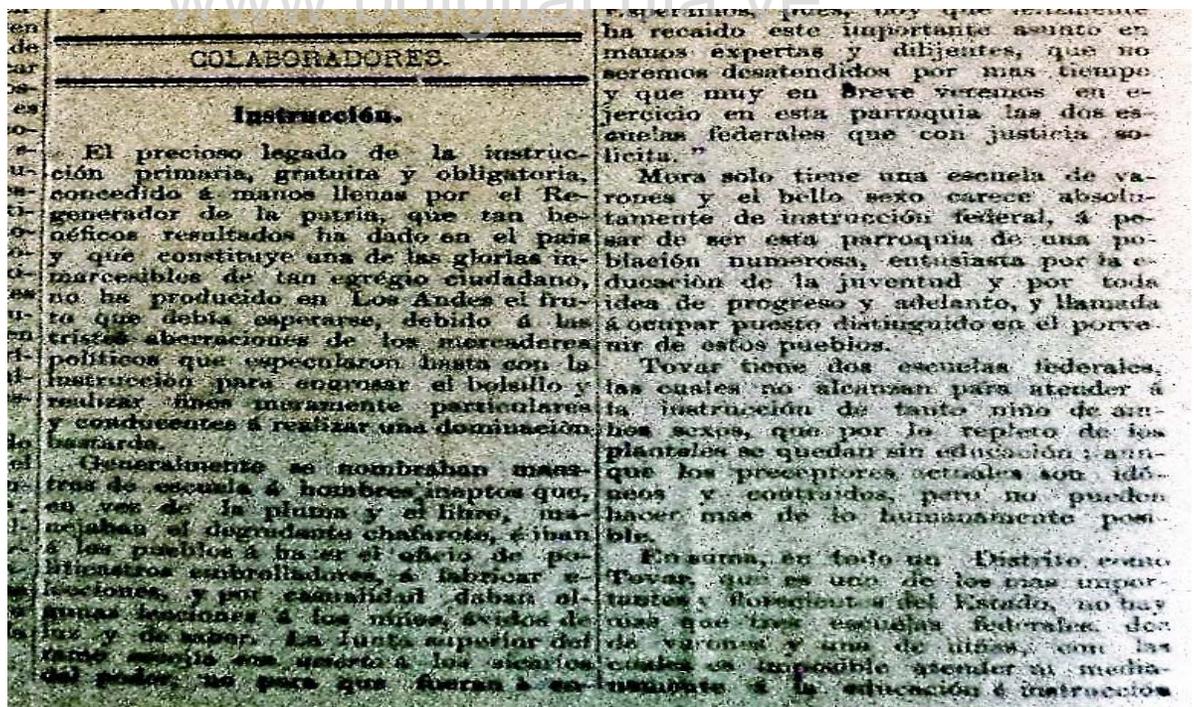
Diversas publicaciones periódicas de distintos tipos circularon durante esta época (1881 -1945), Sin embargo para este proceso investigativo se seleccionaron solo

²⁶⁹ Ramírez Díaz, Alfonso. “Alegoría y gracia de Tovar”. 2da Edición, 1993, p 5-170.

²⁷⁰ Vilar, P. “Iniciación al vocabulario del análisis Histórico”. 1999, pp.22.

dos muestras hemerográficas como lo son: “El Eco de Tovar”, surgida en 1887 - 1891, y “El Artesano” (1896- 1897, 1901), publicaciones que al igual que las demás tuvieron implicaciones importantes en la sociedad Tovareña, recogiendo informaciones, opiniones y diversas expresiones de la vida cultural. A continuación se presenta solo parte de un artículo denominado “La Instrucción” donde se le expresa a los lectores del “El Eco Tovar”, el desencanto que se tiene con la educación impartida por algunos maestros y directores quienes al parecer no les importa su misión como formadores y a su vez denuncian las escasas escuelas en la población resaltando que en Mora solo hay una de varones, por lo que las niñas quedan excluidas del sistema educativo y en Tovar existen dos escuelas pero estas no abastecen a toda la población lo que de manera explícita señalan que va en contra de lo que el Estado a nivel nacional pregonaba para esos años “Educación Gratuita y Obligatoria”. Gráfico 20:

**GRÁFICO 20:
INSTRUCCIÓN**



Fuente: *El Eco de Tovar*. Número 4. 28 de enero de 1887, p.2.

En otro artículo denominado “la Lista”, de la misma publicación periódica “El Eco de Tovar” del año 1888, se evidencia el avance tecnológico para el alumbrado público de la ciudad la cual con una planta eléctrica, iluminará el centro de la ciudad para el acondicionamiento y la mayor seguridad de los habitantes, vislumbrándose Tovar en el progreso social que se espera desarrolle sin escatimarse esfuerzos; el artículo expone a las personas que se han mostrado dispuestas a contribuir, encabezando la lista Elías Burguera, y abre las puertas a otros comerciantes a que se sumen al llamado de la modernidad:

GRÁFICO 21:
LISTA

de las personas que, á exitación de la Jefatura Civil del Distrito, han ofrecido contribuir para el mejoramiento del alumbrado público.

| | | |
|---------------------------------|-----|----|
| Elias Burguera & C ^a | Bs. | 25 |
| Vicente Mendoza | " | 10 |
| Andrés Quintero | " | 8 |
| Severiano Codina | " | 4 |
| Hazael Salas | " | 8 |
| R. de la C. Torres | " | 8 |
| Juan Orsolani é hijos | " | 8 |
| Ferdinand Kubisch | " | 4 |
| Domingo F. Berti | " | 4 |
| Felipe Gonzalez | " | 10 |
| Rafael García R. | " | 4 |
| Tomás G. Omaña | " | 2 |
| Angel M ^a Chitraro | " | 4 |
| José Trinidad Hernandez | " | 4 |
| Ovidio Salas | " | 4 |
| Bourgoin & C ^a | " | 3 |
| J. Angel Mera | " | 2 |
| Domingo Rangel | " | 2 |

Queda abierta la suscripción en los establecimientos mercantiles de los Señores Felipe Gonzalez y José Trinidad Hernandez.
Tovar, Enero 25 de 1888.

Fuente: *El Eco de Tovar*. Número 19. 29 de enero de 1888, p.4.

En los artículos del periódico publicados, puede evidenciarse el aporte tecnológico y por ende cultural material, que tendrá la Casa Comercial Burguera y su principal administrador Elías Burguera en la sociedad tovaraña. Además se puede observar en el segundo de los artículos mencionados, la suma de dinero ofrecida por Elías Burguera & Co es notoriamente superior a la de los demás contribuyentes, lo que da una idea del capital económico que la casa comercial manejaba, así como la importancia que le merecía el avance del poblado Tovar en lo que convertiría en un efecto positivo para sus negocios y para el desarrollo de la sociedad en los términos de élite, además del status social que cobraba el colectivo al lograr el alumbrado público.

La sociedad Tovar no sólo se informaba de los proyectos a realizar, sino que también estaban al tanto de los precios de los rubros que se vendían, en tal sentido “El Eco Tovar” expone una lista de precios para actualizar la información sobre el precio de los mismos:

GRÁFICO 22:

PRECIOS CORRIENTES

www.bdigital.ula.ve

| CARGA DE \$ 32 A \$ 33 | |
|---|------------------------|
| Café | carga DE \$ 32 A \$ 33 |
| Cacno | " " 46 50 |
| Garbanzos | " " 16 18 |
| Arroz | " " 18 20 |
| Pauela | " " 9 10 |
| Azúcar | " " 30 32 |
| Sal | " " 16 18 |
| Queso | arroba 6 7 |
| Sebo | " " 4 4 50 |
| Cera Vegetal | " " 4 5 |
| Anis | " " 6 6 50 |
| Papas | palito 1 25 1 37 |
| Maiz | " " 75 1 |
| Arbejas 40 lbs. | palito 3 3 50 |
| Aguardiente carga | 80 bts. 9 50 10 |
| Manteca criolla | libra 31 37½ |
| Chimó | " " 24 |
| Tabaco ambirado | carga 24 2 |
| Tabacos moños | ciento 25 62 |
| Alpargates | doceña 2 25 3 |
| Sombreros de caña | " " 3 75 |
| Hilo crudo para velas | lb. 75 88 |
| Fletes á la estación del Caño del Padre | carga 5 6 |
| Harina del Molino Tovar | |
| E. B. & C. | carga 20 |

Fuente: *El Eco de Tovar*. Número 17. 15 de Septiembre de 1887, p.3.

Este artículo, da una idea de lo orientada que estaba la sociedad a nivel de los negocios, de allí la necesaria información que llenase el interés y mantuviese el auge económico que se emprendía en una sociedad joven que representaba un ícono social y comenzaba a girar en sus condiciones en las altas categorías sociales Nacionales e Internacionales. Por ello también se atendía las informaciones con respectos a recomendaciones en la siembra y cosecha, en las plagas que azotaban al fruto del campo, así como se exigía y se realizaba un llamado de apoyo con medidas preventivas y de ayuda de las autoridades locales y regionales a las situaciones presentadas, por ejemplo se tiene un artículo del “Eco de Tovar” denominado “Langosta”²⁷¹, donde se describe la situación de los campos y del café azotada por la plaga que se expande como nubes en los campos y sus frutos devorando todo lo que consiguen a su paso generando enormes pérdidas, en medio de guerras civiles que también colaboran a agrandar los daños en la región debido a que las autoridades se avocan a ese problema para pactar o discutir acuerdos que se adelantan a nivel nacional entre conservadores y federales.

Ahora bien, la cultura no sólo tiene que ver con la cultura material, sino que también con el conducirse socialmente, el trato, la experiencia y conocimiento que se adquiere y comparte con el colectivo, debido a que está cargado de una serie de imágenes y representaciones construidas en la sociedad a través de la interrelación de quien conforman ese colectivo. Al respecto, “El Artesano” una expresa en sus páginas unas palabras del Sr. Andrés J. Sánchez C. en la sesión en la que tuvo lugar su incorporación como miembro de la sociedad de artesanos:

Ingeniero Mecánico Cesar Burguera (Universidad de Hamburgo). En el N° 27 del Boletín Comercial de Tárriba Edo. Táchira, leemos que nuestro compatriota el joven Cesar Burguera, recibió este grado, en la ciudad de Hamburgo, después de un lúcido examen que duró 21 días. La sociedad de Artesanos se complace por ese triunfo del amigo alcanzado a esfuerzos del estudio y la constancia, y felicito muy de

²⁷¹ *El Eco de Tovar*. Número 17. 15 de Septiembre de 1887, p.3.

verás al Sr. Elías Burguera, socio honorario de ésta corporación y padre del laureado.²⁷²

En la presente nota, se destaca la participación de la Familia Burguera en la sociedad Tovareña de la Región Andina, además se evidencia un acto protocolar de felicitaciones y reconocimiento por un logro académico, permitiendo dar la idea de la sociedad que impulsa una cultura de estudio motivando a los pares al estudio para el logro y avance personal y el de la sociedad en que se insertará este sujeto con nuevas ideas y proyectos a desarrollar.

Una mirada al balcón tovaréño en la territorialización cultural del imaginario social Merideño.

Desde finales del siglo XIX Tovar es reconocido no sólo por su briosa economía cafetalera, impulsada por la Casa Comercial Burguera y otras casas comerciales que hacen vida en Tovar para la época, sino también por su proyección cultural, una proyección de la territorial cultural adquirida en un sincretismo cultural que se expresará no sólo en los hombres que se han destacado y han hecho cambios en la vida nacional del país, no sólo en un territorio político-administrativamente conformado el que evidentemente se ve floreciente por el auge económico y la interrelación social cultural con otros países, sino en la vida social y cultural de la región merideña y del país con una trascendencia desde inicios del auge económico y el movimiento acrecentado en el proceso de inmigración, el cual fue acogido en esa ideología de progreso, intelectualismo y deseo de superación que embargaba la comunidad Tovareña y la Región Merideña marcado siempre por una filosofía nacional imperante y positiva hacia los europeos y estadounidenses.

Realzándose valores culturales, conciencia social, participación social, conocimientos y experiencias que más adelante facilitarán la formación de grupos culturales como la Banda Municipal Musical, el Unión Sport Club, la Escuela de

²⁷² *El Artesano*. Junio 03 de 1896, Tovar. Párrafo N° 27.

Música bajo la dirección del maestro Rafael Sarmiento Aranda.²⁷³ Así como también la creación de Gremios y sindicatos: Asociación de albañiles y carpinteros (1938) y la de Zapateros (1939), los cuales permiten en este compartir de creencias, de valores, de actitudes en la construcción de la territorialidad cultural fomentándose el surgimiento de movimientos sociales en la estructura social de la Tovar del siglo XIX y XX, para enfrentar los retos y coyunturas económicas- político- sociales que se presentarán en la misma.

En este sentido, en la región merideña y en el Valle del Mocotíes la zona que se presentará con mayor crecimiento demográfico de la Región Merideña- exceptuando la ciudad de Mérida-, equipamiento de servicios sociales, obras públicas y auge económico, la constituye Tovar, según el cronista Néstor Abad Sánchez, documentos de registros legales y fuentes hemerográficas. De allí su acervo cultural y su imperante proyección en el colectivo tovaréño, dando realce y distinción al gentilicio que allí habita, creando formas de interrelación y recreando imágenes, instituciones y valores que se asumirán como columnas en la estructura social que se levanta en el tiempo y que se ubica en el espacio que se ha territorializado culturalmente, demarcado por sentidos de identidad y pertenencia, como lo expresaría Castoriadis en su obra instituyéndose a la formas de determinación social, a los procesos de creación por medio de los cuales los sujetos se inventan sus propios mundos, en el magma de significaciones de las relaciones sociales²⁷⁴.

Esta dinámica poblacional auspiciada por el auge de la economía cafetalera de la época, permitió a Tovar la creación de institutos educativos, de diversas publicaciones periódicas, elevar el equipamiento y categorías de los servicios médicos, de comunicación, de administración y seguridad ciudadana; así como la apropiación de diferentes espacios para la construcción y ornamento de la ciudad Tovaréña, y las celebraciones a gran escala y prestigio, de tradiciones y costumbres que se van acoplando en una sinergia cultural como lo es el homenaje a la patrona la Virgen de Regla, combinando sus actividades festivas con la Corrida de Toros realizada en la

²⁷³ Sánchez, Néstor Abad. "Apuntes para la Historia de la Banda de Tovar", en *Revista de Cultura Humanística: Casa de la Fragua*. Año VI. Octubre 2002, pp.51.

Plazuela, constituyéndose una imaginería enriquecida con diferentes matices que proporcionan una demarcada territorialización cultural en el imaginario social Tovareño de la Región Merideña, de modo que las ferias se fueron convirtiendo en el escenario natural para expresar a los lugareños y a los visitantes lo que caracterizaba al tovaréño, lo que lo identifica, el sentido de pertenencia del lugar y la expresión de lo que representan orgullosamente como habitantes de la ciudad, desde la apreciación de sus vestuarios, comidas y bebidas, música, bailes, parrandas, edificaciones, hasta su cordialidad acentuándose el sentido de hospitalidad y cordialidad; de allí la numerosa concurrencia regional y nacional a la Plaza de Toros, a las tradicionales ferias de Tovar.²⁷⁵

La atractiva y entusiasta descripción que hace el cronista Alfonso Ramírez del desarrollo general del evento o celebración casi mítica y muy colorida ofreciéndose el disfrute pleno en el festín enarbolado con la variedad del espectáculo, recoge en sí esos recuerdos, la memoria que se evoca de imágenes propias, típicas y colectivas que constituyen una obra de arte y que impulsan al tovaréño a mantener su identidad y sentido de arraigo y pertenencia al lugar o espacio significativo, marcado más que por el aspecto geográfico o espacio-administrativo establecido; por los valores y sentimientos de reconocimiento y lazos del ambiente y su gente, lo que implica también sus mentalidades.

Se resalta entonces, con avidez la influencia cultural ejercida en las interrelaciones de los habitantes y visitantes a nivel nacional como internacional, generándose una nutrida configuración de tradiciones y costumbres que convergen en un sincretismo cultural, que será expresado en las fiestas demarcándose con exaltación la territorialidad cultural ceñida en el imaginario social de Tovar en la región merideña. Es por ello, que estas ferias juegan un papel protagónico en el imaginario social tovaréño, debido a que une al individuo con el colectivo en pensamientos, ideas, valores y costumbres que se convertirán poco a poco en parte de la mentalidad de un colectivo de una ciudad.

²⁷⁴ Castoriadis Cornélius. *L'institution imaginaire de la société (Esprit)*. Paris, Ed. Le Seuil, 1975, pp.8

²⁷⁵ Ramírez Díaz, Alfonso. "Alegría y gracia de Tovar". 2da Edición, 1993, p 5-170.

En síntesis, las ferias congregan a diferentes pobladores de Mérida quienes se dirigen allá a disfrutar de esta celebración permitiéndose la interrelación de los mismos en sus penas y sus pasiones, en sus logros y fracasos, en sus risas y lamentos, en sus altos y bajos, donde la expresión del ser resulta común, y la demostración de la excelencia del conocimiento, experiencia e importancia de la zona o lugar y sus habitantes, como lo expresa Bernardo Tovar “La fiesta lleva consigo la proyección de un conjunto de imágenes de la región(...) Ella constituye un tiempo propicio para actualizarlas y exhibirlas con el objetivo de lograr un efecto de reconocimiento ante los turistas y el país y de autorreconocimiento”²⁷⁶

GRÁFICO 23:
FOTO DE LA PLAZA DE TOROS DE TOVAR.



Apertura: 1993. Ubicada en la Esquina de las Av. Monsaño Humberto Paparoni y Johan Santana. Sector El Chimborazo. Fuente: Raquel Vargas

Es importante reconocer que en esta proyección de la territorialidad cultural

²⁷⁶ Tovar Z, B. El goce festivo de los Opitas. Del San Juan y San Pedro al festival Floclórico y reinado de Bambuco. En González Pérez, M (1998) (comp) Fiesta y Región en Colombia. Pp. 245

construida en la sociedad Tovareña, no sólo se reconoce la cultura material, los aportes tecnológicos, arquitectónicos, en vestimenta y gastronomía, mencionados anteriormente sino también los valores artísticos y literarios. De allí se tienen una gama de autores como, Alberto Romulo Adrini Mazzei (1898 – 1936), nacido en Zea, reconocido economista, escritor y político considerado uno de los valores intelectuales del estado, su obra literaria se vio interrumpida por su temprana muerte. Claudio Vivas (1891 – 1956) tovaréño fundador del Colegio Miranda, escritor autor de Huellas sobre las cumbres y ensayos sobre literatura e historia. Alfonso Ramírez Díaz (1929- 2014) abogado, político, cronista y escritor tovaréño de alta trayectoria, entre sus escritos “alegría y Gracia de Tovar” obra que exalta su terruño y las tradiciones, costumbres y valores culturales que de allí se despliegan con entusiasta descripción.

GRÁFICO 24:

ALBERTO ADRIANI MAZZEI



Fuente: fundacionalbertoadriani.com.ve

GRÁFICO 25:

ALFONSO RAMÍREZ DIAZ



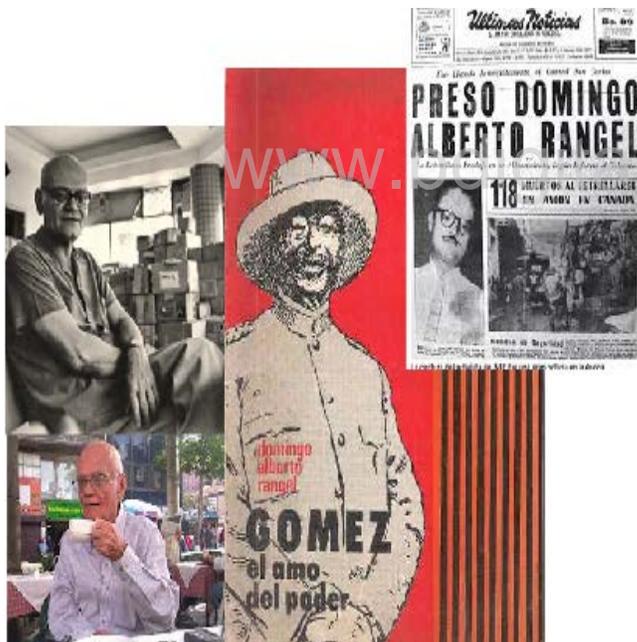
Fuente: Foto por Jesús Urbina.

Domingo Alberto Rangel (1923 – 2012), abogado, economista, político, periodista y profesor y escritor tovaréño entre sus múltiples facetas, escribió diversas obras tanto de la historia económica de Venezuela como obras novelescas en la literatura si se quiere poética, así como obras y artículos de opinión subversivos antes

políticas gubernamentales. Jesús Rondón Nucete (1941- hasta la actualidad) reconocido catedrático, político y escritor, quien ha escrito diversas obras literarias están los escritos de Tovar, de gobiernos y sus políticas, de partidos políticos y sus actuaciones y biografías de distintos personajes de la vida política del país, rescatando valores culturales e identidades regionales y nacionales las cuales son iconos y patrimonios nacionales que nos representan como parte del imaginario social proyectándonos en un presente la realidad pasada de cargadas de experiencias y de una realidad presente vivida en la cotidianidad.

GRÁFICO 26:

DOMINGO ALBERTO RANGEL

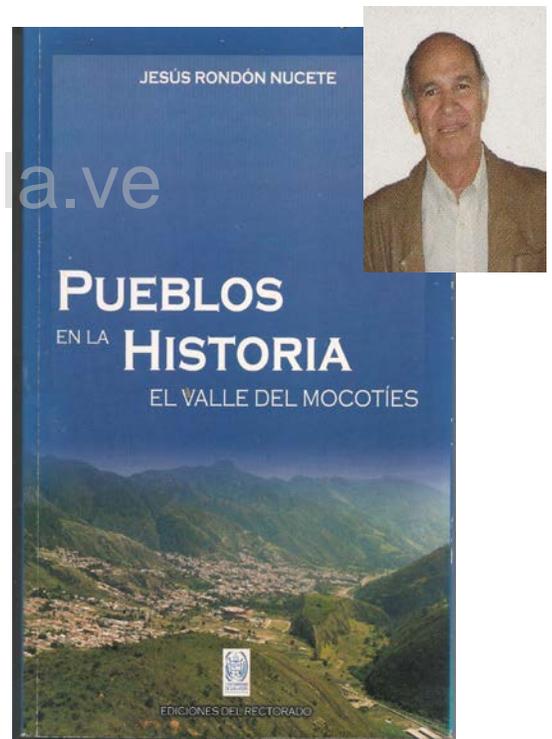


Domingo Alberto Rangel Bourgoín (1975)

Fuente: terminoticias.wordpress.com

GRÁFICO 27:

JESÚS RONDÓN NUCETE

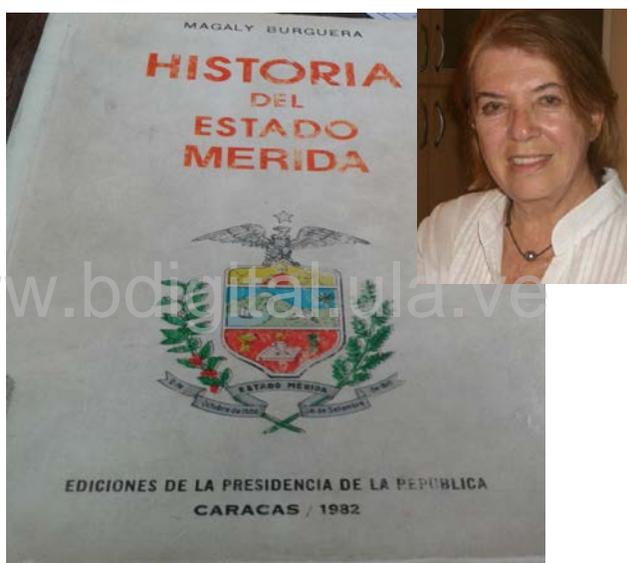


Jesús Rondón Nucete (2007)

Fuente: Raquel Vargas

Magaly Burguera - Carmen Magdalena Burguera Sardi, (1940- 2015), celebre historiadora y escritora, catedrática además es reconocida por su obra destacada “*Historia del Estado Mérida*”, en la cual describe en un lenguaje sencillo, claro y científico en las ciencias sociales la realidad social, política y económica del estado Mérida, abarcando desde la geografía, historia, demografía, cultura y personajes merideños de alta trayectoria y trascendencia tanto regional, nacional e internacional.

GRÁFICO 28:
MAGALY BURGUERA

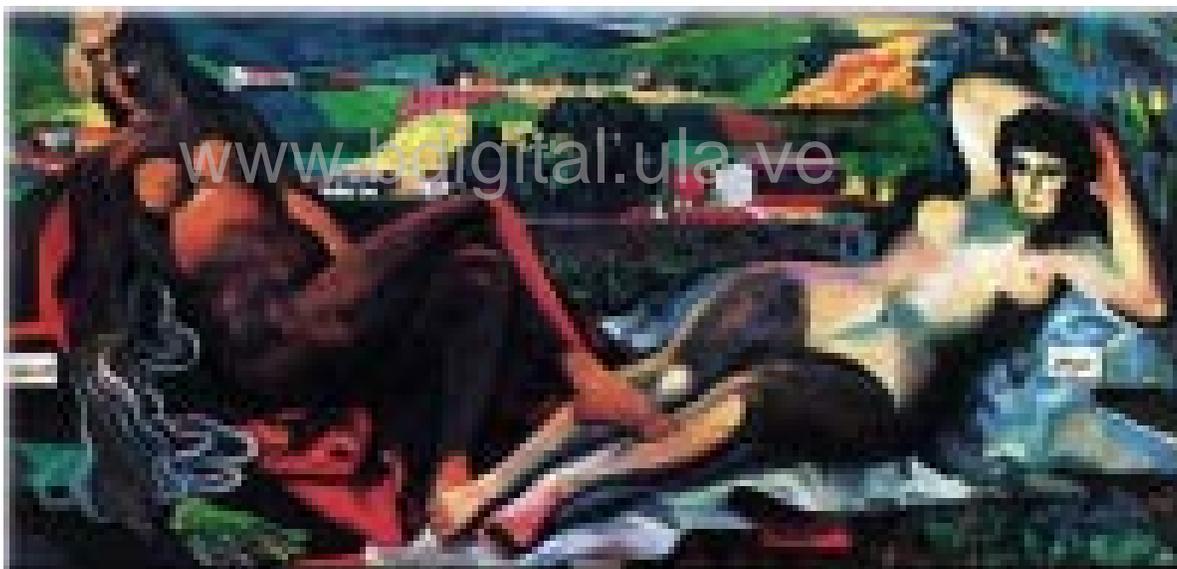


Fuente: fotografías / Elaboración: Raquel Vargas

De allí que puede expresamente afirmarse que Tovar ha sido un emporio de cultura, que ha germinado mentes y personajes destacados y activos en el país, escritores, historiadores, políticos de gran trayectoria y empuje, los cuales han aportado y aportan aún conocimientos para el desarrollo y avance en sociedad, en cada uno de los campos de la vida pública donde les ha tocado insertarse, y además en las obras escritas con la esplendidez, audacia, conocimiento y experiencia al manejar sus plumas y plasmar en el papel realidades venezolanas, en acuciosas búsquedas e investigaciones que abren a aristas e intereses a nuevas investigaciones.

De igual forma, Tovar ha engendrado reconocidos artistas plásticos como Elbano Méndez Osuna (1918-1973), reconocido como artista y pedagogo, colocándosele por la calidad de sus obras artísticas en su trayectoria al nivel y estirpe de un Armando Reverón, Manuel Cabré, Rafael Monasterios, Federico Brand, Cesar Rengifo. Y se le denomina “pedagogo”, debido a que no se aisló en sus conocimientos y experiencias artísticas adquiridas, capacidades y habilidades desarrolladas, por el contrario decide compartirlas y enseñar hasta donde se le permite, sus conocimientos, secretos y técnicas, como organizador y formador a generaciones posteriores al fundar el Taller Regional de Artes en Tovar.

**GRÁFICO 29:
HOMENAJE A DELACROIX Y GOYA.**



Técnica: caseína sobre madera / Autor: Elbano Méndez Osuna.

Fuente: http://vereda.ula.ve/wiki_artevenezolano/index.php/M%C3%A9ndezOsuna,Elbano

Otros artistas Tovareños²⁷⁷, que aportan riqueza cultural nutrida de diversas corrientes artísticas expresadas en sus técnicas plasmadas en sus obras de arte que

abarcan desde la pintura hasta la escultura en, las cuales representan un altísimo valor en la cultura no sólo local y regional, sino en la nacional e internacional. Artistas como:

- Martín Morales con la “Metáfora y la Luz” asume la Tridimensión con carácter de reto traduce el concepto filosófico de Bauhaus: ciencia y arte, unificando el arte como el los planteamientos de Kandinski, Alejandro Otero y Pollock.
- Gilberto Pérez “el Todo y la Nada”, pintura geométrica a nivel del formato para comparar el todo y la nada en el espacio. Se inspira en la obra de Rafael Pérez elaboración impecable en la limpieza del color, apariencia simple pero matemática, y en artistas como Miró, Soto, Paul Klee, Kandinsky.
- José Luis Guerrero “La Conquista y Libertad Espacial”, siente y expresa en la pintura la libertad, la creatividad sin modas impuestas, llega a la fase surrealista. Tiene su una influencia notable de Víctor Vasarely.
- Rómulo Contreras con “Sensibilidad de Formal Abstracción, Crea formas de arte tridimensional con conciencia espacia, irguiéndose autónomas en la percepción visual del horizonte y hápticas o disponibles al tacto. Influencia de escultores como Francisco Narváez, Pedro Barreto o el Cubano Cárdenas.

²⁷⁷Vázquez Ch. Alexis. *Manifestación Estética en Tovar*. 1998.16-58.

CONSIDERACIONES FINALES

La presente investigación desarrollada en el Doctorado en Ciencias Humanas, en el Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas (HUMANIC) adscrito a la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes, llevó a cabo el estudio del proceso de la inmigración en la construcción de territorialidad cultural como aspecto identitario en el imaginario social de la región Merideña, a partir del impacto socio-cultural causado por las relaciones económicas de la Casa Comercial dirigida por la Familia Burguera en Tovar entre los años 1881 -1946; en una economía caficultora implantada en el sistema económico venezolano a través de las casas comerciales que en sus funciones exportaron café e importando a su vez diversas mercancías y productos desde lencerías, accesorios para damas y caballeros hasta implementos para el trabajo; además eran centros de operaciones bancarias, con unidades de producción y un eje económico definido, nacional e internacionalmente.

De allí la importancia que el tratamiento del tema, se realizara siguiendo las exigencias de una investigación desde el enfoque teórico-metodológico de la Historia social bajo un método regresivo – analítico, que permitiera visualizar al historiador no como un juez sino como un científico que observa y estudia el proceso social desde una perspectiva global, en la concepción de la historia problema donde cada aspecto a estudiar forma parte de un todo, desde una visión de conjunto y perspectiva interdisciplinaria, y no como un fenómeno aislado; por el contrario, como el resultado de la dinámica social en un tiempo y espacio determinado, de un pasado remoto cargado de imágenes y de memoria colectiva lo que permite la reconstrucción del proceso de inmigración y la construcción de la territorialidad cultural concebida en el sentido más que en la demarcación geográfica del espacio físico, en la establecimiento de la identidad social que impere en el lugar significativo o en la región de estudio, como resultado de un sentido de pertenencia del mismo.

En consecuencia se precisó la revisión de fuentes documentales, y el análisis de leyes, decretos y resoluciones del Estado venezolano sobre los procesos migratorios y

la política internacional hasta el año 1946, evidenciándose los estereotipos de los inmigrantes que tendrían participación activa en la sociedad venezolana según los cánones oficiales expresados en la legislación de estos periodos, donde el “blanquear” la sociedad venezolana en varios de estos periodos fue un dato curioso de observar, así como la prohibición de la entrada al país de personas provenientes de las Antillas o los Asiáticos, que luego serán vistos como mano de obra barata, por lo que son necesario en ciertas condiciones. En esta dinámica nacional en el apogeo de la economía agrícola, el Distrito Tovar se muestra en un auge económico reflejado en el aumento de la demografía, las mejoras en los servicios, las obras públicas, en la educación, cultura y arte en fin en las tradiciones y costumbres en el periodo estudiado y que se proyectará en la actualidad en la población tovaraña.

En este contexto histórico social a finales del siglo XIX e inicios del XX el Distrito Tovar, se presenta entonces, como una sociedad elitesca entre los pueblos de la cordillera andina, con una demarcación propia de territorialidad cultural que se verá reflejada en el tiempo en el imaginario social, como un mosaico cultural enriquecido del intercambio social internacional producto de relaciones comerciales con Maracaibo, Hamburgo y New York, llegando hasta ser comparada con las pequeñas ciudades italianas del Renacimiento. Toda la investigación se realiza a través de la mirada a una de las Casas Comerciales con mayor influencia en la región andina como lo era “Elías Burguera & Compañía” fundada en 1881 por Don Elías Burguera García quien fuese un visionario y emprendedor, hombre de negocio, venido del Táchira, específicamente de Táriba.

La Casa Comercial “Elías Burguera & Compañía” y sus relaciones comerciales se insertan en un sistema global económico que permite la articulación con las estructuras de poder político y social, tanto en la región andina, como a nivel internacional en el periodo de estudio. De allí, la reconstrucción de historias familiares de los actores sociales, mediante la técnica de genealogía social, valorando las representaciones sociales construidas a partir de la interacción de la Casa Comercial con la población tovaraña y el nivel de participación cultural de los inmigrantes en la construcción de esta nueva élite social y su arraigo en el imaginario de la población

tovareña; así como las relaciones de los viajes particulares de la familia, por estudio, paseo, importaciones entre otros, forjará una territorialidad cultural manifiesta en el imaginario social de la región merideña.

La valoración que se realiza en el estudio depende del proceso de inmigración tanto, de la presencia del inmigrado en el territorio venezolano, como el movimiento artístico que viaja en las importaciones con mercancías y enseres que traen estas casas comerciales, o el conocimiento que adquieren los que en relaciones de estudios o viajes particulares traen de los aires extranjeros, específicamente de Europa. Es por ello, que las fuentes consultadas fueron diversas, documentos, bibliografías, Hemerografías, fotografías, mapas, testimonios orales y visitas a páginas Web, para de cualquier vestigio y huella marcada en un pasado se pudiese abordar el tema de investigación, comparándose los datos en un arduo análisis para llegar a aproximaciones certeras de una realidad social dinámica, donde la cultura tiene un especial protagonismo y se expresa en el imaginario social en esa ideología de progreso, intelectualismo y deseo de superación que embarga la comunidad Tovareña y la Región Merideña.

Enalteciendo costumbres, tradiciones, valores culturales y conciencia colectiva en Tovar y como resultado las narrativas y literaturas de intelectuales como Domingo Alberto Rangel, Jesús Rondón Nucete y Alfonso Díaz Ramírez, sobre el poblado estudiado de la región merideña, así como las distintas corrientes artísticas desarrolladas por artistas plásticos como Elbano Osuna, quien fundará el Taller Regional de Artes en Tovar, formando y perfeccionando la técnica de otros cultores; en fin, desde este Tovar, este emporio cultural se valora en su gentilicio los conocimientos y actitudes que irradian y facilitan la formación de grupos y asociaciones culturales y sociales en general, así como el modelamiento de un imaginario social embargado de distintas influencias culturales que demarcaran una territorialidad cultural.

Recordando que el presente estudio de corte histórico no pretende concluir y cerrar el proceso de investigación debido a que el mismo se considera sólo un aporte para el avance, la apertura y profundización del estudio de la inmigración,

construcción de territorialidad, imaginarios sociales y mentalidades colectivas, en una dinámica social donde la tecnología y los medios de comunicación juegan un papel fundamental en la conformación de los imaginarios sociales.

www.bdigital.ula.ve

FUENTES CONSULTADAS

Fuentes Bibliográficas:

Arcila Farias, Eduardo (1961) *Historia de la ingeniería en Venezuela*. Tomo II. Colegio de ingenieros de Venezuela.

Ardao, Alicia. (1984). *El café y las ciudades en los Andes Venezolanos (1870 – 1930)*. Talleres Italgráfica. Caracas.

Aróstegui, Julio. (2001). *La investigación Histórica: teoría y Método*. Crítica. Barcelona.

Baeza, M. (2015). *Hacer mundo. Significaciones imaginario-sociales para construir sociedad*. Santiago: RIL editores.

Baczko, B. (1991). *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión SAIC

Banko, Catalina (1990). *El Capital Comercial en la Guaira y Caracas (1821 -1848)*. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela. Caracas.

Benet, F. (1929). *Guía General de Venezuela*. Tomo I. Caracas: Editorial Benet.

Berglund Susan. (1982). *Las Bases Sociales y Económicas de la Leyes de Inmigración Venezolana, 1831 -1935*. Caracas: Boletín Academia Nacional de la Historia. N° 260. Octubre- Diciembre 1982.

Bergson, H. (1962). *Matter and Memory*. London: George Allen & Unwin.

_____ (1968). *The Creative Mind*. New York: Greenwood Press Publishers.

Bloch Marc. *Introducción a la Historia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 1982.

_____ (1986). *Apología de la Historia y Oficio del Historiador*. (2da edición en español). Barquisimeto: Coedición Fondo editorial fueymayor y Fondo Editorial Buría.

_____ (1952). *Introducción a la Historia*. Fondo de Cultura Económica. México.

- Boas Franz. (1964). *Cuestiones fundamentales de Antropología Cultural*. Ediciones Solar. Buenos aires.
- Bolívar Botía, Antonio. (2001). “*Globalización e Identidades: Desterritorialización de la Cultura*”, en *Revista de Educación*. Número Extraordinario, 2001
- Bravo, V (1996). *Los hechos de Guillermo Morón*. En A/V Libro de Amigos. Academia Nacional de la Historia: Caracas.
- Braudel, Fernand. (1968). *La historia y las ciencias sociales*. Madrid: Alianza
- _____ (1991) *Escritos sobre Historia*. España: Alianza.
- Brito Figueroa, Federico. (1986). *Historia Económica y Social de Venezuela*. Tomo II. UCV: Caracas. Quinta Edición.
- _____. (1987). *Historia Económica y Social de Venezuela*. Tomo IV. UCV: Caracas.
- Burguera, Magaly (1982) *Historia del Estado Mérida*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República.
- Burke, Peter. (1993). *Formas de hacer historia*. Madrid: Alianza
- Calderón Trejo, Eligia. (2012). *Mérida 1870-1920: Historia, memoria e imagen*. Mérida, Talleres Gráficos Universitarios ULA.
- Cardozo C., Pérez H. (1979). *Los métodos de la Historia*. Barcelona: Crítica
- Carretero Mario (1995). *Psicología Cognitiva*. Colección Biblioteca Didáctica. Tomo III. Colombia: Editorial Larousse.
- Casanova Julián (1997). *La Historia Social y los Historiadores*. Crítica: Barcelona.
- Castoriadis, C. (2013). *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets Editores, S.A
- _____ (1975). *L'institution imaginaire de la société (Esprit)*. Paris: Ed. Le Seuil.
- Chartier Roger. (1996). *El mundo como representación*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Contreras A., Flora (1981). *Construcción perspectiva e importancia del ferrocarril de Santa Bárbara a El Vigía*. Trabajo de Grado. Mimeografiado. Escuela de Historia de la Universidad de los Andes: Mérida.

Cuicas Gregorio (2007). *La Colonia Italiana y su aporte al Desarrollo de Duaca 1870-1930*. Biblioteca Temas y Autores Duaqueños. Vol 6. Duaca.

Deleuze, Gilles (1988). *Bergsonism*. New York: Zone Books.

Febres Cordero, Tulio (1910). *Memorias de Tulio Febres Cordero*. Mérida: Ediciones Febres cordero.

Febvre Lucien (1975). *Combates por la Historia*. Barcelona: Editorial Ariel.

_____ (1993). *El problema de la incredulidad en el siglo XVI*. Madrid: Editorial Akal.

Ferrater Mora, José (1975). *Diccionario de Filosofía*. Buenos Aires, Editorial Suramericana: Buenos Aires

Fidias Alveiro Combita. (1990). *Influencia de la Casa Burguera en la Economía de la Región*. Trabajo mimeografiado. Universidad de Los Andes: Mérida.

Fontal B. y Contreras R.R. (2005). “*Edgar Morín y Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*”. Revista de la VII escuela venezolana Enseñanza de la Química.

Fontana Josep (2001). *La historia de los Hombres*. Crítica. Barcelona.

Franco Quijano, J.F. (1928). *Guía de Tovar*. Mérida: Talleres gráficos de la imprenta del Estado Mérida.

Giménez Lizarzado Carlos (2001). *Duaca en la Época del Café 1870- 1935*. Bibliotecas de Temas y autores Duaqueños. Vol 2. Duaca.

Giordano Palermo, Juan Antonio (1983). *Historia de la diócesis de Mérida (1778 – 1873)*. Mérida: Imprenta oficial ejecutivo del estado Mérida.

González Pérez, M (1998) (comp) *Fiesta y Región en Colombia*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Grajales, T. (1996). *Conceptos Básicos para la investigación social*. México: Editorial de la Universidad Montemorelos

Graterol Vitaliano y Osorio Eduardo (1983). “*El café en Mérida*”. Trabajo de ascenso Universidad de Los Andes. Mimeografiado. Mérida.

Grisanti L. X. (2008) *Alberto Adriani*. Fundación Caribe. El Nacional.

Guerra Z., Nilson. (1987). *Historia del Pueblo nuestra señora de Regla*. Talleres de Gremeica Editores. Caracas.

Hétier Lucy (2001). *Representaciones Sociales de Prácticas Agrícolas*. Mérida: Universidad de Los Andes.

Ian Alexander, Bergson.(1957). *Philosopher of Reflection*. London: Bowes & Bowes.

Izard, Miguel (1973). *El Café en la Economía Venezolana del siglo XIX. Estado de la Cuestión*. España: Editorial Estudis.

Jáuregui M. Jesús M. (1948). *Apuntes Estadísticos del Estado Mérida*. Mérida: Imprenta del Estado.

_____ (1970). *Series Estadísticas para la Historia de Venezuela*. Facultad de Humanidades y Educación: Mérida.

Le Goff, J (1991) *El Orden de la Memoria*. Barcelona: Editorial Paidós.

Lynch, K. (1992). *La administración del paisaje*. Grupo editorial Norma, Colombia.

Lozano, Jorge. (1994). *El discurso histórico*. Madrid, Alianza

Malinowski, Bronislaw (1970). *Una teoría científica de la cultura*. Edhasa: España.

Martin Frechilla, J.J (1999). *Cartas a Guzmán Blanco 1864 1887: Intelectuales ante el poder en Venezuela*. Caracas: Universidad Central de Venezuela. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.

Mejías, L. A. (1992). Caracas como la ve su gente. Academia Nacional de Ciencias Económicas, Caracas.

Ministerio de Fomento (1911). *Anuario Estadístico de Venezuela*. Caracas.

Molina Medina, Norbert (2015). *Historia de las relaciones diplomáticas Venezuela-Corea. 1965 – 2015*. Embajada de la República de Corea en Venezuela. Universidad de Los Andes. Mérida.

_____ (2012). *La inmigración japonesa en Venezuela 1928-2008*. Mérida, Universidad de Los Andes. Centro de Estudios de África, Asia, y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas “José Manuel Briceño Monzillo”.

Mora García, J. Pascual (2004). *La dama, el cura y el maestro en el siglo XIX*. Mérida: Universidad de Los Andes. Consejo de Publicaciones.

Moreno Pérez Amado (1986). *Espacio y Sociedad en el Estado Mérida*. Mérida: Universidad de Los Andes.

Morin Edgar (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Barcelona: Paidós

_____. (1998). *Introducción al Pensamiento complejo*. Barcelona, Editorial Gedisa

Moscovici, S (1991). *Des représentations collectives aux représentations sociales, in Les Représentations Sociales*, 2° ed, bajo la dirección de D. Jodelet, Ed. Puf, Paris.

_____. (1979). *El psicoanálisis, su Imagen y su Público*. Editorial Huemul S.A. Buenos Aires.

Nogueira Dobarro, Ángel (2003). “La imaginación fuente y raíz de creación histórico-social”, en: *Anthropos*. Huellas del conocimiento, No. 198, Barcelona.

Pargas Luz y otros (2001). *Representaciones Sociales de Prácticas Agrícolas*. Universidad de los Andes. Mérida.

Páez Gladys, (2002). *Historia Regional. Investigación y Enseñanza*. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental libertador.

Paredes Huggins, Nelson (1984) *Vialidad y comercio en el occidente venezolano: principios del siglo XX. Serie de Estudios Venezolanos*. Caracas: Editorial Tropykos.

Pellegrino, Adela (1989). *Historia de la Inmigración en Venezuela Siglos XIX y XX*. Academia Nacional de Ciencias Económicas: Caracas.

Pérez E María D. (1980). *Transporte y comunicaciones en la Provincia de Mérida. 1830-1864*. Trabajo de Grado. ULA. (Mimeografiado). Mérida.

Pérez Alexis (2004). *Guía metodológica para Anteproyectos de Investigación*. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Pino Iturrieta, Elías (2016). *Positivismo y Gomecismo*. Editorial Alfa. Caracas

Ramírez Díaz Alfonso (1993). *Alegría y gracia de Tovar*. 2da Edición. Mérida: Ediciones del Ejecutivo del Estado Mérida.

Ramírez Tulio (2007). *Cómo hacer un proyecto de investigación Conceptos Básicos para la investigación social*. México: Editorial de la Universidad Montemorelos.

Rangel Domingo Alberto (2003). *Alzado contra Todo*. Editorial. Vadell Hermanos. Caracas.

_____ (1969). *Capital y Desarrollo La Venezuela Agraria*. Tomo I. Instituto de Investigaciones económicas y sociales.

_____ (2008). *Doña Flor y sus barajas*. Universidad de los Andes. Mérida.

Rivero M. Francisco (2001). *Visitando a Mérida*. Mérida: Universidad de los Andes.

Revista de Historia. Escuela de Historia de la facultad de Humanidades y Educación.

Rojas, Reinaldo (1993). "Marc Bloch y la Historia Rural Francesa". *Universitaria de Historia*. USM. (10) Caracas.

_____ (1995). *Historia Social de la Región de Barquisimeto en Tiempo Histórico Colonial. 1530- 1810*. Caracas: Academia Nacional de la Historia. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela N° 229.

Rondón Nucete J (2007). *Pueblos en la Historia. El Valle de Mocotíes*. Mérida: Universidad de los Andes.

Ruiz C, Humberto (1997). *Tras el fuego de Prometeo. Becas en el exterior y modernización en Venezuela 1900-1996*. Mérida, Nueva Sociedad, Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico de la Universidad de Los Andes. Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología.

Ruiz Tirado Mercedes (2000) *Tabaco Y Sociedad en Barinas Siglo XVII*. Universidad de Los Andes. Mérida.

Rosales Mario (2009). *Elías Burguera & C^a*. INMECA: Mérida

Santana P. Juan M (2005). *Paradigmas Historiográficos Contemporáneos*. Fundación Buría: Barquisimeto.

Suarez Figueroa, Naudy. (1978). *Movimiento Socialista de Obreros Alemanes en la Venezuela de Fines del Siglo XIX. Boletín de la asociación cultural Humboldt. Nros 13 y 14. Años 1976-1977*. Caracas: Asociación Cultural Humboldt.

Tamayo y Tamayo (1990). *El Proceso de la Investigación Científica. Fundamentos de investigación con manual de evaluación de proyectos*. México: Editorial Limusa.

Taylor Hansen, Lawrence. (2007) *El concepto histórico de la frontera*. En Miguel Olmos (coordinador) *Antropología de las fronteras. Alteridad, historia e identidad más allá de la línea*, Ciudad de México: El Colegio de la Frontera Norte-Miguel Ángel Porrúa. 2007.

Troconis de Veracoechea , Ermila (1978). *La función financiera de la Iglesia Colonial Venezolana: discurso de incorporación como individuo de número de la Academia Nacional de la Historia de la Dra. Ermila Troconis de Veracoechea; contestación del académico Blas Bruni Celli*. Caracas: Academia Nacional de la Historia

_____ (1986). *El Proceso de la Inmigración en Venezuela*. Academia Nacional de la Historia: Caracas.

Topolsky, Jerzy. (1985). *Metodología de la Historia*. Madrid, Cátedra

Torrealba, Ricardo y Oropeza, Angel (1998). *Estado y Migraciones Laborales en Venezuela*. Caracas: editorial Cabildo.

Tylor, E. B. (1975). *Cultura Primitiva: Los orígenes de la cultura*. 2 volúmenes. Madrid: Editorial Ayuso.

Vallenilla Lanz, Laureano (1961). *Cesarismo Democrático. Estudios sobre las bases sociológicas de la constitución efectiva de Venezuela*. 4 ed. Caracas. Ediciones Garrido.

_____ (1956). "Críticas de Sinceridad y Exactitud". Ediciones Garrido. Caracas.

Vannini de Gerulewicz, Marissa (1966). *Italia y los Italianos en la Historia y en la Cultura de Venezuela*. Oficina Central de Información: Caracas.

Vázquez Chávez, Alexis. (1998). *Manifestación Estética en Tovar*. Editorial Solar. Colección Artes Plásticas. Mérida

Velásquez Ramón J. (1979). *Confidencias Imaginarias de Juan Vicente Gómez*. Ediciones Centauro. Caracas.

Veloz, Ramón (1945). *Economía y Finanzas de Venezuela desde 1830 – 1944*.

Caracas: Impresores Unidos.

Vila, Marco Aurelio (1967). *Aspecto Geográfico del Estado Mérida*. Caracas: Corporación Venezolana de Fomento.

_____ (1970). *Una Geografía Humano Económica de la Venezuela de 1873*. Caracas: Corporación Venezolana de Fomento.

Vilar Pierre (1999). *Iniciación al vocabulario del Análisis Histórico*. Crítica. Barcelona.

Villegas Pulido, M. A. (1939). *Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela, Tomo I*. Caracas: Tip. Casa de Especialidades.

Zambrano Suarez, Cherry (2007). *Gral. José María Méndez. La Gesta Restauradora en Tovar: 6 de agosto de 1899*. Ediciones Tovar. Mérida.

Ziems Ángel (1979). *El gomecismo y la formación del ejército nacional*. Ateneo de Caracas. Caracas.

Fuentes Documentales:

- Archivo Burguera: Reposo en la Sala Tulio Febres Cordero. (S.T.F.C)
 - Libros Balances: Años 1882, 1885 -1895, 1934 -1940, 1943 -1944, 1946.
 - Libro Mayor: Años 1881-1882, 1890-1891, 1897, 1902, 1911-1912, 1922-1923, 1928.
 - Libro Diario. 1891.1893, 1895, 1908, 1910, 1917-1919.
- Archivo del Congreso Nacional. *Memorias de Fomento*. Tomo I. Año 1863.
- Archivo General de la Nación. Sección Interior y Justicia, Tomo XLI.
- Archivo General de la Nación. Sección Interior y Justicia, Tomo CCLXXXIII.
- Censo de Población de Venezuela. Año 1881. Dirección General de Estadística. Sección Guzmán. Biblioteca Nacional. Centro Simón Bolívar. Caracas.

- Leyes y Decretos de Venezuela 1918. Caracas, Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, 1994, tomo 41.
- Leyes y Decretos de Venezuela 1912. Caracas, Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, 1993, tomo 35.
- Prefectura Central del Municipio Tovar. Acta de Defunción del Señor Elías Burguera G. Protocolo año 1900. Municipio Tovar.
- Recopilación de leyes y Decretos de Venezuela. Tomo I. Decreto del 13 de Junio de 1865 derogando la Ley de 1844 N° 547 sobre naturalización de extranjeros.
- Recopilación de leyes y Decretos de Venezuela. Tomo VII. Decreto del 14 de enero de 1874 sobre inmigración de personas propias para la agricultura, las artes y el servicio doméstico, que forma virtualmente los números 969 y 969 (a), menos en la parte que declara venezolanos a los inmigrados.
- Recopilación de leyes y Decretos de Venezuela. Tomo VII. N° 1866. Decreto del 10 de octubre de 1874 que crea sociedades cooperadoras de inmigración en todas las capitales de los estados.
- Recopilación de leyes y Decretos de Venezuela. VII. N° 1866. Decreto de 3 de mayo del 1975.
- Recopilación de leyes y Decretos de Venezuela. Tomo VII. Ley del 2 de abril de 1878, por la que se abren de nuevo al comercio exterior de importación y exportación los Puertos y Aduanas de Maracaibo y la Vela de Coro, se deroga el decreto N° 1929 (c).
- Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela. Tomo VII. Decreto del 18 de Mayo de 1867
- Recopilación de leyes y Decretos de Venezuela. Tomo X. N° 2554. Ley del 26 de Octubre de 1883, aprobatoria del Convenio celebrado por el gobierno de Venezuela y el de S.M el Emperador de Alemania sobre protección a las marcas de fábrica de comercio en los territorios de los dos países.
- Recopilación de leyes y Decretos de Venezuela. Tomo IX. Resolución de 18 de Enero de 1881.
- Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela. Tomo XIII. Sección Inmigración. Ley de Inmigración y colonización, de 22 de Julio de 1936.
- R.P.E.M. Protocolos. Distrito Tovar: 1861 -1880.

- R.P.E.M. Protocolos. Distrito Tovar. 1881 -1946.
- R.S.M.T. Documento de Sociedad entre Elías Burguera & Compañía y los Señores Minlos Brewer y Compañía. Protocolos. Distrito Tovar. Trimestre 1, Folio N-1.
- R.P.E.M. Poder General dado a Elio Jaime Burguera para que represente y sostenga los derechos de la sucesión de Elías Burguera. Protocolos. Distrito Tovar. 1901. Trimestre 2, Serie N-1, Folio 1.
- R.P.E.M. Poder General dado a Alpio Burguera y Jaime H. Musche autorizándolos para administrar la Firma Mercantil Elías Burguera & Compañía. Protocolos. Distrito Tovar. 1927. Trimestre 1, Folio N-1

Fuentes Hemerográficas:

Agusti Andreina (2005). Mapas Mentales y ciudad. En: Revista. FERMENTUM. Año 15. N° 42. Enero –Abril, Mérida. Venezuela

Aliaga Sáez, F. A. (2012). *La construcción del imaginario social en torno a la integración del inmigrante desde el ámbito asociativo*. Revista de la Universidad de Santiago de Compostela (España). Vol. 12, núm. 2.

El Artesano. Junio 03 de 1896, Tovar. Párrafo N° 27. (Fuente: S.T.F.C.)

El Eco de Tovar. Número 4. 28 de Enero de 1887. (Fuente: S.T.F.C.)

El Eco de Tovar. Número 19. Tovar, 29 de enero de 1888. (Fuente: S.T.F.C.)

EL Eco de Tovar. Tovar, 30 Agosto 1890. (Fuente: S.T.F.C.)

EL Eco de Tovar, Tovar, Abril de 1891. (Fuente: S.T.F.C.)

El Herald. N° 1. Tovar, Enero 1910. (Fuente: S.T.F.C.)

Mercado M. A; Hernández O, Alejandrina V. (2010). El proceso de construcción de la identidad colectiva. Revista Convergencia, Vol. 17, Núm. 53, mayo-agosto, Universidad Autónoma del Estado de México

Palabras. N°1. Tovar, abril 1911. (Fuente: S.T.F.C.)

Patria. Mérida, N° 79. (Fuente: S.T.F.C.)

Pintos, J. Apreciaciones sobre el concepto de imaginarios sociales. 2015. Revista de Investigación Miradas. Vol. 1, N° 13, pp. 156.

República, Tovar, 5 de Noviembre de 1955. N° 24

(Fuente: S.T.F.C.)

Ruiz Tirado Mercedes (1998). *La Familia como categoría analítica en la Historia Social*. Presente y Pasado. Revista de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación. Universidad de los Andes. Mérida. Año III N° 5. Enero-Junio 1998.

Sánchez, Néstor Abad (2002). *Apuntes para la Historia de la Banda de Tovar*. Revista de Cultura Humanística: Casa de la Fragua. Año VI. Octubre.

Fuentes Web:

Morín Edgar (2015), publicado en el Boletín No. 2 del Centre International de Recherches et Etudes Transdisciplinaires (CIRET). 1er. Congreso Internacional de Transdisciplinariedad. 10 de abril de 2015. Disponible. http://www.pensamientocomplejo.com.ar/docs/files/morin_sobre_la_inte_rdisciplinaridad.pdf

Fernandes, Bernardo (2008), "Sobre la tipología de los territorios". [Disponible]: <<http://web.ua.es/es/giecryal/documentos/documentos839/docs/bernardo-tipologia-d-eterritorios-espanol.pdf>> (10 de octubre de 2016)

Franco, Yago. (1999). "Castoriadis". [Disponible:] <http://www.Magma-net.com.ar/home.htm>. (Consulta: Octubre de 2015)

Quispe Marina Oronato (2013). "Interculturalidad, Cosmovisiones y Concepciones de Salud en la Cultura oficial y en las Culturas autóctonas". Disponible: <http://www.centroetnosalud.com/trabajos/Interculturalidad%20cosmovisiones%20y%20concepciones.pdf>

Pintos, Juan Luis, (2005) "Construyendo realidad(es): los imaginarios sociales". [Disponible]: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-52162005000200003 (junio de 2005).

Pintos, J. (2015). Apreciaciones sobre el concepto de imaginarios sociales. Revista de Investigación Miradas. Vol. 1, N° 13. Disponible: <http://revistas.utp.edu.co/index.php/miradas/issue/view/671/showToc>

Zamora Ramírez, M. E. R. (2007). El Control Subjetivo del proceso del Trabajo. Edición Electrónica Gratuita. Tesis Doctoral accesible a texto completo en <http://www.eumed.net/tesis/2007/merzr/> (Consulta: Octubre de 2015)

La interculturalidad. <https://es.wikipedia.org/wiki/Interculturalidad> (18 de marzo del 2016). Disponible.

Estereotipos. <https://es.wikipedia.org/wiki/Estereotipo>. (Consulta: Noviembre de 2015)

Fuentes Orales (entrevistas):

Burguera Sardi Magaly. (Carmen Magdalena Burguera Sardi). Testimonio Oral. “Casa Comercial y la Familia Burguera”. Mérida, 6 de agosto de 2012. Entrevista realizada por Jesús Urbina Mendoza.

Ramírez Díaz, Alfonso. Testimonio Oral. “Casa Comercial y la Familia Burguera”. Tovar, 5 de Septiembre de 2012. Entrevista realizada por Jesús Urbina Mendoza.

Rangel Ramón Testimonio Oral. “La Familia Burguera”. Mérida, Tovar 10 de Agosto de 1888. Entrevista realizada por Aleida Chávez.

Rosales Altuve, Mario Enrique. Testimonio Oral. “Casa Comercial y la Familia Burguera”. Tovar, 8 de Septiembre de 2012. Entrevista realizada por Jesús Urbina Mendoza.

Zambrano, Juan. Testimonio Oral. “La Familia Burguera”. Mérida, 15 de Mayo de 1988. Entrevista realizada por Aleida Chávez.

Fuentes Iconográficas:

- Blog de la Familia Burguera: <http://familiarburguera.blogspot.com/>
- Departamento de Cartografía de la U.L.A. El Distrito Tovar 1904.
- Sala Tulio Febres Cordero: publicaciones periódicas: El Artesano (1896, 1897 y 1901), El Eco de la Juventud (1899 -1900) y El Eco Tovar (1927-1929).
- Rosales Mario (2009). Elías Burguera & C^a. INMECA: Mérida
- Rangel Domingo Alberto (2008). Doña Flor y sus barajas. Universidad de los Andes. Mérida.

- Fotos de la Familia Burguera: Genealogía.
- Documentos de la Casa Comercial Burguera.
- Fotos de la Casa Comercial.
- Imágenes y Avisos publicitarios de la comercialización de la Casa Comercial Burguera.
- Imágenes de Tovar para la época: Leyenda de Tovar y lugares significativos.
- Literatura en la Proyección de Tovar.

www.bdigital.ula.ve

ANEXOS

www.bdigital.ula.ve

Anexo 1:

Documento leyenda de Tovar.

www.bdigital.ula.ve

Leyenda de Tovar

Voy a relatarles amables lectores, una historia que me contó una viejecita días antes de morir. “De la cueva del Indio”, que la sabía porque había sido tradicional en su familia.

En la época de los indios Mocotíes que poblaron casi todo el valle del río que lleva su nombre, existía una cueva que era considerada como el Gran Ejemplo Sagrado del Dios de piedra.

A esta cueva se llegaba por una serie de escalinatas de piedra que iban desde el río hasta la entrada.

A este templo sagrado solo tenía entrada el brujo de los indios Mocotíes, porque se tenía la creencia de que cualquier indio que entrara, que no fuera brujo, inmediatamente quedaba convertido en piedra. En las paredes de dicho templo se encontraba grabada una leyenda en torno al que sería el jefe de los indios Mocotíes que todos los indios conocían. La leyenda decía: “Ya llegará el día en que un enviado del Dios de piedra baje a este mundo para ser el gran cacique de los Mocotíes. Se conocerá porque logrará mantenerse sumergido durante 8 lunas en las aguas de la laguna.

En realidad existía una gran laguna acerca del actual sitio del Arao que hoy se encuentra tapada, en donde los indios pescaban y a cuyas orillas tenían construidas sus chozas. Muchos no dormían en chozas, sino que lo hacían en los árboles y cuidaban de grandes rebaños de unos animales parecidos a los burros que los indios llamaban Rachis, estos animales eran utilizados para hacerle sacrificios al Dios de Piedra, por lo que se consideraban sagrados.

Fue entonces cuando nació un niño de nombre Tovar que desde pequeño demostró gran fuerza, valor e inteligencia que al igual que los cientos de niños que nacían diariamente, al contar con la edad de 500 soles fue sometido a prueba de la laguna. Cuando se iba a hacer estas pruebas toda la tribu, precedida por el brujo se reunían en las orillas de la laguna, esperando que algún día se apareciera el enviado del Dios Piedra. Pero esta pasó lo que tenía que suceder algún día: ante el asombro de la

tribu (después de un rato de empezada la prueba casi todos salieron a recoger aire, porque ya se les estallaban los pulmones, solo quedaba uno sumergido y era Tovar.

Pasó una luna, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete y ocho y toda la tribu se encontraba preocupada porque pensaba que este joven se había ahogado; no sucedió así, porque Tovar cuando se sumergió hacia la orilla y con un cuchillito que cargaba cortó un canutillo y puesto en la boca pudo respirar así y mantenerse las 8 lunas debajo del agua.

Cuando salió ante el asombro de todos, un grito de júbilo se escapó de la boca de los Mocotíes, corrieron hacia Tovar y alzándolo en hombros lo llevaron hasta las gradas del gran templo; el brujo le tendió la mano y lo ayudó a subir y ambos penetraron en la cueva ante el asombro de los indios, porque esperaban que se convirtiera en piedra, pero cuál no sería su sorpresa cuando vieron salir a Tovar con un penacho de plumas que lo acreditaba como el gran cacique de los Mocotíes, al verlo toda la tribu cayó en rodillas, se hicieron parar los tambores y hubo fiestas en honor al Gran Cacique por varios cientos de lunas.

Bajo el mando de este Gran jefe de los indios Mocotíes que había sido pacíficos se volvieron guerreros y se lanzaron a la conquista de los territorios vecinos.

En estas luchas gracias a la astucia de su Gran Jefe Tovar siempre salieron victoriosos porque utilizaban los Rachis para trasladarse y atacar velozmente sin dar tiempo al enemigo de nada.

Entre una de las costumbres raras que tenían era de que era de que cada vez que ganaban una batalla cortaban las orejas a los vencidos con los que hacían vistosos cinturones. También se apoderaban de las jóvenes de los vencidos, de los alimentos y de todo lo de valor, esto último se fue amontonando en el templo un tesoro incalculable. Si en nuestros días cualquier persona lograra entrar por cualquier orificio hasta lo profundo de la cueva se convertiría en la persona más rica de la tierra.

En una de las conquistas de los Mocotíes contra los Indios Bailadores, el Gran Cacique Tovar se enamoró de Tacanica, indiecita esta belleza era comparada a las estrellas.

Estos indios después de varios cientos de soles de lucha volvieron a ser pacíficos como

en un comienzo, y son muchas las leyendas en torno a los hijos del Gran Cacique Tovar.²⁷⁸

www.bdigital.ula.ve

²⁷⁸ Fuente: S.T.F.C. República, Tovar, 5 de noviembre de 1955. N° 24 pp 1-8

ANEXO 2:

Testamento de Jaime Burguera

Testamento de Jaime Burguera

R. S. M. T.

Protocolos N 1

Municipio Tovar 1873

Herederos: Elías, Eumenia, Carmelo, José María, Rafaela,
Sofía Burguera García.

Su esposa: Isabel García de Burguera

Bienes: TERRENOS.

- 1) El terreno de Tacarica con cerca de piedra 450 \$.
- 2) La vega al pie de la Galera 150\$.
- 3) Terreno donde está ubicada la casa de habitación con sus cimientos de piedra 300\$.
- 4) Sitio al frente en la misma casa en el Llano inclusiva la tierra donde está la casa 1200\$.
- 5) El potrero de San Buenaventura con sus cimientos y el globo de tierra que está en el camino para arriba 2700\$.
- 6) Un terreno de 6 metros de frente en El Volcán 6\$.

Total 4806 \$.

Bienes: CASAS.

7) La de habitación 800\$.

8) La de Tovar 650\$.

9) En la que está el Alambique con el terreno que tiene 450\$.

10) La que se encuentra en medio de ésta, y la habitación con su solar, caballería y cimiento 200\$.

Total 2100\$.

NOTA:

Esta repartición de bienes la hace y la pide Elías Burguera ante el ciudadano juez de la jurisdicción el 10 de Enero de 1866. A nombre de su madre. Se nombró como tutora de los menores a Isabel García de Burguera, madre de: Eumenia, Carmelo, José María, Rafaela y Sofía Burguera García.

Bienes: ANIMALES.

11) Una vaca 40\$.

12) Una becerro hija de la sorda 5\$.

13) Una vaca colorada 40\$.

14) Una novilla china 25\$ pasan a \$ 7016.

15) Una novilla hosca 23\$.

16) Una novilla 20 \$.

- 17) Una novilla pintada parda 35\$.
- 18) Una novilla sarda 35\$.
- 19) Una becerro hosca grande 18\$.
- 20) Un novillo colorado 40\$.
- 21) Un novillo negro 10\$.
- 22) Un buey pintado 40\$.
- 23) Un toro chino colorado 40\$.
- 24) Una yegua cortona gocha 40\$.
- 25) Una yegua mora 50\$.
- 26) Una yegua mosqueada con potro negro 60\$.
- 27) Un caballo con una potranca sebrina 60\$.
- 28) Una yegua negra 30\$.
- 29) Un potro hijo de la mora 20\$.
- 31) Una yegua castaña picada de arena 35 \$.
- 32) Un caballo gocho 30\$.
- 33) Un caballo mero azul 30\$.
- 34) Un caballo gocho 40\$.

Más otro que no se pueden leer bien por estar mutilado el documento. Total 7788 \$.

Útiles: DE ALAMBIQUE.

- 40) Una hoja de cobre con cabeza de culebra 125\$.

41) Diez toneles 100\$.

42) Un depósito para aguardiente 12 \$.

Total 237 \$.

Piezas de: HIERRO Y COBRE.

950\$ en total. Pasan a 8.040.50—vienen 8.040.50
otros 70.37 \$

Muebles: DE CASA.

Total 189 \$ con cts pasan a 8278.37 vienen 8228.37.

Fincos: DE ORO Y PLATA.

94.50\$ (Entre cadenas y cubiertos. Etc)

MADEROS:

Una casa de cedro 4\$ sumando a los bienes en madera
36\$ a los demás, da un gran total de 8434.87 etc.

En el inventario se invirtieron diez (10) horas, el día 24 de
Mayo de 1866.

DISTRIBUCIÓN:

Terrenos importantes.....4806.00 \$

Casas.....2100.00\$

| | |
|--------------------------------------|-----------|
| Los Animales..... | 888.00\$ |
| Útiles de Alambique..... | 237.00\$ |
| Las piezas de Cobre y de Hierro..... | 83.87\$ |
| Muebles de Casas (bienes)..... | 189.89\$ |
| Fincos de Oro y Plata..... | 94.50\$ |
| Maderos..... | 36.00\$ |
| Total | 8434.87\$ |

REPARTICIÓN DE LOS BIENES DE JAIME BURGUERA.

A la Sra. Isabel García de Burguera. 1312.65 \$ por lo que se aportó al matrimonio, más de 754 \$; más su liquido mitad de gananciales. 2752 \$. Total 4.819.26 \$ con cts.

A Elías Burguera, por su legítimo derecho paterno le pertenece 458-76 5/6 de cts.

A Eumenia Burguera G. \$ 458-76 5/6 de cts.

A Carmelo Burguera G. \$ 458-76 5/6 de cts.

A José María Burguera G. \$ 458-76 5/6 de cts.

A Rafaela Burguera G. \$ 458-76 5/6 de cts.

A Sofía Burguera G. \$ 458-76 5/6 de cts.

Total. 7.571-87 cts.

ANEXO 3:

Acta de defunción del Señor Elías Burguera G

Acta de Defunción del Señor Elías Burguera G

(27-06-1900)

Prefectura Central del Municipio Tovar . Protocolo año 1900.

Municipio Tovar 07-08-1990

Domingo Alberto Carrero, primera autoridad civil de la parroquia Tovar, hago constar que hoy día veintisiete de junio de mil novecientos, se ha presentado ante mi Vicente de Jesús, vecino, mayor de edad y expuso: que ha fallecido en esta ciudad hoy a las once del día, el adulto Elías Burguera; casado, comerciante de cincuenta y ocho años de edad, hijo legítimo de Jaime Burguera e Isabel García, finados. Murió de afección cardíaca.

Este expuso y firma.

El Jefe

enmendado – cincuenta - vale

Domingo A. Carrero

El Exponente

El Secretario

Vicente de Jesús

G. de Jesús Lopez

ANEXO 4:

Documento de Sociedad entre Elías Burguera y Compañía
y los Señores Minlos Brewer y Compañía de Maracaibo.

Documentos de Contratos.

Documento de Liquidación de la Sociedad

www.bdigital.ula.ve

DOCUMENTO DE SOCIEDAD ENTRE ELIAS BURGUERA Y
COMPAÑÍA Y LOS SEÑORES MINLOS BREWER Y COMPAÑÍA

R. S. M. T.

Protocolos

Municipio Tovar. 1881.

Serie 4, Folio 2. 4-2-1881.

Nosotros Elías Burguera, José Avé Lallamant vecinos de esta ciudad, mayores de veintiún años, en capacidad legal declaramos: Que hemos establecidos una sociedad para establecer el comercio por mayor, la cual jirará bajo la razón “Elías Burguera y Compañía”, pudiendo ambos socios administrar y firmar por ella. En la formación de esta sociedad que es nombre colectivo entre los otorgantes figura como comanditario simple la Casa Mercantil de los señores “Minlos Brewer y Compañía” del comercio de Maracaibo y cuenta, la que ha representado en valores y satisfacción de los otorgantes la suma de doscientos mil bolívares (200.000, 00) como capital incomedida. Esta compañía a principiado un jiro de sus negocios el primero de Enero del año en curso lo terminará el treinta i uno de Diciembre de mil ochocientos ochenta y tres. Este es el extracto del contrato que hemos celebrado según lo

previene el Art. N° 223 del Código de Comercio. Tovar Febrero, cuatro de mil ochocientos ochenta i uno. Elías Burguera. – Avé Lallamant – J Antonio – Adonay Suárez.

Es copia Tovar Febrero, cuatro del mil ochocientos ochenta i uno 19,22.

EL REGISTRADOR

José Ignacio García

Elías Burguera G.

José Avé Lallamant

www.bdigital.ula.ve

DOCUMENTO DE CONTRATOS

R. S. M. T.

Protocolos

Municipio Tovar. 1884.

Serie 9, Folio 8 Y 9.

R. S. M. T.

Protocolos

Municipio Tovar. 1887

Serie 115, Folio 25 vto.

16-08-1887.

www.bdigital.ula.ve

El primer contrato firmado por Elías Burguera y José Avé Lallamant como él mismo lo expresa tuvo una duración de dos años, al vencimiento de éste se estableció una prórroga de tres años más según, un nuevo contrato firmado el 24 de Octubre de 1884, comenzando a regirse del primero de Enero del mismo año hasta el primero de Diciembre de 1886.

Las cláusulas de éste contrato continuaron básicamente iguales al anterior, y el objeto de la Casa siguió el mismo; continuaron los negocios al mayor y al detal en los ramos de mercancía y frutos.

En 1887 se firmó un nuevo contrato de prorrogación por cuatro años a través del cual se separa el señor José Avé Lallamant y lo sustituye Max Rehbein bajo las mismas condiciones anteriores.

Copia fiel y exacta de su original a los diez y seis días de Agosto de mil ochocientos ochenta y siete.

EL REGISTRADOR

Vicente Ruíz

Elías Burguera G. TESTIGO

M. Rehbein

R. de la C. Torres

TESTIGO

R. García Romero

DOCUMENTO DE LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD

R. S. M. T.

Protocolos

Municipio Tovar. 1873.

Folio 6. 08-04-1873.

El 31 de Diciembre de 1890 se vence el contrato, se retira el socio Max Rehbein, y lo sustituye el señor W. H. Bennaton por medio de contrato firmado el mismo año con una duración de cinco años. Al culminar estos cinco años, el 28 de Diciembre de 1895, Elías Burguera decide terminar la sociedad con la Compañía Minlos Brewer de Maracaibo, Cúcuta y san Cristóbal; a su vez se separa de Bennaton representante de la misma, quedando el mismo, Elías Burguera, como único dueño a cargo del activo y el pasivo de la Firma en 1880, cuya responsabilidad le va a dar más fuerza a la Casa Burguera, llegando a convertirse en importadora y exportadora, manteniendo sólo relaciones comerciales con los Minlos Brewer y Compañía. Así como otras casas en el exterior: Nueva York, Francia, España y Alemania.

ANEXO 5:

Poder general dado a Elio Jaime Burguera

www.bdigital.ula.ve

PODER GENERAL DADO A ELIO JAIME BURGUERA PARA QUE
REPRESENTE Y SOSTENGA LOS DERECHOS DE LA SUCESIÓN DE ELÍAS
BURGUERA.

R. P. M. E.

Distrito Tovar. 1901.

Protocolos.

Trimestre 2-, Serie N-1.

Folio 1

Nosotros, Josefa Dávila de Burguera, Henrique Musche, César Custodio, Alipio y Josefa de Burguera, mayores de edad, vecinos de esta ciudad, la primera viuda del señor Elías Burguera, el segundo en representación de su legítima mujer, la señora Ofelia Burguera: los hombres comerciantes y las mujeres dedicadas a los oficios domésticos, y todos hábiles para contratar, declaramos: que el señor Elio Jaime Burguera, vecino y de este comercio, le conferimos Poder General para que nos represente y sostenga nuestros derechos e intereses ante los tribunales funcionarios, corporaciones y oficinas públicas competentes y también extrajudicialmente, en todos los asuntos y negocios que se relacionen con la sucesión de nuestro causante Señor Elías Burguera. En consecuencia, el poderista está facultado para transigir en juicio y fuera de el: dar y recibir cosas y cantidades de dinero y otras especies: dar y recibir en muebles y adquirirlos por compra o permuta: defender los negocios e intereses de la familia Burguera de juicio y fuera de él: otorgar cartas de pago y toda especie de escrituras, inclusive las de cancelación: constituir apoderados especiales pudiendo reconocer los mandatos; y para representarnos en todo lo relativo a la sucesión como si fuéramos nosotros mismos, siempre sujetándose a las instrucciones privadas que le dé la primera de los otorgantes, a quien reconocemos y respetamos los demás como Jefe de la familia en los casos arduos y difíciles que no se relacionen con el contrato mercantil, cuyas cláusulas sostenemos y respetamos todos. En ningún caso podrá

otorgar fianza que afecte los intereses de la sucesión. Así lo otorgamos y firmamos por ante el Registrador y testigos en Tovar a seis de Abril de mil novecientos uno”.

Es copia exacta de su original: Fecha ut Supra.

H. Musche
Alipio Burguera

Josefa de Burguera
César Custodio
Josefa Burguera.

Tgo. B. Gallegos L.

Tgo. José E. Gallegos.

www.bdigital.ula.ve

ANEXO 6:

Poder general dado a Alpio Burguera y Jaime h. Musche

www.bdigital.ula.ve

PODER GENERAL DADO A ALIPIO BURGUERA Y JAIME H. MUSCHE
AUTORIZÁNDOLOS PARA ADMINISTRAR LA FIRMA MERCANTIL “ELÍAS
BURGUERA Y COMPAÑÍA”.

R. P. M. E.

Distrito Tovar. 1927.

Protocolos.

Trimestre 1, Folio N – 1.

Nosotros, Josefa Dávila de Burguera, Alipio, César Custodio y Josefa de Burguera, como herederos legítimos de Elías Burguera; María Figueroa de Burguera y Flor Burguera, como herederos legítimos de Elio Burguera. También heredero de Elías Burguera, y Jaime H, Ricardo E, Ada y María Teresa Musche, como herederos legítimos de Henrique Musche y Ofelia Burguera, igualmente herederos de Elías Burguera, todos mayores de edad y vecinos del Municipio Tovar, Distrito Tovar del Estado Mérida, declaramos: que, por documento privado de esta misma fecha, hemos constituido una compañía mercantil en nombre colectivo, para la cual hemos adoptado la firma o razón social de Elías Burguera y Ca., con domicilio en la ciudad de Tovar, capital de Distrito del mismo nombre, la cual compañía es la misma Sociedad de hecho que, con igual firma, ha venido girando desde el año mil ochocientos ochenta y uno (1881) en esta ciudad, y tendrá por objeto la compra y venta de mercancías, víveres y frutos, y el ejercicio de los demás actos de comercio, así como la administración de los intereses de la sucesión de Elías Burguera, que con la misma firma ha venido girando en conjunto, según el balance el 31 de Diciembre de 1925, que fue aprobado por todas las parte. Los socios Alipio Burguera y Jaime H. Musche son los administradores de la compañía, como tales, autorizados para contratar y firmar por ella, con la firma social dicha, así como también los señores Belisario Gallegos y José E. Gallegos, que la usarán como la mención de que obran por poder (p.p) en virtud de que lo hemos constituido factores mercantiles, con las amplias facultades que le confiere el poder

que le hemos otorgado nuevamente, protocolizado hoy en la oficina subalterna de Registro de este Distrito, que se anotará igualmente en el Registro de Comercio, de conformidad con el artículo 103 de Código de Comercio. La sociedad dará cinco años, prorrogables a voluntad de las partes, que se contarán desde la referida fecha de su constitución. Tal es el extracto de nuestro contrato social, que formulamos para los efectos de los artículos 218 y 220 del Código citado (...) Así lo otorgamos y firmamos, en Tovar, a treinta de Marzo de mil novecientos veintisiete.

| | |
|---------------------|-------------------|
| Alipio Burguera | César C. Burguera |
| Josefa E. Burguera | María de Burguera |
| Flor Burguera | Jaime J. Musche |
| Ricardo E. Musche | Ada Musche |
| María Teresa Musche | |

El anterior documento previa lectura lo firmaron sus otorgantes, en la casa de habitación de la señora Josefa Dávila de Burguera, en esta ciudad de Tovar a mí presencia y la de los testigos vecinos y hábiles, J. Manuel Rodón G, y Pablo E. Carrero, quienes como yo los conocen dan fe del acto y firmaron junto conmigo ambos Protocolos...

Doy fe. El Registrador
J. M. Soto Rosa.

ANEXO 7:

Actividad de Elías Burguera & Co. En EE.UU. 1912 y
publicada en 1915.

www.bdigital.ula.ve

Issued January 23, 1915

U. S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE.
BUREAU OF PLANT INDUSTRY.

WILLIAM A. TAYLOR, *Chief of Bureau.*

INVENTORY
OF
SEEDS AND PLANTS IMPORTED

BY THE

OFFICE OF FOREIGN SEED AND PLANT INTRODUCTION
DURING THE PERIOD FROM OCTOBER 1
TO DECEMBER 31, 1912.

(No. 33; Nos. 34340 to 34727.)



WASHINGTON:
GOVERNMENT PRINTING OFFICE.
1915.

**Fuente: United States of America. Department of Agriculture.
Documento en línea.**

CONTENTS.

| | Page. |
|---|-------|
| Introductory statement..... | 5 |
| Inventory..... | 9 |
| Botanical notes and publication of new names..... | 53 |
| Index of common and scientific names..... | 55 |

ILLUSTRATIONS.

| | Page. |
|---|-------|
| PLATE I. Male flowers of the Tung-shu, or Chinese wood-oil tree (<i>Aleurites fordii</i>)..... | 18 |
| II. Mango of the Divine variety in fruit at the United States Plant Introduction Field Station, Miami, Fla..... | 18 |
| III. The duku, or doekoe (<i>Lansium domesticum</i> Jack), of the Dutch East Indies..... | 28 |
| IV. The langsat (<i>Lansium domesticum</i> Jack)..... | 28 |
| V. <i>Prunus mira</i> , the new species of peach recently discovered near Tachienlu, Szechwan, China, by Mr. E. H. Wilson, of the Arnold Arboretum..... | 36 |

Fuente: United States of America. Department of Agriculture.
Documento en línea.

The manuscript of this inventory has been prepared by Miss May Riley, the botanical determinations have been made and the notes on geographic distribution compiled by Mr. H. C. Skeels, and the notes on nomenclature prepared under the supervision of the Committee on Scientific Orthography by Mr. S. C. Stuntz, who has also had general supervision of this inventory, as of all the publications of this office.

DAVID FAIRCHILD,
Agricultural Explorer in Charge.

OFFICE OF FOREIGN SEED AND PLANT INTRODUCTION,
Washington, D. C., July 22, 1914.

www.bdigital.ula.ve

Fuente: United States of America. Department of Agriculture.
Documento en línea.

34424 and 34425.

From Venezuela. Presented by Mr. Elio J. Burguera, Tovar, Merida, through the American consul, Maracaibo. Received October 17, 1912.

34424. HORDEUM VULGARE L.

Barley.

34425. TRITICUM AESTIVUM L.

Wheat.

(*T. vulgare* Vill.)

34426 and 34427. ZEA MAYS L.

Pop corn.

From Granada, Spain. Procured through Mr. W. T. Swingle, of the Bureau of Plant Industry, January, 1912. Received October 23, 1912.

34426. (Ear No. 1.)

34427. (Ear No. 2.)

"A variety of pop corn with red pericarp, many of the seeds with purple aleurone. Plants grown from the two ears secured by Mr. Swingle in the season of 1912 produced from one to four well-formed ears per stalk. The plants possess the peculiar characteristic of producing the silk before the pollen of the same plant is shed, thus affording a natural means of avoiding self-pollination." (*G. N. Collins.*)

34429 and 34430.

Tree fern.

From Colombo, Ceylon. Presented by Mr. C. K. Moser, American consul, who received them from the curator of the Hakgala Gardens, Newara Eliya. Received October 21, 1912.

34429. ALSOPHILA CRINITA Hooker.

"A native Ceylonese species very rarely in cultivation." (*Moser.*)

34430. HEMITELIA sp.

Spores of this tree fern were received under the name *Hemitelia walkerae*, but the place of publication of this name has not yet been found.

34431. MANGIFERA VERTICILLATA Robinson.

Baño.

From the Philippine Islands. Presented by Mr. W. S. Lyon, Manila, who procured it through Mr. P. J. Wester, Bureau of Agriculture. Received October 26, 1912.

"A large tree sometimes exceeding 12 meters in height with a trunk 50 centimeters in diameter, growing in inundated regions in several parts of Mindanao, being particularly abundant around Butuan and in many places in the Agusan Valley and Davao and occurring also in the Sulu Archipelago. The baño resembles the mango in habit and appearance, though it is somewhat more upright in habit, of sparser foliage, more gnarled, and less attractive in appearance. The leaves are 12 to 18 centimeters long, elliptical to lanceolate or oblanceolate, coriaceous, smooth, with a prominent midrib. The flowers are small, blue, and appear in terminal panicles like the mango. There is considerable variation in the appearance, size, and quality of the fruit on the numerous trees. The fruit of the best is somewhat larger than a Carabao mango, from 11 to sometimes exceeding 13 centimeters in length, with an equatorial diameter of 7 to 8 centimeters, oblong oval to pyriform; stem usually inserted obliquely in a more or less irregular sinus; stigmatic area depressed; surface smooth; color yellowish green; lenticels numerous, small; skin very thin and tender, adhering closely to the flesh; flesh white, very juicy, rich, subacid, quite aromatic, of excellent flavor, partaking somewhat of the flavor of apricot and soursop combined. The one seed is monoembryonic, large, and encased in matted coarse fibers that penetrate the flesh to a greater or less extent. The tree blooms in July and August, and the fruit ripens in August and September. The largest and best flavored baños

ANEXO 8:

Documento desclasificado por el departamento de Estado de
los Estados Unidos de Norte america.

Solicitud de certificación, por parte de Elías Burguera & Cía, casi al final de la 1era guerra mundial, de no realizar actividades a favor del enemigo (Alemania).

CLASSIFICATION CANCELED AUTHORITY LETTER
 OF 1-8-58 FROM W. H. ANDERSON, STATE DEP'T
 BY W. Tedure DATE March 15, 1962

Form No. 226-Consular.
 (Established June, 1955.)

STATUS REPORT.

AMERICAN CONSULAR SERVICE.

(When additional space is required use second sheet, numbering answers to correspond with questions.)
 (See Special Instruction No. 601.)

PLACE Maracaibo, Venezuela.

DATE November 22, 1916.

1. Name Elias Burguera & Co.
 2. Address: Main office Tovar, Venezuela.
 Branches 1. Carlos R. Olivares & Co., La Grita, State of Tachira, Ven.
 3. Business (~~XXXXXXXX~~ wholesaler, retailer ~~XXXXXXXXXXXXXXXX~~ dealing in drygoods,
hardware and provisions, Coffee planters, etc.

4. Does firm import or export? Imports and Exports.
 5. Give capital stock if corporation, net capital if other than corporation: Fact (a) \$945,940. Balance
sheet assets.
 Estimate (b) Annual sales: Fact (a) 1917, merchandise
 Estimate (b)

6. When established (important), and if incorporated, when 1881.
 Partnership or ~~XXXXXXXX~~

7. Organization, particulars concerning partners or officers:

| Title | Name | Nationality at birth | At present time |
|--------------------|-----------------------|----------------------|-----------------|
| Partners : Manager | Alipio Burguera. | Venezuelan | Venezuelan |
| Partner. | Cesar Burguera, | " | " |
| " | Dona Josefa Burguera. | " | " |

8. If directors or partners are not active in management, give similar particulars concerning managers:

| Title | Name | Nationality at birth | At present time |
|----------|------------------|----------------------|-----------------|
| Manager. | Alipio Burguera. | Venezuelan | Venezuelan |

9. What recent changes in the organization (important)? Elio Burguera, who died in
Sept. 1916, was manager, up to the time of his death, but there

10. Who control the capital stock (names, addresses, where born, nationality) ?

11. Bank references: Domestic Banco de Venezuela, Royal Bank of Canada, Maracaibo.
 Foreign (including U. S.) Mercantile Bank of Spanish America, New York

12. Trade references:
 Domestic A. Dubuc, Maracaibo.
 Foreign (including U. S.) G. Amsinok & Co., New York, N.Y.

13. Corresponds in what languages? Spanish.

14. Principal goods now required Electric light plant for Santa Cruz, with water
turbine (small) - guazarte & Whitney and silk goods - G. Amsinok & Co.
Require a large amount of micellaneous articles for their wholesale

15. Will imports be (a) for own account, (b) on commission, (c) ~~XXXXXXXXXX~~ (Cross out those not applying.)

16. Total annual imports of goods in question into the country (Give latest available statistics, in quantities):

| Year | Goods | Quantities |
|------|-------------------------|---------------|
| 1916 | Electric plant supplies | \$ 151,109,60 |

Fuente: Familia Burguera Blogspot en línea.

CLASSIFICATION CANCELED AUTHORITY LETTER
 OF 1-8-58 FROM W. H. ANDERSON, STATE DEP'T
 BY W. Falcure DATE March 15, 1962

17. Total annual imports this firm:
 Year: 1917 Goods: \$2394.00 Quantities: (Usually several times that amount.) (Estimate.)

18. Principal consignors from whom they already obtain goods:
 Name: G. Aksinok & Co. Address: New York? N.Y. Goods:
Suzarte & Whitney. " " " "
Neuss, & Hesselein & Co. " " " "

19. Does the firm desire to reexport American goods? Particulars of goods, quantities, and destinations (important) No.

20. What firms on Enemy Trading List or other objectionable firms could this firm replace and in what lines? None.

21. Do you recommend this firm for the White List ~~XXXXXXXXXXXX~~ See despatch No. 306.

22. Is it a branch of or in any way connected with a concern in enemy or ally of enemy country?
 Name: No. Address: 1881

23. Has the firm a partner or officer located in enemy or ally of enemy country?
 Name: No. Address: Partners: Managers, Alipio Beyer, Venesolano

24. Has the firm or anyone connected therewith acted as a "cloak" for persons or firms on Enemy Trading List, British Statutory List, or French Lists Noire Générale?
 Firm "cloaked": No. Circumstances (give dates):

25. Is the firm or anyone connected therewith an agent of enemy or ally of enemy government? (Name of government and nature of agency.) No.

26. Is the firm or anyone connected therewith trading with persons or concerns in violation of the Trading with the Enemy Act or assisting in any way in its evasion? (Full particulars and dates; specify whether trading is taking place now or took place before enactment of Trading with Enemy Act.) No.

27. Has the firm or anyone connected therewith been active in pro-enemy (especially German) or anti-American propaganda?
 28. Is the firm generally regarded as pro-ally or pro-enemy in sympathy? Neutral.

29. Has the firm or anyone connected therewith been a subscriber to the war loans of the German or Austro-Hungarian Governments since April 6, 1917, so far as you know? No.

Additional information, general standing, relative size, reputation, etc.: Largest commercial house in the State of Merida, Venezuela. Coffee-haciendadces, producing 1,000 bags per annum, owners of the electric light plant and flour mill of Tovar. Value of all property held by

Consul Carroll of the United States of America.

Fuente: Familia Burguera Blogspot en línea.

Form No. 236.
STATUS REPORT.

Sheet 2.

Name: - Elias Burguera & Co.

2. Branches : 2. Felix Bustamante, Santa Cruz, State of Merida,
Venezuela.

5. Sales of merchandise, 1917 fact (a). \$104,471.00 besides
coffee 10,000 bags per annum.

7. Partner. Ofelia de ~~Mx~~ Musche, Venezuelan Venezuelan.
" Sta. Josefa Burguera, " "
" Maria de Burguera, " "

* Note : All are active partners and members of the Burguera
family. All native Venezuelan citizens. Ofelia de Musche is
the widow of a German, and sister of the manager.

9. there was no change in the partnership contract.

12.

14. wholesale and retail business. Electric light fixtures.

18. General Electric Co., New York, N.Y.

Yglesias & Co. " " "

Parks, Davis & Co., " " "

Geo. L Squier Mfg. Co. Buffalo, N.Y.

30. held by the family, \$1,000,000. Reputation and credit good.

Fuente: Familia Burguera Blogspot en línea.

ANEXO 9:

Carta a nombre de la empresa “Elías Burguera & Compañía” al
cónsul de EE.UU en Maracaibo, estado Zulia, Venezuela.

ELIAS BURGUERA & C^o
SUCESIÓN TELEFÓNICA
"BURGUERA"
STANDARD CODE USER

Tovar, Octubre 17 de 1918.

Honorable Señor Consul de los Estados Unidos de Norte América en Maracaibo.

Ciudad.

Mui respetado Señor nuestro:

Después de haber tenido el gusto de presentar a Ud. personalmente nuestros respetos i tratado sobre los asuntos referentes a nuestra casa mercantil establecida desde hace largo espacio de tiempo en esta ciudad, le dirigimos la presente para ratificar en todas sus partes la declaratoria que con fecha 6 de Agosto del presente año hicieron ante el Honorable Señor Ministro Americano en Caracas, en nombre de la casa, nuestro finado socio Señor Elio J. Burguera, i nuestro socio tambien Señor Cesar C. Burguera.

Aclarados como han sido suficientemente ante Ud. todos los puntos referentes a nuestra firma, por cuya circunstancia se ha servido acordar el permiso necesario para entrar en negociaciones con nuestro café por conducto del Señor A. Dubuc consignatario de la plaza de Maracaibo, tanto de las existencias que están en poder de él, como del número de sacos que está en poder de los Señores Breuer, Müller & C. de Maracaibo, de cuya cantidad tiene conocimiento ese Consulado. Estamos pues en condiciones de dejar solventada con tales productos la fuerte suma que debemos a los expresados Señores Breuer, Müller & C., quedando desde luego desligados de toda negociación con ellos i con todas las demás firmas que figuran en la Lista Estatutoria de los Países Aliados, i dispuestos a continuar nuestras negociaciones solamente con las firmas del Exterior i del País que no figuran en dicha restricción, para cuyo efecto nos permitimos suplicar a Ud. se sirva acordarlo así por medio de los trámites re-

Fuente: Familia Burguera Blogspot en línea.

CLASSIFICATION CANCELED AUTHORITY LETTER
OF 1-8-58 FROM W. H. ANDERSON, STATE DEP'T

BY W. Leasure DATE March 15, 1962

queridos al efecto, sirviendo de garantía a nuestras promesas la seriedad que siempre hemos acostumbrado en todos nuestros actos, i el concepto que al efecto puede Ud. recoger del alto comercio del País i de muchas otras cosas del Exterior.

Con sentimientos de mui distinguida consideración i aprecio, nos suscribimos de Ud. mui respetuosamente sus

atts. amigos S. S.

Elias Burguera C^a

www.bdigital.ula.ve

Fuente: Familia Burguera Blogspot en línea.

ANEXO 10:

Elías Burguera García fundador de “Elías Burguera & Compañía”, en 1860 aproximadamente.



Fuente: Rosales Mario. Elías Burguera & Co. 2009. Portada.

ANEXO 11:

Comunicado de duelo, con motivo del fallecimiento de Josefa
Dávila de Burguera (esposa del fundador).



ROGAD A DIOS EN CARIDAD
POR EL ALMA DE LA SEÑORA



www.bdigital.ula.ve

Doña Josefa Dávila de Burguera

Que se durmió en la paz del Señor
EL DÍA 22 DE MAYO DE 1930
EN TOVAR

He pasado largos días sufriendo y noches
llenas de dolor, pero el Señor me ha soste-
nido y me sacó del mundo para glorificarme.

Fuente: Familia Burguera Blogspot en línea.

ANEXO 12:

Eumenia de Jesús Burguera.

(Hermana del fundador: Don Elías Burguera).

Eumenia Burguera de Jesús.



Fuente: Rosales Mario. Elías Burguera & Co. 2009.

ANEXO 13:

Don Elio Burguera y Doña María Figueroa

2do Director. Encargado directo luego del Fallecimiento del Fundador Don Elías Burguera y Viuda de Elio Burguera.

Don Elio Burguera



Doña María Figueroa



Fuente: Rosales Mario. Elías Burguera & Co. 2009.

ANEXO 14:

Don Alipio Burguera (Izquierda), Dr. Gensérico Sardi (Derecha)

Ricardo Musche Burguera (en la parte inferior)

www.bdigital.ula.ve

Don Alipio Burguera (Izquierda), Dr. Gensérico Sardi (Derecha)



Ricardo Musche Burguera (en la parte inferior)



Fuente: Rosales Mario. Elías Burguera & Co. 2009

ANEXO 15:

Don Cesar Custodio Burguera Dávila

(Hijo de Don Elías Burguera)

En la parte superior

Cesar Custodio Burguera Dávila (hijo del fundador) junto a su esposa Margarete Kolhwayer y sus tres hijos: Elías, Rodolfo y Enrique.

(En la parte inferior)

Don Cesar Custodio Burguera Dávila



Fuente: Familia Burguera Blogspot en línea.

Cesar Custodio Burguera Dávila junto a su esposa Margarete Kolhwayer y sus tres hijos: Elías, Rodolfo y Enrique.



Fuente: Dr. José Luis Burguera Montoya, fotografía suministrada durante entrevista realizada el 28 de agosto de 2012 por Jesús Urbino Mendoza.

ANEXO 16:

Doña Flor Burguera de Von Jess y su Hijo Antonio Von Jess
Burguera.

Hija y nieto de Don Elio Burguera Dávila, quien fuera el 2do Director de la Casa
Comercial Burguera.

Doña Flor Burguera de Von Jess
y su Hijo Antonio Von Jess Burguera.



Doña Flor Burguera de Von Jess



Fuente: Rangel Domingo Alberto. Doña Flor y sus barajas. 2008

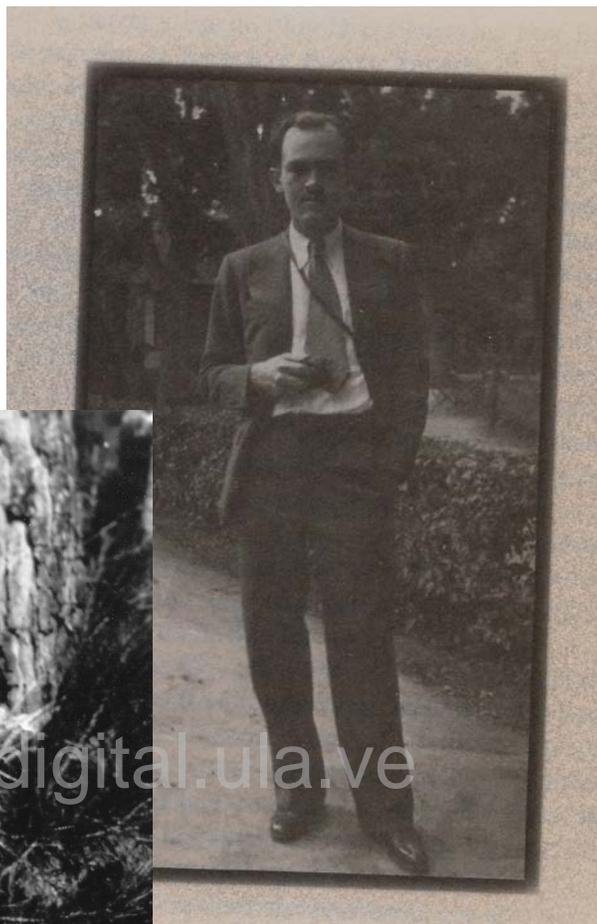
ANEXO 17:

Antonio Von Jess

Flor Burguera de Von Jess con su hijo

www.bdigital.ula.ve

Antonio Von Jess



Flor Burguera de Von Jess y
Su hijo.



Fuente: Rangel Domingo Alberto.
Doña Flor y sus barajas. 2008

Fuente: Lda. Magaly Burguera Sardi, fotografía suministrada durante la entrevista realizada el 6 de agosto de 2012 por Jesús Urbina Mendoza.

ANEXO 18:

Magaly Burguera Sardi

(Carmen Magdalena Burguera Sardi)

(Bisnieta de Elías Burguera fundador de la Casa Comercial Burguera)



Fuente: Rosales Mario. Elías Burguera & Co. 2009.



Fuente: Rosales Mario. Elías Burguera & Co. 2009.

Fuente: Lcda. Magaly Burguera Sardi, fotografía suministrada durante la entrevista realizada el 6 de agosto de 2012 por Jesús Urbina Mendoza.

ANEXO 19:

Maura Sardi Consalvi madre de la Lcda. Magaly Burguera.
(Nuera de Don Alipio Burguera Dávila, 3er. Director).

www.bdigital.ula.ve

Maura Sardi Consalvi



Fuente: Lcda. Magaly Burguera Sardi, fotografía suministrada durante la entrevista realizada el 6 de agosto de 2012 por Jesús Urbina Mendoza.

ANEXO 20:

Elio Jaime Burguera Dávila (hijo del fundador, 2do Director) de paseo con su esposa María Figueroa (a su lado), más abajo Margarete Kolhwayer, cuñada de Elio Jaime y los tres hijos de esta última: Elías, Rodolfo y Enrique.



Fuente: Dr. José Luis Burguera Montoya, fotografía suministrada durante entrevista realizada el 28 de agosto de 2012 por Jesús Urbina Mendoza.

ANEXO 21:

Doña Magdalena Dávila de Burguera esposa de Don Alipio,
junto a algunas de sus hijas.
(En la parte superior)

Magdalena Dávila de Burguera, Dolores (Lola) y Josefa
(Pepita).

(Esposa e Hijas de Alipio Burguera)
(En el medio)

Pepita Burguera, Lola Burguera y Isabelita Burguera
(Hijas de Alipio Burguera)
En la parte inferior.

Doña Magdalena Dávila de Burguera esposa de Don Alipio, junto a algunas de sus hijas.



Fuente: Sra. Carmen Burguera de León, fotografía suministrada durante la entrevista realizada el 6 de agosto de 2012

Magdalena Dávila de Burguera, Lola y Pepita.



Fuente: Familia Burguera Blogspot en línea.

(Josefa) Pepita Burguera



(Dolores) Lola Burguera



Isabelita Burguera



Fuente: Familia Burguera Blogspot en línea.

ANEXO 22:

German, Jorge e Irma Burguera hijos de Alipio Burguera.
(En la parte superior)

www.bdigital.ula.ve

Alipio Burguera, Luis Alipio Burguera (Hijo) y Nietos.
(En la parte inferior.)

German, Jorge e Irma Burguera hijos de Alipio Burguera.



Fuente: Familia Burguera Blogspot en línea.

Alipio Burguera, Luis Alipio Burguera (Hijo) y Nietos.



Fuente: Familia Burguera Blogspot en línea.

ANEXO 23:

Ofelia Burguera de Musche, hija del fundador Don Elías
Burguera García.
(En la parte superior)

Comunicado de duelo, con motivo del fallecimiento de Ofelia
Burguera de Musche (Hija del fundador).
(En la parte inferior.)

Ofelia Burguera de Musche, hija del fundador Don Elías Burguera García.



Fuente: Familia Burguera Blogspot en línea.

www.bdigital.ula.ve
Comunicado de duelo



Fuente: Familia Burguera Blogspot en línea.

ANEXO 24:

Ada Musche Burguera hija de Ofelia Burguera de Musche.
(En la parte superior)

Ada Musche Burguera, Jaime Musche Burguera y María Teresa Musche Burguera. Hijos de Doña Ofelia Burguera de Musche
(nietos del fundador) - (En la parte inferior.)

Ada Musche Burguera hija de Ofelia Burguera de Musche.



Fuente: Familia Burguera Blogspot en línea.

www.bdigital.ula.ve

De izquierda a derecha Ada Musche Burguera, Jaime Musche Burguera y María Teresa Musche Burguera. Hijos de Doña Ofelia Burguera de Musche (nietos del fundador)



Fuente: Dr. José Luis Burguera Montoya, fotografía suministrada durante la entrevista realizada el 28 de agosto de 2012 por Jesús Urbina Mendoza.

ANEXO 25:

Carmen Teresa Burguera de León aprox. en 1934 con tal vez
unos 18 años, hija de Alipio Burguera.
(En la parte superior)

www.bdigital.ula.ve
Elías K. hijo de Cesar Custodio.
(Nieto del fundador) - (En la parte inferior.)

Carmen Teresa Burguera de León



Fuente: Fotografía suministrada por la Sra. Carmen Teresa Burguera de León el 6 de agosto de 2012 por Jesús Urbina Mendoza.

Elías K. hijo de Cesar Custodio.



Fuente: Familia Burguera Blogspot en línea.

ANEXO 26:

Iglesia Nuestra Señora de Regla en Tovar luego de los daños sufridos tras el terremoto del 28 de abril de 1894 y que fue reconstruida con la colaboración de Don Elías Burguera García
(En la parte superior)

www.bdigital.ula.ve

Tovar en Tiempos de Elías Burguera.
(En la parte inferior.)

Iglesia Nuestra Señora de Regla en Tovar



Fuente: Familia Burguera Blogspot en línea.

Tovar en Tiempos de Elías Burguera.



Fuente: Familia Burguera Blogspot en línea.

ANEXO 27:

Molino de trigo “La Favorita de los Andes”

www.bdigital.ula.ve

Molino de trigo “La Favorita de los Andes”



Fuente: Familia Burguera Blogspot en línea.

ANEXO 28:

Publicidad para la comercialización del trigo

www.bdigital.ula.ve

Publicidad para la comercialización del trigo

LA FAVORITA
DE
LOS ANDES

Harina fresca y pura de trigos escojidos de los páramos andinos y bien purificados.

Exposiciones que la premiañ:
 "Los Andes:" Julio 1888
 "El Zulia:" Octubre 1888
 "Paris:" Julio 1889
 "Chicago:" Septiembre 1893

Flor, por egs. de 10 a. \$ 20
 Sémola para fideos " 15 "
 Sémola ordinaria " 12.50
 Afrecho " " " " 3 "

Diríjase la correspondencia
 á **CÉSAR BURGUERA**
 Molino de Tovar
 Dirección telegráfica: "Molino."
 Tovar: Abril de 1902



HARINA

fresca y pura del Molino de Tovar se vende á \$ 24 carga de 10 @

| | | | | |
|---------|----|---|---|---|
| Sémola | 18 | " | " | " |
| Afrecho | 7 | " | " | " |

Dirijirse para todo lo relacionado con el ramo á
ALIPIO BURGUERA

Fuente: El Eco Tovar. Tovar, Abril de 1902. Pp. 3

ANEXO 29:

Notas de Duelo en Eco de la Juventud.
Publicación periódica de Tovar, 30 de Julio de 1900.

www.bdigital.ula.ve

Notas de duelo

Tovar: Junio 30 de 1900

Señor Redactor de El Eco de la Juventud

Ciudad.,

Muy Señor nuestro

Cumplimos con el triste deber de participar á Ud. el fallecimiento de nuestro socio **Señor Elias Burguera**, acaecido el 27 de los corrientes, y á la vez, tenemos el honor de informarle, que la Compañía que giraba en esta plaza bajo la razón social de **ELIAS BURGUERA & C^a**, continuará bajo la misma firma por convenio expreso con sus herederos, á cargo de los socios sobrevivientes, H. Musche y E. J. Burguera, sin alteración alguna.

Esperamos que Ud. sirviéndose tomar nota, continuará dispensándonos su confianza.

De Ud. attos. S. S.

Elias Burguera & C^a

La familia Burguera,
expresa por medio de estas líneas,
su sincero reconocimiento
á esta sociedad en general, y
á sus muchos amigos de los
puertos circunvecinos, por la
parte que han tomado en su
justo dolor.

Tovar, Junio de 1900

Fuente: El Eco de la Juventud. Tovar, 30 de Junio de 1900, pp. 3

ANEXO 30:

Promoción de Ventas

www.bdigital.ula.ve

La CASA BURGUERA

Ofrece de sus últimas importaciones:
Creppé gamuza en muchos colores de
última moda

Creppé Georgett calidad extra.

Creppé satín en color negro.

Creppé de China corriente.

“Toile de Soie” en varias colores y precios.

Zatos de goma en colores de fantasía.

Calzapado para damas, caballeros y niños.

Precios rebajados, pero al contado.

SEMANA SANTA I PASCUAS

De nuestras últimas importaciones europeas, ofrecemos para esos días: a las damas:

Crepes negros i de colores.

Cintas de seda para adornos en atrayentes estilos.

Chales i Challnes lo mas sugestivos.

a los caballeros:

Bello surtido de Corbatas, lo más chic que se usa hoy en Paris.

Pajillas Italianas para todos los gustos i bolsillos.

I los sin rival Sombreros Borsalino en formas nuevas de última moda.

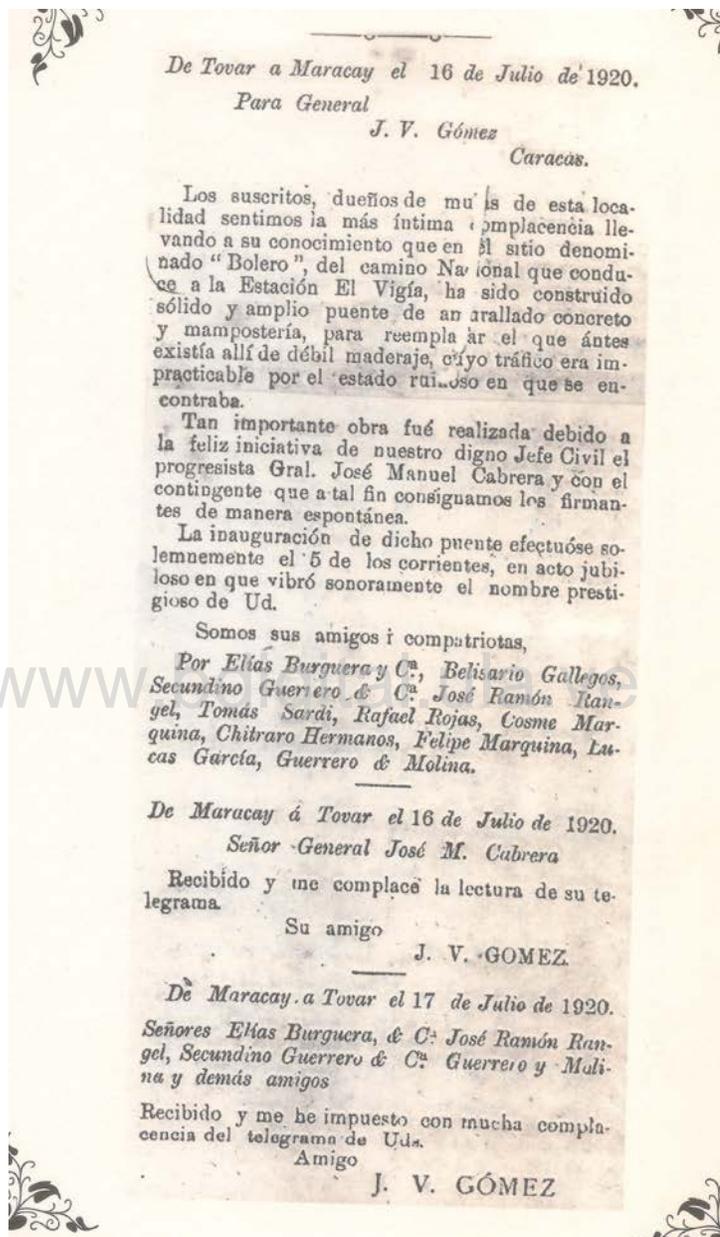
ELIAS BURGUERA & C.

Fuente: Rosales Mario. Elías Burguera & Co. 2009.

ANEXO 31:

Comunicación entre Juan Vicente Gómez Presidente de la República y “Elías Burguera & Co”, en publicación periódica

Comunicación entre Juan Vicente Gómez Presidente de la República y "Elías Burguera & Co", en publicación periódica



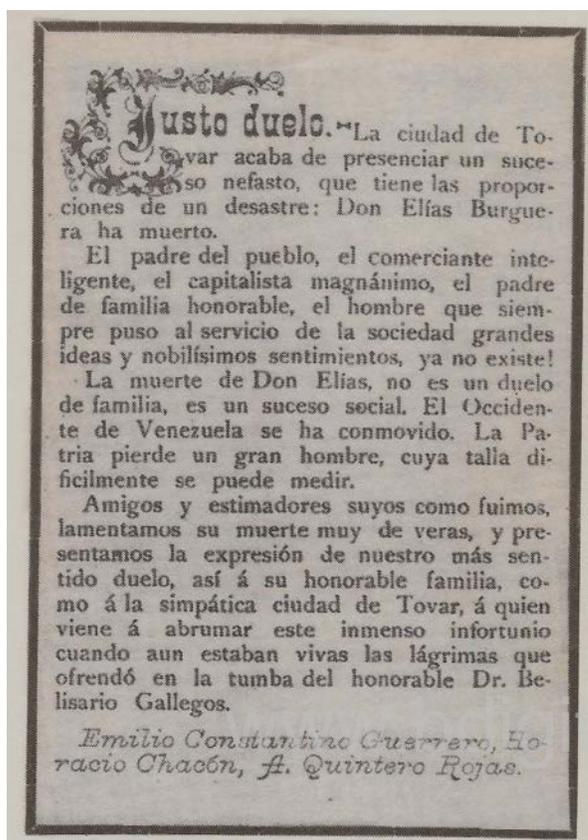
Fuente: Rosales Mario. Elías Burguera & Co. 2009.

ANEXO 32:

Acuerdos de Duelo por el fallecimiento de Don Elías Burguera.

www.bdigital.ula.ve

Acuerdos de Duelo por el fallecimiento de Don Elías Burguera.



Fuente: Rosales Mario. Elías Burguera & Co. 2009.

ANEXO 33:

Publicidad de Ventas y Ofertas de “Elías Burguera & Co”

Publicidad de Ventas y Ofertas de "Elías Burguera & Co"

**ULTIMAS IMPORTACIONES DE
ELIAS BURGUERA & C^a**

Perfumes y Lociones: Rosa Roja, Lilas Fleur, Royal Clíclamen, Mirurgia, Pompeia, Vivitz, Iridia y Bouquet. Jabones en cajas de tres pastas: Floramy, Pompeia, Azurea, Safranor, Trefle Incarnat, Rosiris, Santal, Ross y el legitimo REUTER.

Polvos para la cara Piel de España, Flores de Tokio, Opoponax, Eclat, Santana, & & &.

Un completo surtido en Bandejas fantasia de Losa de níquel, Juegos de Losa para aguamanil Alemanes, Floreros, Jarras, Azucareras, Platicos, Centros de mesa, Vasos, Tarjeteras y Licoreras decoradas de BOEMIA.

Pajillas italianas, Sombreros Borsa-
lino en varios estilos, i Sombreros de
terciopelo, acaba de recibir
ELIAS BURGUERA & C^a

EN LA FARMACIA CENTRAL
de NUCETE I BURGUERA

Medicinas i drogas puras. Prepara-
ciones patentadas. Ampolletas, completo
surtido

Juegos de loza, bonitos para aguamanil.

Extractos i Lociones finisimos.

Creimas i polvos para la cara, lo me-
jor. Petroleo Gal i Halum para el
cabello. Dentíficos.

FLOREROS

60
E. & N. T. Anthony & Co.
No. 591 Broadway, New York.

Fabricantes, Importadores y Exportadores de toda
clase de

*Aparatos, instrumen-
tos, útiles y artículos
Fotográficos.*

*Editores de varias obras
fotográficas de texto y
de fondo. Editores de la
Revista Científica His-
pano-Americana.*



Unicos propietarios de las
Cámaras "FANTOM" (la mas liviana del
mundo) de las DETECTIVAS de Schmid,
de Anthony, de la MALETA DETECTIVA,
la FAIRY, la NOVEL, de las Cámaras
para VELOCÍPEDO, etc., etc. •

Se habla Español.

Pídase el Catálogo Ilustrado.

Se enseña gratis á los jovenes que desean apren-
der los rudimentos del arte.

Fuente: Rosales Mario. Elías Burguera & Co. 2009.

ANEXO 34:

Ruta de Salida para la Comercialización del café hacia el

Lago de Maracaibo.

Ruta de Salida para la Comercialización del café hacia el Lago de Maracaibo.



Fuente: mapa político: a-venezuela.com.

Ruta de extracción del café desde Tovar, Santa Cruz de Mora, Hacienda La Victoria, El Vigía y Puerto de Encontrados, en arreos de mula.